

REDUCA

 **Peñalolén**
Crece para tod@s
CORMUP



PADEM 2023

Plan Anual de Educación Municipal

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	3
CAPÍTULO I: DIAGNÓSTICO Y RESULTADOS EDUCATIVOS COMUNALES	5
A. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS Y EDUCATIVAS DE LA COMUNA	5
B. INDICADORES EDUCATIVOS COMUNALES	8
C. RESULTADOS EDUCATIVOS COMUNALES	16
CAPÍTULO II: PROGRAMAS E INICIATIVAS COMUNALES	28
A. APOYO A LAS TRAYECTORIAS EN MODALIDADES EDUCATIVAS	30
B. APOYO AL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO DE TODOS Y TODAS	57
C. PROGRAMAS DE INCLUSIÓN, EQUIDAD Y ENFOQUE DE DERECHOS	74
D. BIENESTAR SOCIOEMOCIONAL EN LA ESCUELA	93
E. DIVERSIFICACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA	117
CAPÍTULO III: INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA ESCOLAR	139
CAPÍTULO IV: LA VOZ DE LOS ACTORES EDUCATIVOS	140
A. LA VOZ DE LOS Y LAS ESTUDIANTES	140
B. LA VOZ DE LOS Y LAS ESTUDIANTES DE LA EPJA	144
C. LA VOZ DE LAS APODERADAS Y APODERADOS	146
D. LA VOZ DE LOS GREMIOS DE DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	152
CAPÍTULO V: COMPROMISOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS REDUCA	159
CAPÍTULO VI: POLÍTICA EDUCATIVA COMUNAL	190
A. RECONSTRUYENDO LA EXPERIENCIA EDUCATIVA	192
B. FORTALECER LAS CAPACIDADES INTERNAS DE LAS ESCUELAS Y LICEOS REDUCA	214
CAPÍTULO VII: DOTACIÓN DOCENTE	221
CAPÍTULO VIII: PRESUPUESTO 2023	222

Notas de Edición

Para el presente documento, siempre que es posible, se intenta usar un lenguaje no discriminatorio ni sexista.

Conscientes de que existe debate al respecto, consideramos que las soluciones que hasta ahora se han intentado en nuestro idioma no son sistemáticas y obstaculizan la lectura. Por lo tanto, en los casos en que sea pertinente, se usará el masculino genérico, que la gramática española entiende que representa a hombres y mujeres en igual medida.

Como complemento, la mayor parte de las tablas, cuadros y gráficos que se incluyen en el documento son de elaboración propia, desarrollada por la Dirección de Educación. En aquellos casos en que no corresponda, aquello quedará explícitamente señalado con el fin de resguardar los derechos de autoría de la información presentada.

Peñalolén, septiembre de 2022.

PRESENTACIÓN

Reconstruyendo la experiencia educativa

Los establecimientos educacionales se han visto afectados por la situación mundial de pandemia por coronavirus (COVID-19) que ha provocado una serie de cambios, tanto a nivel académico como en la vinculación de las comunidades escolares. Los efectos en las personas se han dimensionado desde el punto de vista de la salud mental, económico, social, y educativo.

En este tercer año de pandemia, nuestro sistema educativo ha tenido que enfrentar diversos procesos, en donde la presencialidad ha implicado una transición desde el punto de vista de la reconstrucción de la experiencia educativa, tanto desde el punto de vista pedagógico y como social. En donde la mirada del aprendizaje integral es un imperativo en el contexto de una experiencia educativa, significativa y situada, que abarca distintas dimensiones del ser y el aprender.

Conscientes del aumento de las cifras de exclusión educativa, hemos priorizado en el resguardo de las trayectorias educativas de las y los estudiantes, de manera de desarrollar diferentes estrategias que permitan resguardar el derecho a la educación, con un acento importante en la gestión de acciones que aseguren la asistencia de niños, niñas y jóvenes a clases, realizando un trabajo interno de cada establecimiento y la gestión de redes comunales cuando la situación lo ha requerido.

La priorización curricular se mantiene vigente como una respuesta que surge desde el Ministerio de Educación, con el objetivo de minimizar los efectos adversos que dejó la pandemia en educación y de atender a las brechas de aprendizaje que existen en el sistema educativo, priorizando en aquellos objetivos considerados imprescindibles para continuar con el proceso formativo de los niños, niñas y jóvenes. Comunalmente se han complementado estos procesos con el seguimiento a la implementación curricular, la nivelación y la trayectoria lectora. Además de otras estrategias pedagógicas que se implementan desde los establecimientos REDUCA para dar respuesta al rezago pedagógico presente en nuestros estudiantes.

En este contexto, además, se ha relevado el bienestar socioemocional, la salud mental y la gestión de la convivencia escolar al interior de los establecimientos escolares, incorporando estrategias de formación en temáticas de perspectiva de género y la participación de todos los actores educativos como ejes centrales de la gestión educativa, visualizando el aprendizaje como un proceso integral donde interactúan elementos relacionales, sociales, emocionales y pedagógicos.

Nuestra comuna ha puesto el acento en el diálogo permanente y la escucha activa para poder adecuar distintas estrategias que nos permitan enfrentar los desafíos en comunidad, como han sido los concejos escolares y el trabajo de la mesa comunal, instancia desarrollada en pandemia, que cuenta con la participación de actores de diferentes estamentos del sistema educativo y comunal, que ha sido capaz de dar la mirada del territorio en los diferentes momentos, además de mantener un seguimiento del funcionamiento de los establecimientos escolares municipales de la comuna.

El presente documento PADEM 2023 da cuenta de los principios, orientaciones, propuestas y acciones de la educación municipal de Peñalolén, que se han co construido en comunidad, recogiendo para ello las voces y miradas de los diversos actores de las comunidades educativas, que fueron escuchados desde sus propuestas para construir en conjunto una mirada común respecto de los desafíos de la educación escolar en nuestra comuna. Es así como han sido convocados representantes de los padres, madres y apoderados, de los estudiantes, de los gremios de asistentes de la educación y de los docentes, así como los propios centros educativos, que han expresado sus compromisos para el año que viene.

En base a la perspectiva de la reconstrucción de la experiencia educativa y el fortalecimiento de las capacidades internas en las escuelas y liceos REDUCA, la Dirección de Educación avanzará en la mayor articulación de los programas e iniciativas educativas comunales teniendo como centro el estudiante y su aprendizaje. Fortaleciendo las trayectorias en las diferentes modalidades educativas presentes en el sistema como son la educación parvularia, la educación media técnico profesional, la educación de personas jóvenes y adultas, la educación especial y el reingreso para asegurar trayectorias educativas integrales con foco la gestión de proyectos de vida y desarrollo de habilidades para la educación integral.

Desde el enfoque del aprendizaje integral la política educativa comunal propone la implementación curricular entendida como el monitoreo de los aprendizajes, las trayectorias lectoras y la nivelación de aprendizajes. La perspectiva interdisciplinaria en el aula, el vínculo pedagógico y el aprendizaje socioemocional como parte del proceso educativo en el aula para adquirir competencias y habilidades que regulen el pensamiento, las emociones y la conducta. Será un eje central el trabajo colaborativo y el desarrollo profesional docente.

Implementaremos el Modelo de Aseguramiento de Trayectorias Educativas relevando la mirada del bienestar, la convivencia escolar y el fortalecimiento de la relación familia escuela como eje central que favorece el aprendizaje. Desde el punto de vista del bienestar, se pondrá énfasis en actividades de autocuidado situadas desde las necesidades de cada establecimiento educativo. Además de la gestión de redes para dar respuestas a las necesidades en salud mental.

Finalmente es primordial reconocer la flexibilidad y capacidad de adaptación que han desarrollado las y los trabajadores de la educación de nuestra comuna frente al imperativo de mantener las trayectorias educativas de las y los estudiantes, queremos reconocer su compromiso, seguiremos en la línea del fortalecimiento de nuestras comunidades educativas escuchándonos y construyendo en conjunto la educación que las y los estudiantes requieren para desarrollarse.

CAPÍTULO I: DIAGNÓSTICO Y RESULTADOS EDUCATIVOS COMUNALES

Este capítulo presenta las características sociodemográficas e indicadores educativos de la comuna, así como los resultados educativos de las y los estudiantes de establecimientos REDUCA y resultados de la evaluación docente. Estos datos permiten tener un panorama general a tener en consideración para el diseño e implementación de las acciones del Plan Anual de Educación (PADEM) y bajo qué antecedentes se opera.

A. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS Y EDUCATIVAS DE LA COMUNA

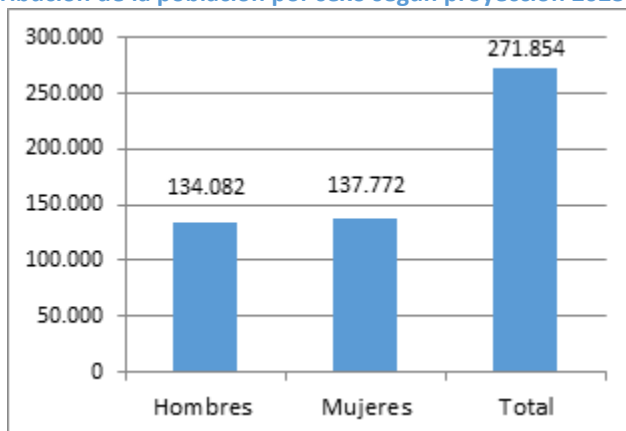
En este apartado se entrega información sobre la población de la comuna, la población joven y las proyecciones.

Población de la comuna y población joven

A partir de la información que entrega el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) respecto a los datos censales y las proyecciones para la población se puede afirmar que, en Peñalolén según el censo abreviado de 2017, la cantidad de habitantes de la comuna asciende a 241.599 lo cual implica un crecimiento del 11,82% respecto al censo del año 2002, con una variación de 25.539 habitantes en la comuna.

Mientras que para el año 2023, las proyecciones dan como estimado que la población ascienda a 271.854 lo que representa una variación del 12,52% respecto al Censo abreviado del 2017, con una diferencia de 30.255 habitantes. Para la proyección del año 2023, se estima que la distribución por sexo es de 49,32% de hombres y 50,68% de mujeres, es decir, del total de habitantes, 134.082 corresponden a hombres, mientras que 137.772 a mujeres. Si bien los porcentajes no dan cuenta de una gran brecha, las mujeres son mayoría dentro de la población de la comuna de Peñalolén.

Gráfico 1: Distribución de la población por sexo según proyección 2023 para Peñalolén



Fuente: Elaboración en base a datos de estimaciones y proyecciones de población 2002-2035 del INE

Por último, la población para el año 2030 se estima según INE que alcance el total de 277.899 habitantes en la comuna.

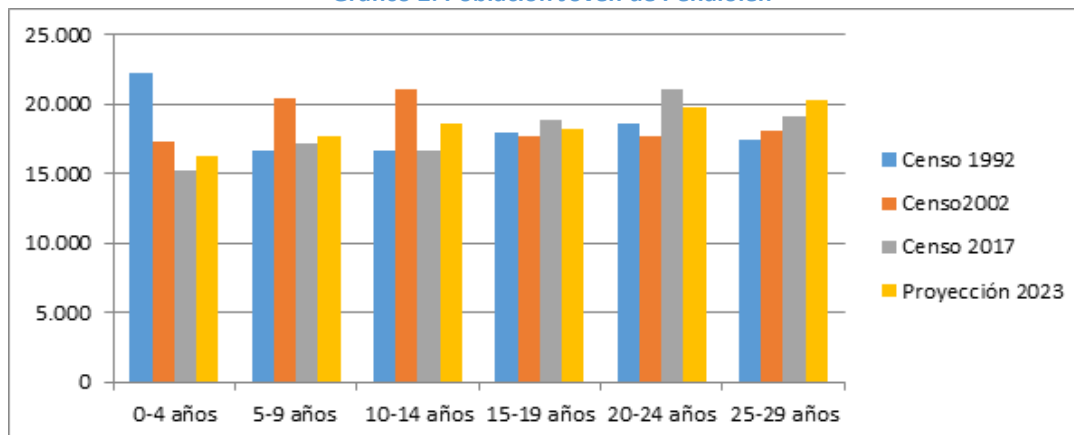
Tabla 1: Población comunal y proyecciones de población en Peñalolén

<i>CENSO 2017</i>	241.599
<i>Proyección 2022</i>	270.707
<i>Proyección 2023</i>	271.854
<i>Proyección 2030</i>	277.899

Fuente: Elaboración en base a datos de estimaciones y proyecciones de población 2002-2035 y datos censales del INE

A continuación, se presentan los datos referentes a la distribución de la población joven en la comuna según su sexo y edad, revelando algunas tendencias de la población de 29 años o menos de Peñalolén, lo que entrega información estratégica para la planificación de la oferta educativa de la comuna. Se entiende por población joven a los menores de 30 años, quienes en Peñalolén representan el 44,8% de la población comunal, con un total de 108.172 según el Censo abreviado de 2017. Sin embargo, este número cambia según las proyecciones para el año 2023 en el que alcanza el 40,72% con 110.698 habitantes en la comuna.

Gráfico 2: Población Joven de Peñalolén



Fuente: Elaboración en base a datos de estimaciones y proyecciones de población 2002-2035 y datos censales del INE

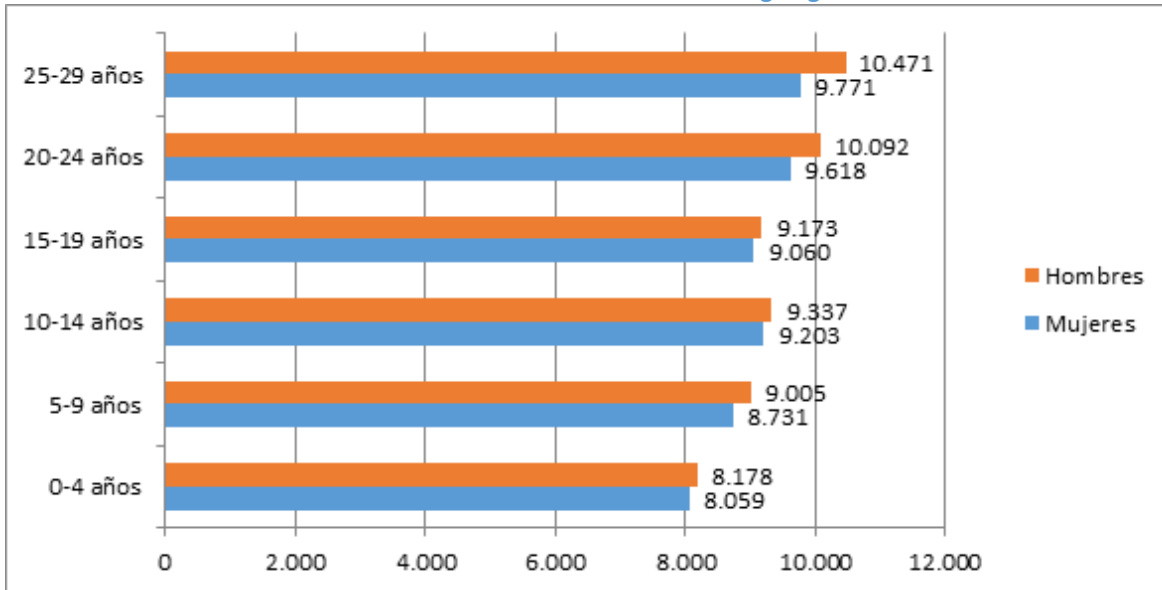
Al analizar según el quinquenio de edad, podemos notar cómo el grupo de 0 a 4 años presenta un descenso en la cantidad de personas que pertenecen a este grupo a través de los años, pasando de 22.214 en 1992 a 15.270 en el Censo abreviado de 2017. Sin embargo, en las proyecciones 2023 existe un pequeño repunte en la tendencia, aumentando a 16.237 la cantidad de personas en este grupo etario.

Por otra parte, el quinquenio de 25 a 29 años muestra que la tendencia es contraria, ya que se observa un aumento sostenido en el número de habitantes de este grupo a medida que pasa el tiempo. Pasando de 17.402 habitantes en el año 1992 a 20.242 en la proyección para el año 2023.

Lo anterior es coherente con la tendencia que sigue el país y que evidencia un envejecimiento de la población, ya que disminuye la cantidad de población joven y los grupos etarios que aumentan corresponden a los de más edad.

Por otro lado, la población joven es mayoritariamente masculina, aunque esta diferencia en los primeros cuatro quinquenios (de 0 a 19 años) no resulta marcada. El grupo con mayor brecha de género corresponde al quinquenio de 25 a 29 años con 9.771 mujeres y 10.471 hombres dentro de la población de la comuna.

Gráfico 3: Población Joven en Peñalolén según género



Fuente: Elaboración en base a datos de estimaciones y proyecciones de población 2002-2035 del INE

B. INDICADORES EDUCATIVOS COMUNALES

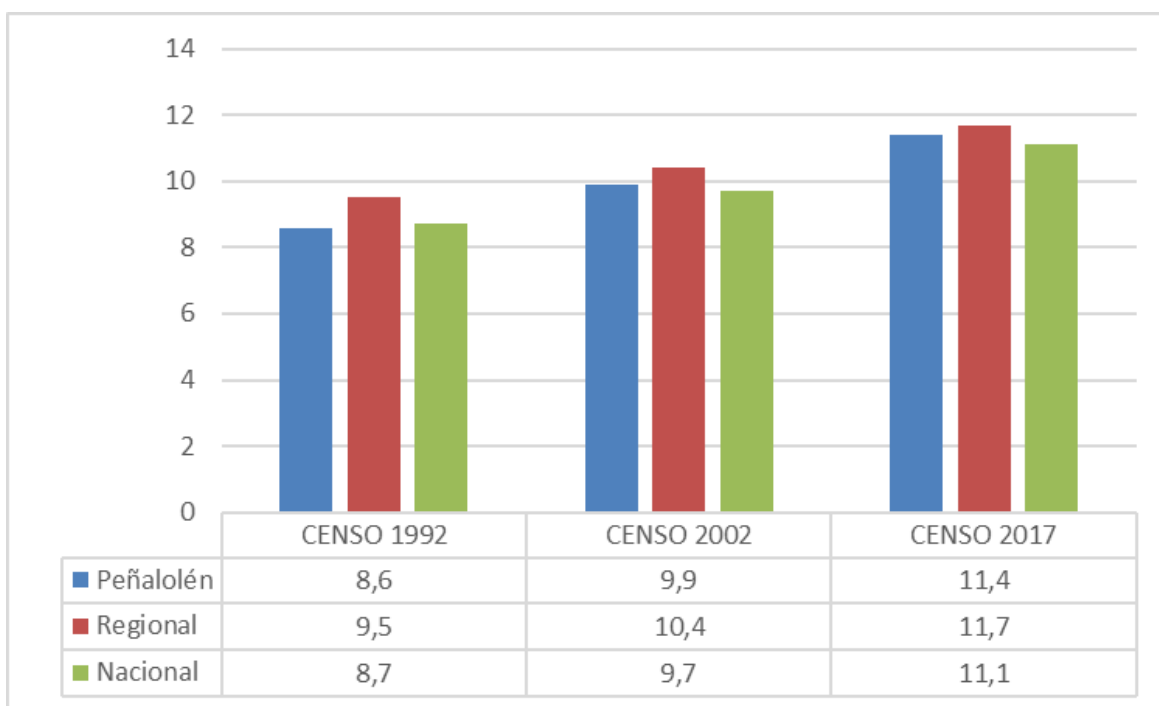
En este apartado se busca presentar la información respectiva a la escolaridad de la población de Peñalolén, los establecimientos educacionales y datos respecto a la matrícula en la comuna.

Años de escolaridad de la población

Las personas de la comuna de Peñalolén que tienen 15 años o más, tienen en promedio una escolaridad de 11,4 años según las cifras del Censo 2017. Esta cifra es levemente menor al promedio de escolaridad de la Región Metropolitana, el que llega a 11,7, sin embargo, es levemente mayor al promedio nacional, el cual alcanza 11,1 años de escolaridad.

Además, la comuna presenta un aumento sostenido de años de escolaridad a lo largo de las mediciones censales, pasando de solo 8,6 años de escolaridad en la medición correspondiente a 1992 a 9,9 años de escolaridad en el Censo de 2002. Junto a lo anterior se registra un alza de 1,5 años promedio de educación en el periodo intercensal entre 2002 y 2017. Lo cual se corresponde con la tendencia tanto a nivel nacional como a nivel regional.

Gráfico 4: Promedio de años de escolaridad de la población de 15 años o más



Fuente: Elaboración en base a datos censales

Población que no completan su escolaridad

Al analizar la población mayor de 19 años de la comuna de Peñalolén, se puede observar que existen 111.184 personas que han completado sus estudios de enseñanza media, logrando enseñanza media completa o 13 años o más de educación, lo cual corresponde a un 64.2% de la población mayor de 19 años.

Por otro lado, existen 61.989 personas que no han completado la enseñanza media y representan el 35,7% de la población mayor de 19 años. De este porcentaje de la población, un 16,1% no ha terminado su enseñanza básica y un 19,6% ha terminado la básica pero no ha completado la media. Estas cifras permiten determinar la demanda potencial de educación para jóvenes y adultos de la comuna.

Tabla 2: Nivel de escolaridad alcanzado por la población de Peñalolén mayor a 19 años

Nivel educativo	Total	%	% Acumulado
<i>Básica incompleta</i>	27.950	16,1 %	16.1 %
<i>Básica completa</i>	13.593	7,8 %	23.9 %
<i>Media incompleta</i>	20.446	11,8 %	35.7 %
<i>Media completa</i>	52.933	30,6 %	66.3 %
<i>13 años o más de educación</i>	58.251	33,6 %	99.9 %
Total	173.173	100 %	100 %

Fuente: Elaboración en base a datos Censales

Establecimientos según dependencia administrativa

Según datos entregados por la Biblioteca Nacional del Congreso, los establecimientos educativos que se encuentran operativos en 2021, el último año al que se tiene acceso según los registros, corresponde a un total de 11.285 colegios de diferente dependencia administrativa. De los cuales 2.918 se encuentran en la Región Metropolitana y 70 en la comuna de Peñalolén. De los últimos, 15 corresponden a establecimientos de educación municipal, administrados por la Corporación Municipal de Peñalolén (CORMUP), 40 son establecimientos de tipo particular subvencionado y 15 de tipo particular pagado.

Tabla 3: Establecimientos según dependencia a nivel nacional, regional y comunal

Dependencia	Chile	Región Metropolitana	Peñalolén
<i>Establecimiento educacional Municipal</i>	4.403	631	15
<i>Establecimiento educacional Particular Subvencionado</i>	5.546	1.856	40
<i>Establecimiento educacional Particular Pagado</i>	623	310	15
<i>Establecimiento educacional Administración Delegada</i>	70	33	0
<i>Establecimiento con Servicio local de Educación</i>	643	88	0
Total de establecimientos	11.285	2.918	70

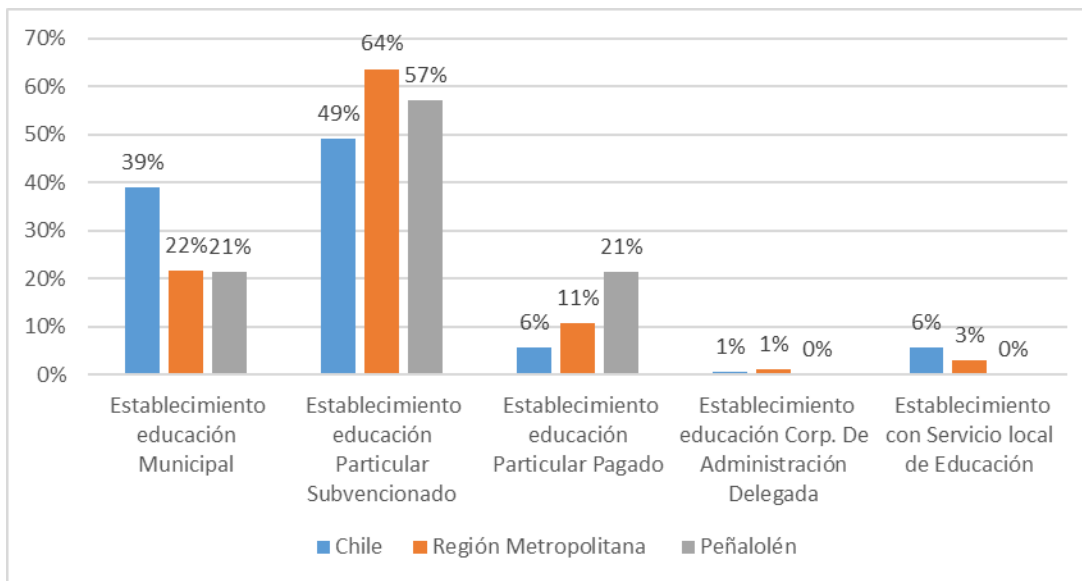
Fuente: Elaboración en base a datos abiertos MINEDUC

Al analizar los datos según dependencia se puede observar que los establecimientos de tipo municipal corresponden al 39% de los establecimientos a nivel país. Esta proporción, sin embargo, no se mantiene al observar otras unidades territoriales, ya que a nivel de Región Metropolitana ocupan solo el 21,6% de los establecimientos, una proporción similar a la de la comuna de Peñalolén, en donde los establecimientos de administración municipal alcanzan el 21,4%.

En cuanto a los establecimientos particular subvencionado, estos mantienen una tendencia clara en las distintas unidades territoriales. Se presentan como mayoría tanto a nivel nacional, donde representan el 49,1% de los establecimientos, como a nivel regional, donde los colegios particulares subvencionados llegan a un 63,6% y así mismo a nivel comunal, donde este tipo de establecimientos alcanza el 57,1% del total de Peñalolén.

Al contrario, los colegios que representan una baja proporción a nivel tanto nacional como a nivel regional corresponden a los de dependencia particular pagado, quienes representan el 5,5% de los establecimientos del país y el 10,6% de la región. Sin embargo, en la comuna, la proporción de establecimientos de dependencia particular pagada llega al 21,4%, teniendo la misma proporción que los colegios de tipo municipal.

Gráfico 5: Porcentaje de establecimientos según dependencia



Fuente: Elaboración en base a datos abiertos del MINEDUC

Matrícula nacional, regional y comunal según dependencia administrativa año 2021

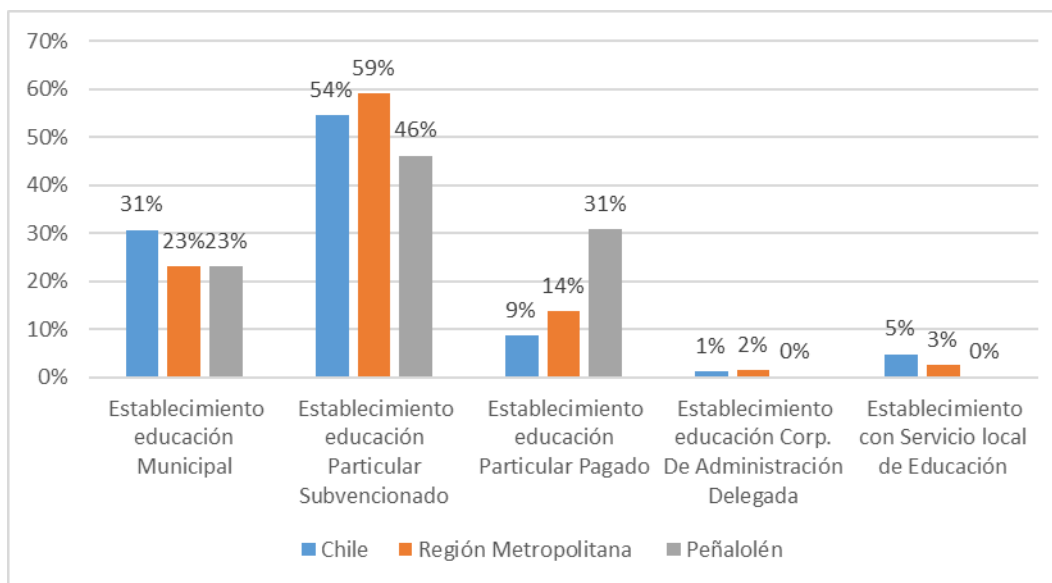
El MINEDUC ofrece en su repositorio de datos abiertos información respecto a las matrículas del año 2021, las cuales corresponden a la última actualización de datos disponibles al momento de redactar este Plan Anual.

Estos datos dan cuenta de que la comuna de Peñalolén sigue la tendencia del resto del país en el que la matrícula se concentra en los colegios de tipo particular subvencionado, porcentaje que en la comuna alcanza el 46% mientras que a nivel nacional esta cifra alcanza el 54% del total de matrículas a nivel país.

En cambio, la tendencia de los particulares se invierte en relación con la distribución del país. Mientras que a nivel nacional los colegios particulares pagados ocupan solo el 9% de las matrículas, a nivel comunal se observa que abarcan el 31% de las matrículas.

Por otro lado, a nivel comunal, la matrícula asciende a 38.728 estudiantes matriculados, de los cuales 8.940 corresponden a matrícula municipal, es decir, los colegios municipales tienen el 23% de la matrícula de la comuna, lo que es en proporción equivalente a lo observado en la Región Metropolitana, mientras que a nivel nacional los colegios de dependencia municipal alcanzan el 31%.

Gráfico 6: Matrícula según dependencia 2021



Fuente: Elaboración en base a datos abiertos MINEDUC

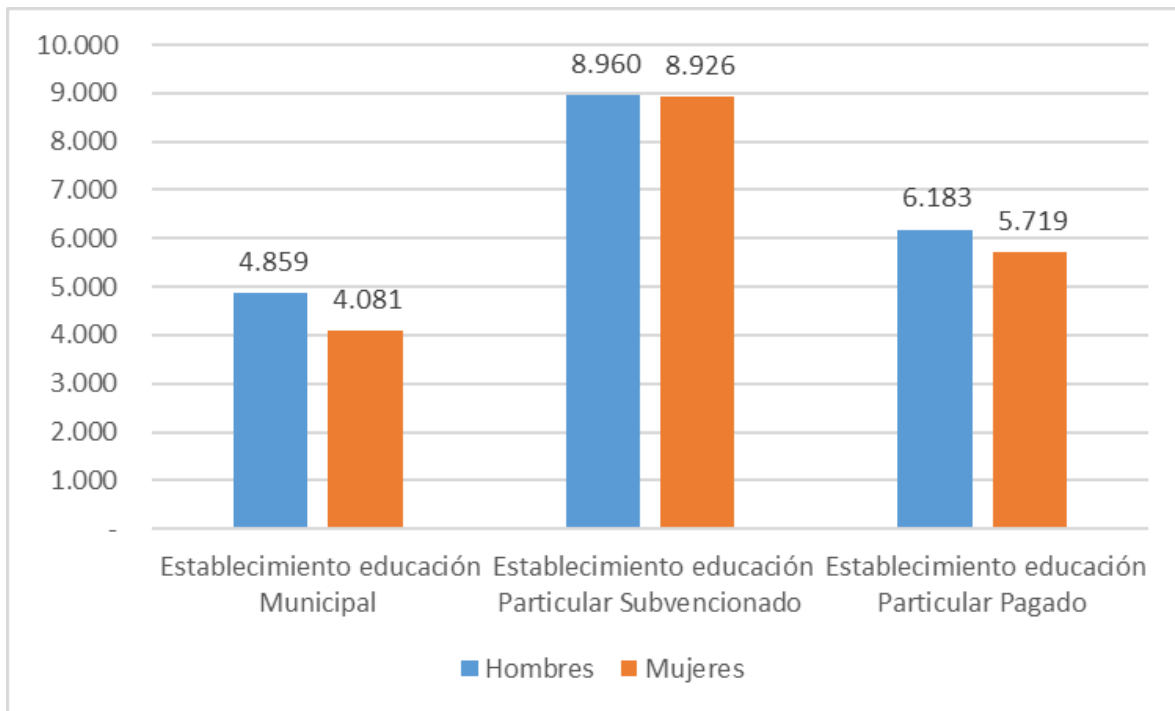
Tabla 4: Matrícula según dependencia 2021

Dependencia	Chile	Región Metropolitana	Peñalolén
<i>Establecimiento educacional Municipal</i>	1.112.581	317.438	8.940
<i>Establecimiento educacional Particular Subvencionado</i>	1.975.924	816.979	17.886
<i>Establecimiento educacional Particular Pagado</i>	317.821	188.788	11.902
<i>Establecimiento educacional Administración Delegada</i>	45.283	21.307	0
<i>Establecimiento con Servicio local de Educación</i>	174.847	35.743	0
Total, de establecimientos	3.626.456	1.380.255	38.728

Fuente: Elaboración en base a datos abiertos MINEDUC

En cuanto a la distribución por género de la matrícula, se puede afirmar que en los colegios municipales están matriculados mayoritariamente hombres. Esta tendencia se repite en el resto de las dependencias de los establecimientos, sin embargo, de forma menos marcada, llegando a ser prácticamente equitativa la distribución entre hombres y mujeres de los colegios particulares subvencionados.

Gráfico 7: Distribución por género de la matrícula en Peñalolén año 2021

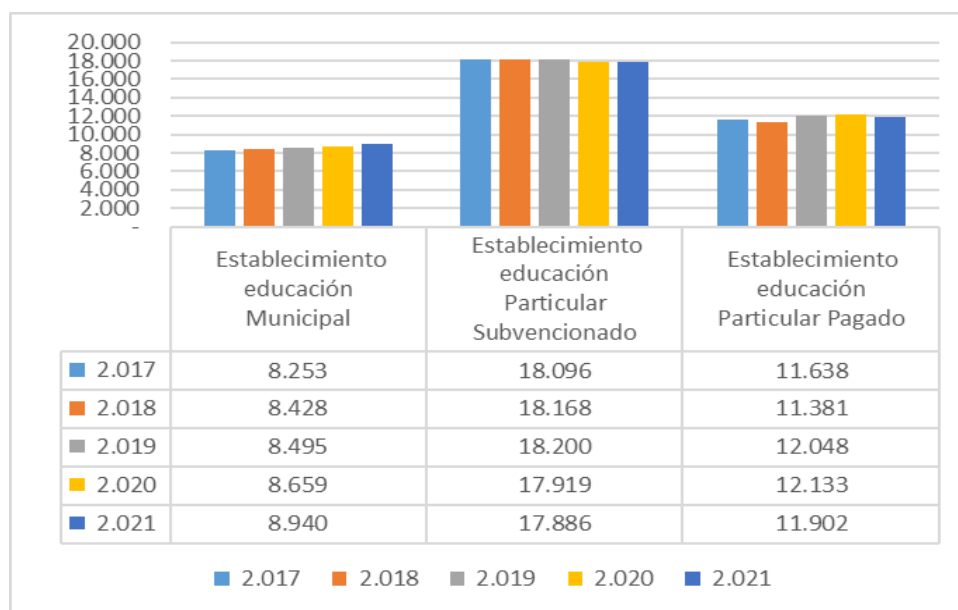


Fuente: Elaboración en base a datos abiertos MINEDUC

Evolución de la matrícula comunal 2017-2021

Este apartado muestra la evolución de la matrícula en el periodo 2017-2021, la cual se evidencia un aumento leve en la matrícula municipal, pasando de 8.253 estudiantes en 2017 a 8.940 en 2021, lo que representa una diferencia positiva de 687 estudiantes que se han matriculado a colegios de dependencia municipal a través del tiempo.

Gráfico 8: Evolución de matrícula por dependencia 20-17-2021



Fuente: Elaboración en base a datos abiertos MINEDUC

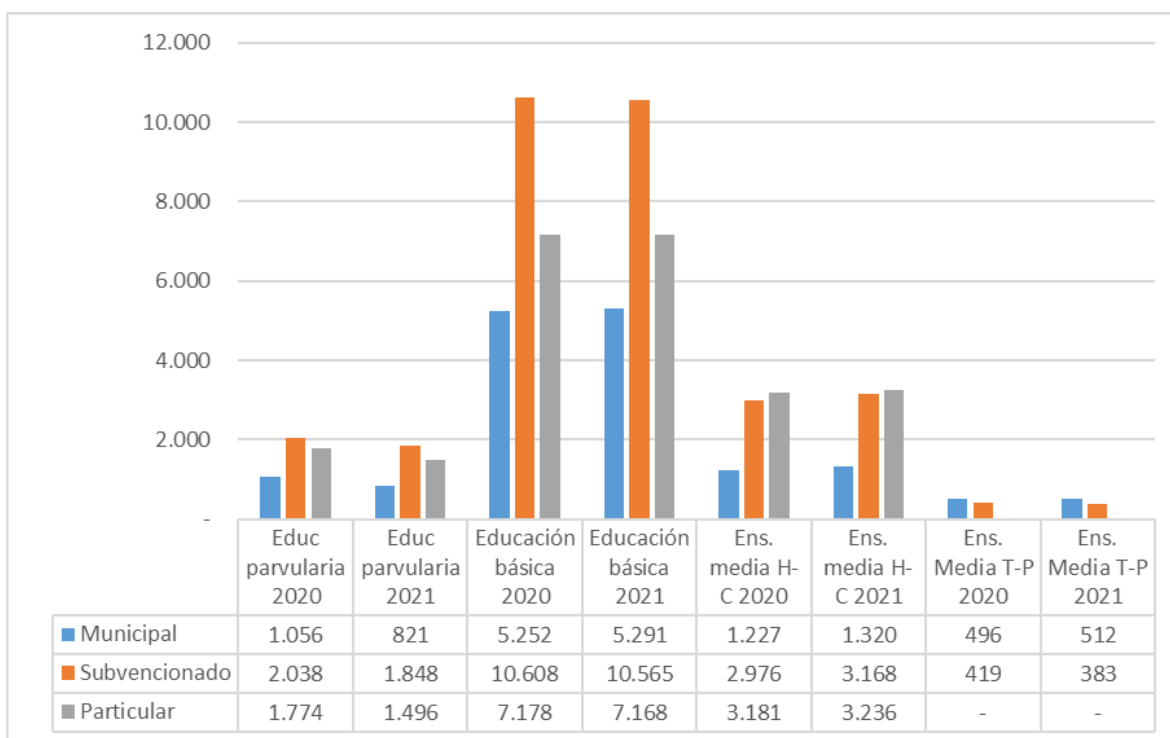
De manera contraria, los colegios particulares subvencionados han pasado de tener 18.096 estudiantes matriculados a tener solo 17.886, lo que representa una diferencia de 210 estudiantes menos a través de los años. Sin dejar de ser por ello de ser la dependencia con mayor número de matrículas.

En cuanto a la matrícula de establecimiento particular pagado, esta tenía una tendencia a crecer en el número de estudiantes matriculados, hasta el año 2021 donde se observa una baja en el número de matrículas de 231 estudiantes en este periodo.

Evolución matrícula 2020-2021 de la matrícula comunal por dependencia y nivel educativo

En este apartado se toman los datos de libre acceso del MINEDUC a fin de describir el comportamiento de la matrícula comunal según el tipo de dependencia administrativa y el nivel de enseñanza.

Gráfico 9: Evolución matrícula según nivel y dependencia para los años 2020 y 2021



Fuente: Elaboración en base a datos abiertos MINEDUC

A modo general la Educación Parvularia en la comuna de Peñalolén se muestra cómo el nivel más afectado en cuanto a la pérdida de matrículas estudiantiles, teniendo una baja en el número de matriculados en todas las dependencias administrativas. Si bien esto afectó a todas las dependencias tanto particular pagados, subvencionados como municipales, son los colegios particulares quienes pierden mayor cantidad de matrículas en Educación Parvularia, con 278 matrículas menos en 2021 que en el año 2020. En el caso de los colegios municipales, este pierde 235 matrículas, mientras que los colegios subvencionados tienen una diferencia negativa de 190 matrículas respecto al año 2020.

Por otro lado, la educación básica tiene una baja en colegios de dependencia particular subvencionada y particular pagado, teniendo una reducción en el número de matrículas de 43 y 10 estudiantes respectivamente. En cambio, los colegios de dependencia municipal muestran lo contrario, sumando a sus matrículas 39 estudiantes en el año 2021 respecto al año 2020.

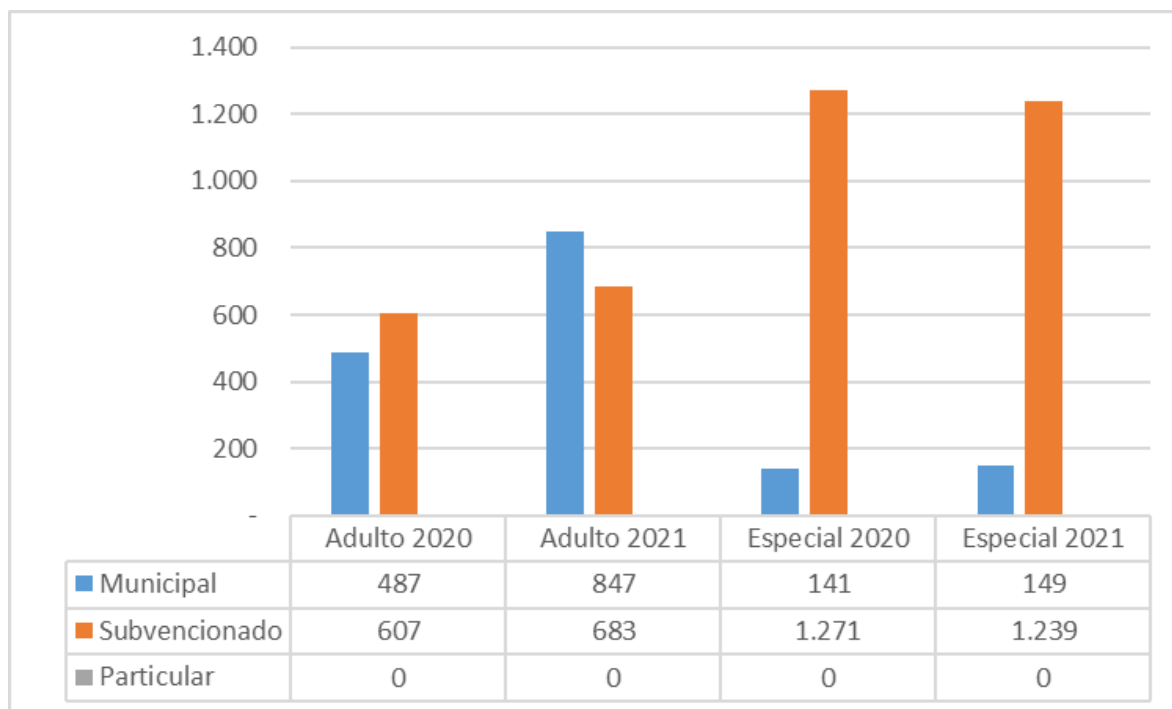
Por otra parte, al observar la Educación Media Científico Humanista se puede afirmar que la matrícula en general ha aumentado en todas las dependencias administrativas. Mientras que la matrícula de la Educación Científico Humanista de colegios municipales aumentó en 93.

En cuanto a la Educación Media Técnico Profesional la matrícula está calculada en base a las y los estudiantes de 3° y 4° medio que se encuentran matriculados en colegios de EMTP. En el caso de la matrícula de los colegios particulares subvencionados pierden 36 estudiantes, mientras que los municipales en el año 2021 aumentan en 16 con relación al año anterior.

En cuanto a la modalidad de Educación para Personas Jóvenes y Adultas es relevante mencionar el aumento en el número de matrículas entre el periodo 2020 y el periodo 2021 pasando de 487 a 847 en la educación municipal.

La educación especial por su parte se mantuvo sin grandes cambios tanto en dependencias municipales como particulares subvencionadas entre el periodo de 2020 y 2021.

Gráfico 10: Evolución matrícula por dependencia y modalidad (EPJA y Especial)



Fuente: Elaboración en base a datos abiertos MINEDUC

C. RESULTADOS EDUCATIVOS COMUNALES

En este apartado se indican los resultados educativos de los establecimientos REDUCA correspondientes al año 2021-2022. Para ello se muestran los resultados de la Prueba de Transición a la Educación Superior (PDT), indicadores educativos de educación técnico profesional y los resultados de la evaluación docente.

Proceso de admisión 2022

Según lo informado por el DEMRE el año 2020 el Comité Técnico de Acceso al Subsistema Universitario decide hacer el cambio de la PSU por una nueva prueba de acceso obligatoria de comprensión lectora, de competencias matemáticas y pruebas electivas que comienza a aplicarse a partir del proceso de admisión 2023. Por lo cual para los procesos 2021 y 2022 deciden aplicarse pruebas de transición.

En esta ocasión, al igual que el proceso de admisión 2021 contó con 2 grupos para la rendición de la prueba, siendo las fechas en las que se tomó la prueba los días 6, 7, 9 y 10 de diciembre de 2021. Esta división por grupos es debida a la pandemia del COVID-19, por lo que la rendición de la prueba está sujeta a las medidas sanitarias que dicta el Ministerio de Salud.

Inscripción y rendición PDT

El año 2021 egresaron de enseñanza media regular 338 estudiantes que pertenecen a establecimientos REDUCA. De esta cantidad, 301 se inscriben para rendir la Prueba de transición que regula el ingreso a la educación superior, lo que representa una inscripción del 89% de la promoción. Finalmente, rinden las pruebas obligatorias de comprensión lectora y competencias matemáticas 214 alumnos, los que representan el 71% de los inscritos. Esto representa una disminución respecto de años anteriores tanto en número de estudiantes que egresan de la educación media, como en quienes se inscriben y rinden las pruebas obligatorias.

Tabla 5: Estudiantes REDUCA del sistema regular inscritos y que rinden PDT para el proceso de admisión 2020-2022 a la educación superior

Enseñanza media regular	Proceso de admisión 2020	Proceso de admisión 2021	Proceso de admisión 2022
<i>N° Estudiantes egresados</i>	354	347	338
<i>N° Estudiantes inscritos PDT</i>	347	339	301
<i>N° Estudiantes Rinden</i>	264	244	214

Fuente: Elaboración en base a datos abiertos MINEDUC

En cuanto a los establecimientos de procedencia que rinden la prueba se puede determinar que el Liceo Bicentenario Matilde Huici Navas es el colegio que tiene un mayor porcentaje de estudiantes inscritos que rinden la PDT, con un 94,1%. Esta cifra es superior también a la admisión del año anterior, en el que se alcanzó el 89% de inscritos que rinden. Seguido de este establecimiento se encuentra el Centro Educacional Eduardo de la Barra, el cual presenta un 79,4% de estudiantes inscritos que rinden, superando igualmente el porcentaje del año anterior que alcanzó el 71% de inscritos.

Por el contrario, el colegio que tiene menor cantidad de inscritos que rinden la Prueba de Transición corresponden al liceo Luis Arrieta Cañas con un 63,4%, lo que además representa una baja en comparación al porcentaje del año anterior, el cual alcanza un 89% de inscritos que rinden la prueba.

Es necesario mencionar que se observa una baja en el porcentaje de estudiantes que rinden la prueba en la mayoría de los establecimientos, lo cual se puede atribuir probablemente a uno de los efectos que la pandemia tuvo sobre las trayectorias de los y las estudiantes de la comuna.

Tabla 6: Inscritos que rinden prueba de transición Universitaria admisión 2022 por colegio

Establecimiento	Admisión 2022				Admisión 2021
	Nº Egresados	Nº inscritos PDT	Nº estudiantes inscritos que rinden PDT	% estudiantes inscritos que rinden PDT	% estudiantes inscritos que rinden PDT
<i>L.B Colegio Matilde Huici Navas</i>	20	17	16	94,1%	89%
<i>Liceo Luis Arrieta Cañas</i>	28	22	14	63,6%	89%
<i>Liceo Antonio Hermida Fabres</i>	67	64	45	70,3%	72%
<i>C. E Eduardo de la Barra</i>	35	34	27	79,4%	71%
<i>C. E Mariano Egaña</i>	136	114	75	65,8%	69%
<i>L.B. C. E Valle Hermoso</i>	52	50	37	74,0%	88%

Fuente: Elaboración en base a datos abiertos MINEDUC

Resultados de la Prueba de Transición

De los 214 estudiantes de establecimientos REDUCA que rinden la prueba de transición, 114 de ellos obtienen un puntaje menor al mínimo de 450 puntos, lo que representa el 53,3% de las y los estudiantes que rinden la prueba.

Dentro de los establecimientos REDUCA, destaca el Liceo Bicentenario Matilde Huici Navas con mejor rendimiento en la prueba de transición universitaria con el 25% de las y los estudiantes que rinden pruebas con puntajes iguales o mayores a 600 (4 de 16 estudiantes).

Tabla 7: Puntaje por tramos de prueba de admisión 2022

Establecimiento	Menor a 450	450 a 499	500 a 549	550 a 599	600 a 649	650 a 699	No informado
<i>L.B Colegio Matilde Huici Navas</i>	5	2	4	0	4	0	1
<i>Liceo Luis Arrieta Cañas</i>	6	2	0	5	0	0	1
<i>Liceo Antonio Hermida Fabres</i>	26	11	4	3	0	0	1
<i>C. E Eduardo de la Barra</i>	19	5	1	0	0	0	2
<i>C. E Mariano Egaña</i>	44	22	5	2	1	0	0
<i>L.B. C. E Valle Hermoso</i>	14	9	6	2	0	0	7
Total Reduca	114	51	20	12	5	0	12

Fuente: Elaboración en base a datos abiertos MINEDUC

En cuanto a los puntajes promedio obtenidos en la prueba de transición se observa una baja en los puntajes promedio de comprensión lectora e historia, pasando en el caso de comprensión lectora de 438 a 427, mientras que en el caso de historia se pasa de 463 a 450.

Por otro lado, los puntajes promedio de matemáticas y ciencias naturales son mayores con relación al año anterior, pasando de 454 a 462 puntos en el caso de matemáticas y de 429 a 436 en el caso de ciencias naturales.

De los establecimientos REDUCA destaca el Liceo Bicentenario Matilde Huici Navas el cual presenta los puntajes promedios más altos en todas las pruebas. Le sigue en comprensión lectora, en matemáticas y en historia el colegio Luis Arrieta Cañas, mientras que en ciencias el Liceo Bicentenario Centro Educacional Valle Hermoso corresponde al segundo promedio más alto en esa área del conocimiento con relación a los otros establecimientos REDUCA.

Tabla 8: Puntaje promedio de prueba de transición admisión 2022 por establecimiento

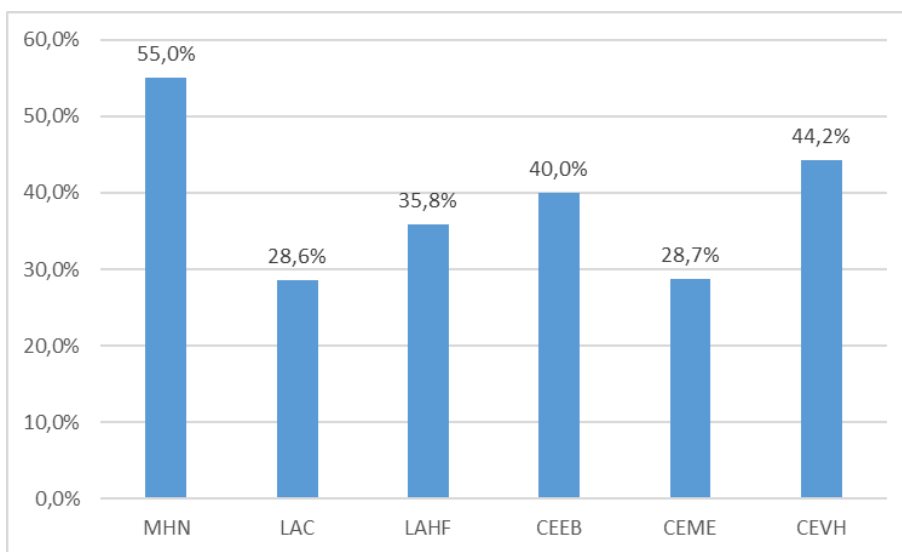
Establecimiento	Pje. Comprensión Lectora	Pje. Matemáticas	Prom. Lectora-Matemáticas	Pje. Historia	Pje. Ciencias Naturales
<i>L.B Colegio Matilde Huici Navas</i>	479,7	523,1	501,4	532,0	485,3
<i>Liceo Luis Arrieta Cañas</i>	446,2	476,3	461,3	453,5	432,0
<i>Liceo Antonio Hermida Fabres</i>	421,3	447,5	438,1	440,1	421,3
<i>C. E Eduardo de la Barra</i>	379,1	413,6	392,5	413,4	406,2
<i>C. E Mariano Egaña</i>	394,7	456,9	427,5	420,4	404,1
<i>L.B. C. E Valle Hermoso</i>	443,7	456,0	451,3	437,3	468,6
Total	427,4	462,2	445,4	449,5	436,3

Fuente: Elaboración en base a datos abiertos MINEDUC

El año 2022, 119 estudiantes de colegios REDUCA de educación media regular fueron aceptados en instituciones de educación superior, lo que representa un 35,2% de los egresados de la generación 2021.

Destaca dentro de los establecimientos REDUCA de educación regular diurna, con el mayor porcentaje de egresados, el colegio Matilde Huici Navas con un 55 % de egresados que ingresan a la educación superior, seguido del Centro Educativo Valle Hermoso con un 44,2%.

Gráfico 11: Porcentaje de estudiantes que ingresan a la educación superior por establecimientos de educación regular año 2022



Fuente: Elaboración en base a datos abiertos MINEDUC

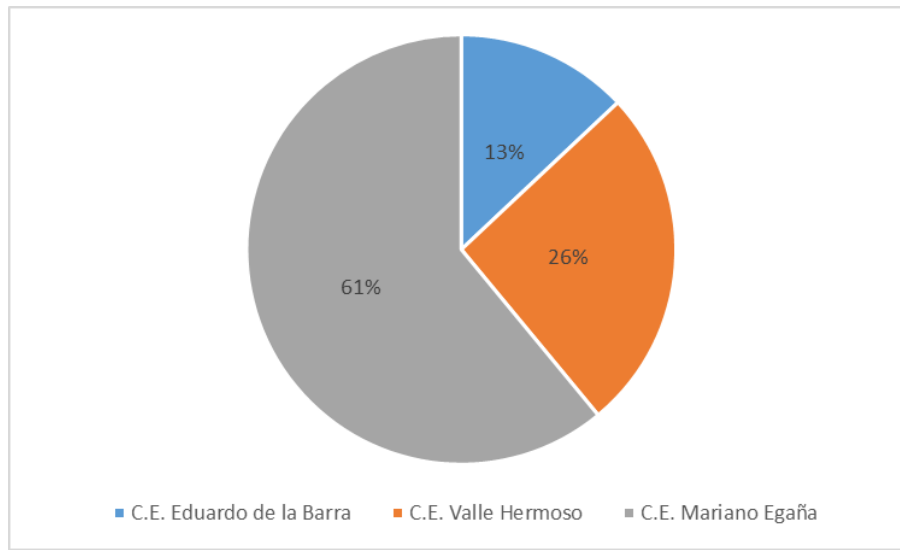
Resultados de la Educación Media Técnica Profesional (EMTP)

A partir del año 2019, la Dirección de Educación realiza un estudio de egresados de la Educación Media Técnico Profesional (EMTP) que permite tener información e indicadores respecto de las trayectorias académicas y laborales del estudiantado egresado de la EMTP.

Esta información que presentamos a continuación fue levantada en el año 2021 con el objetivo de conocer la situación ocupacional de las y los egresados de la EMTP a dos años de su egreso. La cohorte 2019 es contactada vía telefónica en 2021 para responder a una encuesta que permita recopilar la información necesaria para apoyar y potenciar las trayectorias académicas y laborales del estudiantado egresado de la EMTP.

Existen 3 colegios de los cuales egresan estudiantes de la educación media técnico profesional, los cuales son Liceo Bicentenario Centro Educativo Valle Hermoso, Centro Educativo Eduardo de la Barra y el Centro Educativo Mariano Egaña, siendo este último de donde provienen mayoritariamente los egresados con el 61% de los estudiantes de la cohorte.

Gráfico 12: Distribución de estudiantes de EMTP según establecimiento



Fuente: Elaboración en base a estudio de trayectorias de estudiantes EMTP cohorte 2019

Del mismo modo, la especialidad con mayor número de egresados corresponde a Administración con mención en Recursos Humanos con un 29% de los egresados, cabe mencionar que en este periodo existen dos colegios que tienen esta especialidad el Centro Educativo Eduardo de la Barra y el Centro Educativo Valle Hermoso el segundo. En los egresos por especialidades, le sigue Mecánica Automotriz y Administración mención Logística, ambas especialidades con el 15% de los estudiantes egresados de la EMTP.

El 63% de las y los egresados del 2019 se encuentra trabajando o bien estudia y trabaja al responder la encuesta. Este porcentaje es mayor a lo declarado por las y los egresados del 2018 que alcanzaba sólo el 58% de egresados.

En cuanto a los egresados del 2019 que se dedican a estudiar o bien se encuentran trabajando y estudiando, estos abarcan el 33,6% de la cohorte, lo que representa un porcentaje menor al 45% de los egresados del año 2018.

De los datos también se puede extraer que cerca del 19% del total de egresados de 2019 se dedica de forma exclusiva a estudiar, siendo los egresados del Liceo Bicentenario Centro Educativo Valle Hermoso quienes se dedican en mayor proporción a esto con un 29,1%. A diferencia del año anterior en el que el 28% se dedicaba de forma exclusiva a estudiar y de los cuales los provenientes del Centro Educativo Eduardo de la Barra se dedicaban en mayor proporción a esta actividad con un 33,3%

Por otro lado, existe un 18% de los egresados que no trabaja ni estudia, siendo las y los egresados del Centro Educativo Mariano Egaña quienes tienen una proporción mayor de egresados en esta situación ocupacional, con un 23,8%. De este porcentaje, en su mayoría corresponden a mujeres que no se dedican ni a estudiar ni a trabajar con un 20% de las egresadas, mientras que los hombres

solo en un 16% se encuentran en esta situación. Diversos estudios evidencian que las mujeres asumen roles en el hogar dedicadas a las tareas domésticas o ligadas al cuidado de enfermos o niños y niñas lo que explicaría la mayor proporción que no estudia ni trabaja en relación a los hombres.

Tabla 9: Ocupación de los egresados TP cohorte 2019

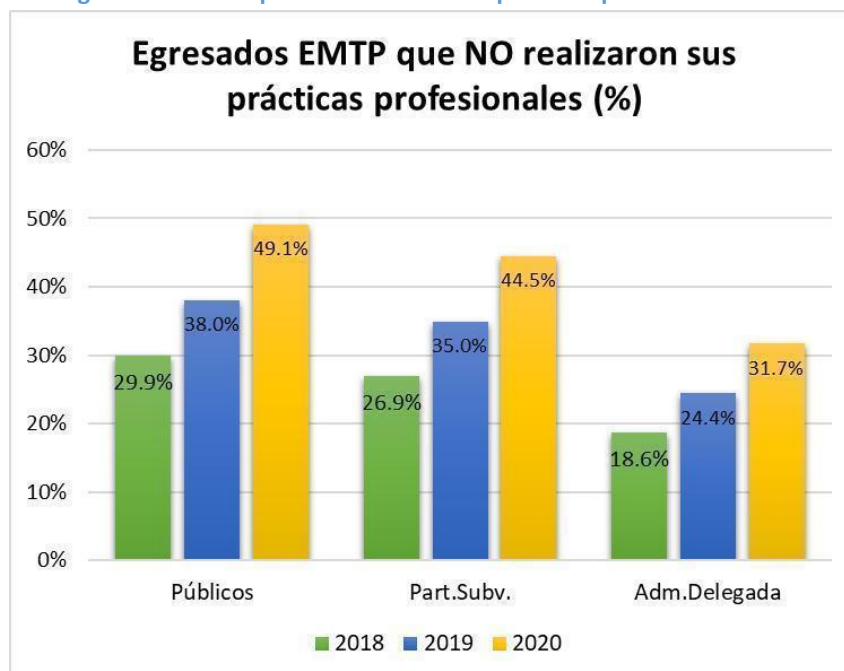
¿Cuál es tu ocupación actual?	C. E. Eduardo de la Barra	C. E. Valle Hermoso	C.E. Mariano Egaña	Total
Estudia	18,5%	29,1%	15,1%	19,2%
Trabaja	59,3%	41,8%	49,2%	48,6%
Estudia y trabaja	14,8%	20,0%	11,9%	14,4%
No estudia ni trabaja	7,4%	9,1%	23,8%	17,8%

Fuente: Elaboración en base a estudio de trayectorias de estudiantes EMTP cohorte 2019

Tasas de titulación 2019-2020-2021

A consecuencia de la situación de emergencia sanitaria del país en los años 2020 y 2021, las tasas de titulación a nivel nacional en todas las dependencias administrativas han disminuido. A partir de los datos nacionales del Ministerio de Educación, la investigadora Paola Sevilla nos indica que los egresados de la EMTP que no han realizado sus prácticas profesionales han ido aumentando en los últimos 3 años. Es la educación municipal la que presenta los porcentajes más altos de no realización de prácticas en los años 2018, 2019 y 2020 que alcanza los porcentajes de 29.9%, 38,0% y 49,1% respectivamente. Esto tiene un impacto directo en las tasas de titulación y en las oportunidades de empleo de las y los estudiantes de la EMTP.

Gráfico 13: Egresados EMTP que No realizaron sus prácticas profesionales a nivel nacional

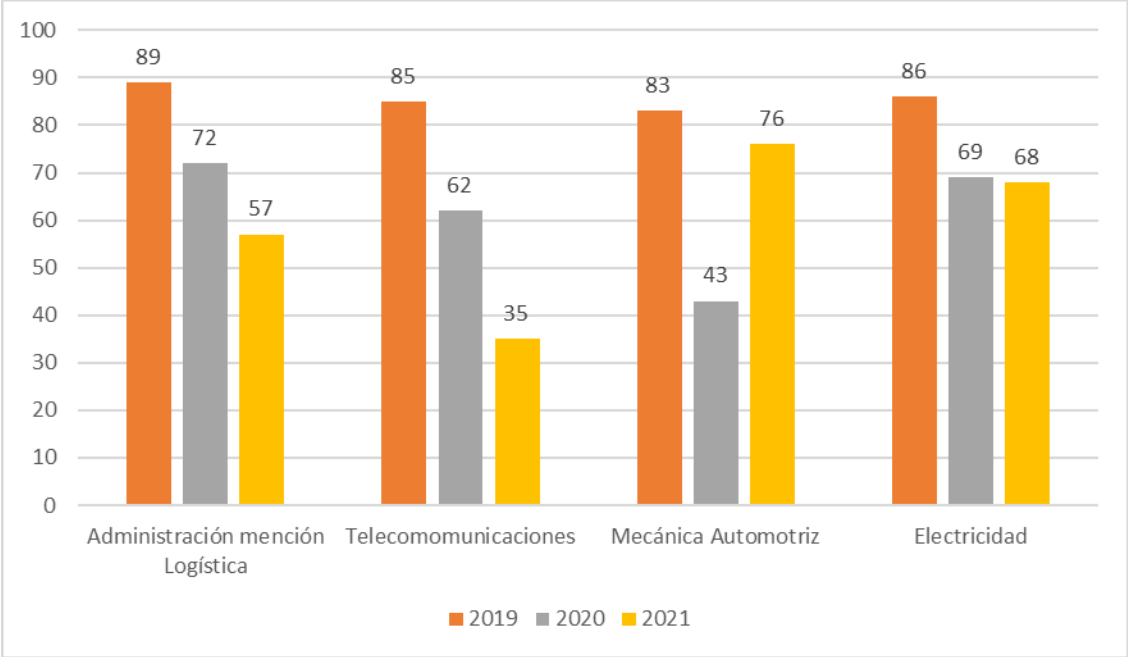


Fuente: Paola Sevilla, Universidad Alberto Hurtado

A continuación, presentamos las tasas de titulación de las y los egresados de la EMTP de los establecimientos REDUCA que egresaron en el año 2021.

La tasa de titulación 2021 de las y los estudiantes del C.E. Mariano Egaña ha disminuido en 2 de las 4 especialidades respecto del año 2020, siendo estas Administración mención Logística y en Telecomunicaciones. Sin embargo, aumenta su titulación la especialidad de Mecánica Automotriz pasando de 43% a 76% y se mantiene igual la tasa de titulación de la especialidad de Electricidad.

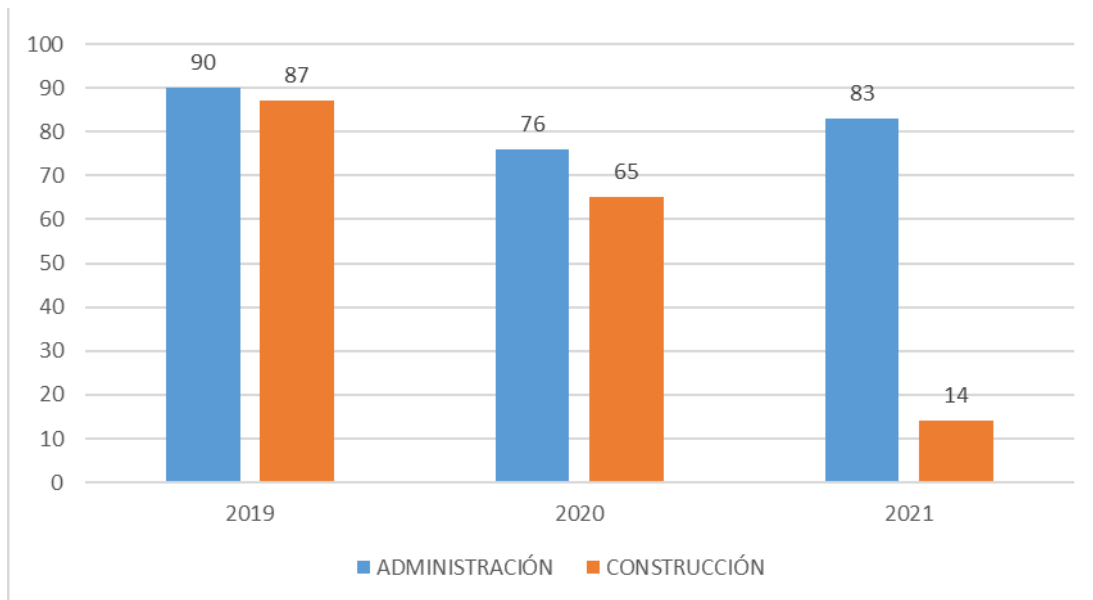
Gráfico 14: Tasa de titulación Centro Educativo Mariano Egaña



Fuente: Elaboración en base a reporte del establecimiento CEME

Las tasas de titulación del Liceo Bicentenario Centro Educativo Valle Hermoso en la cohorte del año 2021 se observa un alza en la tasa de titulación de la especialidad de Administración mención Recursos Humanos de 7%; sin embargo, en la especialidad de Construcción se aprecia una baja de 51 puntos porcentuales, siendo la tasa de titulación más baja entre todas las especialidades que ofrece REDUCA. Es necesario destacar que el rubro de la construcción se vio afectado por el cierre de obras durante la pandemia y que el retorno a las prácticas profesionales en esta industria ha sido paulatino, lo cual afecta directamente la realización de ellas y por ende de la tasa de titulación en esta especialidad.

Gráfico 15: Tasa de titulación Centro Educativo Valle Hermoso

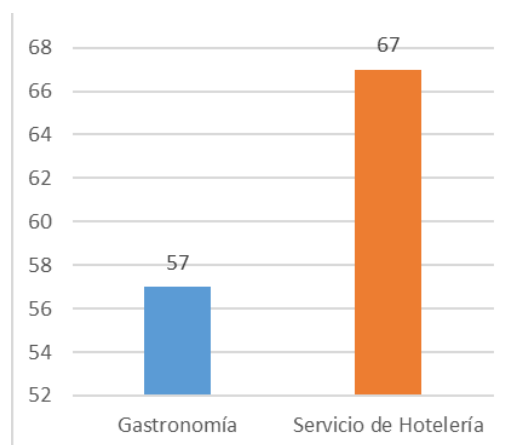


Fuente: Elaboración en base a reporte del establecimiento LB CVH

El Centro Educativo Eduardo de la Barra en el año 2020 egresa la primera cohorte de las nuevas especialidades Gastronomía mención Cocina y Servicios de Hotelería y las especialidades de Administración mención Recursos Humanos y Contabilidad se encuentran en proceso cierre.

A continuación, presentamos las tasas de titulación de las nuevas especialidades correspondientes a la primera cohorte de egreso. Se observa una tasa de titulación de 57% en la especialidad de Gastronomía y 67% en la especialidad de Servicios de Hotelería.

Gráfico 16: Tasa de titulación de nuevas especialidades del Centro Educativo Eduardo de La Barra 2021



Fuente: Elaboración en base a reporte del establecimiento CEEB

Programa de alternancia: cursos de certificación

El año 2021 participaron 401 estudiantes de los diversos cursos que se ofrecieron para las y los estudiantes de la educación media técnica profesional, de los cuales 284 aprobaron, lo que representa un porcentaje de aprobación del 70,8%. Esto representa una mejora respecto al periodo 2020 donde el porcentaje de aprobación fue de 58%.

Tabla 10: Cursos de certificación

	Participantes	Aprobados
<i>Sistemas Fotovoltaicos On-Grid: Conectados a la Red (Electricidad)</i>	55	55
<i>Operación de Grúa Horquilla (Logística)</i>	20	20
<i>IT Essential - CISCO (Telecomunicaciones)</i>	46	26
<i>CCNA 1 (Telecomunicaciones)</i>	46	29
<i>CCNA 2 (Telecomunicaciones)</i>	37	27
<i>Interpretación de Planos (3° Construcción)</i>	11	11
<i>Derechos y deberes laborales (Administración)</i>	34	22
<i>Comunicación oral y escrita en el contexto laboral (Administración)</i>	34	13
<i>Desarrollo de competencias sociolaborales (Construcción y Administración)</i>	37	21
<i>Procedimientos básicos de obras civiles (Construcción)</i>	15	8
<i>Procedimientos para la interpretación de planos (4° Construcción)</i>	15	9
<i>Fijación para armado de circuitos y planos de cañerías de acero</i>	15	9
<i>Curso Opera (Servicios de Hotelería)</i>	12	10
<i>Symphony (Gastronomía)</i>	24	24
Total	401	284

Fuente: Elaboración en base a PLADECO 2021

Resultados de la evaluación docente 2021

En el año 2021, 98 docentes decidieron evaluarse de forma voluntaria, 50 docentes más que el periodo anterior en el cual se evaluaron 48 docentes de los establecimientos REDUCA.

De este total, 18 fueron docentes destacados lo que representa el 18,3% de todas las y los docentes evaluados. El grupo mayoritario de profesores se ubica en la categoría de competente con un 60%, mientras que solo uno de los docentes evaluados se ubica en la categoría de insatisfactorio.

Tabla 11: Resultados evaluación docente 2021

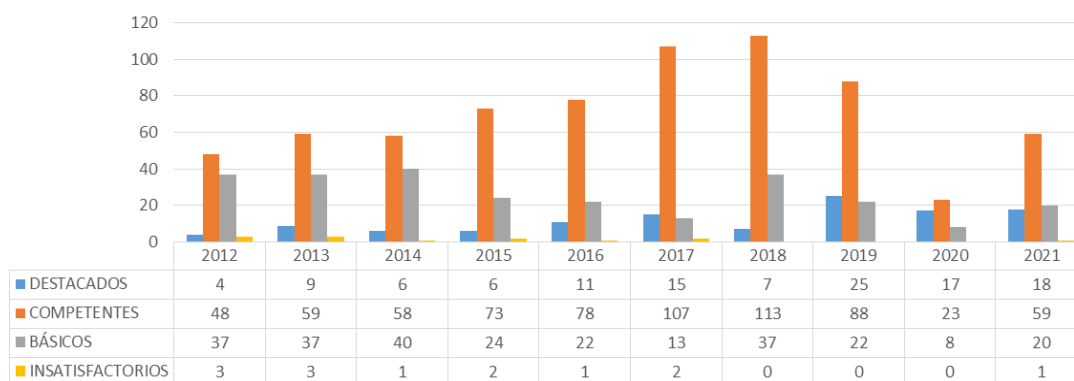
Categoría	Cantidad de Docentes	Porcentaje (%)
<i>Destacados</i>	18	18,3 %
<i>Competentes</i>	59	60,2 %
<i>Básicos</i>	20	20.4 %
<i>Insatisfactorios</i>	1	1%

Fuente: Elaboración en base a datos de evaluación docente 2021

A través de los años, la cantidad de docentes evaluados mostraba la tendencia de ir en aumento; sin embargo, en 2019 se ve una baja que se pronuncia en el año 2020 donde la pandemia por COVID-19 jugó un papel importante en esta baja. Sin embargo, el año 2021 muestra un leve repunte en las cifras de profesores evaluados.

Del mismo modo, la cantidad de docentes destacados muestra una tendencia al alza año a año, alcanzando en 2021 la segunda mayor cantidad de docentes destacados desde 2012

Gráfico 17: Evaluación docente histórica



Fuente: Elaboración en base a datos de evaluación docente 2021

En cuanto a los docentes destacados, estos provienen de todos los niveles de enseñanza siendo el nivel de primer ciclo básico donde se concentran las y los docentes destacados con un 33% del total de profesores destacados.

En su mayoría los docentes destacados son mujeres, con una proporción de 16 mujeres contra 2 hombres en esta categoría de la encuesta docente.

Tabla 12: Docentes destacados según nivel educativo

<i>Nivel</i>	Docentes destacados
Parvularia	1
Básica I° Ciclo	6
Básica II° Ciclo	3
Media HC	3
Media TP	1
Personas jóvenes y adultos	0
Educación diferencial	3
Educación especial	1
Total	18

Fuente: Elaboración en base a datos de evaluación docente 2021

CAPÍTULO II: PROGRAMAS E INICIATIVAS COMUNALES

En la perspectiva de la reconstrucción de la experiencia educativa y el fortalecimiento de las capacidades internas en las escuelas y liceos REDUCA, la Dirección de Educación avanzará en la mayor articulación de los programas e iniciativas educativas comunales teniendo como centro el estudiante y su aprendizaje.

La organización de este capítulo da cuenta de esta articulación en función de las prioridades:

A. APOYO A LAS TRAYECTORIAS EN MODALIDADES EDUCATIVAS

- Educación Parvularia.
- Educación Media Técnico Profesional.
- Educación de Personas Jóvenes y Adultas.
- Educación Especial.
- Escuelas de Reingreso.

B. APOYO AL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO PARA TODAS Y TODOS

- Programa de Integración escolar (PIE).
- Proyecto ciudadano medioambiental.
- Debate comunal.
- Pre universitario comunal.
- Desarrollo profesional docente.
- Acciones formativas docentes

C. PROGRAMAS DE INCLUSIÓN, EQUIDAD Y ENFOQUE DE DERECHOS

- Plan de ciudadanía y derechos humanos.
- Programa de educación en derechos humanos y pedagogía de la memoria.
- Talleres de interculturalidad.
- Programa de Talento Académico.
- Programa intercultural.
- Sistema de alerta temprana (SAT).
- Suyai.
- Reunión de hermanos.

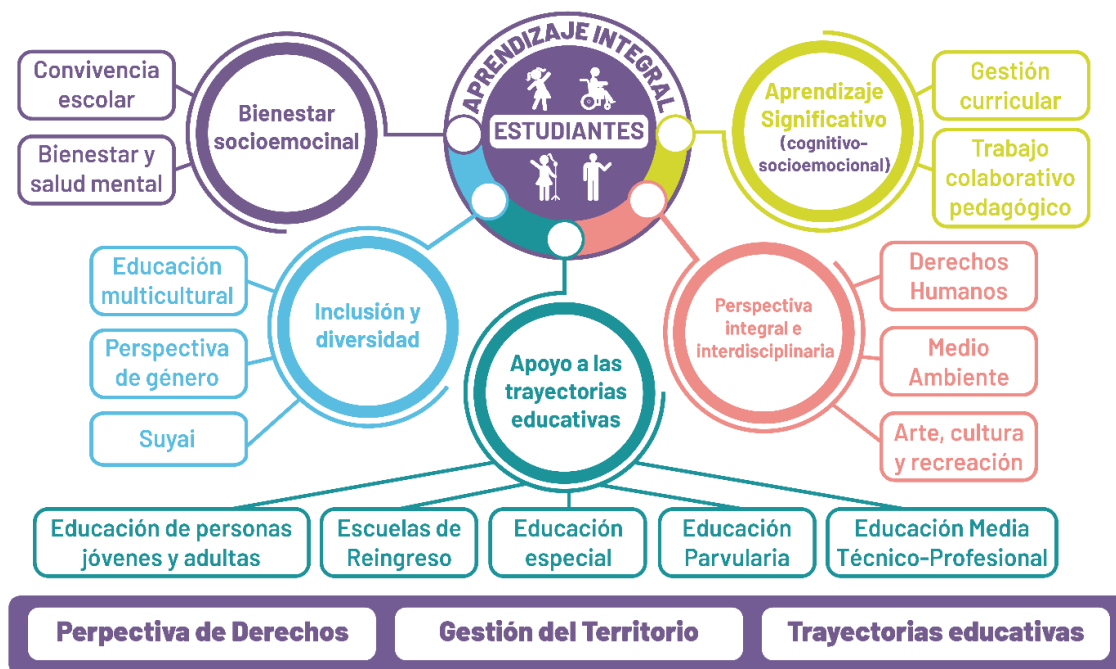
D. BIENESTAR SOCIOEMOCIONAL EN LA ESCUELA

- Habilidades para la vida.
- Intervención psicosocial.
- Modelo Islandés.
- Juntas y juntos por el bienestar REDUCA.
- Participaciones estudiantes, apoderadas y apoderados.

E. DIVERSIFICACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA

- Programa FORMARTE.
- Bibliotecas escolares.
- Programa 4 a 7.
- Programa Después de clases.
- Reconéctate con la naturaleza y el CNCAE.
- Salud escolar.
- Programa de alimentación escolar.
- Tecnologías para el aprendizaje.

El siguiente gráfico presenta los programas e iniciativas comunales en torno al aprendizaje integral del estudiante REDUCA



A. APOYO A LAS TRAYECTORIAS EN MODALIDADES EDUCATIVAS

Educación Parvularia

Actualmente es indiscutible la importancia de los primeros años de vida de una persona para su futuro desarrollo. La educación en los primeros años de vida es un derecho, ya que, si bien este periodo de la educación no es obligatorio en muchos países, si es necesario entregar experiencia de aprendizajes que permitan a los niños y niñas desarrollar al máximo sus potencialidades (Naciones Unidas, 2006). La estimulación temprana en los primeros años de vida es fundamental para el desarrollo neuronal óptimo y los futuros aprendizajes de las siguientes etapas de vida de las personas (Banco Mundial, 2011).

Así, una educación parvularia de calidad es relevante por el conjunto de beneficios que conlleva para el niño o la niña y su desarrollo actual y futuro, como describe Blanco (2012) la importancia de las experiencias en los primeros años de vida es decisiva en la formación de la inteligencia, personalidad y desarrollo del ser humano en sociedad. Así mismo la autora menciona los resultados de diferentes estudios los cuales concluyen que los niños y niñas que participan de programas de primera infancia de calidad tienen mejores logros de aprendizajes en educación primaria, pero por sobre todo es relevante como mecanismo de cambio al disminuir las desigualdades, se convierte en un imperativo ético.

La calidad de la Educación Parvularia se juega en la sala de clases

Para Treviño, Toledo y Gempp (2013), es importante entender que ningún sistema educativo puede superar el nivel de calidad de sus docentes, afirmación que tiene asidero en las investigaciones realizadas al respecto. Para los autores esta afirmación debe matizarse a la luz de las investigaciones que muestran que existe una correlación consistente pero moderada, entre aprendizaje y práctica docente.

Como describen los autores, la comprensión del nivel y las características del desempeño docente en las aulas debería transformarse en un insumo esencial para la formulación de políticas públicas. Estas debieran apuntar a mejorar paulatinamente las capacidades de los profesores actualmente en servicio, lo que necesariamente implica comprender cuál es el punto de partida de las y los docentes y el techo de desarrollo que pueden alcanzar en virtud de su participación en distintas instancias de perfeccionamiento. Explican además que cualquier medida para mejorar las capacidades de docencia, debe estar en sincronía con las capacidades instaladas (observables en prácticas docentes) y los resultados escolares, para así diseñar intervenciones que permitan mejoras graduales.

Finalmente es importante destacar que la investigación realizada por los autores, con respecto al desempeño de las educadoras de párvulos en una muestra de escuelas públicas que ofrecen prekínder a poblaciones vulnerables en las regiones Metropolitana y Bernardo O'Higgins de Chile¹, concluyó que para mejorar la calidad de la educación parvularia se requiere adecuar los programas

¹ N = 118

de desarrollo profesional a las necesidades de distintos grupos de educadoras. La lógica de programas universales y únicos debiera superarse, permitiendo la creación de iniciativas centradas en mejorar la práctica en la sala de clase en función de las necesidades específicas de las educadoras de párvulos, este tipo de propuestas de formación pertinente permitiría mejorar la calidad de la educación parvularia, con el consiguiente aumento en las probabilidades de abrir oportunidades educativas para los niños y niñas más vulnerables de Chile.

Objetivo general

Promover acciones concretas y transformadoras para la recuperación de aprendizaje de nuestros niños y niñas, donde el desarrollo socioemocional y la autonomía sean la base para el aprendizaje profundo, significativo y activo.

Objetivos específicos

- a) Generar trabajo colaborativo docentes considerando el acompañamiento, perfeccionamiento e innovación en las estrategias pedagógicas, de manera de potenciar las habilidades de nuestros niños y niñas.
- b) Desarrollar acciones para el fomento del desarrollo profesional docente, teniendo como foco la mejora de los procesos de planificación y evaluación de las diferentes áreas de aprendizaje como elementos insustituibles de gestión curricular.
- c) Instalar acciones de gestión para el aprendizaje que permitan desarrollar procesos centrados en la autonomía y la adquisición de habilidades de pensamiento superior de nuestros niños y niñas.
- d) Definir y concretar un plan de retención escolar para realizar seguimientos a nuestros niños y niñas y sus procesos de aprendizaje, así como potenciar las matrículas en el nivel educativo.

Cobertura

743 estudiantes de Educación Parvularia (niveles transición 1 y 2) distribuidos en 12 de los 15 colegios REDUCA. 38 educadoras de párvulos y 40 técnicos de párvulos.

Calidad e innovación educativa en la Educación Parvularia

Cómo se contextualiza en el marco que sustenta toda la labor educativa en esta modalidad, Chile ha desarrollado un conjunto de políticas educativas que apuntan a modernizar la Educación Parvularia con el propósito de mejorar su calidad, ya que la evidencia expuesta indica que la educación inicial de nuestro país tiene mucho por mejorar, especialmente en lo relacionado a las prácticas docentes que promuevan el desarrollo de los niños y en el uso efectivo del tiempo (Treviño, E. ,Toledo, G. y Gemp, G. 2013).

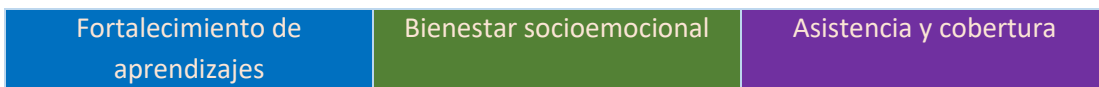
En este escenario, la innovación se convierte en una preocupación para el sistema educativo de esta modalidad (y en general para todo el sistema educativo), pues esta actividad debe pasar a ser parte de la cultura educativa:

“Ello significa tener una actitud crítica que debe ser trabajada desde unos principios en los cuales se enmarca la innovación, con el fin de evitar caer en la trampa del cambio por el cambio y el rechazo al pasado sin su conocimiento. La innovación está fundamentada sobre el aprendizaje, en cuanto éste se encuentra ligado a la acción transformadora del mundo. Tiene un profundo sentido de cambio pues produce unas características que no se dan por generación espontánea”. (UNESCO. 2016. p.11)

Así, en el contexto de la reforma educacional chilena, las actuales Bases Curriculares para la Educación Parvularia (2018) y el conjunto de políticas que apuntan a mejorar la calidad del nivel, buscan promover la innovación a partir de construcción de dinámicas reflexivas de los diversos actores educativos, donde la constante sistematización de las prácticas pedagógicas les permite a los mismos sujetos crear, producir, orientar y reorientar su quehacer, en pos de mejorar la calidad educativa.

Líneas de trabajo

El trabajo técnico pedagógico para la Educación Parvularia de los colegios REDUCA durante el año 2022 tiene como base los lineamientos entregados por MINEDUC (2021), en el documento “Chile se Recupera y Aprende. Educación Parvularia”.



En ese sentido, las líneas de trabajo son:

- Intencionar aprendizajes esenciales: priorización curricular.
- Desarrollo integral: habilidades lingüísticas, habilidades matemáticas y habilidades socioemocionales.
- Cobertura y asistencia: asistencia continua y sostenida para recuperación y fortalecimiento de aprendizajes.



Proyecto ALMA

Principales acciones 2022

Tabla 13: Principales acciones de Educación Parvularia

Dimensiones del aprendizaje Integral	Descripción general de la acción	Acciones específicas	Síntesis de la acción	Periodo de trabajo	
Aprendizaje significativo. Perspectiva integral e interdisciplinaria. Aprendizaje socioemocional	Plan de trayectoria lectora comunal	Construcción y puesta en marcha del plan lector inicial.	Creación, capacitación e implementación de itinerario lector, a partir del uso del material educativo adquirido, definiendo acciones concretas y sus respectivos hitos evaluativos.	De agosto en adelante	
		Proyecto ALMA (convenio por dos años)	Fomento de habilidades lectoras en el hogar	De abril en adelante	
	Plan de seguimiento e implementación curricular	Construcción de progresión de OA priorizados y plan anual.	Construcción de progresión de OA priorizados comunales, que permita organizar el trabajo curricular en progresión anual.	De marzo en adelante	
		Pauta diagnóstica familiar.	Creación e implementación de pauta diagnóstica familiar. Implementación entrevista trimestral, para actualizar información.	De marzo en adelante	
		Capacitación en evaluación para educadoras de párvulos	Capacitación y operacionalización de procesos de evaluación para educadoras de párvulos para desarrollar procesos de adecuación y contextualización.	De octubre en adelante	
		Capacitación en criterios de clasificación para educadoras de párvulos	Capacitación e implementación de los criterios de clasificación, a partir del uso del material educativo adquirido y sus respectivos hitos evaluativos.	Septiembre en adelante	
		Capacitación en autonomía para equipos de aula	Capacitación y operacionalización de la organización del espacio para el aprendizaje y autonomía, incluyendo ideas y propuestas de los párvulos.	De abril en adelante	
		Apoyo a la trayectoria educativa. Perspectiva Integral e interdisciplinaria.	Apoyo al desarrollo integral de los y las estudiantes	Proyecto "Pequeño Científico"	Desarrollo de un plan de fomento de las ciencias (entorno social o natural), con foco en el pensamiento indagatorio, y utilizando estrategias innovadoras educativas.
	Extensión horaria			Desarrollo de la jornada de extensión horaria por escuela a cargo de técnicos de párvulos. El foco son los niños y niñas del nivel que no cuentan con la red necesaria para permanecer en la tarde con algún adulto responsable.	De mayo en adelante

Fuente: Educación parvularia

Desafíos 2023

El desafío para este año es la continuación de la priorización curricular intencionado los aprendizajes esenciales. Para ello se fortalecerá el plan de seguimiento e implementación curricular a través de:

- a) Definiciones de planes anuales de priorización curricular, con foco en habilidades para la vida.
- b) Trabajo colaborativo de planificación y procesos evaluativos.
- c) Capacitación y desarrollo de propuesta colaborativa de desarrollo socioemocional.
- d) Fortalecimiento y concreción de la organización del espacio para el aprendizaje y autonomía.
- e) Trabajo colaborativo de estrategias innovadoras de enseñanza.
- f) Tener un foco estratégico para alcanzar un alza de la matrícula parvularia



Extensión horaria – Educación Parvularia

Educación Media Técnico Profesional

El regreso a las clases presenciales y la jornada escolar completa significó para la formación técnica de nivel medio, la vuelta al trabajo práctico en los talleres de las especialidades y las alternancias como estrategia formativa en la EMTP. Sin embargo, los efectos del confinamiento se evidenciaron en las relaciones entre los y las estudiantes, entre docentes y estudiantes, y en la adherencia y compromiso con las normas de convivencia que exigieron mucho diálogo, escucha y colaboración en la comunidad escolar de los liceos TP. En ese sentido, las alternancias en forma presencial y en particular las pasantías en las empresas o instituciones de educación superior, realizadas en el 2022 en todas las especialidades, fueron oportunidades de aprendizaje significativos para los y las estudiantes en espacios distintos al taller o la sala de clases.

Objetivos

El objetivo de la Educación Media Técnico Profesional en Peñalolén es fortalecer las trayectorias formativas y laborales de los y las estudiantes, asegurando la formación de competencias técnicas, genéricas y socio emocionales que sustentarán sus proyectos de vida de los y las egresados de la EMTP.

De esta manera y para avanzar en el objetivo señalado, durante el 2022 se propusieron los siguientes objetivos específicos:

- a) Fomentar la continuidad de estudios de los egresados de la EMTP, a través de alianzas institucionales con instituciones de formación técnica educación superior (IES).
- b) Vincular al estudiante con el campo laboral y académico de su especialidad, a través de estrategias formativas desarrolladas en forma colaborativa con el sector productivo y las IES.
- c) Apoyar a los y las docentes de la EMTP en la incorporación del aprendizaje socioemocional en sus prácticas pedagógicas, en función del desarrollo personal y social de los y las estudiantes en la sala de clases, talleres de la especialidad y en las actividades de alternancia.

Cobertura

Tabla 14: Cobertura de EMTP

ESTABLECIMIENTOS	ESPECIALIDADES	MATRÍCULA 2022	DOCENTE/DIRECTIVO
3	8	563	35

Fuente: EMTP

Principales acciones 2022

Vinculación con la formación técnica de nivel superior

Teniendo como marco de actuación el convenio de colaboración firmado entre la CORMUP y el Centro de Formación Técnica (CFT) Estatal de la Región Metropolitana en el 2020, se avanzó en la implementación del proyecto de articulación curricular acordado entre ambas instituciones a finales del 2021, cuya finalidad es facilitar las trayectorias de continuidad de estudios de los y las egresadas de la TP para convalidar asignaturas del primer semestre de las carreras técnicas del CFT, de aquellos egresados que decidan continuar sus estudios en las carreras técnicas que imparte el CFT articuladas curricularmente con la especialidad.

Durante el 2022 y continuando con la propuesta de articulación, se realizaron talleres de nivelación de competencias para los y las estudiantes de 4° medio de las especialidades de Administración mención Logística del C.E. Mariano Egaña y Administración mención Recursos Humanos del Liceo Bicentenario Valle Hermoso.

El taller de nivelación de competencias para la especialidad de Administración mención Logística tuvo una duración de 12 horas donde los y las estudiantes pudieron a través de un caso específico, aplicar sistemas de aprovisionamiento y control, manejo de sistemas y control de inventarios, reconociendo las áreas funcionales y administrativas de una empresa. Participaron 37 estudiantes de 4° medio.

En el taller de nivelación de la especialidad de Administración Recursos Humanos, también de 12 horas de duración, los y las estudiantes realizaron aplicaciones de conceptos básicos el trabajo de administración a través de una situación simulada, realizando operaciones contables, estados financieros y planillas de cálculo a través de aplicaciones computacionales para la administración y la contabilidad. Participaron 38 estudiantes de 4° medio.

La aprobación y certificación de estos talleres por parte de los y las estudiantes permitirá, a los que decidan continuar estudios en el CFT Santiago, la convalidación de asignaturas del primer semestre. Durante este año se avanza también en la consolidación institucional y normativa de este proceso de nivelación y convalidación de asignaturas entre ambas instituciones, a través de la entrega de un certificado para cada estudiante que aprobó el taller de nivelación y la firma de un acuerdo del procedimiento de articulación curricular a firmar entre la CORMUP y el CFT Santiago.

Durante el 2022 se avanzó en la firma de un convenio de colaboración entre la CORMUP y el CFT ENAC para la realización de acciones de colaboración y apoyo a la continuidad de estudios de los y las estudiantes de la EMTP de Peñalolén. En el marco de este convenio, se ha realizado una primera actividad de formación para los y las estudiantes de Construcción en la sede de ENAC sobre el tema “PERI, sistema DUO, encofrado ligero y universal para muros, pilares y losas”, impartido por especialista en encofrados, moldajes de obras de construcción, con la tecnología DUO patentada por la empresa PERI, su uso, características y ventajas. Participaron 38 estudiantes de 3° y 4° medio de la especialidad de Construcción.

Alternancias como estrategia de formación EMTP

Durante el año 2022, desde la Dirección de Educación y con apoyo de los equipos directivos y coordinadores TP, se reimpulsaron las alternancias para todos los y las estudiantes de 3° y 4° medio de las especialidades técnico-profesionales. Como lo establece la resolución 1080/2020 la alternancia es una estrategia curricular que alterna el aprendizaje del establecimiento educacional con otros lugares de aprendizaje como son las empresas, las instituciones de educación superior, servicios públicos teniendo como marco el perfil de egreso de la especialidad y las bases curriculares de la EMTP (artículo 1°).

En ese sentido, se tomó contacto con instituciones como INACAP, Red Futuro Técnico de la Región Metropolitana, OTEC SK Capacitación, OTEC SERCAP, Finning CAT, Empresa Walmart, Empresa Texwal, OTEC Ninya Excel, GTD, Fundación Chile Dual y la Fundación World Skills para concordar y planificar actividades de alternancia para las distintas especialidades de los liceos TP REDUCA.



Actividad práctica en sistemas fotovoltaicos - Electricidad

Actividades de alternancia concordadas con esas instituciones son las visitas técnicas a los centros de distribución de Walmart y Texwal y curso Grúa Horquilla para los y las estudiantes de la Administración mención Logística; visita a Data Center GTD y cursos de 5G y tarjetas electrónicas para estudiantes de Telecomunicaciones; cursos de Interpretación de planos y dibujo 3D en INACAP para Construcción; curso Excel básico para Administración en sus dos menciones; curso de Trabajo en Altura para las especialidades de Telecomunicaciones, Electricidad y Construcción; curso de electromovilidad para Mecánica Automotriz; talleres prácticos para estudiantes de Gastronomía; cursos prácticos en sistemas fotovoltaicos para la especialidad de Electricidad, son algunas de las alternancias más destacadas que están realizando los y las estudiantes de la TP de las 8 especialidades que se ofrecen en CORMUP y que culminan al término del período escolar.

Es importante destacar que durante el año 2022 se firmó un convenio de colaboración amplio entre la CORMUP y la Fundación World Skills para la formación de estudiantes y docentes de la EMTP que

abre oportunidades para acceder a actividades y recursos de aprendizaje tecnológicos en la formación técnica de nivel medio.

Otras actividades de alternancia, con alto impacto en la formación de los y las estudiantes, fueron las pasantías a empresas y a instituciones de educación superior (IES) que se están realizando y que demandaron un estrecho trabajo de colaboración entre el liceo y la empresa o IES para definir las actividades a realizar durante la pasantía con alineamiento a los planes y programas de cada una de las especialidades.

Cabe mencionar que por primera vez se realizaron pasantías en instituciones de educación superior, tal es el caso de la pasantía en materiales de construcción sustentable que realizó la especialidad de Construcción en el Instituto del Medio Ambiente (IDMA) y la pasantía en competencias de alta demanda laboral en los Servicios de Hotelería en el IES Culinary; pasantías que abren proyecciones de continuidad de estudios en la educación superior a los y las estudiantes de 4° medio de ambas especialidades.

Las propuestas de formación en alternancia en pasantías fueron presentadas para su autorización a la Secretaría Regional Ministerial de la Región Metropolitana tal como lo exige la resolución N° 1080. Se firmaron convenios de aprendizaje entre el liceo, la CORMUP con 14 empresas e instituciones² y participarán en estas experiencias 196 estudiantes de las especialidades. Las pasantías tienen una duración variable entre 16 y 40 horas, dependiendo de las actividades que se realizarán en la empresa o la IES.

² Empresas: Espacio Quilín, Centro Eventos Parque Araucano, Estado Español, Casino Express, Hotel Windsor Suite, SKC, Viña Cousiño Macul, Kaufmann, SERCAP, TUBSA y ENTEL. Instituciones de educación superior: IDMA y el Instituto Culinary.

Tabla 15 Alternancias – pasantías 2022 a empresas e IES de estudiantes EMTP

Colegio	ESPECIALIDAD	ALTERNANCIA	N° PART.
CEEB	Gastronomía 4°	Pasantía Espacio Quilin	6
		Pasantía Centro Eventos Parque Araucano	12
		Hotel Windsor Suite	8
		Estadio Español	2
		Casino Express	2
	Servicios Hotelería 4°	Pasantía Instituto Culinary	16
	Servicios Hotelería 3°	Pasantía Espacio Quilin	6
		Pasantía Centro Eventos Parque Araucano	6
Pasantía Hotel Windsor Suite		8	
LBVH	Construcción Terminaciones 4°	IDMA - Instituto del medio ambiente	17
	Construcción Edificación 4°	IDMA - Instituto del medio ambiente	16
	Administración RRHH 4°	Pasantías SKC	12
		Pasantía Hotel Windsor Suite	2
		Pasantía Hotel Windsor Suite	8
Pasantía Viña Cousiño		8	
CEME	Administración Logística 4°	Pasantía SKC	14
		Viña Cousiño Centro de Distribución	4
		Kaufmann	12
	Electricidad 4°	Pasantías fotovoltaico SERCAP	2
		Pasantías TUBSA	15
Telecomunicaciones 4°	Pasantías Entel	20	
TOTAL			196

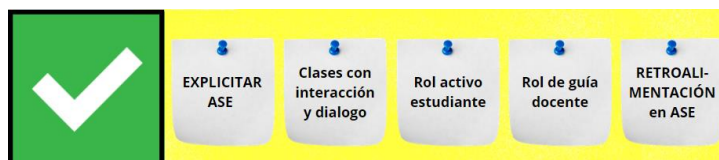
Fuente: EMTP

Aprendizaje socioemocional para el desarrollo personal y social

Durante el 2022 se ha trabajado intensamente por vincular los aprendizajes técnicos de cada especialidad con los aprendizajes socioemocionales para el fortalecimiento de las competencias genéricas del perfil del egreso y el desempeño personal y social de las y los egresadas TP en el mundo del trabajo y/o en la continuidad de estudios.

Esto, mediante la implementación con los y las docentes técnico profesional de la comuna de Peñalolén de un modelo pedagógico, trabajado en conjunto en el 2021, que incorpora en sus prácticas pedagógicas el desarrollo de aprendizajes socioemocionales en los y las estudiantes de la EMTP. De esta manera, se decidió trabajar con ocho aprendizajes socioemocionales (autonomía, autocuidado, autorregulación, motivación, responsabilidad, manejo de la frustración, empatía, trabajo colaborativo) a partir de lo implementado en la sala de clases y las necesidades del campo laboral.

También se trabajaron con cinco recomendaciones generales para el trabajo metodológico en el aula (explicitar el aprendizaje socioemocional, clases con interacción y diálogo, rol activo estudiante, rol de guía docente, retroalimentación en aprendizaje socioemocional) que aporten en el desarrollo del aprendizaje socioemocional de estudiantes de manera planificada, intencionada, evaluada, continua y coherente (ver imagen).



Respecto a la cobertura en esta línea de trabajo se ha logrado acompañar, a través de observaciones y retroalimentaciones a la totalidad de los y las 28 docentes en talleres o salas de clases. También, se trabajó en reflexiones con relación a la autoconciencia docente en base a los ocho aprendizajes socioemocionales con once docentes seleccionados de acuerdo a las diferencias de cada establecimiento.

Además, a lo largo del año se ha acompañado a los y las docentes de las especialidades en las planificaciones de sus alternativas vinculando al aprendizaje socioemocional a las actividades técnicas que se realizarán, se ha apoyado la preparación socioemocional de los y las estudiantes para su participación en las alternancias, y se ha acompañado la realización de algunas alternancias en terreno. De esta manera, se ha logrado acompañar a las 8 especialidades, pudiendo impactar en el aprendizaje de 250 estudiantes matriculados en la educación TP de Peñalolén.



Actividad práctica en gastronomía - INACAP

Aprendizaje integral en la EMTP

Con relación a las dimensiones del aprendizaje integral definida por la Dirección de Educación las líneas de trabajo de la EMTP apoyan en cuatro niveles:

- a) Aprendizaje socioemocional: en esta dimensión se busca apoyar a docentes en el desarrollo de este aprendizaje en el aula, mediante el acompañamiento en la planificación e implementación de acciones sistémicas que sean intencionadas, planificadas y evaluadas y coherentes.
- b) Inclusión y diversidad. Perspectiva de género: la educación técnico profesional presenta grandes brechas con relación al género. Este programa busca impactar en las trayectorias futuras sin importar su género, promoviendo la participación de hombres y mujeres en las diferentes especialidades y sus futuros.
- c) Apoyo a las trayectorias educativas. Proyecto de vida: este programa busca reforzar los intereses de los y las estudiantes entregando oportunidades de aprendizaje vinculadas con las empresas y las IES y apoyando en el desarrollo de su aprendizaje socioemocional para impactar en su proyecto de vida y preferencias futuras.
- d) Perspectiva integral e interdisciplinario: el acompañamiento a colegios TP es visto como un apoyo interdisciplinario donde varias áreas aportan en su crecimiento. Es por esto que el equipo de acompañamiento es diverso aportando desde áreas diversas como la psicología, la sociología, el currículum, la pedagogía y las especialidades de lo técnico profesional.
- e) Aprendizaje significativo:
 - Gestión curricular: es a través de la gestión curricular, que se busca impactar en las trayectorias futuras de los y las estudiantes, pudiendo vincular lo propuesto en los planes y programas ministeriales de las distintas especialidades con el saber de las empresas y las IES.

- Trabajo colaborativo pedagógico: para el trabajo en el acompañamiento de las diferentes especialidades técnico profesional se ha trabajado colaborativamente con diferentes estamentos educacionales, en torno a la organización y la gestión curricular de alternancias. De esta manera, se ha trabajado entre docentes, coordinadores y coordinadoras TP, UTP, el equipo TP de la corporación y las empresas o IES planificando colaborativamente las alternancias y buscando mejorar las acciones pedagógicas, integrando distintas visiones al trabajo en el aula.

Desafíos 2023

Entre los desafíos que se proponen destacan:

- Fortalecer el vínculo entre coordinadores TP y jefes de especialidades con empresas e IES, estableciendo las alternancias como una estrategia continua y planificada, donde se establezcan planes de trabajo colaborativos, para mejorar las trayectorias educativas de estudiantes TP.
- Articular curricularmente las alternancias con las demandas del sector productivo y las necesidades de cada una de las especialidades.
- Fortalecer el vínculo docente - estudiante potenciando el modelo del aprendizaje socioemocional.
- Estimular acciones docentes que promuevan el aprendizaje socioemocional reconociendo estrategias coherentes a través de la observación de clases y la autoconciencia docente.
- Sistematizar el trabajo con las alternancias dando continuidad y mejorando los diferentes procesos para institucionalizar el desarrollo de las actividades.
- Trabajar en mejorar la articulación con la formación general.

Educación de Personas Jóvenes y Adultas

Según los últimos datos entregados por el Ministerio de Educación, y basados en la Encuesta CASEN 2020, cerca de 4 millones 600 mil personas mayores de 15 años no han terminado su escolaridad y no están estudiando, lo que según el Ministerio sería el equivalente al 30% de la población joven adulta. Esta cifra no ha logrado descender de manera sostenida en el tiempo, pues la oferta educativa para la EPJA anualmente no supera los 200 mil cupos y la deserción de niños y jóvenes se mantiene en alrededor de 35 mil estudiantes que desertan del sistema regular (www.mineduc.cl).

Cobertura

Durante el año en curso la matrícula de la EPJA a nivel nacional al mes de junio era de 137.733 personas, y a nivel comunal esta matrícula asciende a los 1.500 estudiantes en las distintas dependencias.

Durante el año 2022 la matrícula de la Educación para Personas Jóvenes y Adultas en la Corporación Municipal se encontraba en 813 estudiantes, en los distintos niveles que imparten los 6 colegios REDUCA³ que ofrecen la EPJA a la comunidad.

Como REDUCA comprendemos que la Educación para Personas Jóvenes y Adultas cobra vital relevancia en el desarrollo de los proyectos de vida de estas personas, y en la posibilidad de mejorar los aprendizajes no solo de nuestros estudiantes, sino de aquellas personas que interactúan con los estudiantes de EPJA; ya sean hijos, padres, parejas, etc.

Relevar la importancia de la EPJA en nuestras comunidades escolares responde a la necesidad que tenemos como territorio de desarrollar aprendizajes integrales en todos nuestros estudiantes, pues comprendemos que detrás de cada niño o niña, joven y adulto hay un contexto que necesita ser considerado y una experiencia educativa que necesita ser vinculada al espacio al que pertenecen nuestros estudiantes.

Principales acciones 2022

En el año 2022 hemos buscado desarrollar estrategias administrativas y pedagógicas para apoyar la trayectoria educativa de las y los estudiantes. Desde el punto de vista pedagógico, durante el presente año se implementó el programa PIE en los 6 colegios de adultos, con un educador diferencial y un psicólogo PIE. Esto nos permite avanzar en el desarrollo de la inclusión, el trabajo en la diversidad de aprendices que tenemos en el aula EPJA; y tratar de atender a las diferencias desde un trabajo pedagógico colaborativo. Por otro lado, y con el propósito de poder atender a la retención y recuperación de estudiantes se implementó una dupla compuesta por una orientadora y una asistente social, que ha centrado su trabajo en recuperar estudiantes que han dejado de asistir a clases; y además acompañar a los estudiantes de EPJA en sus inquietudes de prosecución de estudios superiores.

Desafíos 2023

Uno de los grandes desafíos de este Plan Anual es trabajar en el aprendizaje integral en las distintas modalidades y niveles que atiende la red REDUCA; en ese sentido, los desafíos son el implementar y mantener el trabajo del Programa de Integración Escolar PIE en todos los colegios, apuntar a las necesidades pertinentes de cada espacio educativo a través de un trabajo colaborativo, y el desarrollo de metodologías activas para desarrollar aprendizajes significativos en los estudiantes.

El logro de estos aprendizajes permite generar una mejor vinculación del estudiante con la escuela, y en consecuencia permite a las escuelas trabajar de manera más sistematizada en pos de lograr un acompañamiento efectivo de las y los estudiantes y su permanencia en el sistema escolar.

Este acompañamiento debe trascender a las salas de clases, por lo que se vuelve fundamental el trabajo de convivencia escolar y el rol del profesor jefe para implementar un plan de monitoreo integral que apoye las necesidades de las y los estudiantes, y que considere estas necesidades como

³ Los establecimientos son: Juan Bautista Pastene, Linkankura, Tobalaba, Santa María de Peñalolén, Alicura y el CIEA Erasmo Escala.

elementos fundamentales al momento de planificar el trabajo pedagógico en el aula. Así, el desarrollo de las habilidades socioemocionales se convierte en un eje de trabajo pedagógico que rescata la experiencia del estudiante y construye sobre ella.

El compromiso de la EPJA para el año 2023 es trabajar con todos los equipos de la educación de adultos, actualizar sus saberes y desarrollar en la EPJA una experiencia integrada del aprendizaje, donde lo socioemocional, la experiencia de cada una de las personas, las necesidades de los territorios y el entorno, la vinculación de la EPJA con la educación superior y con los espacios laborales permita a cada uno de las y los estudiantes de la educación de adultos en el territorio de Peñalolén mejorar sus proyectos de vida y desarrollar sus capacidades y habilidades el máximo.



Reconocimiento de la interculturalidad”, modalidad EPJA

Educación Especial

La educación especial en Peñalolén tiene por objetivo favorecer el desarrollo integral de las y los estudiantes que presentan discapacidad intelectual en la comuna, a través del fortalecimiento de sus competencias y habilidades y con valores que le permitan ir construyendo su proyecto de vida. Ello con la finalidad de realizar un trabajo significativo en sus aprendizajes desarrollando al máximo sus capacidades y destrezas siempre en el marco de la individualidad, que les permitan sustentarse, independizarse, auto valerse en aspectos esenciales de la vida, ya sea en actividades de la cotidianeidad, familiar, personal y/o laboral.

En ese sentido, la escuela especial Juan Pablo II cumple un rol fundamental en la política comunal al ser un espacio educativo que busca transformarse en una nueva alternativa educacional significativa y de calidad para cada uno de sus estudiantes, acogedora y abierta a la comunidad, lo que permite que se facilite una autonomía y valoración de sí mismo.

El establecimiento tiene en cuenta las características del alumnado y trabaja desde un enfoque ecológico pedagógico funcional, potenciando primeramente los contenidos y estrategias metodológicas para así en un futuro trabajarlos y potenciarlos como habilidades. El enfoque ecológico también hace referencia al desarrollo integral de todas las características individuales de las y los estudiantes de manera significativa, es decir, ofreciendo lo que el alumno realmente necesite.

Las y los estudiantes que estudian en la escuela Juan Pablo II presentan necesidades educativas permanentes o psiquiátricas que la educación especial incorpora en su atención, ellas son:

Discapacidad múltiple

Se define para aquellos estudiantes que presenta más de una discapacidad, es decir la presencia de una combinación de necesidades físicas, médicas, pérdidas sensoriales, neurológicas, dificultad de movimientos, problemas conductuales, que genera un cuadro de discapacidad complejo y que impacta de manera significativa en su desarrollo educativo, social y vocacional requiriendo por tanto de múltiples apoyos y ayudas.

Necesidades Educativas Especiales (discapacidad Intelectual en sus rangos, leves, moderados y severos)

Las y los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales Múltiples son aquellos que requieren de apoyos intensivos y permanentes (en todos los contextos) debido a que presentan múltiples barreras para aprender y participar en su medio social, educativo y familiar, no sólo por las necesidades que se derivan de su condición de salud, sino también por las diversas barreras sociales, culturales y educativas, que dificultan aún más sus posibilidades de participación, comunicación y socialización.

Barreras al aprendizaje y la participación

Desde la mirada de la inclusión ha emergido el concepto barreras al aprendizaje y la participación que, sin intención de sustituir al de NEE pone la mirada en el contexto, principalmente en las prácticas educativas como factor decisivo del éxito o fracaso de las y los estudiantes en la escuela. El concepto de barreras al aprendizaje y a la participación alude a todos aquellos factores del entorno educativo que dificultan o impiden el acceso, aprendizaje y participación de los estudiantes. “Con el concepto de barreras se resalta que es el contexto social, con sus políticas, actitudes y sus prácticas concretas el que, en buena medida, crea las dificultades y los obstáculos que impiden o disminuyen las posibilidades de aprendizaje y participación de determinados niños/as” (...) “lo importante de esta perspectiva interactiva y contextual es que nos ayuda a pensar que tales condiciones pueden cambiar” (Echeita, 2006).

Como se puede apreciar ambos conceptos se complementan para definir la respuesta educativa más eficiente para las y los estudiantes. Dicho de otro modo, para adoptar decisiones de apoyo apropiadas y eficientes es preciso conocer las necesidades educativas que presenta el estudiante, es decir, los apoyos que requiere para aprender y participar y, al mismo tiempo, las barreras del entorno que pudieran estar interfiriendo para este propósito.

Diagnósticos para trastornos graves y/o déficits psíquicos

Autismo

Psicosis: Trastorno mental en el cual el menoscabo de la función mental ha alcanzado un grado tal que interfiere marcadamente con la introspección y la capacidad para afrontar algunas demandas ordinarias de la vida o para mantener un adecuado contacto con la realidad. No es un término exacto ni bien definido.

Psicosis Orgánicas: Síndromes en los cuales se presenta un deterioro de la orientación, de la memoria, de la comprensión, de la habilidad para el cálculo, de la capacidad para el aprendizaje y del juicio. Estas son las características esenciales, pero también puede encontrarse superficialidad o labilidad del afecto o una persistente alteración del ánimo, mengua de las normas éticas, aparición de rasgos nuevos de la personalidad o exageración de los preexistentes, así como disminución de la capacidad para la toma de decisiones independientes.

Psicosis Funcionales

Psicosis Esquizofrénica: Grupo de psicosis que presenta un desorden fundamental de la personalidad, una distorsión característica del pensamiento, con frecuencia un sentimiento de estar controlado por fuerzas ajenas, ideas delirantes que pueden ser extravagantes, alteración de la percepción, afecto anormal sin relación con la situación real y autismo.

Psicosis Afectivas: Trastornos mentales, por lo general recurrentes, en los que hay una alteración grave del ánimo (compuesta casi siempre por depresión y ansiedad pero que también se manifiesta como alborozo y excitación) acompañada de uno o más de los siguientes síntomas y signos: ideas delirantes, perplejidad, perturbación de la actitud hacia sí mismo, trastornos de la percepción y del comportamiento; todo esto de acuerdo con el ánimo prevaeciente de la persona (igual sucede con las alucinaciones cuando están presentes). Hay una fuerte tendencia al suicidio.

Disfasia Severa: Síndrome Semántico-Pragmático, son los siguientes; Los niños con este trastorno usan superficialmente lenguajes complejos, pero su uso y comprensión es defectuosa. Pueden decir palabras aparentemente sin sentido y respuestas tangenciales a las preguntas. Este tipo de lenguaje puede darse asociado a otros comportamientos y anomalías cognitivas, muchos de los cuales se parecen a formas leves de los déficits encontrados en autismo infantil.

Cobertura Escuela Juan Pablo II

Estudiantes desde los 4 años a 25 años 11 meses, niveles básicos, básicos y laborales.

Total, de estudiantes atendidos año 2022: matrícula 142, proyectados año 2023: Matrícula 151

Principales acciones 2022

Operacionalizar el currículum nacional a través del Enfoque Ecológico – Funcional

Selección de objetivos y destrezas que permitan a las y los estudiantes desarrollarse en las distintas esferas de la vida. Entregar respuestas oportunas y pertinentes a la diversidad de estudiantes desde una visión inclusiva, demanda idear estrategias y criterios individualizados para implementar desde el propio currículum nacional, programas de estudio flexibles que consideren las características, desafíos, estilos de aprendizaje, intereses y expectativas de los estudiantes desde una visión, perspectiva o enfoque ecológico.

En otras palabras, que considere los aprendizajes y las habilidades funcionales que deben desarrollar las y los estudiantes, de acuerdo con una amplia gama de factores personales y contextuales, así como las interacciones que constantemente se producen entre estas dos variables. Es aquí donde el Enfoque Ecológico - Funcional juega un papel fundamental en tanto promueve la individualización de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, tomando en cuenta los siguientes aspectos.

Enfoque Ecológico

Todo estudiante PUEDE APRENDER sea cual fuere el tipo y grado de discapacidad que presente. Pone especial atención en la historia personal del niño, niña o joven y en las interacciones propias que establece en su contexto familiar y cultural, siendo el hogar el punto de partida para las primeras formas de interacción y participación. Considera clave la participación del estudiante y de su familia en la toma de decisiones respecto de su propuesta curricular.

Al momento de diseñar el Plan de Transición otorga especial énfasis en conocer la opinión del estudiante, sus intereses, expectativas, sueños, preocupaciones; su historia de vida, las particularidades del entorno al cual pertenece; entre otros.

Toma en cuenta aquellos ambientes naturales e inclusivos en los que se desenvuelve actualmente el estudiante (familiar, escolar, socio-comunitario y laboral) entendiendo que es en cada uno de ellos donde se producirán los aprendizajes más relevantes.

Enfoque Funcional

Desde el enfoque ecológico, el rol de los establecimientos se debe centrar en diseñar experiencias de aprendizaje que permitan a las y los estudiantes desarrollar destrezas funcionales y académicas básicas para considerar la pertinencia y funcionalidad de la enseñanza y de los aprendizajes; su

proyección hacia el futuro. El énfasis debe estar en favorecer permanentes generalizaciones y transferencias, así como la adecuación de los componentes del currículo, los tiempos, tipos de agrupaciones, materiales; entre otros. Además de que las actividades tengan significado, es muy importante que estén de acuerdo con la edad cronológica de los estudiantes.

En consideración al contexto de crisis sanitaria en que nos hemos encontrado, resulta fundamental dar especial atención al aspecto socioemocional de las y los estudiantes, por medio de intervenciones grupales que favorezcan la expresión de emociones y la adaptación al retorno presencial a clases.

En referencia a lo precedente, se evalúa la necesidad de incorporar el aspecto socioemocional en la planificación de actividades pedagógicas mediante la flexibilidad curricular, con la finalidad de generar una rutina en torno al abordaje de la temática, el cual sea guiado por los docentes encargados de cada curso.

Fortalecer los vínculos en la educación es un proceso relacional, se aprende con otras personas. Por lo tanto, en un contexto de distanciamiento físico y social, la necesidad de fortalecer los espacios relacionales cobra más relevancia que nunca.

Desde esta perspectiva debemos:

a. Transmitir enfática y sostenidamente la importancia de la solidaridad para la comprensión y superación de esta crisis sanitaria.

b. A nivel de equipos profesionales debemos reforzar los espacios para el encuentro y socialización, así como instancias de apoyo tanto a nivel personal como profesional.

Estos espacios, pueden ir desde saludar a las personas en sus cumpleaños hasta brindar contención emocional de acuerdo con las situaciones familiares que se estén viviendo en el contexto actual. Ya sea en grupo, en duplas o uno a uno, es importante considerar que los profesionales de la educación necesitan soporte para poder apoyar de mejor manera a sus estudiantes.

Es importante que los equipos directivos den el respaldo, las indicaciones o espacios de flexibilidad necesarios para que los equipos psicosociales puedan desarrollar modos de trabajo innovadores, que permitan fortalecer los vínculos y confianzas tanto al interior de las escuelas como entre los equipos profesionales y las familias y estudiantes. Para esto, el actuar de los equipos psicosociales debe estar alineado con las directrices de trabajo del resto de los profesionales de la escuela, resguardando la coherencia: si desde el apoyo psicológico, por ejemplo, se indica disminuir la carga de tareas, es importante que las y los docentes de asignatura estén actuando en esa misma sintonía.

c. Avanzar en una cultura del cuidado mutuo:

- Releva el rol del equipo psicosocial propiciando que puedan desarrollar acciones como: generar estrategias para la prevención, pesquisa, contención e intervención

en crisis; liderar espacios de autocuidado y contención emocional, con docentes y asistentes de la educación; y diseñar, liderar y/o apoyar estrategias de vinculación y apoyo familia-escuela en este contexto.

- Mantener y transmitir una cultura de altas expectativas: pese a las dificultades del contexto, todas, todos y cada uno de los integrantes de la comunidad educativa pueden alcanzar los objetivos que se propongan contando con los apoyos que se requieran.
- Evitar la sobrecarga: Si bien es natural tender a replicar el modo de funcionamiento.
- Clarificar los roles y flujos de trabajo, así como la organización de los horarios y los equipos en función del escenario del teletrabajo, ayuda a prevenir el agobio laboral y fortalecer la noción de comunidad.
- Evitar la sobrecarga laboral o académica es un acto que puede reducir considerablemente los niveles de ansiedad, priorizar las necesidades para disminuir las actividades.
- Pedagogizar las emociones: Las emociones están presentes en todas las acciones que realizamos y son protagonistas no solo en el proceso de aprendizaje, sino que en el desarrollo integral de las personas: somos una sola persona, por tanto, emoción y cognición actúan conjuntamente; y el aprendizaje integral, de calidad, también es emocional. Por otra parte, es sabido que los ambientes empobrecidos inciden en la calidad del aprendizaje.
- Planificar las experiencias de aprendizaje, priorizando objetivos e integrando diversas áreas del saber, abordar y visibilizar los Objetivos de Aprendizaje Transversales y/o los componentes actitudinales de los propósitos de cada asignatura. De la misma manera, se puede orientar el diseño de unidades o proyectos de aprendizaje de modo que potencien el despliegue de actitudes o reconocimiento de las emociones.

d. En la implementación de experiencias de aprendizaje, aplicar elementos propios de la metacognición, intencionando que las y los niños y jóvenes puedan responderse preguntas relativas a: cómo aprenden, qué técnicas y estrategias les resultan más útiles, qué necesitan para seguir aprendiendo mejor, de qué manera pueden regular sus procesos de aprendizaje y evaluar sus propios resultados, entre otras.

- Hacer visible el trabajo de asignaturas vinculadas a la educación artística, considerando que la expresión musical, artística, corporal, constituyen un campo de acción privilegiado para la expresión de las emociones.
- Potenciar el desarrollo profesional: En la coyuntura que estamos viviendo, las dificultades y desafíos que se presentan en lo educativo se traducen también en importantes espacios para el aprendizaje y desarrollo profesional, que es necesario conducir de una manera que visibilice y potencie esos aprendizajes.

e. Desde esta perspectiva debemos generar espacios de encuentro y reflexión entre educadores y distintos equipos profesionales y técnicos vinculados con el proceso educativo, abordando los significados y desafíos de educar en estos nuevos contextos y proyectando aprendizajes hacia el mediano y largo plazo.

Redes de apoyo de mejoramiento escolar

El objetivo es promover la colaboración y la producción de conocimiento colectivo para enfrentar los retos de una educación inclusiva, supone transformaciones estructurales que deben ir acompañadas de procesos de cambio a nivel de las comunidades educativas.

En este sentido, las redes de mejoramiento escolar permiten:

- Abordar temáticas específicas, que surgen desde los propios territorios.
- Revisar y poner en marcha proyectos locales y la búsqueda de soluciones e innovaciones.
- Promover interacciones entre los participantes.
- Facilitar el intercambio de experiencias educativas y de gestión.
- Promover el desarrollo de los liderazgos de los distintos participantes de la red.
- Favorecer la ampliación del capital social y cultural de la red.

En este sentido, las Redes de Mejoramiento Escolar tienen un proceso de desarrollo que es importante tener en cuenta, a fin de proyectar que el cambio es gradual y no lineal.

Tiene momentos de avance, de retroceso y de estancamiento: tener claro un horizonte de desarrollo permite avanzar en la profundidad de los cambios que se requieren.

El proceso de implementación de las Redes de Mejoramiento Escolar enfatiza en el intercambio de experiencias y el desarrollo de prácticas colaborativas para enfrentar la gestión escolar, lo que constituye un primer nivel de articulación que rompe con el aislamiento de la escuela.

La comunidad educativa de práctica constituye un segundo nivel que, a partir de la colaboración, permite avanzar hacia relaciones de mayor confianza y compartir una preocupación o un interés común, donde la generación de conocimiento favorece la reflexión y el análisis de prácticas, con foco en los cambios y/o mejoras y que aprenden cómo hacerlo mejor a medida que interactúan regularmente.

Las comunidades de aprendizaje en tanto constituyen un nivel de mayor madurez y desarrollo de las comunidades de práctica y se caracterizan por estar centradas, tal como su nombre lo indica, en el aprendizaje y la producción de conocimiento que deriva de las distintas experiencias y saberes de sus miembros, y tiene por objetivo central la transformación social y educativa.

Están basadas en los principios y prácticas de inclusión, equidad y diálogo, donde se visualiza con claridad los propósitos formativos y educativos de manera colectiva.

Escuelas de Reingreso

El riesgo de exclusión social entre los jóvenes que abandonan los estudios es una problemática multicausal que viene siendo tema de preocupación y que ha debido incorporarse en el diseño de políticas públicas en los últimos años. A nivel global, según el informe OCDE “Panorama de la Sociedad 2019”, cerca de 40 millones de jóvenes de los países integrantes (cifra que equivale al 15% de la población juvenil entre los 15 y los 29 años) no trabajan, no estudian ni se capacitan, pasando a integrar una nueva categoría semántica conocida como “*ninis*”, adaptación al español de la sigla inglesa NEET (Not in education, employment or training). Esta denominación más allá de lo anecdótica (u ofensiva) que pueda resultar, acarrea una suma de complejidades tanto económicas como sociales. El costo económico equivale a una cifra entre el 0,9 y el 1,5 del PIB. Según este mismo informe, los jóvenes que abandonan la escuela sin completar la educación secundaria integran al menos un 30% de esta población. Siguiendo este mismo informe, los migrantes tienen una posibilidad de 1.5 de estar en esta categoría y en el caso de las mujeres, éstas tienen un 1.4 de posibilidades de integrarla. En este escenario, la mirada de la ODCE es que, “sin haber alcanzado un umbral mínimo de certificación educativa, las posibilidades de encontrar trabajo estable se hacen más difíciles y con ellos el aumento de la división social”. En ese sentido proponen que “se hace imprescindible combatir la deserción escolar prematura, instando a que los gobiernos garanticen que los jóvenes obtengan al menos el certificado de educación media”.

A nivel local, en Chile la tasa de jóvenes que desertan del sistema escolar se ha distribuido de la siguiente forma los últimos años:

Tabla 16: Desertores a nivel nacional por rango de edad - 2019

Rango etario	Número / Porcentaje	No desertan	Desertan
10 a 17 á	N°	1.905.531	52.652
	%	97.31%	2.69%
18 a 19 á	N°	463.760	32.309
	%	93.49%	6.51%
20 a 21 á	N°	459.908	44.680
	%	91.15%	8.85%
TOTAL	N°	2.829.199	129.641
	%	95.62%	4.38%

Fuente: Datos 2012-2019, MINEDUC

Estos datos, se especifican más si observamos la cantidad de estudiantes que además de haber desertado, fueron reprobados al menos una vez en el periodo 2012-2019 y/o se encontraban en desfase escolar (superaban en 2 o más años la edad asociada al curso al que asistían).

Tabla 17: estudiantes con desfase escolar nacional 2019

Rango etario	Número / Porcentaje	No repiten ni presentan desfase	Repiten y/o presentan desfase
10 a 17 á	N°	35.801	16.851
	%	68.00%	32.00%
18 a 19 á	N°	8.424	23.885
	%	26.07%	73.93%
20 a 21 á	N°	6.825	37.855
	%	15.28%	84.72%
TOTAL	N°	51.050	78.591
	%	39.38%	60.62%

Fuente: Datos 2012-2019, MINEDUC

Desagregado por regiones podemos comparar a la Región Metropolitana con los datos totales a nivel nacional:

Tabla 18: estudiantes con desfase escolar Región Metropolitana 2019

Región	Número / Porcentaje	No repiten ni presentan desfase	Repiten y/o presentan desfase
Metropolitana	N°	27.060	32.969
	%	45.28%	54.72%
TOTAL	N°	51.050	78.591
	%	39.38%	60.62%

Fuente: Datos 2012-2019, MINEDUC

Y finalmente el dato local, en donde se determina la deserción de niños, niñas y jóvenes entre 10 y 21 años, matriculados el año 2019 pero ya no el 2020, sin haber terminado su trayectoria educativa:

Tabla 19: tasa de deserción escolar Peñalolén - 2020

Región	Comuna	Matrícula	Tasa de Deserción Escolar %
Metropolitana	Peñalolén	24.736	2.1%

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

Antecedentes

En base a lo anterior, se debe señalar que la Corporación Municipal de Peñalolén, determina tempranamente establecer un modo de hacer frente a esta problemática por medio de la readecuación del espacio educativo conocido como Centro Innovativo La Puerta (D-235) ubicado en el Sector La Faena, proceso que se inició el año 2010 y que se concretó al año siguiente con la aceptación del cambio de nombre (Decreto Cooperador N° 9985/2011) y de un nuevo plan de estudios (Decreto N° 157/2004) naciendo así el 11 de Octubre del año 2011 el Colegio Alicura.

Esto generó el inicio de un proceso de captación, atención y orientación barrial-territorial dirigida a una población de niños, niñas y jóvenes (menores de 18 años) que presentan desfase escolar de dos o más años ofreciendo la nivelación de estudios básicos (1° a 8° Básico) en Jornada Diurna (Jornada Escolar Completa) y la nivelación de estudios medios (1° a 4° Medio) para jóvenes y adultos mayores de 18 años (Decreto 1000/2009, Modalidad Educación de Adultos) en Tercera Jornada o Vespertina.

Durante los primeros cinco años 2011-2015 el mayor esfuerzo fue instalar en el colegio una serie de prácticas que le dieran normalización a procesos institucionales tanto administrativos como pedagógicos, que incluían desde contar con una dotación proporcional a la tarea como a su vez con personal capacitado para ejercer sus labores en un espacio educativo desafiante, pasando también por la revisión del Proyecto Educativo Institucional (PEI), así como la instalación de un proceso pedagógico que incluyó una revisión crítica del currículum nacional adaptándolo vía la selección de objetivos de aprendizaje (OA) y un Reglamento de Evaluación coherente a la propuesta.

Ya desde 2016 hasta la fecha, con una dirección elegida por Sistema de Alta Dirección Pública (SADP), con un equipo directivo y de gestión seleccionado junto profesionales asistentes y docentes muchos de ellos titulares y con evaluaciones docentes que los sitúan en la categoría de competencia, se ha podido consolidar un equipo y un modo de trabajo propio reconocido a nivel comunal y regional.

Se debe destacar que, en el segundo semestre del año 2015, el Colegio fue convocado por parte de la Unidad de Inclusión y Diversidad dependiente de la División de Educación General de Educación del MINEDUC a ser una de las cinco experiencias a nivel nacional de pilotaje de Escuelas de Segunda Oportunidad, proyecto que fuera ejecutado y monitoreado durante el primer semestre del año 2016.

Una vez terminado este proyecto, el Mineduc decide establecer un fondo concursable de fomento a programas de Reinserción y Reingreso, postulando el colegio de forma ininterrumpida desde el 2016 a la fecha, ganado y adjudicándose los tres primeros concursos correspondiente a los periodos 2016-17; 2017-2018 y 2018-2019.

Desde 2019, el Ministerio realiza una modificación en sus bases y propone como criterio excluyente de adjudicación uno que exige que la población escolar favorecida debe presentar al menos un año de desescolarización comprobable (vale decir el estudiante debe no haber estado matriculado en ningún establecimiento el año anterior al de la postulación) situación que afectó nuestra postulación pues si bien el colegio siempre ha recibido estudiantes en esa condición (desescolarizados), quienes mayoritariamente hoy postulan (y son recibidos) son estudiantes con marcado desfase escolar y/o pedagógico pero no necesariamente desescolarizados sino más bien con varios años o períodos de repitencias en su trayectoria educativa; situación que no los exime de la situación de fragilidad educativa, pues como se puede ver en las tablas estadísticas del inicio, la repitencia es la antesala o inicio de muchos de los casos de abandono definitivo del sistema escolar.

Indicadores históricos

Tabla 20: Indicadores de gestión interna 2011-2021

AÑO	RETENCIÓN	RETIRO	PROMOCIÓN	REPITENCIA
2011	45,72%	54,28%	75%	25%
2012	61,74%	38,26%	90,22%	9,78%
2013	56,55%	43,45%	84,15%	15,85%
2014	64%	36%	86,25%	13,75%
2015	61,30%	38,70%	76,84%	23,16%
2016	63,16%	36,84%	61,11%	38,89%
2017	80,85%	19,15%	63,15%	36,85%
2018	81,82%	18,18%	66,67%	33,33%
2019	72,34%	27,66%	69,12%	30,88%
2020	96%	4%	58,33%	41,67%
2021	97%	3%	76,92%	23,08%

Fuente: Elaboración propia

Como se puede observar en la tabla, la retención del colegio muestra una marcada tendencia al aumento (particularmente desde el año 2017), cumpliendo la principal misión del colegio que es la de evitar un nuevo abandono o deserción de nuestros estudiantes. Los resultados de los años 2020 y 2021 resultan muy superiores a la media debido a la pandemia.

Por su parte en la promoción se ve una disminución tras los primeros cinco años (2011-2015) pues los estándares de aprobación decidimos colectivamente que fueran más exigentes pues entendemos que una vez nivelados los estudiantes deben retornar al sistema tradicional con competencias que le aseguren la permanencia en éste.

Tabla 21: Incidencia en la trayectoria educativa post egreso de 8vo Básico (situación al año 2021)

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Egreso 8vo BÁSICO	17	23	38	29	36	33	26	21	31	27	23
Egreso 4to MEDIO	1	7	14	16	20	19	13	8	5	0	0
Matriculados E.M 2021	1	1	5	3	2	5	5	8	19	22	18
Total %	12%	35%	50%	66%	61%	73%	69%	76%	77%	81%	78%

Fuente: Elaboración propia

Acá, quizá esté representado lo más significativo del efecto (pedagógico y formativo) del paso de un estudiante por Alicura. La tabla muestra el desempeño de un estudiante una vez egresado de 8vo Básico de nuestro colegio, en este caso al año 2021. Por ejemplo, si tomamos como caso el año 2016, la tabla muestra que ese año egresaron 26 estudiantes de 8vo, y que al año 2021, 13 de ellos habían terminado 4to medio (50%) y 5 estaban matriculados en algún curso de Enseñanza Media (19,2%). Por lo tanto, de la generación de egresados de 8vos del año 2016, cinco años después, el 69,2% había: o egresado de Media o estaba con registro de matrícula activo en Educación Media

Acciones y logros 2022

Son variadas las acciones que caracterizan y dan su sello particular al colegio Alicura, para este año las más relevantes han sido las siguientes:

Medio ambiente y sustentabilidad

- Certificación medio ambiental Inicial (SNCAE).
- Punto de reciclaje con Fundación KYKLOS (potes de yogurt y envases tetrapack) y Banco Social de Latas (latas de aluminio).
- Taller de Huerto (martes y jueves) Programa “Después de Clases + Seguros” (Primer Ciclo Básico).

Acompañamiento y monitoreo de los aprendizajes

- Trabajo colaborativo semanal entre docentes, equipo PIE y unidad técnica.
- Evaluaciones y planes de trabajo diferenciado según trayectoria educativa (PIE).
- Desarrollo plan lector para primer nivel (nivelación y desarrollo de habilidades lecto-escritoras para estudiantes entre 10 a 15 años).

- d) Co-docencia para primer ciclo en todas las asignaturas.
- e) Talleres de cocina, música, deporte y folclore (martes y jueves).
- f) Aprendizajes Basados en Proyectos y en Problemas (dos a tres por año).
- g) Salidas pedagógicas para cierre de unidades educativas de: Ciencias, Educación física, Artes Visuales, Lenguaje e Historia.
- h) Proyecto de Astronomía Gemini-UAI (8° Básico).

Acompañamiento y monitoreo psicosocial

- a) Votaciones comunidad escolar para centro de estudiantes.
- b) Seguimiento de casos y acompañamiento de trayectorias educativas (dupla psicosocial).
- c) Visitas domiciliarias (realizadas por convivencia, inspectoría y dupla psicosocial).
- d) Acompañamiento psicológico permanente.
- e) Derivación programas apoyo familiar (convivencia y dupla psicosocial).
- f) Observatorio de convivencia (equipo de acompañamiento disciplinario y formativo de estudiantes para estudiantes).
- g) Escuela para padres (PIE y dupla psicosocial).
- h) Charlas motivacionales para dar continuidad a la trayectoria educativa (PIE y dupla psicosocial).

Desafíos 2023

Junto con conservar y profundizar los logros alcanzados este año 2022, además de asegurar una matrícula y asistencia que nos de sostenibilidad (este año la capacidad de matrícula es de un 55% y a la asistencia acumulada bordea el 60%) entendiendo que existen otras ofertas en el territorio de nivelación de estudios vía programas de reinserción/reingreso (Programa Reunión de Hermanos, PDE o el mismo CEIA Erasmó Escala Arriagada) se propone la realización de una significativa revisión del Proyecto Educativo Institucional a la luz de las transformaciones y los cambios culturales, sociales, económicos e incluso climáticos. Para ello se propone pensar y re-pensar el modelo educativo desde la propuesta de la UNESCO a través de su Informe de la Comisión Internacional sobre los Futuros de la educación llamada “Re imaginar juntos nuestros futuros: un nuevo contrato social para la educación” (2021) cuyos principios son dos: “Garantizar el derecho a una educación de calidad a lo largo de toda la vida” y “Reforzar la educación como bien público y común” a través de sus cinco ejes: Pedagogía, curriculum , docentes, escuela y aprendizaje continuo.

Así, 1) la pedagogía debería organizarse en torno a los principios de cooperación, colaboración y solidaridad; 2) el currículum o los planes de estudios deberían hacer hincapié en un aprendizaje ecológico, intercultural e interdisciplinario que ayude a los alumnos a acceder a conocimientos, y producirlos, y que desarrolle al mismo tiempo su capacidad para criticarlos y aplicarlos; 3) La enseñanza debería seguir profesionalizándose como una labor colaborativa en la que se reconozca la función de los docentes de productores de conocimientos y figuras clave de la transformación educativa y social. 4) Las escuelas deberían ser lugares educativos protegidos, ya que promueven la inclusión, la equidad y el bienestar individual y colectivo, y también deberían reimaginarse con miras a facilitar aún más la transformación del mundo hacia futuros más justos, equitativos y sostenibles y 5) Deberíamos disfrutar y acrecentar las oportunidades educativas que surgen a lo largo de la vida y en diferentes entornos culturales y sociales.

B. APOYO AL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO DE TODOS Y TODAS

Programa de Integración Escolar (PIE)

El Programa de Integración Escolar (PIE), implementado desde el año 2001 en nuestros 14 establecimientos educacionales REDUCA, es una estrategia inclusiva cuyo objetivo es brindar apoyos adicionales a los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales (NEE), transitorias o permanentes, asociadas a discapacidad que asisten a establecimientos de educación regular. Favorece la presencia y la participación en las salas de clases de los y las estudiantes, y el logro de los objetivos de aprendizajes, contribuyendo al mejoramiento continuo de su trayectoria escolar.

Cobertura

Tras el retorno a la presencialidad luego del confinamiento pandémico, este periodo 2022 se postularon 1.667 estudiantes quienes actualmente reciben apoyos profesionales en jornada diurna y vespertina. A continuación, se presentan los estudiantes postulados por establecimiento según NEE.

Tabla 22: Distribución NEE por establecimiento

NEE 2022	CEEB	STA MA	AHF	CEME	TOB	CEEEA	ALICURA	LAC	CFP	LKK	MHN	JBP	UNA	CEVH	TOTAL
Dif. Esp. del Aprendizaje	78	28	123	58	32	40	16	36	36	35	60	41	32	93	708
Trastorno Deficit Atencional	6	13	13	27	4	0	0	6	1	18	11	19	18	8	144
TEL Expresivo	9	11	1	6	13	0	0	4	0	4	10	15	9	0	82
TEL Mixto	19	23	48	28	6	0	0	14	15	19	21	10	24	19	246
Func. Intelectual Limitrofe	4	18	32	39	12	2	1	3	3	12	6	18	6	13	169
Discapacidad Intelectual	17	20	37	23	13	11	6	13	6	19	8	24	16	27	240
Trastorno Espectro Autista	5	5	10	9	2	0	0	5	5	6	2	5	9	7	70
Discapacidad motora	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Síndrome de Down	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Discapacidad Visual	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Hipoacusia	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	3
TOTALES	139	118	268	190	83	53	23	81	66	113	119	132	115	167	1667

Fuente: PIE

Principales acciones 2022

Las acciones realizadas por las y los profesionales del Programa de Integración Escolar son orientadas por la normativa que lo rige (Decreto 170/2009). Durante el año se cumple con distintos hitos como lo son el periodo evaluativo, de postulación, colaborativo, entre otros.

No obstante, en el periodo 2022, los esfuerzos se centraron en retomar el fortalecimiento de los equipos de aula, mediante el trabajo colaborativo para la planificación diversificada, brindando especial atención a los aspectos evaluativos coherentes con lo diseñado. De esta manera, se apuntó a generar apoyos pertinentes y contextualizados a los grupos de estudiantes de cada curso y sus necesidades particulares, necesidades que se observaron a partir de la experiencia de haber tenido dos años educativos con modalidad remota.

Además, se planificaron actividades de beneficio para las comunidades en distintos aspectos:

- Promoción y fomento lector para estudiantes de todos los niveles.
- Proyectos ABP para el desarrollo de competencias lectoras y producción textual, “Escritores Precursores”, así como para el reconocimiento de la interculturalidad territorial.
- Talleres de motivación escolar.
- Talleres de orientaciones de trabajo y diversificación para las necesidades educativas.
- Talleres para apoderados para promover la comunicación efectiva.
- Capacitaciones para la familia para el apoyo de habilidades de conciencia fonológica.
- Espacios de diálogo para la reflexión en torno a la diversidad e inclusión de las y los estudiantes.
- Boletines informativos y de promoción de vida saludable.
- Inclusómetro censo para identificar cómo las y los docentes observan aspectos inclusivos en sus comunidades educativas.
- Recreos entretenidos, pausas activas, para promover la retención y mejora en la asistencia.

- Llamadas sistemáticas y contactos a través de mensajería a las y los apoderados para informar procesos educativos, seguimiento de asistencia, apoyo en rutinas de estudiantes en situación especial y/o NEEP.
- Envío de material pedagógico y/o educativo para estudiantes que presentan dificultad en asistencia presencial por motivos de salud.
- Tutorías presenciales y remotas para el apoyo en aprendizajes descendidos.



Talleres de motivación escolar

Desafíos 2023

Los principales desafíos identificados desde el programa para el periodo 2023, se relaciona con:

- a) Ampliación curricular orientada a difundir e implementar estrategias metodológicas entre los equipos de aula, que apunten a apoyar a las y los estudiantes cualquiera sea su nivel educativo (diurno/vespertino) en el alcance gradual de la ampliación curricular, que a su vez potencien su desarrollo integral, transfiriendo a sus distintos contextos territoriales y apuntando a espacios más inclusivos y colaborativos.
- b) Espacios promotores de aprendizaje para promover instancias que permitan la reflexión y el ejercicio democrático para la toma de decisiones, con el propósito de contribuir a la formación de climas de aula positivos y seguros que permitan la consolidación de valores colectivos como el respeto, la escucha activa y la libre expresión de opiniones, que encaucen en prácticas de sana convivencia para un aprendizaje significativo y trascendente.
- c) Acercamiento de las familias a los procesos educativos de sus hijos e hijas y así fortalecer la relación de la familia con las estrategias que posee el PIE, con el objetivo es brindarles diversas herramientas para el abordaje de las necesidades que presentan las y los estudiantes, así como para el acompañamiento y apoyo durante sus trayectorias educativas.

Proyecto ciudadano medioambiental

Ciudadano medioambiental es un proyecto que articula un conjunto de estrategias y disciplinas vinculadas a una necesidad de la comunidad local, que busca involucrar a la comunidad educativa en la resolución de problemáticas ambientales locales, planteando un desafío e invitando a co-crear de manera participativa propuestas de solución para ser implementadas en la comuna.

Este programa es coordinado por la Dirección de Educación de la Corporación Municipal de Peñalolén; la Dirección de Medio Ambiente y la Dirección de Control y Gobierno Abierto de la Municipalidad de Peñalolén.

Adscribimos al objetivo de la División de Educación Ambiental y Participación Ciudadana del Ministerio de Medioambiente que busca promover en la población de nuestro país la generación de hábitos y conductas sustentables que mejoren la calidad de vida de quienes habitamos este territorio, fomentando la participación de la ciudadanía en el proceso de mejoramiento sostenido y equitativo del medio ambiente. Lo anterior mediante estrategias innovadoras que permitan mejores soluciones a la problemática pública.

Los retos medioambientales y del cambio climático a los que se enfrenta actualmente el planeta tienen implicancias para la educación infantil, la cual desempeña un papel importante en el desarrollo de las relaciones de las y los niños con el entorno y con otros seres vivos. Para ayudar a las y los infantes a vivir bien en los mundos futuros, debemos trabajar con pedagogías de la primera infancia orientadas a la crítica, los desafíos y a la creación de nuevas posibilidades.

Desde ese punto de vista, aporta al aprendizaje integral de nuestros estudiantes en la perspectiva integral e interdisciplinaria asociada a medio ambiente y derechos humanos. Está orientado a niños y niñas de Educación Parvularia y el primer ciclo de la Educación Básica.

Objetivos

A través de esta experiencia educativa las y los estudiantes aprenden a conocer y a ejercer sus derechos y obligaciones como ciudadanos, mediante la investigación de un problema común a su territorialidad y de las políticas públicas existentes al respecto.

El enfoque metodológico para acercarnos a la solución del desafío es el aprendizaje basado en proyectos, el cual genera oportunidades de aprendizaje y desarrollo para todos las y los estudiantes, pues se fomenta la responsabilidad individual, el trabajo colaborativo, la planeación, la toma de decisiones y el abordaje del contenido desde la integración de asignaturas. Currículo y habilidades sociales relacionadas a un tema relevante para la comunidad y el entorno.

Principales acciones 2022

El desafío curricular de este año está planteado como una gran pregunta: ¿Cómo podemos aplicar los saberes ancestrales en el cuidado del medio ambiente?

Durante el desarrollo del programa, las y los estudiantes trabajan desde competencias globales como la ciudadanía, la colaboración, la comunicación, el pensamiento crítico y la creatividad.

El abordaje de la pregunta problema considera varias etapas:

- a) Sensibilización a docentes y estudiantes a través de una obra de teatro: "Ecos del Futuro".
- b) Capacitación las y los docentes que trabajaran con los niños y niñas en este desafío con la metodología del aprendizaje basado en proyectos ABP, saberes ancestrales, metodologías ágiles y creatividad.
- c) Ejecución es la etapa en la cual las y los estudiantes mediados por el docente buscan soluciones al desafío y concursan para que su propuesta sea seleccionada para la etapa final y se implemente en Peñalolén. En esta etapa el trabajo colaborativo de docentes y estudiantes es primordial para la incorporación del pensamiento crítico, la creatividad y el éxito comunicacional del proyecto.
- d) Cierre a través de una feria de proyectos en que las y los estudiantes presentan una cápsula de video y exponen para una audiencia en busca de impacto social.

El desafío para el año 2023 es incorporar este enfoque metodológico en otras dimensiones de aprendizaje significativo y situado.



Proyectos ABP Ciudadano Medioambiental

Torneo debate comunal

El torneo de debate comunal es una modalidad de discusión cuya finalidad es enfrentar opiniones, de forma persuasiva y veraz, acerca de un determinado tema controvertido desde diversos puntos de vista. Los y las participantes construyen argumentos basados en evidencias y atendiendo a principios éticos asentados en los derechos humanos como marco de entendimiento general.

El debate se organiza a partir de una “resolución” es decir de un enunciado que afirma o niega algo que tiene un carácter controversial para la comunidad. Se caracteriza por ser una discusión estructurada con argumentos levantados por parte de un equipo defensor y contra argumentos de otro equipo que esté en contra de la afirmación planteada.

Esta estrategia formativa contribuye al aprendizaje integral de nuestros estudiantes al desarrollar en los niños, niñas y jóvenes habilidades comunicativas y de argumentación, por el dominio que requiere para comunicar lo que se piensa, la capacidad de escuchar y comprender lo que otros dicen sobre tópicos propios de la vida en sociedad.

Objetivo

El torneo de debate tiene como objetivo apoyar la formación de estudiantes líderes, reflexivos y con opinión en un espacio interactivo entre panelistas expertos y estudiantes de diferentes escuelas y centros educacionales.

A través de las temáticas del debate se conecta a las y los estudiantes con el mundo real en la resolución de problemas auténticos, profundiza en la aspiración humana de conectarse con otros para hacer el bien, aportando al contrato social. La práctica del debate se ajusta y se enmarca en el desarrollo de las 6 competencias globales, propias de un aprendizaje significativo y situado.



Torneo de Debate Comunal 2021

Acciones 2022

Todos los años el torneo de debate comunal es organizado por el Liceo Bicentenario C.E. Valle Hermoso con el apoyo de la Dirección de Educación de CORMUP, en alianza con la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile.

Durante el 2022 se realiza el quinto torneo de debate comunal cuyo tema central es “aprender a vivir juntos” y los temas en discusión serán convivencia escolar, inclusión, medioambiente y derechos sociales.

La invitación a participar de este concurso no solo se enfoca en la técnica del debate para ganar, sino que entrega un rol fundamental a la reflexión y capacidad de elaborar propuestas concretas de transformación para considerar a un equipo como vencedor del debate.

Participan en esta actividad comunal, los establecimientos REDUCA con la inscripción de estudiantes pertenecientes a 7° y 8° básico y de I a II medio con un máximo de dos equipos por establecimiento y no más de un equipo por ciclo. En ambas categorías se han inscrito 16 equipos.

Durante los meses de agosto y septiembre se han desarrollado capacitaciones a las y los docentes por profesores de la Universidad de Chile; a su vez, se han organizado torneos internos por establecimiento educativo como preparación a las y los estudiantes. Durante los meses de octubre y noviembre se realizarán las rondas de eliminación del torneo comunal.

Nuestro desafío 2023 es la instalación y sistematización de esta práctica en la red de colegios más allá del torneo comunal.

Preuniversitario comunal

La implementación del preuniversitario comunal, a cargo de la institución Pedro de Valdivia, se enmarca en el entendimiento de que la enseñanza media es una etapa de transición donde los y las estudiantes toman decisiones con relación a su futuro, en particular para la continuidad de estudios superiores. A través del desarrollo de programas que implementa el preuniversitario se ofrecen oportunidades a los y las estudiantes para desarrollar competencias para el ingreso efectivo y oportuno a las carreras e instituciones de educación superior de su interés.

Si bien, el desarrollo del preuniversitario fue impartido en modalidad virtual por dos años debido a la crisis sanitaria, este año 2022 se logró retornar a la presencialidad considerando todas las medidas sanitarias para resguardar la salud de estudiantes y sus familias. Además, para la seguridad de las y los estudiantes el preuniversitario se impartió en dos sedes cercanas a los hogares de acuerdo a la ubicación de su establecimiento educativo.

Tabla 23: Sedes del preuniversitario 2022

SEDES	ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES
Sede Liceo Bicentenario Matilde Huici Navas	Liceo Bicentenario Matilde Huici Navas
	Liceo Bicentenario C.E. Valle Hermoso
	Liceo Luis Arrieta Cañas
Sede Liceo Antonio Hermida Fabres	Liceo Antonio Hermida Fabres
	Centro Educativo Mariano Egaña
	Centro Educativo Eduardo de la Barra
	Liceo Luis Arrieta Cañas

Fuente: Preuniversitario Comunal

Objetivo general

Reforzar en las y los estudiantes de establecimientos REDUCA conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para ingresar a la educación superior, de acuerdo los procedimientos, plazos e instrumentos establecidos en el subsistema de acceso universitario a programas de pregrado.

Objetivos específicos

- Fortalecer en las y los estudiantes habilidades y competencias que propicien el ejercicio de la autonomía personal, el compromiso y responsabilidad con sus aprendizajes y rendimiento académico.
- Apoyar y orientar a las y los estudiantes para la toma de decisiones informadas respecto a su futuro, a fin de aumentar las posibilidades de su ingreso a educación superior y permanencia en la misma.
- Reforzar en estudiantes de 2° medio habilidades y destrezas que les permitan mejorar los niveles de logro de los objetivos de aprendizaje de las asignaturas de lengua y literatura y matemáticas para aumentar sus notas de enseñanza media (NEM).
- Reforzar en las y los estudiantes que cursan 3° y 4° año de enseñanza media, los aprendizajes evaluados en las pruebas obligatorias y electivas que regulan el subsistema de acceso universitario a programas de pregrado, promoviendo la adquisición de hábitos y técnicas que les permitan obtener mejores resultados y acceder efectivamente a la educación superior.

Cobertura

La matrícula al preuniversitario se extiende a estudiantes de 2°, 3° y 4° medio de los establecimientos REDUCA, que pueden acceder a las asignaturas según el nivel educativo y el tipo de enseñanza que tienen en su colegio (científico humanista o técnico profesional). Las asignaturas consideran un total de 80 minutos por bloque con un máximo de 40 estudiantes por curso.

Tabla 24: Resumen con estudiantes inscritos año 2022

RBD	2° MEDIO	3° MEDIO	4° MEDIO	TOTAL
L.B. Valle Hermoso	23	10	26	59
Liceo Antonio Hermida Fabres	41	33	27	101
C.E. Eduardo de la Barra	18	15	12	45
C.E. Mariano Egaña	17	32	27	76
Liceo Luis Arrieta Cañas	5	7	11	23
L.B. Matilde Huici Navas	19	19	30	68
Subtotal	123	116	133	372

Fuente: Preuniversitario Comunal

Cabe mencionar que el porcentaje de cobertura tuvo un aumento del 2,8% en relación al 2021. El porcentaje de asistencia también subió en un 15,3% en comparación al reporte del año anterior.

Principales acciones 2022

Los y las estudiantes inscritos iniciaron sus clases el 18 de abril en modalidad presencial, en condiciones sanitarias adecuadas. Para asegurar la implementación del programa de trabajo, se mantuvo una constante comunicación con el equipo ejecutor del servicio con el propósito de articular acciones y tareas que permitan a las y los estudiantes adquirir los recursos y servicios de apoyo que ofrece el preuniversitario.

Para ello, se han desarrollado las siguientes acciones:

- Jornadas de difusión del preuniversitario y sus características a estudiantes y equipos directivos.
- Proceso de inscripción y matrícula.
- Reuniones de coordinación con el equipo ejecutor del servicio.
- Reuniones con orientadores, equipo ejecutor y encargados Dirección de Educación.
- Reuniones de inducción a orientadores para el uso de plataforma colegio.
- Jornadas de evaluación general para estudiantes.



Registro fotográfico – Preuniversitario - sedes

El preuniversitario comunal apoya las trayectorias educativas de los y las estudiantes de enseñanza media, amplía las oportunidades de estos jóvenes a través de la orientación y entrega de herramientas para la toma de decisiones respecto de su futuro, y los acompaña para la postulación a la educación superior en carreras afines a sus intereses.

Propiciar y mantener estos espacios como el preuniversitario permite a las y los estudiantes adquirir conocimientos y habilidades para la continuidad de estudios al egresar de la enseñanza media y así contribuir en sus proyectos de vida.

Desarrollo Profesional Docente

En nuestro país con la publicación de la Ley 20.903 se crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente incorporando a las políticas públicas la formación inicial docente de calidad, la creación de un sistema de reconocimiento del desarrollo profesional para progresar en la carrera, docentes principiantes o noveles contarán con un Sistema Nacional de Inducción al inicio de su carrera o ejercicio profesional docente, junto con la mentoría para docentes principiantes y para la formación local para el desarrollo profesional (art 18. G, art 18.O, Párrafo II y III).

En este contexto, se crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente con representación regional y provincial, mediante la creación de la gestión territorial, y de cada establecimiento acorde la realidad y sellos que los identifican.

Los procesos de inducción y mentoría se constituyen en un apoyo relevante para los docentes noveles, estableciendo mejores habilidades y desarrollo pedagógico y didáctico que coadyuven a su desarrollo profesional y en consecuencia a mejores aprendizajes en los niños, niñas y jóvenes.

El impacto en el sistema escolar de la suspensión de las clases y el confinamiento obligó a los y las docentes a flexibilizar, adaptar e innovar en sus prácticas pedagógicas y perfeccionarse por ejemplo en tecnologías para el aprendizaje, adaptarse a un nuevo currículum priorizado y cambiar la sala de clase por el computador y pantallas como únicos medios para impartir clases por un tiempo prolongado. La resiliencia que mostraron los y las docentes, el trabajo colaborativo entre pares, el apoyo de profesionales como psicólogos, asistentes sociales y docentes PIE permitieron desarrollar fortalezas para que no se interrumpiera el proceso vital de enseñanza aprendizaje en los establecimientos REDUCA.

Ahora entramos en una nueva etapa que también implica una adaptación a los cambios, recogiendo las enseñanzas, mejorando las prácticas educativas, reflexionando, retroalimentando, evaluando formativamente, implementando planes de sana convivencia, incorporando nuevas metodologías como el aprendizaje basada en proyectos ABP, incorporación de la educación socioemocional y tecnología TICs para desarrollar efectivamente las habilidades del siglo XXI para que nuestros niños niñas y jóvenes



Resultados evaluación docente 2021

Evaluación docente

Este proceso se realiza cada año e incluso en pleno periodo de pandemia (2020 – 2021) en forma voluntaria 155 docentes de REDUCA se evaluaron con buenos resultados. En el año 2021 participaron en la evaluación 98 docentes y en los últimos 10 años se han evaluado 1.087 docentes de establecimientos REDUCA.

Como resultado de esta evaluación docente, el 60,2% de los y las docentes evaluadas quedaron en el nivel competentes, el 18,3% quedaron en el nivel destacados, y el 20,4% quedó en el nivel básico y el 1,0% en el nivel insatisfactorio.

Gráfico 25: Distribución de la evaluación docente Peñalolén 2012 - 2021



Fuente: Evaluación Docente

Inducción y mentoría

Sin lugar a duda el valor agregado y sello que ha caracterizado a nuestra comuna de Peñalolén es haber contar con un proceso de inducción y acompañamiento mentor desde el 2012, con un inicio tímido y que a medida que han pasado los años se ha ido incrementando, fortaleciendo y logrando un alto impacto en sus resultados.

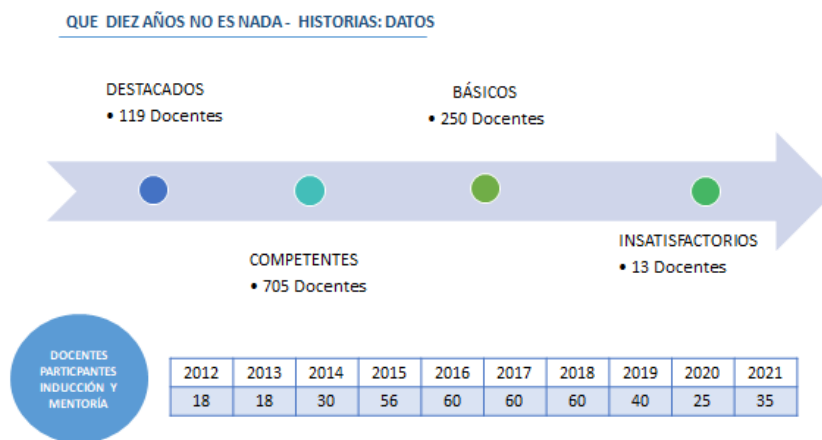
Los factores de éxito asociado a esta iniciativa que constituye un sello comunal ha sido el apoyo de las autoridades locales para la implementación de estos programas con importante incentivo para las y los docentes. Se destacan las siguientes iniciativas de apoyo:

- Apoyo de directoras y directores otorgando facilidades y apoyo a las y los docentes que están en proceso de evaluación docente.
- Capacidad técnica pedagógica y preparación en coaching y mentoría de los ejecutores.
- Implementación de un espacio protegido para las y los docentes que asisten a los talleres que involucran procesos didácticos, pedagógicos y disciplinares para los diferentes niveles y asignaturas.

- Se sitúa desde una mirada y concepto de desarrollo humano, con autocuidado, neurociencia y habilidades para el siglo XXI.
- Trabajo colaborativo entre pares.
- Apoyo mentor individual y colectivo con una mirada de bienestar integral.

Gráfico 19: Resultados Evaluación Docente por nivel desempeño 2012 – 2021

Docentes participantes en inducción y mentoría 2012 - 2021



Fuente: Evaluación docente

Planes de superación profesional (PSP)

Los planes de Superación Profesional (PSP) se realizan en función a lo establecido en la ley N°19.961, Reglamento de Educación 192, y ley N°20.501, los cuales determinan que aquellos docentes que hayan obtenido un desempeño básico o insatisfactorio en su evaluación docente deben participar en estos procesos formativos por dos años.

En este sentido, Peñalolén viene desarrollando sus propios Planes de Superación Profesional, con foco en las necesidades específicas a nivel local de acuerdo con el contexto que se da en cada establecimiento. Por este motivo, los planes de superación se realizan en la modalidad de 10 talleres online vía Meet, a cargo de mentoras y tutores quienes propician la reflexión en base a los cuatro dominios del Manual Para la Buena Enseñanza. De esta manera, mediante estudios de casos y plenarios, se busca que las y los docentes amplíen y fortalezcan sus conocimientos en los ámbitos didácticos, pedagógicos y disciplinares de su práctica.

Además, esta metodología de trabajo incluye el acompañamiento de seis docentes expertos y/o destacados en calidad de tutores para los participantes del Plan de Superación y dos tutores coordinadores a cargo del área pedagógica, administrativa y tecnológica de los talleres. El objetivo

de este acompañamiento es brindar un apoyo desde la perspectiva de un par en el contexto del trabajo colaborativo, reflexión, confianza, y altas expectativas de la labor docente.

Actualmente se encuentran inscritos 22 docentes, de los cuales 19 asisten regularmente, mientras que 3 han solicitado suspensión mediante carta a la directora de educación acorde al reglamento.

Este programa ha tenido un alto impacto en los resultados y es muy valorado por las y los docentes. Ha permitido ser considerado como una buena práctica de trabajo colaborativo entre pares, incorporando la figura del tutor como un factor de éxito que constituye un sello de la gestión comunal en Desarrollo Profesional Docente.

Convenio de desempeño colectivo (ADECO)

El Ministerio de Educación promueve la participación de los equipos directivos en el diseño e implementación de un Convenio de Desempeño Colectivo (ADECO) para fortalecer prácticas de liderazgo y gestión del desarrollo profesional, según lo definido en el Marco para la Buena Dirección y el Liderazgo Escolar (MBDLE).

Estas prácticas tienen un rol central en las oportunidades y resultados de aprendizaje de los estudiantes, en la medida que influyen en el mejoramiento progresivo y situado de las capacidades docentes, su motivación, y el clima escolar (MINEDUC, 2018; OECD, 2009).

El año 2022, 12 establecimientos REDUCA que aplican presentaron sus convenios de desempeño en forma separada acorde su realidad autonomía y sellos que les identifica.

Desafíos 2023

En nuestra comuna, los desafíos del desarrollo profesional docente se enfocarán a:

- a) Renovación y actualización de plan local comunal de Desarrollo Profesional Docente 2023-2025.
- b) Implementar en todos los establecimientos REDUCA planes de desarrollo profesional docente propios articulados con PME, ADECO y otros si procede.
- c) Participar activamente con propuestas propias en los planes locales de la Dirección Provincial Oriente del Ministerio de Educación.
- d) Implementar y aplicar los nuevos Estándares de la Profesión Docente para el Marco de la Buena Enseñanza.
- e) Fortalecer el trabajo colaborativo con jefes técnicos abordando temas curriculares y los nuevos diseños de planes y programas.
- f) Articular y potenciar el trabajo de los y las docentes creando red de asignaturas por departamento.
- g) Potenciar y fortalecer los espacios de martes pedagógicos y jueves colaborativos e innovadores.



Docentes evaluados 2021

Acciones formativas docentes

Este Plan tiene como objetivo acompañar a los y las docentes en su formación, ofreciendo estrategias útiles a su labor pedagógica y fomentando el trabajo colaborativo docente mediante la investigación acción, para impactar en su acción pedagógica en el aula.

De esta manera, se diseñan cursos que buscan entregar herramientas útiles para el actuar pedagógico, entregando conceptos relevantes que permitan comprender el contexto e implementando acciones concretas en sus aulas reales, para poder compartirlas y mejorarlas de manera colaborativa entre pares. Se busca así, desarrollar competencias docentes que impacten en las oportunidades de aprendizaje de los y las estudiantes en este contexto, y por otro lado, aportar aliviando la carga laboral y disminuir la frustración frente a nuevos desafíos. Estos cursos son ofrecidos para todos los y todas las docentes REDUCA pudiendo participar en el o los cursos que sean de su interés.

Acciones 2022

En este contexto, durante el 2022 se buscó asegurar la pertinencia y calidad de este plan logrando una certificación por 5 años en el CPEIP (Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas), contribuyendo al desarrollo profesional docente de acuerdo a los principios que establece la Ley que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente.

Los cursos certificados e implementados este año son:

- a) Herramientas digitales al servicio de la educación: su objetivo es conocer distintas herramientas digitales al servicio del aprendizaje, analizando sus posibilidades y utilidades en las diversas situaciones escolares, para diseñar planificaciones coherentes con los objetivos de aprendizaje. De esta manera, continuar con lo positivo que nos dejó la suspensión de clases y el confinamiento en el desarrollo de habilidades digitales tanto para docentes como estudiantes.
- b) Aprendizaje socioemocional en el aula: su objetivo es conocer diferentes modelos de desarrollo socioemocional para poder implementar diferentes estrategias en el aula e instaurar el aprendizaje socioemocional de manera intencionada, planificada y evaluada.

Los cursos fueron diseñados por un equipo de la Dirección de Educación y tuvieron una duración de tres semanas cada uno. En la primera semana se entregó información relevante de la temática, donde se debían compartir diferentes experiencias con sus pares. En la segunda semana se puso en práctica lo aprendido planificando y relacionando los conceptos con un área académica escolar. Finalmente, en la tercera semana, se debió implementar la planificación para posteriormente comunicar a sus pares las fortalezas y aspectos para mejorar, aprendiendo colaborativamente de las distintas experiencias. Se contó con un equipo de 4 docentes-tutores que llevaron a cabo las tareas de implementar, evaluar y acompañar en los cursos bajo la lógica de tutoría entre pares.

En la actualidad, se ha implementado una versión de cada curso y se espera poder implementar, cada uno, una vez más, durante el mes de octubre 2022.

Respecto a la participación en el plan de formación desde los colegios REDUCA, en la siguiente tabla se detalla la cantidad de cupos utilizados por cada escuela según curso sin contar el mes de octubre

Tabla 26: Cupos por escuela

Colegio	Aprendizaje socioemocional en el aula	Herramientas digitales al servicio de la educación
Antonio Hermida Fabres	5	0
Liceo Bicentenario Valle Hermoso	1	0
Escuela Básica Unión Nacional Árabe	0	3
Escuela Básica Luis Arrieta Cañas	0	9
Colegio Likankura de Peñalolén	0	2
Total	6	14

Fuente: Formación Docente

En relación a las dimensiones del aprendizaje integral que este programa aporta se destacan tres ámbitos:

- a) Aprendizaje socioemocional: en esta dimensión se apoya fundamentalmente con el curso “Aprendizaje socioemocional en el aula”, que busca apoyar a docentes en el desarrollo de este aprendizaje en el aula mediante acciones sistémicas que sean intencionadas, planificadas y evaluadas y coherentes.
- b) Aprendizaje significativo:
 - Gestión curricular: todos los cursos del plan de formación docente buscan tener una incidencia en la planificación docente realizando recomendaciones para las en función del desarrollo de diferentes habilidades y competencias.

- Trabajo colaborativo pedagógico: todos los cursos del plan de formación docente buscan formar una red entre los diferentes docentes REDUCA, colaborándose con diferentes estrategias que den resultado en el aula.
- Aula digital: en esta subdimensión se apoya fundamentalmente con el curso “Herramientas digitales en el aula”. Esto debido a que este curso busca impactar en las competencias digitales de los y las docentes para implementar estrategias novedosas en el aula, desarrollando competencias digitales en estudiantes, a través de la modelación.

Desafíos 2023

Para las proyecciones del 2023, se busca poder mejorar el sistema de difusión de los cursos permitiendo llegar a más docentes. Además, se quiere contextualizar aún más los cursos creando posibilidades particulares para cada uno de los colegios o las diferentes zonas. También, aumentar las temáticas, acogiendo las necesidades desde los y las docentes y los colegios para atender a un mayor número de materias que aporten al contexto de Peñalolén, pudiendo abarcar de mejor manera y apoyando a diferentes docentes en las diferentes dimensiones del aprendizaje integral.



C. PROGRAMAS DE INCLUSIÓN, EQUIDAD Y ENFOQUE DE DERECHOS

Plan de ciudadanía y derechos humanos

En función de nuestro compromiso con asegurar, a todos y todas las estudiantes de la educación pública de Peñalolén, el derecho de acceder a una educación integral de calidad, la política educativa comunal de los últimos años ha puesto especial énfasis en la formación ciudadana de nuestros estudiantes, impulsando una serie de iniciativas que buscan promover el desarrollo de competencias que contribuyan a formar ciudadanas y ciudadanos activos, con autonomía y pensamiento crítico, con interés en lo público y capaces de dialogar y construir acuerdos que permitan avanzar hacia la construcción una sociedad inclusiva, justa y democrática.

En la escuela, niños y niñas adquieren progresivamente la conciencia del otro y de la pertenencia a una comunidad y, a través de la interacción cotidiana, pueden aprender a vivir en sociedad, aprender a vivir juntos⁴. Esta perspectiva, permite reconocer el derecho de los niños, niñas y jóvenes a participar y vivir activamente experiencias de ciudadanía, promoviendo, en consecuencia, una comprensión de la formación ciudadana como un proceso formativo continuo y transversal al currículum, que requiere de la participación activa de las y los estudiantes, donde el aprendizaje de la ciudadanía se desarrolla a partir del ejercicio práctico de la misma.

Sobre la base de las ideas expuestas y en función de los enfoques de derechos, inclusivo, intercultural y territorial que sustentan la política educativa comunal, a mediados del año 2021 se crea el plan de ciudadanía y derechos humanos, instrumento de gestión que organiza y articula las diversas iniciativas impulsadas por la dirección durante los últimos años.

Objetivo

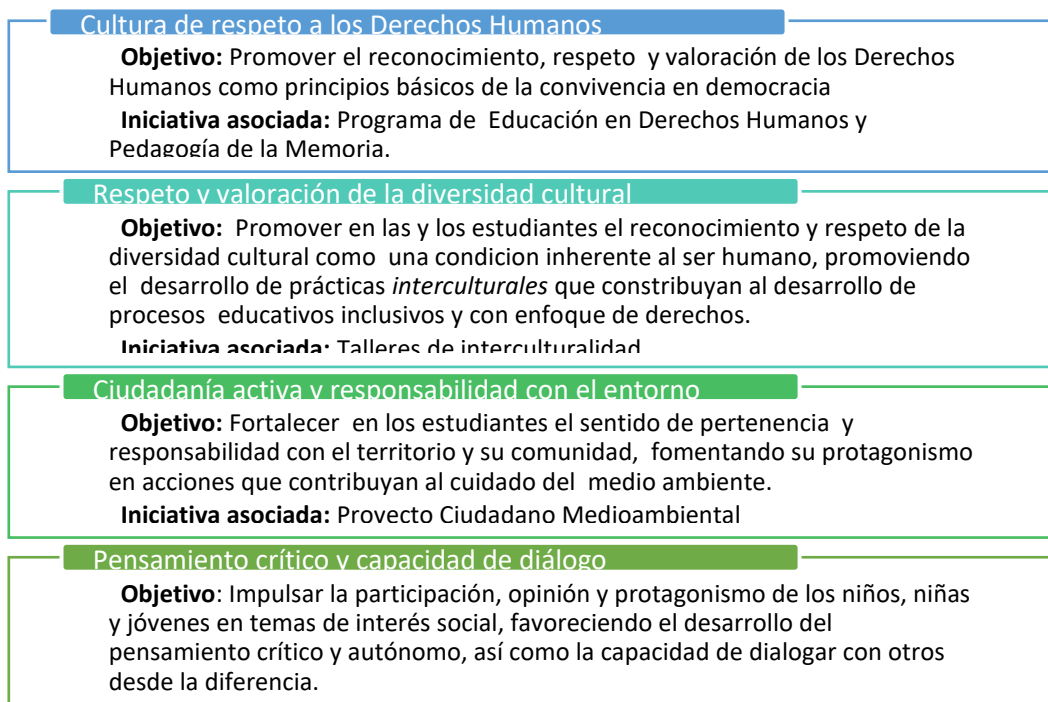
Promover, dentro y fuera del espacio escolar, experiencias de aprendizaje desde y para el ejercicio de una ciudadanía activa, crítica y participativa por parte de las y los estudiantes, contribuyendo, de esta forma, a la comprensión y valoración de la democracia como una forma de vida basada en el respeto y valoración de los derechos humanos y los principios éticos que los sustentan.

El plan de ciudadanía y derechos humanos contempla acciones que se vinculan directamente con los enfoques de nuestra política educativa comunal, en especial con los principios y valores sobre los que se sustenta el reconocimiento de los niños, niñas y jóvenes como sujetos de derechos y

⁴ Delors, J. (1996). La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional para la educación del siglo XXI. Santillana/Ediciones UNESCO

otorga a su participación y opinión una importancia crucial para la construcción comunidades educativas democráticas. Asimismo, al estar relacionadas directamente con los objetivos que plantea el currículum escolar en la dimensión de formación ciudadana, estas acciones buscan ser un complemento que cada establecimiento realiza en el marco de sus planes de formación ciudadana orientando, además, la formulación de estos⁵.

El siguiente esquema muestra los ejes temáticos, objetivos e iniciativas que estructuran el plan:



Programa de educación en derechos humanos y pedagogía de la memoria

Proporcionar a nuestros estudiantes una educación integral que les permita desarrollarse plenamente en los distintos ámbitos de la personalidad humana, es el principal compromiso de los establecimientos de nuestra red. Ciertamente, a la base de este compromiso se encuentra nuestro permanente deseo de contribuir a la construcción de una sociedad democrática, entendiendo la democracia como una forma de convivencia armónica basada en el reconocimiento de la dignidad humana y del respeto irrenunciable a los derechos humanos y principios éticos que los sustentan⁶.

⁵ La Ley N°20.911, promulgada en abril de 2016, establece que todos los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado deben incluir un Plan de Formación Ciudadana que integre y complemente las definiciones curriculares nacionales en esta materia.

⁶ Águila, E. (2018). Formación en ciudadanía, pedagogía de la experiencia y experiencias críticas en educación. En Ramis, A. y Rodríguez, C (Compiladores), 2018. Educación y democracia: formación ciudadana para la escuela de hoy. Instituto Nacional de Formación Docente, Centro de estudios y desarrollo de educación continua para el magisterio. Universidad de Chile, 2018.

Desde este marco y, considerando los procesos de continuidad y cambio histórico que atraviesa actualmente el país, un objetivo común a todas las estrategias e iniciativas de formación ciudadana que se llevan a cabo en los establecimientos REDUCA es promover en las y los estudiantes el respeto y valoración de los derechos humanos en toda circunstancia.

En función de lo anterior, el año 2021 el vínculo territorial y los objetivos que compartimos con la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi permitieron a docentes de segundo ciclo de enseñanza básica de establecimientos REDUCA participar del programa Educación en Derechos Humanos y Pedagogía de la memoria, cuya finalización se produjo en junio del año 2022.

El objetivo del programa fue entregar a docentes que imparten la asignatura de historia y/o talleres de formación ciudadana en segundo ciclo básico, herramientas conceptuales y prácticas de Educación en Derechos Humanos (EDH) y Pedagogía de la Memoria (PDM) que permitan enriquecer el diseño de actividades de aprendizaje significativas para los estudiantes de los colegios REDUCA, y contribuyan a la implementación de los talleres de formación ciudadana desde 5º a 8º básico en los establecimientos REDUCA.

Tabla 27: Cobertura de establecimientos participantes del programa

Establecimiento	Nº docentes participantes
Escuela Santa María	1
Escuela Tobalaba	1
Colegio Likankura	2
Centro Educacional Mariano Egaña	1
Liceo Antonio Hermida Fabres	2
Liceo Juan Bautista Pastene	3
Escuela Unión Nacional Árabe	2
Colegio Alicura	2
Total de docentes participantes	14

Fuente: Programa de educación en derechos humanos y pedagogía de la memoria

El 24 de junio de 2022, en las dependencias del Parque por la Paz Villa Grimaldi, se realizó la Ceremonia de cierre del programa formativo Educación en Derechos Humanos y Pedagogía de la Memoria de establecimientos REDUCA.

La actividad, además de la certificación que se entregó a los docentes por su participación en el programa, contempló un recorrido pedagógico por el sitio de memoria Parque por la Paz Villa Grimaldi. En este recorrido participaron docentes y directores de los establecimientos que participaron del programa y autoridades invitadas. Su objetivo fue presentar dimensiones generales del trabajo educativo y conocer el contexto histórico del sitio de memoria, dialogando participativamente sobre la propuesta educativa del área.



Cierre del programa formativo Educación en derechos humanos y pedagogía de la memoria

Desafíos 2023

La necesidad de fortalecer el respeto irrenunciable a los derechos humanos como condición para la coexistencia pacífica entre los humanos y el desarrollo de una convivencia democrática que permita construir una sociedad justa e igualitaria es un desafío permanente para nuestras escuelas y liceos. En consecuencia, durante el año 2023 se espera consolidar el trabajo realizado con la Corporación Villa Grimaldi, a partir de la co-construcción de propuestas que permitan atender las necesidades formativas de docentes y estudiantes, en particular en los niveles educativos de enseñanza media. Junto a lo anterior, se espera generar espacios de articulación y colaboración con organizaciones del territorio, impulsando el desarrollo de espacios y experiencias de aprendizaje que aborden la temática de los derechos humanos desde los distintos lenguajes artísticos.

Respeto y valorización de la diversidad cultural: talleres de interculturalidad

Reconocer la diversidad cultural de las y los estudiantes, supone la entender la cultura como “el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social y que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, la manera de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias”⁷. Desde esta comprensión, el reconocimiento de la diversidad cultural constituye un imperativo ético, inseparable del respeto de la dignidad de la persona humana.

⁷ UNESCO, “Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural”. Serie sobre la Diversidad Cultural N°1. 2002.

Un desafío permanente de nuestra política educativa comunal es promover la construcción de comunidades educativas inclusivas, entendidas como espacio de aprendizaje, diálogo y reconocimiento de la diversidad cultural de quienes las integran, que enriquece su propuesta educativa a partir de sus diferencias y particularidades y favorece que todas y todos los estudiantes desarrollen una trayectoria educativa, relevante, pertinente y de calidad⁸.

En función de lo señalado y en contexto de la creciente diversidad cultural que actualmente presenta nuestro país, el año 2021 se incorpora a los enfoques de nuestra política educativa la interculturalidad como un ámbito de formación que, en la medida que promueve interpersonales basadas en el reconocimiento y valoración de la diversidad cultural, es crucial para el desarrollo de competencias que permitan a las y los estudiantes convivir, en un contexto de igualdad y respeto, con sujetos y grupos portadores de diferentes culturas otros por las diferencias. En este sentido, la educación intercultural es “esencial en un mundo caracterizado por la diversidad, la intolerancia y el conflicto.”⁹.

Considerando que Chile es una sociedad multicultural, en cuanto está conformada por personas que tienen diferentes culturas y lengua, el año 2021 en el marco de un convenio de colaboración suscrito con el Ministerio de Educación, se implementan talleres de interculturalidad en dos establecimientos REDUCA los cuales, pese al término del convenio, continúan desarrollándose durante el año 2022.

El objetivo de estos talleres es contribuir al diálogo intercultural, revitalización y valoración de conocimientos y saberes de la cultura de los pueblos indígenas Mapuche y Aymara, a través de la incorporación al espacio escolar de educadoras tradicionales que, desde su rol, permitan fortalecer el vínculo entre la comunidad, el pueblo indígena y el sistema escolar.

Los establecimientos y niveles educativos en que se desarrollaron los talleres de interculturalidad se muestran en la siguiente tabla:

⁸ Mineduc, “Orientaciones para la construcción de comunidades educativas inclusivas”. 2016.

⁹ Unesco, 2020. El enfoque de Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida: Implicaciones para la política educativa en América Latina y el Caribe.

Tabla 28: Cobertura talleres de interculturalidad

Liceo Luis Arrieta Cañas	Nivel	Nº de estudiantes
Taller interculturalidad Mapuche	Kínder y 1º básico	58
Taller interculturalidad Aymara	Kínder y 1º básico	58

Centro Educativo Mariano Egaña	Nivel	Nº de estudiantes
Taller interculturalidad Mapuche	Kínder	42
Taller interculturalidad Aymara	Kínder	42

Fuente: Talleres de interculturalidad

Durante el año 2022, el rol ejercido por las educadoras tradicionales ha sido fundamental, no sólo porque ha permitido a niños y niñas participar de experiencias de aprendizaje dentro y fuera del espacio escolar, sino también por su contribución en la generación de espacios de vínculo y diálogo entre las comunidades educativas y las organizaciones del territorio. Dentro de las actividades realizadas, quisiéramos destacar la ceremonia INTI RAYMI.

Ceremonia INTI RAYMI

En el marco de la conmemoración del solsticio de invierno, el 24 de junio, los niños y niñas de 1º básico del liceo Luis Arrieta Cañas, junto a su educadora tradicional, fueron invitados por el Ministerio de Educación a participar de la ceremonia ancestral INTI RAYMI, que significa el retorno del sol y renovación del ciclo para el pueblo quechua. Durante esta conmemoración se le pide a la madre tierra bienestar y buenos augurios para el nuevo tiempo que llegó. Esta invitación nos reafirma la relevancia que esta iniciativa representa para la promoción de una educación intercultural



Fotografía de la ceremonia del INTI RAYMI, 24 de Junio de 2022, Ministerio de educación

Desafíos 2023

La incorporación de la interculturalidad como enfoque educativo favorece la comprensión de la identidad como un derecho inherente a la condición humana, promoviendo el reconocimiento de las diferencias culturales e identitarias como una característica transversal a la sociedad e impulsando el respeto y valoración de la diversidad cultural. En este sentido, la incorporación de prácticas interculturales en la escuela es crucial tanto para desarrollar en las y los estudiantes competencias para convivir en democracia.

Durante el año 2023 se espera dar continuidad a los talleres de interculturalidad, generando acciones que promuevan la articulación y trabajo colaborativo con organizaciones de nuestro territorio.

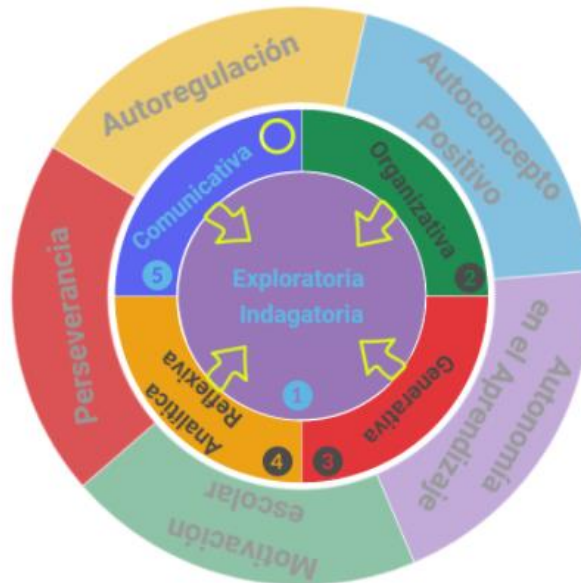
Por otra parte, en el entendido de que la interculturalidad no atañe solo a los pueblos indígenas, el año 2023 se buscará generar iniciativas programáticas que favorezcan el reconocimiento y valoración de la identidad cultural de nuestros estudiantes, en particular, de la población migrante.

Programa de Talento Académico

Objetivo general

El objetivo del programa talento académico es identificar estudiantes con desempeños en el extremo superior de la curva de distribución o que evidencien potencial para alcanzar dicho desempeño, y con alta motivación por aprender, en los establecimientos educacionales municipales REDUCA, para ofrecerles un programa educativo que les permita potenciar y desarrollar habilidades investigativas: cognitivas y socioemocionales. Las habilidades investigativas cognitivas son: exploratoria/indagatoria, organizativa, generativa, analítica/reflexiva y comunicativa. Mientras que las habilidades investigativas socioemocionales que potencia el programa son: autorregulación, auto concepto positivo, autonomía en el aprendizaje, motivación escolar y perseverancia (ver imagen)

Gráfico 20: Habilidades investigativas programa talento académico



Fuente: Elaboración propia

Cobertura

El 2022 se buscó desarrollar el talento de 87 estudiantes de 11 de los 15 colegios REDUCA. A continuación, se detalla la cantidad de estudiantes por colegio y nivel educativo:

Tabla 29: Cobertura Programa Talento Académico

Colegio	Estudiantes
C.E. Eduardo de la Barra	2
C.E. Mariano Egaña	17
Carlos Fernández Peña	11
Colegio Alicura	3
Escuela Tobalaba	9
Juan Bautista Pastene	8
L.B.E. Valle Hermoso	10
Liceo Antonio Hermida Fabres	4
Likankura	7
Luis Arrieta Cañas	7
Unión Nacional Árabe	9

Nivel	Estudiantes
5° básico	17
6° básico	14
7° básico	26
8° básico	15
I° medio	9
II° medio	6

Fuente: Elaboración propia

Principales acciones 2022

Luego de dos años de trabajo a distancia a causa de la crisis sanitaria, en el año 2022 se regresó a la presencialidad bajo una modalidad híbrida. El calendario anual se dividió entre jornadas presenciales, jornadas de trabajo sincrónico a distancia, y trabajo asincrónico autónomo.

Durante estos meses de trabajo, los y las estudiantes están desarrollando un proyecto de investigación. El programa ofrece 3 talleres de 5° y 6° básico, de carácter semestral, que buscan explorar en sus motivaciones. Además, cuenta con 4 Seminarios de 7° a II° medio, de carácter anual, y que buscan profundizar en una temática específica de un área académica. En estos talleres y seminarios las y los estudiantes realizan un proyecto con acompañamiento de un o una docente guía en las siguientes áreas: artes visuales, matemática, historia y geografía, comunicación y cultura, ciencias naturales, lenguaje y literatura y deporte y salud.

Por otro lado, durante este año se ha reforzado la vinculación con la Facultad de Artes Liberales de la Universidad Adolfo Ibáñez, retomando el trabajo colaborativo con 7 académicos y académicas que acompañan a los y las estudiantes en 3 instancias a lo largo del año.

Este año se puso énfasis en las siguientes dimensiones del aprendizaje integral: inclusión y diversidad, apoyo a las trayectorias educativas y proyecto de vida, desarrollo de competencias transversales del currículum, trabajo colaborativo del equipo docente, y desarrollo de habilidades digitales.



Seminario Experimenta y Aprende

Desafíos 2023

En términos de proyecciones, el año 2023 se plantea como un año de adecuaciones en donde se espera poder implementar un programa novedoso, contextualizado a las necesidades de los diferentes colegios REDUCA, reconociendo acciones que promuevan el desarrollo de talento académico y fortaleciéndolas. Para el 2023 resulta fundamental insertar el programa dentro de los colegios, apoyando e interviniendo de acuerdo con sus necesidades para potenciar el desarrollo del talento académico. Se busca reconocer la diversidad en el aula y en los colegios, actuando diferenciadamente.



Seminario La Memoria en el Arte

Sistema de alerta temprana (SAT)

El Sistema de Alerta Temprana para la Permanencia Escolar de Peñalolén es un modelo de intervención integral al estudiante y su entorno familiar que busca fortalecer los recursos protectores que permitan reducir el riesgo de desescolarización.

Este programa municipal ha permitido a los establecimientos escolares contar con la posibilidad de derivar casos donde se visualice la presencia de factores de riesgo frente al prolongado ausentismo o situaciones que presentan un riesgo de abandono escolar. Esta acción se vincula a la estrategia de aseguramiento de trayectorias educativas que implementan las comunidades educativas, relevando la importancia que el enfoque de derecho tiene para el resguardo de las trayectorias escolares. Esta estrategia operacionalmente tiene como finalidad detectar y dar alertas oportunas para evitar el ausentismo o abandono escolar.

Objetivo general

El SAT tiene como objetivo contribuir a la permanencia escolar de estudiantes de la comuna de Peñalolén.

Objetivos específicos

- Disminuir el nivel de riesgo de deserción escolar de los estudiantes de colegios priorizados de Peñalolén ingresados a SAT.
- Fortalecer en la comunidad habilidades y competencias que promuevan la permanencia escolar y el resguardo del derecho a la educación de los estudiantes de colegios priorizados de Peñalolén.

Tabla 30: Cobertura SAT 2021 - 2022

ESTABLECIMIENTO	2021	2022
Liceo Antonio Hermida Fabres	11	5
C.E. Mariano Egaña	10	4
C.E. Eduardo de la Barra	6	7
L.B. C.E. Valle Hermoso	13	6
L.B. Colegio Matilde Huici Navas	2	5
Liceo Juan Bautista Pastene	15	1
Colegio Likankura	3	7
Escuela Santa María de Peñalolén	2	5
Escuela Unión Nacional Árabe	3	3
Liceo Luis Arrieta Cañas	12	6
Colegio Tobalaba	9	4
Escuela Carlos Fernández Peña	2	4
Escuela Juan Pablo II	6	1
Colegio Alicura	5	4

Fuente: SAT

La permanencia escolar ha sido un desafío significativo durante el año 2022, con respuestas articuladas de los equipos de las escuelas y liceos, para que generen respuestas pedagógicas y psicosociales que aborden los distintos factores de la fragilidad educativa. La gestión para el aseguramiento de trayectorias ha implicado la acción de profesores jefes vinculado al trabajo con las familias y estudiantes, de inspectoría general en el monitoreo de la asistencia y de las duplas psicosociales en el seguimiento de casos que presentan factores de riesgo para la gestión de redes. Con ese conocimiento a la base las y los profesionales han generado intervenciones oportunas y establecer medidas adecuadas a cada estudiante.

Durante el año 2022 las comunidades educativas han derivado 70 casos de estudiantes que requieren acompañamiento e intervención del equipo SAT; los colegios han mantenido coordinación permanente con las profesionales del equipo SAT a través de reuniones de monitoreo y seguimiento para ir evaluando el avance de las acciones e intervenciones establecidas por cada estudiante y sus familias, buscando evaluar y medir el cumplimiento de metas que reviertan principalmente el compromiso escolar de los padres y otros ámbitos psicoeducativos que las y los estudiantes requieran.

Desafíos 2023

Los establecimientos han fortalecido sus estrategias de seguimiento que ha permitido afinar las coordinaciones internas para la detección de estudiantes que presenten una situación de riesgo de desescolarización. Sin embargo, hemos visto las dificultades de la permanencia escolar en tanto la

baja valorización de algunas familias al proceso escolar para priorizar la asistencia a clases de manera permanente.

En este sentido es necesario para el año 2023 abordar diversas estrategias de sensibilización y visibilización a las familias y la comunidad en general, sobre la importancia de velar por el derecho a la educación de niños, niñas y jóvenes, fomentar el apoyo a las familias y estudiantes para acompañar en aquellas dificultades que impactan en la ausencia escolar y promover el protagonismo de agentes dentro de las comunidades escolares que conocen las dimensiones que configuran los contextos de cada estudiante y sus potenciales trayectorias de vida. En ese trabajo son claves los profesores jefes y personal paradocente.

Centro de apoyo al aprendizaje, Suyai



Objetivo General

El Centro de Apoyo al Aprendizaje Suyai tiene como objetivo abordar efectiva y oportunamente las dificultades escolares entregando una respuesta interdisciplinaria y de calidad, a las y los estudiantes de educación pública REDUCA, que no pueden rendir de la manera que se espera en sus establecimientos educacionales. El Centro desarrolla una línea de intervención especializada y focalizada en la atención de estudiantes que presentan déficit atencional con o sin hiperactividad (TDA-H) y/o trastornos del aprendizaje, con el fin de aportar a la mejora continua los procesos educativos de los y las estudiantes, y de entregar un acompañamiento en su trayectoria escolar.

Objetivos específicos

- Evaluar y diagnosticar las dificultades que presenta cada niña, niño y adolescente que es derivado.
- Implementar un tratamiento centrado en las necesidades detectadas en las distintas áreas: psiquiátrica, psicológica, psicopedagógica o de educación diferencial, fonoaudiológica, terapia ocupacional y/o de asistencia social, con metodología de trabajo individual y/o grupal
- Favorecer el trabajo interdisciplinario entre las y los profesionales del equipo en función de los casos atendidos y su gestión.
- Incorporar a las familias de las niñas, niños y adolescentes, en las diversas intervenciones, promoviendo espacios para su participación
- Establecer coordinación y comunicación directa con los colegios municipales, para el seguimiento y entrega de apoyo en el manejo de las problemáticas relacionadas con los casos atendidos.
- Establecer coordinación y comunicación con el Programa de Integración Escolar de la comuna (PIE).

- Generar instancias de promoción de la salud mental, espacios de participación y de encuentro con otros.

Cobertura

El Centro de apoyo al aprendizaje Suyai proporciona de forma simultánea e interdisciplinaria, tratamiento oportuno y acompañamiento integral a 241 niños, niñas y adolescentes de los colegios REDUCA. Sus edades fluctúan entre los 4 y los 18 años. Cada establecimiento posee un determinado número de cupos de estudiantes para ingresar al Centro, y el total de 241 representa alrededor del 3% de la matrícula total de los Colegios Municipales de Peñalolén.



Atención individual

Tabla 31: Cobertura SUYAI 2022

Sector	Establecimiento educacional	Cupos
La Faena	Escuela Luis Arrieta Cañas	12
	Escuela Carlos Fernández Peña	15
	Centro Educacional Integral para Adultos	6
	Colegio Alicura	3
	Programa Reinserción Escolar RDH	3
Lo Hermida	Escuela Tobalaba	12
	Escuela Santa María de Peñalolén	25
	Liceo Antonio Hermida Fabres	35
	Centro Educacional Mariano Egaña	25
Peñalolén Alto	Colegio Likankura	11
	Escuela Juan Bautista Pastene	25
	Escuela Unión Nacional Árabe	15
	LB Colegio Matilde Huici Navas	16
	LB Centro Educacional Valle Hermoso	20
San Luis	Centro Educacional Eduardo de la Barra	18
		241

Fuente: Elaboración propia

Las derivaciones provienen principalmente de los 13 colegios que implementan una modalidad educativa regular, quienes invitan al estudiante y su familia a comenzar el apoyo sostenido por el Centro. Con el fin de asegurar la trayectoria escolar, se acompaña a la comunidad educativa para fortalecer las herramientas de apoyo a las y los estudiantes en sus necesidades desde una mirada sistémica e integral. Esto ha requerido que el trabajo interdisciplinario continúe a pesar de los cambios de establecimiento por necesidad del estudiante, trabajando en conjunto con los proyectos de educación especial y reinserción educativa que mantiene la red de educación municipal de Peñalolén.

Principales acciones 2022

El presente año 2022 el Centro se ha enfocado en generar un espacio de reencuentro acogedor y de confianza, que sea seguro para los y las estudiantes y sus familias, y al mismo tiempo ha ido recuperando espacios de intervención mermados durante la pandemia, en beneficio del desarrollo y tratamiento del estudiante.

Se destacan las siguientes iniciativas dentro de las implementadas durante este año:

- Atención presencial con los diferentes profesionales. Solo se ha continuado la modalidad de telemedicina en casos de seguimiento y/o cuando se requiera en acuerdo profesional-familia.
- Atenciones psicopedagógicas individuales y/o duales en los establecimientos educacionales, abriendo un espacio idóneo para la atención en el contexto educativo de manera semanal, organizado y coordinado.
- Aumento de coordinación y trabajo colaborativo con profesionales del programa de integración escolar, en beneficio del desarrollo del aprendizaje de los y las estudiantes.
- Implementación de un nuevos espacios y talleres: Sala Taller, Taller de Psicomotricidad, Taller de Mamás y Apoderadas, y Terapia basada en LEGO.
- Aumento de horas profesionales de fonoaudiólogo y terapeuta ocupacional para cubrir necesidades del desarrollo de habla, lenguaje, habilidades comunicativas, desempeño ocupacional e integración sensorial.
- Desarrollo de instancias de formación entre pares y especialización del equipo de profesionales.
- Debido a la necesidad de los establecimientos educacionales y dado la especialidad del equipo de profesionales, es que se ha aumentado la posibilidad de ingreso de estudiantes con diagnóstico principal Trastorno del Espectro Autista (TEA).
- Diversificación de los canales de difusión del CAA Suyai y su trabajo.

Desafíos 2023

Considerando las necesidades reportadas por los establecimientos educacionales, se proyecta el crecimiento de Suyai para el año 2023, con los siguientes énfasis:

Aumento de cupos para estudiantes diagnosticados con Trastorno del Espectro Autista, con enfoque interdisciplinario.

Posicionar a Suyai como espacio de aprendizaje profesional. Considerando que se trata de centro de intervención inédito e innovador de la educación pública en el territorio nacional, se propone abrirlo para prácticas profesionales, donde los especialistas apoyen en el desarrollo profesional desde los conocimientos, habilidades y vocación.

Así también, se propone generar espacios de investigación y estudios que sean beneficiosos para la comunidad educativa y represente el impacto de Suyai en la comuna.

Reunión de Hermanos



Objetivo general

Construir un espacio educativo integral orientado a niños, niñas y jóvenes entre 11 y 17 años que han sido excluidos por el sistema formal de educación, presentando como principal factor la desescolarización, a través de diferentes estrategias educativas y psicosociales inclusivas que favorezcan las condiciones socioeducativas y contribuyan al fortalecimiento de dichas trayectorias.

Objetivos específicos

- Resignificar la experiencia educativa para fortalecer el vínculo vida-escuela a través de la reivindicación del derecho a la educación de quienes han sido excluidos por el sistema educativo formal, mediante una propuesta pedagógica focalizada y flexible, que reconoce a los y las estudiantes como sujetos de derecho y, por tanto, como actores con capacidad de participación e incidencia dentro de su experiencia personal y social.
- Desarrollar estrategias de intervención intersectoriales orientadas a un trabajo continuo, en torno a la construcción de sentidos educativos que permitan una vinculación significativa con el espacio y favorezcan la proyección de los procesos de construcción de aprendizajes como algo constitutivo de subjetividad, a través del trabajo conjunto con diferentes redes territoriales y proteccionales.
- Promover la vinculación con las y los apoderadas y apoderados, desarrollando estrategias que fortalezcan su rol dentro del proceso educativo del estudiante, problematizando el lugar de un adulto significativo en la proyección y consolidación de los procesos de enseñanza - aprendizaje, por medio de la resignificación y participación de este.

Cobertura

El programa trabaja con 52 niñas, niños y jóvenes entre 11 a 17 años, a través de diferentes modalidades durante este año 2022. Entre estas modalidades están: espacios grupales de aprendizajes compuesto por máximo 15 estudiantes que asisten a una jornada reducida para realizar un trabajo pedagógico que promuevan aprendizajes significativos para la nivelación de sus cursos; tutorías personalizadas donde el trabajo pedagógico se realiza de manera directa con solo un estudiante y la profesora, principalmente enfocado a fortalecer su autoestima escolar y la progresión paulatina para la inserción a un espacio grupal; y visitas domiciliarias cuando existen factores socio contextuales que dificultan la asistencia del NNJ al espacio educativo.

Principales acciones 2022

En el contexto de retorno a la presencialidad este año, las principales acciones ejecutadas son:

- Vinculación constante con diversas redes de protección de infancia y restitución de derechos, redes educativas, de salud y barriales, tanto dentro como fuera de la comuna, que favorezcan la pertinencia de la propuesta educativa al contexto de las y los participantes del proyecto para la restitución del derecho a la educación.
- Construcción de una propuesta pedagógica pertinente al espacio y al perfil de las y los estudiantes, donde más que dar énfasis exclusivo en contenidos propios de cada disciplina, se aborden integralmente los contenidos curriculares, trabajando principalmente en el fortalecimiento de habilidades pedagógicas, promoción de aprendizajes significativos para sus vidas y el fortalecimiento de su autoestima escolar.
- Realización de diferentes talleres socioeducativos de variadas temáticas que releven los intereses de las y los estudiantes y contribuyan en una mayor vinculación con la realidad social que nos encontramos, a través de su comprensión, reflexión y problematización.
- Articulación entre el equipo pedagógico y psicosocial para fortalecer el rol de tutorías y concretar un acompañamiento socioemocional pertinente a nuestro actual contexto, siendo fundamental las llamadas telefónicas y visitas domiciliarias.



Trabajo territorial



Taller Aprendizaje matemático

Desafíos 2023

Los principales desafíos se enmarcan en una constante reflexión sobre las acciones pertinentes que permitan construir vínculos afectivos y respetuosos con las niñas, niños, jóvenes y sus familias, para la promoción y recuperación de las trayectorias educativas en el actual contexto social. Desde el área psicosocial, se hace necesario diversificar las diversas redes y organizaciones sociales que puedan contribuir a comprender la realidad territorial y comunal para continuar construyendo una propuesta socioeducativa pertinente al contexto de los y las estudiantes. En cuanto al área pedagógica, se presenta como desafío continuar fortaleciendo la propuesta pedagógica, con el objetivo de que aborde el currículum de manera de promover aprendizajes significativos para las y los estudiantes.



D. BIENESTAR SOCIOEMOCIONAL EN LA ESCUELA

Habilidades para la Vida

El Programa de Promoción y Prevención de Salud Mental Escolar Habilidades Para la Vida (HpV) se ejecuta en la comuna de Peñalolén bajo dos líneas de acción que trabajan con distintos niveles educativos:

- HpV-I (Prekínder a 4º EB)
- HpV-II (5º a 8º EB)

Estas líneas de acción involucran la participación de las y los estudiantes, sus padres, madres y cuidadores, profesores, educadoras de párvulo, directivos y la comunidad escolar en general.



Objetivos

Objetivo general HpV:

Aumentar el bienestar psicosocial y el éxito en el desempeño escolar (asistencia, permanencia y rendimiento académico) de los y las estudiantes del país, mediante una intervención de salud mental escolar en las comunidades educativas, y que a largo plazo eleve la calidad de vida y las competencias personales (relacionales, afectivas y sociales) y disminuyan daños en salud en la población (depresión, suicidio, consumo problemático de sustancias, conductas antisociales, entre otras).

Objetivo general HpV-I:

Favorecer en niños y niñas una adaptación exitosa durante la primera etapa de la vida escolar, mediante un programa de intervención en salud mental escolar para el desarrollo competencias y habilidades sociales, cognitivas y afectivas, inserto en las comunidades educativas.

Objetivo general HpV-II:

Favorecer el logro de una buena convivencia escolar y bienestar psicosocial en los y las estudiantes de 5° a 8° básico, mediante un programa de intervención en salud mental escolar para el desarrollo competencias y habilidades sociales, cognitivas y afectivas, inserto en las comunidades educativas.

Principales acciones 2022

En lo que respecta a la dimensión aprendizaje socioemocional se desplegaron acciones tendientes a fortalecer las dos áreas que componen esta dimensión: convivencia escolar, y bienestar y salud mental, bajo una mirada transversal y entrelazada. Asimismo, en la dimensión de inclusión y diversidad se implementó la perspectiva de género como base del trabajo de HpV, siendo abordada tanto de forma directa como indirecta. Las acciones ejecutadas que contribuyeron a las dos dimensiones mencionadas se enmarcan mayoritariamente en las actividades regulares del programa, y se detallan a continuación:

- Instauración de un acompañamiento transversal focalizado en la contención socioemocional y en el restablecimiento de la sana convivencia en la comunidad educativa, a través de actividades como: implementación de recreos entretenidos cooperativos, con el fin de disminuir los conflictos relacionales que se generaron en estos espacios, además de promover la interacción positiva entre estudiantes; realización de diversas jornadas de reflexión con estudiantes y docentes enfocadas en favorecer el bienestar subjetivo, la sana readaptación escolar y el buen trato; e intervención individual y grupal anti situaciones conflictivas generadas entre estudiantes, así como contención emocional a los y las docentes afectados por dichos conflictos relacionales.
- Acciones regulares de autocuidado, bienestar y salud mental dirigidas a educadoras de párvulo, docentes de 1º a 8º básico y equipos de gestión. Estas fueron realizadas en modalidad de taller y a través de mini intervenciones en espacios compartidos, abordándose los siguientes contenidos: resignificación de las experiencias vividas mediante la focalización en los recursos personales y colectivos desplegados frente a la crisis y el retorno a clases presenciales, reconocimiento del rol docente, identificación de acciones y actitudes cooperativas tendientes a potenciar el trabajo en equipo y la cohesión grupal, autovaloración, identificación de espacios de autocuidado, y reflexión e identificación de valores promotores de la buena convivencia.
- Acompañamiento mensual grupal e individual a docentes de 1º a 8º año básico para el trabajo en aula con estudiantes. Las temáticas centrales de estos acompañamientos

abarcan el aprendizaje socioemocional, el bienestar integral, la promoción de la sana convivencia, la perspectiva de género, y el desarrollo de competencias socioemocionales en estudiantes y docentes. Algunos contenidos específicos abordados fueron: intercambio de buenas prácticas para la readaptación escolar; sexualidad, afectividad y género; igualdad de derecho y trato digno a las mujeres; vínculo positivo y comunicación afectiva; reconocimiento y autorregulación emocional; emociones favorecedoras de la convivencia; educación no sexista y con perspectiva de género; reparación del espacio seguro; empatía y resolución de conflictos; buen trato y sana convivencia; vinculación con la escuela y con el grupo de pares; y solidaridad y respeto como base de la convivencia escolar.

- Acompañamiento individual a docentes de 1º a 8º año básico para sensibilizar, motivar y promover el apoyo y la participación de los apoderados, estimulando su vinculación a la escuela. En esta línea, los principales contenidos abordados durante el periodo fueron: consejos para una vuelta a clases más saludable, vinculación familia-escuela/compromiso con el proceso escolar, herramientas para un adecuado desarrollo socioemocional en los estudiantes, y consejos para comunicarnos, cuidarnos y tratarnos de forma adecuada en la escuela y en el hogar. Junto a lo anterior, se entregó un set de actividades socioemocionales para ser trabajadas por los profesores jefes al comienzo de cada reunión de apoderados, acción que permitió motivar a los asistentes y fortalecer la participación activa, optimizando la toma de decisiones en beneficio de los estudiantes.
- Acompañamiento a las comunidades de curso para la buena convivencia escolar. Esta acción contempla una intervención directa en el aula por parte del equipo ejecutor HpV, dirigida a los y las estudiantes de 5º a 8º básico, mediante actividades que promuevan una buena convivencia escolar al interior del grupo curso, expresada en interacciones positivas, de buen trato, respeto y colaboración. Puntualmente, se abordaron los siguientes contenidos: estrategias para prevenir la discriminación y promover el buen trato, impacto de los estereotipos en las relaciones interpersonales, construcción de una autoestima sana, expresión emocional, inclusión y análisis de las relaciones considerando los principios de igualdad, dignidad, inclusión y no discriminación.
- Talleres a padres, madres y cuidadores de prekínder y kínder donde se abordaron los siguientes contenidos: desarrollo en edad preescolar y efectos de la pandemia, crianza respetuosa, educación sexual en edad preescolar, autocuidado en cuidadores, y técnicas de manejo del estrés.
- Talleres preventivos a estudiantes de 2º y 7º básico detectados con riesgo medio de acuerdo con el instrumento PSC 17, tendientes a fortalecer y desarrollar competencias que se constituyan como factores protectores que amortigüen o disminuyan el riesgo detectado en los y las estudiantes. En estos, se abarcaron los siguientes contenidos: conciencia de sí mismo: identificación de habilidades, fortalezas y aspectos a mejorar, autoconocimiento, autoestima e identidad personal, identificación, expresión y autorregulación emocional,

autocuidado, bienestar e identificación de elementos protectores, respeto, empatía y resolución pacífica de conflictos; conciencia emocional y social: toma de perspectiva, asertividad y capacidad de negocia, pensamiento crítico en torno a la desigualdad, y roles de género y derechos personales.

- En el marco de la política de reactivación educativa se aplicó una pauta exploratoria en los 12 establecimientos adscritos al programa, para evaluar el nivel de afectación emocional de los actores de las comunidades educativas y el funcionamiento habitual de los establecimientos, asociados al retorno presencial. Esto, con el propósito de desplegar líneas de acción acordes a los resultados obtenidos en dicha exploración.



Las actividades promocionales se enfocan en la realización e instalación de acciones promotoras de la salud mental, bienestar y desarrollo psicosocial en la comunidad educativa, y abarcan la siguiente cobertura:

Tabla 32: Cobertura HPV por establecimiento año 2022

NOMBRE ESCUELA	Nº DE PROFES. POR NIVEL											MATRÍCULAS POR NIVEL										
	NT1	NT2	1ºEB	2ºEB	3ºEB	4ºEB	5ºEB	6ºEB	7ºEB	8ºEB	total PROFES	NT1	NT2	1ºEB	2ºEB	3ºEB	4ºEB	5ºEB	6ºEB	7ºEB	8ºEB	total ESTUD.
LICEO ANTONIO HERMI DA FABRES	2	3	3	3	4	3	3	4	4	3	32	59	80	87	105	102	83	85	112	134	108	955
LICEO JUAN BAUTISTA PASTENE	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	19	30	30	53	49	40	41	53	59	65	45	465
ESCUELA UNION NACIONAL ARABE	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	19	21	41	55	52	49	61	54	64	61	51	509
ESCUELA CARLOS FERNANDEZ PEÑA	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	11	25	32	30	51	31	28	36	36	29	34	332
ESCUELA LUIS ARRIETA CAÑAS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	18	22	39	37	36	38	38	37	31	34	330
COLEGIO BICENTENARIO MATILDE HUIO NAVAS	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	19	20	42	54	65	54	46	62	54	58	43	498
ESCUELA TOBALABA	1	1	1	2	2	1	1	2	1	1	13	23	30	36	51	44	37	34	47	31	39	372
COLEGIO LIKANKURA DE PEÑALOÉN	1	1	2	2	2	2	2	1	2	2	17	32	27	47	53	42	49	62	37	57	54	460
ESCUELA SANTA MARIA DE PEÑALOÉN	1	2	2	2	2	2	2	2	1	1	17	31	29	42	50	42	58	46	52	36	44	430
CENTRO EDUC. VALLE HERMOSO	1	1	2	2	2	2	2	2	1	2	17	16	28	56	49	50	44	53	59	37	48	440
CENTRO EDUCACION MARIANO EGANA	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	19	30	43	44	75	58	56	69	63	75	79	592
CENTRO EDUCACIONAL EDUARDO DE LA BARRA	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	18	27	35	54	43	51	59	59	59	80	83	550
TOTAL	13	19	22	24	24	22	22	23	21	21	211	332	439	597	680	599	600	651	679	694	662	5.933

Fuente: Programa Habilidades para la vida

Tabla 33: Cobertura acciones de promoción 2022

CURSO	TOTAL COBERTURA ACCIONES DE PROMOCIÓN											TOTAL	%
	NT1	NT2	1º EB	2º EB	3º EB	4º EB	5º EB	6º EB	7º EB	8º EB			
Nº TOTAL PROFESORES JEFE / EDUCADORAS ESCUELAS HPV	13	19	22	24	24	22	22	23	21	21	211		
Nº PROFES JEFE/ EDUCADORAS QUE PARTICIPAN EN ACCIONES AUTOCUIDADO PROFESOR	13	19	22	24	24	22	22	23	21	21	211	100%	
Nº PROFESORES JEFE QUE HACEN TRABAJO DE PROMOCIÓN EN AULA				22	24	24	22	22	23	21	21	179	100%
Nº PROFESORES JEFE 1º CICLO EB QUE HACEN TRABAJO PROMOCIÓN EN REUNIÓN DE PADRES				22	24	24	22	22	23	21	21	179	100%
Nº PROFES CON CURSOS QUE HACEN TRABAJO PROMOCIÓN CONVIVENCIA POSITIVA								22	23	21	21	87	100%
EDUCADORAS EN CUYOS CURSOS SE REALIZA TALLER DE PADRES NIÑOS NT 1-2	13	19										32	100%
PADRES Y AP. PARTICIPAN TALLERES PADRES	265	350										615	80%
PADRES Y AP. CON APLICACIÓN PROMOCIONAL PPSC	250											250	75%
AUTOCUIDADO DIRECTIVOS												52	79%
COORDINACIÓN EGE												61	92%

Fuente: Programa Habilidades para la vida

A su vez, la intervención preventiva se focaliza en aquellos estudiantes que han sido identificados con riesgo psicosocial y de salud mental dentro de la comunidad educativa, abarcando la siguiente cobertura:

Tabla 34: Cobertura de intervenciones preventivas 2022

	2º EB	7º EB
Matrícula	680	694
Estudiantes intervenidos	107	180
Porcentaje cobertura	15,7%	25,9%

Fuente: Programa Habilidades para la vida

Desafíos 2023

Atendiendo a los objetivos y lineamientos técnicos de JUNAEB que orientan el quehacer del Programa Habilidades Para la Vida, el desafío local es fortalecer el desarrollo de un proceso educativo integral desde una óptica que enfatice la promoción de la salud mental, el bienestar subjetivo, el aprendizaje socioemocional, la convivencia positiva y el clima propicio en la sala de clases, todo esto teniendo como base la perspectiva de género. En lo específico, se plantean los siguientes desafíos para el año 2023:

- a) Retomar la implementación de rutinas socioemocionales con estudiantes al comenzar la jornada escolar, con el propósito de generar una instancia lúdica y de distensión que permita optimizar el clima de aula, y así, propiciar el aprendizaje, el bienestar y el vínculo positivo entre docentes y estudiantes.
- b) Continuar potenciando prácticas tendientes a auto gestionar el autocuidado y mutuo cuidado por parte de las y los docentes, pues se visualiza la necesidad de contar con espacios de contención, apoyo y compañerismo.
- c) Establecer instancias participativas y reflexivas con apoderados en las reuniones que los convocan, dado que tanto profesores como apoderados reportan validación ante la posibilidad de tratar temáticas de interés para los asistentes, más allá de lo pedagógico.
- d) Profundizar en el fortalecimiento del bienestar y el desarrollo de competencias socioemocionales en los y las docentes, estudiantes y equipos directivos de los establecimientos, en términos de incorporar la vivencia experiencial en las diferentes actividades que los involucran.
- e) Desarrollar un acompañamiento sistemático al docente y los grupos-curso, generando contenidos y estrategias acordes a las necesidades detectadas en los ámbitos relacional y de clima de aula positivo, con el propósito de potenciar la sana convivencia y el bienestar de docentes y estudiantes.

Intervención psicosocial

La crisis sanitaria ha conllevado importantes cambios en todos los ámbitos en la vida de las personas, siendo la educación una de las esferas donde éstos se han vuelto más evidentes. Una de las tantas manifestaciones de este hecho apunta al proceso de adaptación de niños, niñas, jóvenes y adultos, frente a los cambios impuestos por la pandemia.

En este escenario, el regreso a la presencialidad que se inició este año ha presentado muchos desafíos; el sistema educativo ha abordado diversas situaciones en el ámbito de la convivencia, que han abierto un espacio de reflexión y diálogo sobre las diversas manifestaciones y sus causas, que han requerido un despliegue amplio de estrategias y acciones desde la gestión educativa.

Los equipos de convivencia han centrado su trabajo en generar una respuesta que permita, a partir de los planes de gestión de la convivencia, propiciar un clima escolar donde se cultive la sana convivencia, el bienestar emocional y la salud mental de las y los estudiantes, que permitan favorecer los procesos pedagógicos y las trayectorias educativas a través de un ambiente propicio para el aprendizaje integral. Estas adaptaciones han requerido de la articulación y trabajo colaborativo especialmente liberado desde los equipos de convivencia - encargados de convivencia, orientadores, psicólogos y trabajadores sociales – con los distintos estamentos, especialmente con las y los docentes de aula para la detección temprana y abordaje de las necesidades de las y los estudiantes.

En este sentido, la intervención psicosocial ha implicado una gestión focalizada para generar las acciones que favorezcan el bienestar de las y los estudiantes, donde se releva fuertemente el rol protector, de espacio seguro de la escuela como garante de derechos, que prevalece en las comunidades educativas y que logran identificar a tiempo situaciones de riesgo para la atención y articulación oportuna con el territorio.

Objetivo

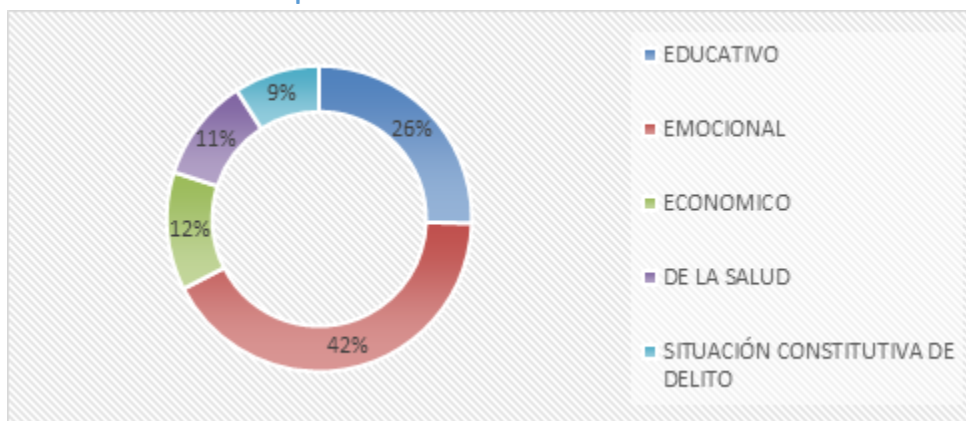
Consolidar acciones en las comunidades educativas desde la dimensión psicosocial priorizando la acogida de los y las estudiantes y sus grupos familiares, promoviendo mejoras en los aprendizajes y convivencia escolar, orientados técnicamente desde una perspectiva estratégica, resiliente y de redes.



Principales acciones 2022

Durante el año escolar 2022, las acciones de las duplas psicosociales han focalizado las atenciones en situaciones pesquisadas han afectado el bienestar de las y los estudiantes, siendo abordadas los siguientes ámbitos de intervención:

Gráfico 21 : Principales ámbitos de intervención identificados año 2022



Fuente: Programa de intervenciones psicosociales

La intervención psicosocial se ha centrado en el apoyo socioemocional a las y los estudiantes, la detección y abordaje de situaciones complejas, junto a la articulación y derivación a redes. Se atendieron un total de 2.583 casos, de los cuales se derivaron 605 estudiantes a distintas redes de infancia e instituciones, lo que equivale a un 23,4% del total de intervenciones que fueron derivados a alguna red.

Durante el año escolar 2022, han predominado significativamente las acciones orientadas a abordar la salud mental y emocional de las y los estudiantes, como se visualiza en gráfico las acciones psicosociales han cubierto en un 42% a la atención de niñas, niños y jóvenes que han requerido de acciones enfocadas en la contención, acompañamiento y derivación de casos para atención de salud

mental. Este ámbito tuvo un aumento significativo en comparación al año 2021 donde se desarrollaron intervenciones de un 15% en el mismo ámbito. En este sentido, los equipos visualizan como las y los estudiantes han ido manifestando diversas sintomatologías que se ha visto provocada a los efectos del confinamiento y las diversas situaciones producto de la pandemia.

Esto ha significado la derivación a redes de un 3,2% de estudiantes de la matrícula vigente, con 294 estudiantes derivados a centros de salud familiar de la comuna, trabajo coordinado con la Dirección de Salud para la atención oportuna de las y los estudiantes. Además de la implementación de activación de flujos de suicidabilidad para estudiantes que presentan sintomatología con evidentes factores de riesgo que se deben abordar con prioridad y/o urgencia, derivando a 77 estudiantes a centros de salud para la implementación de acciones de atención médica y psicológica de niños, niñas y jóvenes. En este sentido ha sido prioritario para los equipos de convivencia desarrollar estrategias de carácter universal que permitan entregar herramientas y aprendizaje socioemocional de las y los estudiantes, a fin de promover su bienestar emocional y favorezcan los procesos educativos para el aprendizaje integral.

En el ámbito educativo un 26% de las atenciones a estudiantes han estado enfocadas en velar por la continuidad de los procesos educativos para abordar la desmotivación escolar y el riesgo de desescolarización de algunos estudiantes. Esto ha significado que los equipos de convivencia y área técnico-pedagógica de las comunidades educativas, diseñen distintas iniciativas y estrategias a fin de acompañar a las y los estudiantes en sus procesos de revinculación educativa que permitan promover la permanencia escolar.

Las comunidades educativas tienen la responsabilidad de velar y garantizar la seguridad de las y los en tanto instituciones garantes de derechos y desde el rol protector para el resguardo de niños, niñas y jóvenes. Uno de los ejes que mantienen una preocupación de los equipos de convivencia, duplas psicosociales y equipos de gestión es el aumento de acciones que se han debido generar en el ámbito de situaciones constitutivas de delito que creció en un 2% respecto del año anterior, actualmente alcanzando un 9% de las atenciones generales de casos. Esto ha requerido de gestiones de denuncias en las instituciones judiciales que tomen acciones para la interrupción de vulneraciones de derechos y acciones que afectan al bienestar de las y los estudiantes:

Tabla 35: Medidas de protección y denuncias realizadas en el 2022

N° de Medidas de Protección (Vulneración de Derechos)	N° de Denuncia Constitutivas de Delitos
105	85

Fuente: Programa de intervenciones psicosociales

Las acciones desarrolladas que se reportan a nivel comunal por las duplas psicosociales son las siguientes:

Tabla 36 : Acciones desarrolladas por las duplas psicosociales en el 2022

N° de Estudiantes en evaluación e intervención breve	N° Visitas Domiciliarias	N° de Derivaciones	N° de apoderados atendidos
2210	503	605	1598

Fuente: Programa de intervenciones psicosociales

En el ámbito de la intervención universal, los equipos realizaron diversas estrategias para abordar la contención emocional y desarrollo del aprendizaje socioemocional en las y los estudiantes, generando estrategias que se enfocaron en la implementación de rutinas para el aprendizaje socioemocional en el aula de las y los estudiantes que permitiera abordar el impacto emocional que la pandemia provocó en la salud mental de nuestras y nuestros estudiantes. Para propiciar herramientas de crianza a las familias de estudiantes, se les ha vinculado con la Unidad de Crianza y el programa Sistema de Alerta Temprana para la ejecución de talleres de crianza del modelo de Crianza Positiva Triple P, donde durante el año se ha trabajado con 30 familias que han accedido a mantener este acompañamiento y apoyo.

Parte de estas acciones ha sido fortalecer la implementación de talleres que promuevan un clima de convivencia a través de talleres de prevención del ciber bullying, prevención de consumo de alcohol y otras drogas, talleres enfocados en trabajar la resolución de conflictos con las y los estudiantes, talleres para promover el respeto y buen trato con el propósito de promover relaciones interpersonales saludables y respetuosas, además de talleres para el buen uso de redes sociales, que promuevan el desarrollo de habilidades pro sociales como el respeto, empatía, comunicación asertiva y autorregulación emocional. Estas acciones tuvieron cobertura en toda la matrícula municipal. En cuanto a talleres de sexualidad y afectividad este año se ha generado metodologías de trabajo para todos los niveles educativos, en tanto la importancia de desde la mirada de la prevención, la promoción del autocuidado y reconocimiento personal.



Desafíos 2023

La intervención psicosocial enfoca sus acciones y estrategias para un acompañamiento permanente a la trayectoria educativa, sobre la base de la articulación de estrategias pedagógicas y del bienestar socioemocional que pone al centro a las y los estudiantes para desarrollar acciones que favorezcan su aprendizaje y bienestar.

Desde esta mirada, los desafíos del año 2023 están en fortalecer las estrategias para la prevención, pesquisa, contención e intervención en crisis, la promoción desde el enfoque de derechos, la no discriminación, equidad de género en las comunidades educativas con diversas actividades promocionales en los distintos espacios de intervención a partir de la elaboración del plan de gestión de la convivencia que permitan abordar de manera integral el trabajo con las y los estudiantes.

Propiciar los espacios para la socialización a toda la comunidad educativa descritos en el Manual de Convivencia Escolar que permitan propiciar un clima escolar donde se cultive la sana convivencia, aumentar la implementación de estrategias de apoyo para la familia en el acompañamiento al proceso educativo y la promoción del bienestar de las y los estudiantes.

Modelo Islandés: Planet Youth

Planet Youth se ha desarrollado a partir del modelo de prevención Islandés que está basado en evidencias, siendo implementado desde el año 2018 en la comuna de Peñalolén, con la finalidad de establecer lineamientos de prevención en consumo de alcohol y drogas en la población infanto juvenil.

Este trabajo es coordinado con la Clínica Psiquiátrica de la Universidad de Chile que son asesorados por expertos de Islandia y de Tarragona – España, a través de un programa de asesoramiento que permite reforzar factores de protección, mitigar los factores de riesgo y crear entornos comunitarios adecuados para el desarrollo positivo de niños, niñas y jóvenes. Cada dos años se realiza una encuesta a los 2° medios para tener datos actualizados que permitan realizar un trabajo intersectorial focalizado y centrado en cuatro ámbitos claves: familia, grupo de pares, tiempo libre y escuela.



Modelo de trabajo intersectorial de Planet Youth

Objetivo general

Retrasar y disminuir la probabilidad del consumo de alcohol, marihuana y otras drogas en jóvenes, a través del fortalecimiento de factores protectores y la modificación de los factores de riesgo.

Objetivos específicos

Fortalecer el plan de apoyo a la parentalidad positiva en establecimientos educacionales y la comunidad.

- Optimizar el desarrollo de proyecto de vida en estudiantes.
- Fomentar la promoción y prevención para una vida saludable.
- Co – Construcción de estrategias preventivas – participativas de/con la comunidad.



Principales acciones 2022

Tabla 37 : Actividades realizadas por Planet Youth 2022

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	Nº DE PARTICIPANTES
Encuesta Planet Youth “Bienestar y juventud 2022”	Encuesta virtual realizada de manera presencial según horario establecido por los colegios participantes.	359 estudiantes de 2° medio de los colegios REDUCA
Entrega de resultados Encuesta Planet Youth	Entrega de informe de análisis e interpretación de los resultados por establecimiento educacional, e instancias de reflexión y diálogo con equipos de gestión, docentes, apoderados(as) y estudiantes.	Comunidad Educativa de 6 colegios REDUCA
Apreciación Cinematográfica	Espacio de reflexión y diálogo en función de extractos de películas, cortos y series sobre desarrollo socioemocional y prevención del consumo.	Estudiantes de 5º básico a 4º medio de 6 colegios REDUCA
Talleres de “Proyecto de vida”	Talleres consecutivos en un curso seleccionado por el establecimiento educacional con el objetivo de "Propiciar un espacio de confianza para que los(as) estudiantes puedan identificar habilidades, competencias y herramientas que les permita construir objetivos personales".	245 estudiantes (entre 8º básico a 2º medio)
Campaña de sensibilización	Difusión de infografías con temáticas de concientización en prevención del consumo en niños, niñas y jóvenes.	Comunidad Educativa de 6 colegios REDUCA
Charla con enfoque preventivo para estudiantes	Espacio de concientización y escucha activa, donde las y los estudiantes pueden reflexionar sobre el daño económico, social y psicológico del consumo de drogas.	420 estudiantes (1º a 4º medio)
Feria preventiva	Propiciar un espacio de participación e información que permita fomentar la promoción y prevención para una vida saludable. Incentivando a las y los estudiantes a participar en actividades extra programáticas para dar un buen uso al tiempo libre.	565 estudiantes (4º básico a 4º medio)
Mesas de trabajo en prevención	Trabajo colaborativo entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa con la finalidad de confeccionar una actividad preventiva desde el análisis e interpretación de los datos 2022.	Representante de apoderados, estudiantes y equipo directivo

Fuente: Programa Planet Youth

Desafíos 2023

El Modelo Planet Youth se sitúa en el aprendizaje socioemocional que busca establecer entornos y experiencias de aprendizaje a través del desarrollo de principios, valores, competencias y habilidades necesarias para la convivencia, fortaleciendo el manejo de emociones para la resolución de conflictos y potenciando la construcción de logros personales, siendo indispensable en el proceso la colaboración entre escuela, familia y comunidad.

Para ello, consideramos esencial mantener acciones que permitan la participación activa de los diferentes actores educativos, a través de actividades que fortalezcan el trabajo colaborativo e incentiven la gestión y organización de acciones preventivas que sean significativas y de acuerdo a las necesidades del establecimiento educacional. Asimismo, potenciar los proyectos de vida de las y los estudiantes a través de talleres que les brinden herramientas para el logro de sus objetivos personales.

Juntas y juntos por el bienestar REDUCA

La Dirección de Educación implementó este año el plan comunal Juntos y Juntas por el Bienestar REDUCA con el propósito de propiciar espacios de sana convivencia y generar espacios libres de violencia para todas y todos en nuestras comunidades educativas, desde la colaboración y co-construcción con los actores educativos. Se desarrollaron diversos espacios de reflexión y diálogo que permitieron co-construir los ejes centrales del plan a partir de establecer formas sanas acogedoras de relación donde estudiantes, docentes, asistentes de la educación, apoderados y equipos directivos se sientan acogidos y seguros.

Principales acciones 2022

Se establecieron cinco estrategias para la implementación de este plan comunal:

- a) Como primera estrategia se desarrollaron diversos espacios de reflexión con los distintos actores y comunidades educativas, acción que inició con la realización del Conversatorio Juntas y Juntos por el Bienestar REDUCA el 28 de marzo, donde distintos representantes las comunidades educativas (estudiantes, docentes, equipos de convivencia, directores, apoderados) reflexionaron en torno a estrategias y prioridades en materia de prevención de la violencia y aseguramiento del bienestar.

La reflexión y conversación ha permitido compartir visiones sobre la convivencia democrática y cuidado de todas y todos para construir colaborativamente espacios protectores y seguros, libres de violencia para todos los integrantes de las comunidades educativas REDUCA.

- b) Dando inicio al mes de la Convivencia Escolar el 1 de abril se desarrolló la segunda estrategia de este plan comunal con las Jornadas Juntas y Juntos por el Bienestar REDUCA en todos los colegios, donde recibimos distintas expresiones y sugerencias de parte de las y los estudiantes. Este trabajo quedó documentado en afiches, cuyas reflexiones y propuestas fueron insumos para la construcción del Plan de Convivencia Escolar de cada colegio y este plan comunal.

Jornada "Juntas y juntos por el Bienestar"

Actividad

El rol docente en esta actividad debe ser de guía. Se sugiere iniciar con un breve contexto, lo suficientemente amplio para que puedan construir desde sus ideas y vivencias. Y luego plantee la primera pregunta. Invite a sus estudiantes a participar, respetando a sus pares, y tome nota en la pizarra de sus respuesta siguiendo el esquema de la pregunta 1. De ser necesario, defina los conceptos y de ejemplos.

1. Desde nuestro lugar como estudiantes, **¿Qué estamos haciendo para que el colegio sea un lugar seguro, acogedor y libre de violencia para todos los compañeros y todas las compañeras?**

Qué estamos haciendo que tiene un buen resultado

Qué se requiere hacer y actualmente no existe

Jornada "Juntas y juntos por el Bienestar"

Orientaciones pedagógicas

Se sugiere realizar este ejercicio de reflexión durante Consejo de Curso, considerando las siguientes metas de los talleres de III° y IV° medio:

MÓDULO VÍNCULOS Y RELACIONES INTERPERSONALES
RELACIONES POSITIVAS Y RESPONSABLES
PARTE 2

META DE APRENDIZAJE N° 2
 Desarrollar habilidades para la comunicación efectiva, el trabajo en equipo y el liderazgo, reconociéndolas como competencias necesarias para la nueva etapa de inserción académica o laboral. (Desarrollo Socioemocional y Resiliencia)

Condiciones previas al inicio

- Es fundamental resguardar la participación de las y los estudiantes, el levantamiento de información para el posterior análisis, y el desarrollo del producto que se explicará (compromisos curso)
- Es muy importante que el o la docente prepare adecuadamente el ambiente físico para la actividad, que sea un espacio acogedor y propicie la comunicación entre los estudiantes.

- c) En el marco de fortalecer la convivencia escolar, la tercera estrategia de este plan consideró espacios de capacitación y formación para funcionarios de la educación. En coordinación con la Dirección de Seguridad Humana del municipio se capacitó a los equipos de convivencia escolar sobre enfoque de derechos de niños, niñas y jóvenes, y en temáticas de violencia de género, las cuales fueron replicadas para docentes y asistentes de la educación en las comunidades educativas.
- d) La cuarta estrategia de este plan comunal apuntó a actualizar los reglamentos internos y manuales de convivencia escolar, principalmente desde la dimensión formativa, incorporando acciones de prevención de la violencia de género y diversidad sexual, de acuerdo a la normativa de la Superintendencia de Educación.

Respecto a la inclusión a la diversidad e identidad de género se implementó la primera jornada de reflexión para una Educación No Sexista con el propósito de generar reflexión y construcción desde las comunidades educativas de escuelas más justas, inclusivas, libres de sesgos de géneros y violencias.

Como comuna implementamos un plan de formación en perspectiva de género cuyo propósito es dotar de capacidades y herramientas a las comunidades educativas para fortalecer la generación de espacios equitativos, inclusivos, libres de violencias y desigualdades de género.

Para la implementación de esta formación Fundación Niñas Valientes¹⁰ desarrollo a solicitud de la Dirección de Educación el plan de formación a través de los siguientes componentes:

- Estrategia 1 - Capacitación educando con equidad de género, **con** el objetivo de profundizar en una mirada de la educación desde una perspectiva de género y desarrollar herramientas prácticas para su implementación en los contextos educativos. El propósito de esta capacitación es comprender los procesos educativos con perspectiva de género y adquirir herramientas prácticas para contribuir al desarrollo de una educación sin discriminación de género.
- Estrategia 2 - Acompañamiento en la planificación a equipos de gestión educativa con el propósito de orientar la incorporación de la perspectiva de género en los instrumentos de gestión educativa y en el diseño de un plan de acción para avanzar hacia una educación con equidad de género.

e) La quinta estrategia de este plan consideró la revisión con las comunidades educativas para de los reglamentos internos y manuales de convivencia escolar para su actualización, principalmente desde la dimensión formativa, incorporando acciones de prevención de la violencia de género y diversidad sexual, de acuerdo con la normativa de MINEDUC.

El autocuidado de los y las docentes, asistentes de la educación y equipos de gestión ha sido parte de este plan comunal y sus dimensiones que han sido abordadas en una actividad mensual para las y los funcionarios en cada establecimiento REDUCA.

Se incluyó también la incorporación de instancias lúdicas en el ámbito del desarrollo socioemocional para implementar al inicio de las reuniones de padres, madres y apoderados, desarrollando también un material para el trabajo de la empatía y el desarrollo de habilidades socioemocionales de las y los estudiantes.

Como parte de las acciones dirigidas para apoderados y apoderadas se desarrolló un ciclo de charlas para la parentalidad y crianza positiva para trabajar estrategias de crianza y apoyo para el aprendizaje y del acompañamiento socioemocional de los niños, niñas y jóvenes de sus familias.

En resumen, las actividades del plan comunal son las siguientes:

¹⁰ Organización especialista en educación y temáticas de género.

Tabla 38: Actividades del plan comunal de Juntas y juntos por el bienestar REDUCA

ACTIVIDAD	ACTORES EDUCATIVOS	COBERTURA
Conversatorio Juntas y Juntos por el Bienestar REDUCA	Representantes de todos los estamentos: docentes, asistentes de la educación, estudiantes, apoderados, directores.	Representantes de los estamentos de todos los colegios REDUCA
Jornada Juntas y Juntos por el Bienestar REDUCA	Estudiantes colegios REDUCA	Estudiantes de colegios REDUCA de Prekínder a 4º medio
Jornadas de reencuentro educativo	Estudiantes y equipos colegios REDUCA	Estudiantes, docentes, asistentes de la educación de colegios REDUCA
Jornada de reflexión para una Educación No Sexista	Estudiantes colegios REDUCA	Estudiantes de colegios REDUCA de 7º básico a 4º medio
Capacitación enfoque de género y violencia de género	Equipos de Convivencia Escolar	Encargados de convivencia, orientadores, duplas psicosociales, profesionales ejecutores programa Habilidades para la Vida
Capacitación Educando con Equidad de Género	Docentes y asistentes de la educación	Docentes, encargados de convivencia, orientadores, duplas psicosociales, paradocentes
Acompañamiento en la planificación a equipos de gestión educativa	Equipos de gestión educativa	Directores, inspectores generales, jefes técnicos, encargados de convivencia
Autocuidado equipos educativos	Docentes, asistentes de la educación, equipos directivos	Docentes, asistentes de la educación, equipos directivos
Charlas de Parentalidad Positiva	Padres, madres, apoderados y cuidadores	Apoderados de los 15 colegios REDUCA

Fuente: Juntos y Juntas por el bienestar

Desafíos 2023

La proyección de este plan considera el fortalecimiento y la continuidad de acciones centradas en las necesidades de las y los estudiantes para favorecer su aprendizaje y bienestar socioemocional. Para ello, profundizar en un plan de formación y capacitación para los funcionarios de la educación y diseñar planes de acompañamiento y apoyo con herramientas para apoderados, permitirán apoyar las trayectorias de las niñas, niños y jóvenes de las comunidades educativas REDUCA.

A su vez, se considera fortalecer las estrategias preventivas en los planes de la convivencia escolar como una prioridad para el logro de espacios educativos de sana convivencia y bienestar de todos quienes integran las comunidades educativas.



Participaciones estudiantes, apoderados y apoderadas

La propuesta de participación para este año se enfocó a la readaptación a la vida escolar presencial tras dos años de pandemia. De esta forma toman protagonismo todas las instancias en donde se hace presente el vínculo, diálogo y la colaboración, a partir de las necesidades de estudiantes y sus familias para asegurar trayectorias educativas con sentido.

De esta forma, la participación se posiciona como un propósito educativo dentro del proceso de aprendizaje, el cual surge desde la interrelación con los establecimientos educativos y la vinculación entre grupos (niñeces y juventudes), y en la transferencia de espacios hacia su comunidad.

Comprenderemos la participación como una fuente de experiencias sistemáticas en que las y los actores escolares comprenden el valor de la opinión del otro y la búsqueda del bien común. En este sentido, abordar esta línea de formación apunta a aumentar el involucramiento y colaboración de los actores de la comunidad escolar y fomentar la generación de climas escolares que propicien el aprendizaje integral. La participación requiere entonces de formación, práctica y oportunidades para ejercerla para alcanzar objetivos colectivos, aportando al compromiso de las personas que conviven en un mismo proyecto educativo.

Por ello en el 2022 se han propiciado instancias con estudiantes y familias de la red de colegios municipales REDUCA con el objeto de abordar temáticas de interés y revisar el proceso educativo desde sus roles, como protagonistas, facilitadores y contenedores, reconociendo las distintas experiencias que traen los y las estudiantes y sus familias.



Objetivo

Generar espacios de participación e involucramiento con actores de las comunidades educativas - familias y estudiantes – para generar climas que propicien el aprendizaje y el bienestar en las comunidades.

Objetivos específicos

- Desarrollar estrategias que promuevan el fortalecimiento de la relación familia- escuela, a fin de potenciar diferentes instancias de participación de los padres, madres y apoderados que permitan aumentar el involucramiento y colaboración de los actores de la comunidad escolar.
- Aportar en la formación y desarrollo de competencias de liderazgo transformativo en estudiantes para su rol como ciudadanos, a fin de impactar positivamente en el ejercicio de la vida democrática para el intercambio social, cultural y político que se requiere para vivir en el mundo actual.

Cobertura

Tabla 39: Cobertura de actividades de participación

ACTOR EDUCATIVO	ACTIVIDADES	PARTICIPANTES
ESTUDIANTES	Reuniones con centros de estudiantes y gobiernos escolares.	Representantes de estudiantes en 14 colegios Reduca
	Taller temático “Perspectiva de género en las relaciones sexo afectivas en jóvenes”.	100 participantes entre centro de estudiantes y gobiernos escolares
	Jornada PADEM 2023 – Estudiantes.	73 participantes representantes de estudiantes
APODERADOS	Asesorías en Secretaria Municipal.	14 colegios Reduca
	Reuniones con centros de madres, padres, apoderadas y apoderados.	Representantes CMPA de 14 colegios Reduca
	Constituciones y renovaciones de centro de madres, padres, apoderados y apoderadas.	14 colegios Reduca
	Jornada PADEM 2023 – apoderadas y apoderados.	97 participantes entre madres, padres y apoderados/as

Fuente: Actividades de participación

Principales actividades 2022

Estudiantes

El trabajo de participación estudiantil se ha centrado en promover el aprendizaje integral de estudiantes a través de acciones dialógicas de escucha activa y de reflexión, como conversatorios y talleres para un acompañamiento permanente a las necesidades que se presentan en el ámbito educativo.

Los dos años de crisis sanitaria demostraron una importante brecha sobre la educación socioemocional y los espacios seguros para la expresión de sus emociones, lo cual trajo consigo repercusiones para el retorno presencial en términos de convivencia escolar.

Es por ello que se desarrollan tres acciones basadas en los intereses de niños, niñas y jóvenes. La primera constituye sesiones de acompañamiento como un diagnóstico de las propuestas planteadas por gobiernos escolares y centros de estudiantes. De estas sesiones se extraen temáticas respecto del cuidado de medio ambiente, detener la violencia entre grupos de pares, generar espacios de contención y apoyo para quienes lo requieran y profundizar en aspectos como perspectiva de género, sexualidad y educación cívica.

La segunda acción corresponde a la Jornada PADEM 2023 en donde por medio de mesas de trabajo, bajo una metodología de indagación apreciativa, estudiantes se reconocieron, soñaron y propusieron sobre cómo avanzar en una educación que favorezca el aprendizaje integral para niños, niñas y jóvenes.

La tercera acción corresponde a un taller temático que se efectuará durante el mes de octubre, orientado a profundizar en algún área de interés que aporte en su proceso de enseñanza en el ámbito de aprendizaje socioemocional y de la regulación de sus emociones, en lo específico se abordará la perspectiva de género en las relaciones sexo afectivas en las y los jóvenes. De esta forma se completa la propuesta del programa de participación estudiantil, procurando extraer la información necesaria para la proyección 2023.



Afiche estudiantes jornada PADEM 2023 septiembre 2022



Afiche resultado de jornada PADEM 2023 septiembre 2022

Madres, padres, apoderadas y apoderados

Para dar continuidad al trabajo de los centros de madres, padres y apoderadas y apoderados, después de dos años de pandemia, tuvimos que focalizar las acciones en orientar y apoyar los procesos de renovación y constitución de estos centros.

El Ministerio de Secretaría General de Gobierno promulgó el 26 enero del 2022 la ley N° 21417 que extendió una prórroga para las directivas conformadas previo a la pandemia, permitiéndoles mantener su vigencia hasta el 22 de junio del 2022. En ese sentido, se realizaron acciones de orientación y apoyo a las directivas de apoderadas y apoderados y se gestionaron asesorías con Secretaria Municipal para acompañar el proceso de renovación de las directivas.

A su vez, se realizaron reuniones con las nuevas directivas y/o representantes que se encontraban en proceso de renovación para entregar lineamientos respecto a sus derechos y deberes, así como de los roles de la directiva de acuerdo al cargo designado. Además, estos espacios de información y diálogo, permitió fortalecer el vínculo y brindar herramientas para el trabajo que proyectan realizar en los establecimientos educacionales.

Para complementar este proceso, se realizó una jornada con madres, padres y apoderados donde les invitó a ser parte del proceso de construcción del “Plan Anual de Educación Municipal”, abriendo espacios de diálogo y reflexión para conocer y desarrollar desde su percepción propuestas que contribuyan al desarrollo integral de niños, niñas y jóvenes.



Asesorías en Secretaría Municipal – Abril 2022



Renovación / Constitución CMPA 2022

Desafíos 2023

Participación de estudiantes

El trabajo de participación a través de jornadas y acciones de acompañamiento ha permitido avanzar en la co-construcción de propuestas educativas desde el enfoque del aprendizaje integral. Como eje transversal de estas acciones se encuentra el aprendizaje socioemocional, como parte de un proceso educativo que conlleva el reconocimiento y la regulación de sus emociones como base para sus aprendizajes educativos. En este sentido, las jornadas han entregado ciertos insumos que nos permiten proyectar el programa de participación de estudiantes de la red REDUCA de Peñalolén.

El desafío es que la escuela como un espacio seguro para la convivencia escolar debe trabajar las temáticas de violencia entre pares y detener el acoso escolar, favoreciendo la integración y diversidad de estudiantes en las aulas a través de la escucha, el diálogo y la contención. Otro aspecto a destacar dentro de los desafíos que se proponen es la vinculación entre pares, con espacios para la interacción con distintos grupos etarios, como estrategia para la sana convivencia escolar pero también para enriquecer sus aprendizajes en instancias compartidas.

En este sentido el programa de participación estudiantil debe estar orientado a enriquecer la articulación de los actores claves, principalmente entre estudiantes, con instancias dialógicas, colaborativas y con una mirada comunitaria que permita el diálogo para una sana convivencia escolar. Así cada establecimiento formulará sus bases para potenciar y propiciar estos espacios en donde aborden aspectos de las contingencias sociales, políticas y emocionales que suceden actualmente, permitiéndoles convertirse en las voces de sus comunidades.

Participación de madres, padres, apoderadas y apoderados

Considerando los espacios de participación podemos destacar que los desafíos señalados de manera transversal por madres, padres, apoderadas y apoderados de los establecimientos REDUCA están en relación a la formación sus hijos e hijas en el ámbito intelectual, social y emocional, a través de la incorporación de nuevos métodos de aprendizaje que desarrollen las habilidades del siglo XXI.

Asimismo, para asegurar trayectorias educativas adecuadas a cada estudiante es importante la colaboración y compromiso de la comunidad educativa (alianza familia – escuela – estudiante) para co-construir espacios de comunicación efectiva y participación activa que contribuya al aprendizaje y el desarrollo de las trayectorias educativas.



E. DIVERSIFICACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA

Programa FORMARTE

Surgido el año 2016, Formarte es un programa formación artística pionero a nivel nacional y expresión de nuestro compromiso por brindar a las y los estudiantes de la red municipal de colegios REDUCA, más y mejores oportunidades para acceder a una formación integral, insertando el arte y la cultura en el curriculum escolar.

Objetivos

A través de la enseñanza y aprendizaje de los diversos lenguajes artísticos, FORMARTE busca:

- Contribuir a la formación integral de los niños y niñas de los establecimientos REDUCA, favoreciendo el desarrollo de diversas competencias, como la creatividad, el pensamiento crítico, el pensamiento estético y promoviendo, además, el conocimiento y valoración de la diversidad cultural del entorno territorial en que se encuentra inserto el establecimiento.
- Propiciar el acceso de las y los estudiantes a manifestaciones artísticas y culturales que permita ampliar los intereses y horizontes culturales de los estudiantes



Cobertura

Actualmente 10 establecimientos REDUCA imparten las disciplinas de teatro, danza y/o canto coral en horas de libre disposición, a los que se suma la escuela Carlos Fernández Peña, en donde estas disciplinas pasan a formar parte de su plan de estudio a partir del año 2022.

Durante el año 2022 la ejecución del programa ha favorecido el desarrollo integral de 2.673 estudiantes. La siguiente tabla muestra el detalle de las disciplinas que se imparten en los distintos establecimientos y niveles educativos.

Tabla 40: Cobertura de disciplinas artísticas que se imparten en niveles y establecimientos educativos

Establecimiento	Disciplina	Niveles educativos									Carácter	Nº Estudiantes
		1º básico	2º básico	3º básico	4º básico	5º básico	6º básico	7º básico	8º básico	OTRO		
Liceo Antonio Hermida Fabres	Teatro							✓	✓		Taller HLD	240
	Danza							✓	✓		Taller HLD	
	Canto coral							✓	✓		Taller HLD	
Liceo Juan Bautista Pastene	Danza	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		Taller HLD	409
	Teatro			✓	✓	✓	✓	✓	✓		Taller HLD	
Escuela Unión Nacional Árabe	Canto coral	✓	✓	✓	✓						Taller HLD	214
Centro Educativo Eduardo de la Barra	Danza	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		Taller HLD	485
	Teatro	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		Taller HLD	
Escuela Carlos Fernández Peña	Danza					✓	✓	✓	✓		Asignatura PE	278
	Canto coral	✓	✓	✓	✓						Taller HLD	
	Teatro	✓	✓	✓	✓						Asignatura PE	
Liceo Luis Arrieta Cañas	Danza			✓	✓	✓	✓				Taller HLD	144
	Teatro			✓	✓	✓	✓				Taller HLD	
Centro Educativo Mariano Egaña	Canto coral	✓	✓	✓	✓						Taller HLD	211
Escuela Santa María	Teatro				✓	✓	✓	✓	✓		Taller HLD	346
	Canto coral	✓	✓	✓							Taller HLD	
Esc. Tobalaba	Teatro	✓	✓	✓	✓						Taller HLD	157
Colegio Likankura	Teatro	✓	✓								Taller HLD	108
Escuela Juan Pablo II	Danza	✓	✓			✓					Taller HLD	81
	Música instrumental						✓			LAB	Taller HLD	
Nº Total estudiantes											2673	

Fuente: Formarte

Fases del programa



A partir del año 2019, con la colaboración de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano (UAHC), se inició el proceso de diseño y construcción de planes y programas propios. En este proceso, participaron diversos actores de las comunidades educativas, considerando los consejos de profesores, equipos directivos, docentes de asignaturas artísticas FORMARTE y comités de expertos.

A fines del año 2021, luego de 6 años de ejecución del programa, el Ministerio de Educación aprueba los programas propios de Teatro, Danza y Canto Coral para ser implementados en el plan de estudio de primer ciclo básico de la escuela Carlos Fernández Peña. La aprobación de planes y programas propios de formación artística constituye un hito trascendental a nivel de la política educativa comunal y nacional, en la medida que contribuye a resignificar el aporte de la educación artística para la formación integral para niños, niñas y jóvenes.

Con el objetivo de celebrar este hito y dar a conocer la experiencia del programa Formarte, el día 24 de mayo, en el marco de la semana de educación artística, se da a conocer oficialmente la aprobación de planes y programas propios de formación artística para primer ciclo básico de la escuela Carlos Fernández Peña. El lanzamiento se llevó a cabo en la cancha de la misma escuela, donde niños y niñas del programa presentaron un musical que integró los diversos lenguajes artísticos que contempla Formarte. La actividad contó con la presencia de importantes autoridades de organismos públicos y privados, asociados al área de educación, artes y cultura.

Desafíos 2023

Se espera que, durante los años 2023 y 2024, de manera gradual y autónoma, los establecimientos instalen los planes y programas propios ya aprobados. Asimismo, durante el año 2023 se pretende fortalecer el trabajo con las distintas organizaciones del territorio, promoviendo la participación de niños, niñas y jóvenes en espacios de expresión y manifestación artística y cultural que contribuyan al logro de aprendizajes desde una perspectiva inclusiva y de derechos. Lo anterior con el objetivo de promover, a través del arte y cultura, el respeto y valoración por la diversidad socio histórica, cultural, de género u otra.

Bibliotecas escolares

El programa de bibliotecas escolares ofrece servicios de aprendizaje, libros y otros recursos que permiten a los miembros de la comunidad escolar forjarse un pensamiento crítico y utilizar eficazmente la información, en cualquier formato y medio de comunicación. La misión del programa de bibliotecas escolares es:

- Fomentar el interés por la información, la lectura y el conocimiento a través de una innovación constante y consideración de la gestión curricular, el fomento a la lectura, la investigación y la alfabetización informacional.
- Poner a disposición de la comunidad educativa espacios que van más allá de lo físico propiamente tal, que estén definidos y organizados adecuadamente, que resulten acogedores para los usuarios y a la vez les permitan el libre acceso a los recursos.

Este programa entiende la lectura, como una práctica social determinante para el desarrollo personal y social de las personas, que permite alcanzar los propios objetivos contribuyendo al bienestar individual y, posibilita la adquisición de habilidades sociales necesarias para la formación ciudadana, imprescindible en la vida en comunidad. La lectura es un derecho que permite a todos los niños y niñas iniciarse en el proceso lector en los inicios de su escolaridad, es aquí donde la comunidad educativa tiene como misión de manera formal el acompañamiento en el proceso lector.

Objetivos

- Apoyar el logro de las metas de aprendizaje establecidas en el currículum nacional.
- Implementar planes lectores de fomento, animación y mediación lectora en los centros educativos desde una mirada fractal.
- Llevar a cabo procesos de catalogación de todos los fondos existentes en las bibliotecas de cada una de las unidades educativas que componen la red REDUCA.

Acciones 2022

Durante el año 2022 se realizaron 3 actividades de fomento y promoción a la lectura entre los y las estudiantes de los establecimientos REDUCA. Ellas son:

- Celebración del día de la mujer bakana. Homenaje a Gabriela Mistral.
- Celebración del día del libro 2022.
- Día de la literatura fantástica.

Además, se han entregado material y recursos para trabajar en los distintos niveles de enseñanza e implementar la planificación comunal a todos los establecimientos educativos que cuentan con encargada o encargado de biblioteca escolar CRA.

Desafíos 2023

Desde los y las profesoras coordinadoras de las bibliotecas CRA se espera entregar a docentes de material de lectura que permita ampliar los aprendizajes de cada asignatura, contribuyendo a la formación de lectores activos y comprometidos. Así también se espera a través de las actividades lectoras aportar al desarrollo de los afectos y la emocionalidad que contribuye al aprendizaje socioemocional.

Durante el 2023, se dará inicio al diseño de planes lectores domiciliarios en conjunto con equipos de gestión de los centros educativos y el equipo técnico pedagógico de la Dirección de Educación, con el fin de otorgar el derecho a la lectura a las y los estudiantes.

Programa de 4 a 7 - SERNAMEG

El Programa 4 a 7 ofrece espacios formales donde las mujeres de la comuna pueden delegar temporalmente el cuidado de niños y niñas, durante las jornadas en las que se desarrollan laboralmente o buscan oportunidades para su incorporación al mundo laboral, aportando así al cambio cultural que se requiere para alcanzar una sociedad más igualitaria entre hombres y mujeres, y así mejorar la calidad de vida de las mujeres y sus familias.

Objetivo general

Contribuir en procesos de inserción, permanencia y autonomía laboral en mujeres trabajadoras, responsables directas del cuidado de niños y niñas en la comuna de Peñalolén por medios de la habilitación de espacios protegidos y formativos luego de la jornada escolar.

Objetivos específicos

- Articular red de servicios comunales para proporcionar una oferta variada de capacitación y formación para beneficiarias del programa aportando en fortalecer su perfil laboral y desarrollo de su autonomía económica.
- Fortalecer el componente mujer a fin de brindar un espacio de desarrollo personal a través de talleres de índole deportivo, artístico y de desarrollo personal para contribuir en sus procesos de autonomía y autocuidado.
- Generar una oferta de talleres organizados entre sí para aportar en el desarrollo integral de niños y niñas con el fin de que puedan vivenciar cada una de las disciplinas artísticas, tecnológicas, deportivas y culturales por medio de metodologías participativas y lúdicas.



Cobertura

El programa se ejecuta en los cuatro macro sectores de la comuna, específicamente en los establecimientos: Centro Educacional Eduardo de la Barra, Luis Arrieta Cañas, Unión Nacional Árabe y Santa María de Peñalolén, con una cobertura de 400 niños y niñas en los cuatro establecimientos.

El programa presentó un aumento en la cobertura de mujeres beneficiarias y estudiantes inscritos con relación al año 2021, llegando a un total de 258 mujeres beneficiarias y 326 estudiantes el año 2022, lo que equivale a un 44% en el caso de las mujeres y un 47% en el caso de los estudiantes.

Tabla 41: Beneficiarios del Programa 4 a 7 – Año 2022

Establecimientos	Mujeres beneficiarias 2022	Estudiantes inscritos 2022	Cobertura en relación a la matrícula 2022
Centro Educacional Eduardo de la Barra	71	90	10%
Luis Arrieta Cañas	65	65	11,5%
Unión Nacional Árabe	53	71	12,39%
Santa María de Peñalolén	69	100	22,47%
Total	258	326	

Fuente: Programa de 4 a 7

Tabla 42: Beneficiarios del Programa 4 a 7 – Año 2021

Establecimientos	Mujeres beneficiarias 2021	Estudiantes inscritos 2021	Cobertura en relación a la matrícula 2021
Centro Educacional Eduardo de la Barra	60	81	10,33%
Luis Arrieta Cañas	31	46	9%
Unión Nacional Árabe	45	56	10,29%
Santa María de Peñalolén	25	31	5,71%
Total	161	214	

Fuente: Programa de 4 a 7

Perfil mujeres beneficiarias: de acuerdo con los datos obtenidos de las fichas de inscripción al programa, un 81,5% de las mujeres inscritas declara ser jefa de hogar, entendiéndose persona económicamente activa que tiene responsabilidades familiares y es el principal sustento económico del hogar.

En relación al principal motivo de ingreso al programa, un 91,86% de las mujeres indica “Trabajar mientras niñas y niños a mi cargo están cuidados” y un 8,14% señala “Conseguir un trabajo”.

Tabla 43: Situación ocupacional de mujeres beneficiarias - Año 2022

Establecimiento	Trabajo formal	Trabajo informal	Nivelando estudios	En búsqueda de trabajo
Centro Educativo Eduardo de la Barra	64,79%	22,54%	0%	12,68%
Luis Arrieta Cañas	60%	23,08%	3,08%	13,85%
Unión Nacional Árabe	75,47%	22,64%	1,89%	0%
Santa María de Peñalolén	49,28%	33,33%	0%	17,39%

Fuente: Programa de 4 a 7

Tabla 44: Situación ocupacional de mujeres beneficiarias - Año 2021

Establecimiento	Trabajo formal	Trabajo informal	Nivelando estudios	En búsqueda de trabajo
Centro Educativo Eduardo de la Barra	55%	25%	0%	20%
Luis Arrieta Cañas	45%	29%	3%	23%
Unión Nacional Árabe	60%	23%	2%	15%
Santa María de Peñalolén	61%	27%	0%	12%

Fuente: Programa de 4 a 7

El problema que aborda el programa es la baja incorporación al mercado laboral de mujeres quienes mantienen el rol de principales cuidadoras de otros miembros de la familia. Según datos obtenidos de las fichas de inscripción al programa año 2022, un 50,78% de las mujeres declara tener un trabajo formal, un 21,32% tiene un trabajo informal y un 11,63% se encuentra en búsqueda de trabajo.

Si comparamos la situación ocupacional de las mujeres beneficiarias entre los años 2021 y 2022 observamos un aumento en el trabajo formal y una leve disminución en el trabajo informal, esto podría deberse a que, durante el segundo trimestre del año 2021 según datos del Instituto Nacional de Estadística INE comenzó un reingreso de mujeres al mercado laboral, principalmente en trabajos informales, empleos por cuenta propia y empleos en la vía pública, lo que implica una remuneración más baja, una menor capacidad de ahorro, menor protección social y un mayor riesgo de caer en la pobreza.

También se observa una disminución en la búsqueda de trabajo, lo que podría deberse a que este grupo de mujeres por tener que atender las demandas de cuidado en sus hogares, no logran retomar sus empleos.

Como programa debemos trabajar para que las mujeres se incorporen cada día más, al mercado laboral remunerado, impulsando la eliminación de las barreras que enfrentan cuando quieren ingresar al mundo del trabajo.

Para que esto ocurra, sabemos que las mujeres deben contar con un apoyo confiable respecto al cuidado de sus hijas e hijos, ya que este factor es una de las mayores barreras que enfrentan para acceder al mercado laboral remunerado.

Principales acciones 2023

Componentes del programa 4 a 7

Componente 1: Apoyos Transversales para la autonomía de las mujeres participantes.

Este componente se ejecuta para generar espacios seguros para las mujeres donde se abordan temáticas que les aporte herramientas para su autonomía económica. Las participantes del programa acceden a 4 talleres, los cuales tienen como objetivo promover procesos de empoderamiento que faciliten su participación en el mercado laboral y de esta manera avanzar en el ejercicio de su autonomía económica. Para complementar esta acción, se realizan derivaciones, entregas de información personalizada según perfil laboral y vinculación con la oferta del territorio.

Por otra parte, las mujeres reciben un acompañamiento sistemático a través de llamados telefónicos que permiten conocer sobre su estado actual de trabajo, de esta manera se van identificando las temáticas para abordadas en las sesiones de taller que permitan integrar a cada perfil.

Componente 2: Cuidado Infantil Integral.

Este componente consiste en la realización de talleres con niños y niñas que asisten al programa. Estos talleres se realizan con enfoque de género y promoción de los derechos de la infancia. En este componente se desarrollan diversas actividades que se enmarcan en talleres temáticos (área artística, deportiva y educación ambiental) y talleres de promoción del desarrollo integral.

Los equipos a cargo de la planificación e implementación de los talleres durante el año 2022 incorporaron metodologías para desarrollar procesos de formación con niñas y niños que participan del programa a través de la planificación de prácticas educativas que se orienten a identificar y visibilizar estereotipos de género, incorporando de manera explícita y consciente estrategias y actividades para favorecen la igualdad de oportunidades para niños y niñas.

Además, se trabajó desde un enfoque de derechos, donde los niños y niñas se consideran ciudadanos activos, sujetos de derechos y protagonistas de su vida, donde los y las profesionales del programa son garantes de estos derechos.

Las principales temáticas abordadas en los talleres de manera transversal en los cuatro establecimientos donde se ejecuta el programa se describen a continuación:

- El género como construcción social.
- Derechos de la infancia.
- Cuidemos nuestro cuerpo y entorno.
- Prevención de la violencia/Prevención del bullying.
- Prevención de conductas de riesgo.
- Autorregulación emocional.

Para el desarrollo de estas temáticas, el programa cuenta con material provisto por el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, donde se entregan herramientas teóricas y metodologías para la ejecución de talleres y actividades. Además, los equipos cuentan con cuadernillos de actividades de aprendizaje socioemocional para estudiantes del Ministerio de Educación.

Formación de equipo profesional en temáticas de promoción de los derechos de la infancia y aprendizaje socioemocional.

Durante el primer semestre del año 2022, se establecieron alianzas de colaboración con instituciones públicas de la comuna, para fortalecer la intervención de los equipos y responder de manera efectiva a las necesidades de niños y niñas.

El equipo del Programa 4 a 7 comunal, participó en las siguientes capacitaciones:

Tabla 45: Situación ocupacional de mujeres beneficiarias - Año 2022

Nombre de la Institución	Capacitación
Centro de la Mujer Peñalolén	Violencia en contexto doméstico o intrafamiliar.
Habilidades para la Vida – Peñalolén	Estrategias para promover el desarrollo socioemocional en niños y niñas.
Oficina de Protección de derechos de niños, niñas y adolescentes – OPD Peñalolén	¿Cómo ser garantes de derechos?
Triple P Peñalolén	"El Poder de la parentalidad positiva" "Conectando a los y las Adolescentes con la Comunidad"
Dirección de Educación – Cormup	Metodologías participativas para el trabajo con niñeces.

Fuente: Programa de 4 a 7

Desafíos 2023

El Programa 4 a 7 en la comuna de Peñalolén asumirá los siguientes desafíos:

Perfeccionamiento equipo Programa 4 a 7

A partir de las solicitudes realizadas por los y las profesionales que conforman el programa en la comuna, se priorizarán las siguientes temáticas para fortalecer la intervención, a través de la articulación con redes públicas y privadas, con el propósito de entregar herramientas técnicas y prácticas a los equipos.

- Enfoque de género, conceptos básicos, igualdad y equidad de género.
- Nuevas tecnologías de intervención para el desarrollo de talleres con niños y niñas.
- Competencias para la comunicación efectiva y metodologías participación para la ejecución de talleres con niños, niñas y jóvenes.

Fortalecimiento del componente mujer en áreas focalizadas de acuerdo con el perfil laboral.

De acuerdo con la intervención realizada, se observa que las propuestas de talleres aportan principalmente al autocuidado de las mujeres, a su bienestar y a mejoras en sus relaciones laborales. Por tanto, como desafío para el componente n°1 es una intervención adecuada a cada perfil, que permita enriquecer a cada participante de medios y herramientas que les permitan emplearse, capacitarse, continuar estudios y reconocimiento de su relación laboral.

Adeuar la oferta de talleres y actividades a las necesidades de participantes del programa componente n°2.

Establecer mecanismos de evaluación para conocer el grado de satisfacción e identificar necesidades de niños y niñas del programa, con el objetivo de establecer adecuaciones para fortalecer la intervención y diseñar una oferta de talleres y actividades pertinente a las demandas y características de los y las participantes.

Programa Después de clases + seguros

El programa propone construir un servicio para estudiantes REDUCA donde puedan potenciar habilidades que se demandan en el siglo XXI, y responder a los diversos requerimientos del mundo de hoy como el aprendizaje de nuevas maneras de pensar, de aprender, de relacionarse con los demás, de usar tecnología, de participar en el mundo, de desarrollarse personalmente, de comunicarse y de desarrollar la creatividad, entre otras habilidades.

Es así, que en la comuna se promueve el fortalecimiento de la formación integral desde los primeros años de la educación escolar, de modo de preparar a los y las estudiantes para que puedan desenvolverse en la vida no solo desde un bagaje de conocimientos académicos y cognitivos, sino también desde un abordaje que considere aspectos personales, emocionales y sociales.

Los objetivos del programa están relacionados con el desarrollo de aspectos no académicos que son fundamentales para la formación integral de las y los estudiantes, en sus dimensiones física, afectiva, cognitiva, social, cultural, moral y espiritual.

En consideración con la realidad nacional y comunal, el programa se orienta en generar un espacio de protección y seguridad para las familias de Peñalolén, en el cual estudiantes puedan a través de las áreas artística, tecnológica, deportiva y educación ambiental fortalecer y alcanzar un desarrollo integral.

Objetivos

- Promover conductas positivas, participación y fortalecimiento de lazos entre las y los estudiantes, familias y comunidad en talleres extraescolares.
- Desarrollar habilidades para el siglo XXI a través de talleres temáticos en las áreas artística, tecnológica y deportiva, fomentando el buen uso del tiempo libre en estudiantes REDUCA.
- Aportar con el cuidado y formación de estudiantes en espacios seguros luego de la jornada escolar.

Cobertura 2022

El Programa Después de clases + seguros durante el 2022 se ejecutó en 10 establecimientos municipales de la comuna; Centro Educacional Mariano Egaña, Liceo Antonio Hermida Fabres, Liceo Bicentenario Colegio Matilde Huici Navas, Escuela Tobalaba, Escuela Especial Juan Pablo II, Escuela Likankura, Escuela Juan Bautista Pastene, Escuela Carlos Fernández Peña, Colegio Alicura y CEIA Erasmo Escala Arriagada.

Los establecimientos adheridos al programa otorgan espacios formativos, lúdicos y de cuidado para los y las estudiantes luego de la jornada escolar. A través de una oferta de talleres y actividades que favorecen un desarrollo integral y el uso adecuado del tiempo libre de los y las estudiantes.

Tabla 46: Beneficiarios del programa Después de clases + seguro 2022

Establecimientos	Estudiantes Beneficiarios	% Cobertura en relación a la matrícula del establecimiento
Juan Bautista Pastene	52	9,54%
Liceo Matilde Huici Navas	33	4,78%
Liceo Antonio Hermida Fabres	100	6,49%
Carlos Fernández Peña	100	26,39%
Tobalaba	60	15,54%
Escuela Especial Juan Pablo II	18	12,16%
Likankura	58	11,03%
C.E. Mariano Egaña	40	3,12%
Alicura	10	12,82%
Erasmus Escala	25	8,8%
Total	496	

Fuente: programa Después de clases + seguro 2022

De acuerdo a los datos obtenidos de las fichas de inscripción al programa año 2022, un 61,9% de los y las estudiantes inscritos al programa se encuentran cursando 1° ciclo básico y un 33,06% cursa 2° ciclo básico de enseñanza.

Tabla 47: Nivel educacional de beneficiarios 2022

Establecimientos	N° Estudiantes 1° ciclo básico	N° Estudiantes 2° ciclo básico
Juan Bautista Pastene	33	19
Liceo Matilde Huici Navas	26	7
Liceo Antonio Hermida Fabres	73	27
Carlos Fernández Peña	62	38
Tobalaba	39	21
Escuela Especial Juan Pablo II	7	11
Likankura	33	25
C.E. Mariano Egaña	34	6
Alicura	0	10
Total	307	164

Fuente: programa Después de clases + seguro 2022



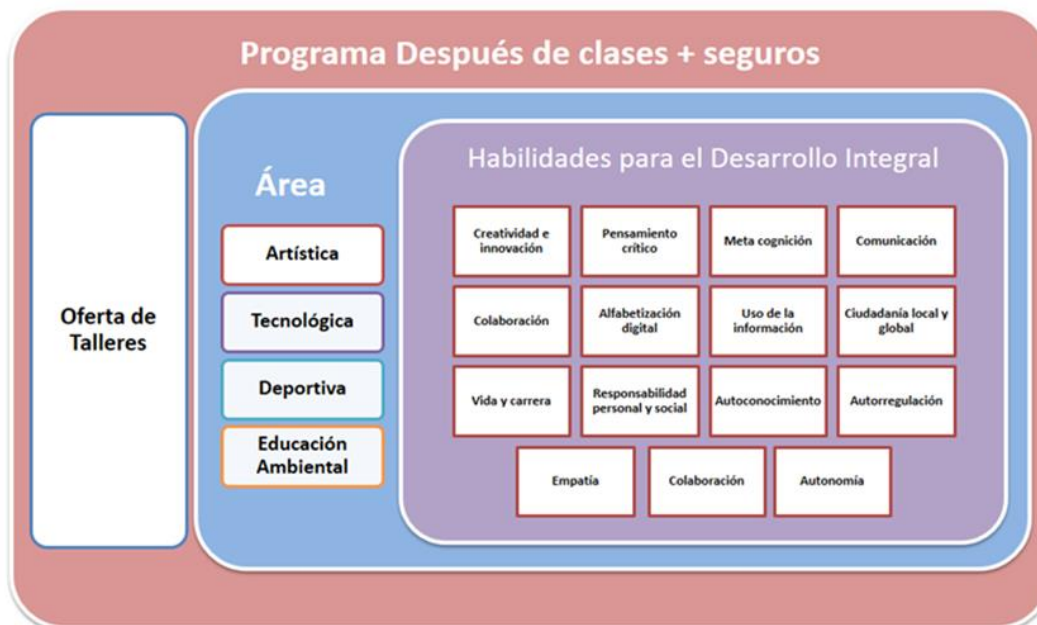
Principales acciones 2022

Promoción de habilidades para un aprendizaje integral a través de actividades extraescolares.

El Programa Después de clases + seguros promueve en los y las estudiantes la adquisición de habilidades para el desarrollo integral, a través de una oferta variada de talleres temáticos en cada uno de los establecimientos donde se ejecuta el programa. El programa durante este año ofreció una oferta de 33 talleres temáticos, los cuales se enmarcan en la dimensión perspectiva integral y multidisciplinaria. Esta oferta de talleres está vinculada con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y con el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) de los establecimientos.

A partir de los lineamientos del PEI y PME e intereses de estudiantes los establecimientos realizan el diseño de talleres a partir de cuatro áreas formativas: área artística, área tecnológica, área deportiva y área de educación ambiental.

A través de estas áreas los y las estudiantes acceden a diversas experiencias de aprendizaje, potenciando el desarrollo de habilidades que se demandan en el siglo XXI, promoviendo el máximo de oportunidades para un desarrollo integral, tomando en cuenta sus diferentes necesidades, habilidades e intereses.



Esquema de implementación Programa Después de Clases + Seguro 2022

Estrategias para asegurar un aprendizaje integral

En la implementación del programa, se establece que cada área formativa promueve el desarrollo de al menos dos habilidades para el desarrollo integral a través de metodologías y actividades concretas que permiten la adquisición de estas habilidades en los y las estudiantes.

A continuación, se detallan las principales habilidades desarrolladas por área formativa durante el año 2022:

Tabla 48: Áreas de habilidades desarrolladas

Área	Habilidades para el siglo XXI
Área artística	Creatividad e innovación, meta cognición, autoconocimiento, autonomía, empatía, autorregulación, colaboración.
Área tecnológica	Alfabetización digital, uso de la información, meta cognición, comunicación.
Área deportiva	Comunicación, colaboración, responsabilidad personal y social, autorregulación y autonomía.
Área de Educación Ambiental	Colaboración, responsabilidad personal y social, pensamiento crítico, creatividad, autorregulación y comunicación.

Fuente: programa Después de clases + seguro 2022

Promoción del buen uso del tiempo libre en estudiantes REDUCA

Otra acción que se desprende de la intervención del programa es el apoyo proporcionado a las familias como una alternativa para aportar en el cuidado y formación de estudiantes luego de la jornada escolar, a través de una oferta variada de actividades fomentando así el uso adecuado del tiempo libre en estudiantes y aportando en la prevención de conductas de riesgo a temprana edad.

El buen uso del tiempo libre aporta en el proceso de socialización de los y las estudiantes, favoreciendo experiencias satisfactorias y la libertad de escoger entre una variedad de opciones de actividades físicas, recreativas y deportivas, donde pueden desarrollar sus potencialidades, talentos e identificar intereses, que aportan en una formación integral y fortalecimiento personal.

Desafíos 2023

Fortalecimiento de la oferta extracurricular

La política educativa comunal enfatiza en la importancia de potenciar determinadas habilidades dentro de las trayectorias educativas de estudiantes de la comuna, con el objeto de construir una educación integral que considere en el currículum formal el aprendizaje social y emocional.

En este escenario, el programa Después de clases + seguros establece como desafío para el año 2023 abordar y reforzar competencias como la autonomía, autorregulación, auto conocimiento, colaboración y empatía, a través de estrategias prácticas y espacios formativos para los equipos a cargo de la implementación del programa en cada establecimiento.

Puesto que el desarrollo de una adecuada autonomía propiciará la capacidad de resolución de conflictos, la exploración por nuevos métodos y técnicas como la comprensión y consciencia de los aprendizajes obtenidos. Todos estos elementos permitirán impulsar una educación más inclusiva que promueva el desarrollo integral en los y las estudiantes que participan del programa.

Adecuar la oferta de actividades extraescolares en virtud de las necesidades de estudiantes REDUCA

Implementar mecanismos de evaluación para conocer el grado de satisfacción de estudiantes y familias que participan del programa, con el objetivo de establecer mejoras para optimizar la intervención y diseñar una oferta de talleres y actividades extraescolares considerando las necesidades e intereses de los y las estudiantes, desde una mirada articulada entre agentes formativos, la comunidad educativa y las familias que depositan su confianza en el programa.

Es por esto, que se realizaran adecuaciones específicas en la implementación del programa en los establecimientos Alicura y el CEIA Erasmo Escala, diseñando un plan adecuado al perfil de estudiantes de estas comunidades, enfocando la intervención en el desarrollo de habilidades necesarias para reinsertarse de manera exitosa en la escuela y asegurar trayectorias educativas con aprendizajes integrales que a su vez le aporten a su inserción al mundo laboral y la vida cotidiana.

Reconéctate con la naturaleza y el CNCAE

Durante el 2020 y 2021 principalmente, las y los estudiantes permanecieron al interior de sus casas sin poder participar de actividades espontáneas o programadas al aire libre; hecho que redujo su actividad física infantil. En muchos casos se sustituyó la actividad física por tiempo frente a pantallas, por ello, esta iniciativa es un espacio seguro de experiencia en la naturaleza.

Experiencia educativa recreativa que es parte de la oferta de iniciativas de índole ambiental que la Municipalidad pone a disposición de los establecimientos de la comuna. Esta comprende un recorrido por los principales hitos ambientales de Peñalolén desde espacios urbanos hasta aquellos que corresponden al patrimonio natural, pasando por muestras de tecnologías y técnicas sustentables y amigables con el medio ambiente. Todo esto enmarcado bajo los conceptos de educación ambiental, educación para el desarrollo sostenible y la búsqueda de entregar una experiencia significativa a las/os asistentes.

La actividad está diseñada para todos los sextos básicos de la comuna y comprende la visita a:

- Centro de educación ambiental Ecoparque
- Centro Ceremonial de Pueblos Originarios
- Parque Natural Quebrada de Macul

Objetivos

- a) Sensibilizar a las niñas y niños mediante experiencias in situ que permitan conocer y conectarse con prácticas sustentables y con el entorno natural comunal, a través de una vivencia memorable y significativa.
- b) Promover la identidad con el territorio, la valoración de los espacios y ecosistemas de la comuna, como también con los servicios ambientales que presta el municipio.

Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos (SNCAE)

Como parte de la formación en educación ambiental, los establecimientos educacionales en forma voluntaria han postulado a la certificación ambiental (SNCAE) implementando un conjunto de estrategias de protección y cuidado medioambiental en sus comunidades escolares. Actualmente Peñalolén ha logrado que el 100% de sus establecimientos estén certificados y están en proceso de certificación 14 jardines infantiles de la comuna.

De esta manera, se promueve una cultura ambiental en el sistema educacional comunal –desde la educación parvulario hasta la educación media, de cualquier dependencia- que contribuya a fomentar una ciudadanía más respetuosa con el entorno en el cual se desarrolla.

Con esto esperamos avanzar y generar el año 2023 la red de escuelas sustentables de Peñalolén, constituir grupos motores en cada establecimiento educacional, y así sensibilizar de mejor forma a todos los actores de las comunidades educativas entorno ambiental local, consolidando equipos de gestión ambiental escolar en cada establecimiento (forjadores ambientales), y hacer un trabajo sostenible en el tiempo.

Programa de salud escolar (PSE)

El objetivo del Programa de Salud Escolar es contribuir a mejorar la salud de escolares de establecimientos municipales, de tal manera que la presencia de ciertas patologías no signifique una disminución en los aprendizajes y en su capacidad de desarrollarse en la escuela, donde los estudiantes puedan acceder en sus propios establecimientos a educación, detección y tratamiento médico especializado de problemas visuales, auditivos y posturales, vinculados a su desempeño e integración durante toda la trayectoria educativa, aportando a la mantención y éxito en el sistema educacional.

El Programa de Salud Escolar a partir de la emergencia sanitaria se tuvo que readecuar los años 2020 y 2021, para que no fueran interrumpidos en caso de que los establecimientos estuvieran cerrados y se innovó con un trabajo de telemedicina para que los padres también ayudarán a detectar si un estudiante presentaba algún problema auditivo, columna o de visión, y así entregar la alerta a su establecimiento para realizar la intervención de manera oportuna.

Este año la implementación del Programa, será de acuerdo con el Índice de Necesidades de Atención (INA) que reportaron 14 establecimientos municipales adheridos al programa y con los lineamientos entregados por JUNAEB.

El programa que nace en el año 1994 tiene como beneficiarios a las y los estudiantes desde Prekínder a 4° medio y se aboca a tres áreas de servicios médicos: audición, columna y visión.

Audición

El cuadro muestra la cantidad de estudiantes por establecimiento REDUCA a evaluar en esta área durante año 2022:

Tabla 49: Estudiantes por establecimiento

AUDICIÓN	CEVH	AHF	JBP	UNA	CEEB	CEME	CFP	LAC	MHN	TOB	LIK	JPII	SMP	ALIC	TOTAL
PESQUISA PREKINDER, KINDER, PRIMERO BÁSICO	9	77	25	15	18	42	29	14	8	4	9	12	16	1	279
CONTROL OTORRINO	10	31	5	2	3	6	3	1	11	3	3	2	1		81
AUDÍFONO	2	2	1	1	1							1			8

Fuente: Programa de salud escolar

Columna

El cuadro muestra la cantidad de estudiantes a evaluar por establecimiento durante el 2022:

Tabla 50: Estudiantes por establecimiento

COLUMNA	CEVH	AHF	JBP	UNA	CEEB	CEME	CFP	LAC	MHN	TOB	LIK	JPII	SMP	ALIC	TOTAL
PESQUISA SÉPTIMO BÁSICO	35	92	35	53	44	45	30	11	35	31	63	6	33	16	529
CONTROL TRAUMATÓLOGO	11	22			4	11		5				1			54
CONTROL FIACS(EXPERTOS)	1	1				1									3

Fuente: Programa de salud escolar

Visión:

El cuadro muestra la cantidad de estudiantes por establecimiento a evaluar durante el 2022:

Tabla 51: Estudiantes por establecimiento

VISIÓN	CEVH	AHF	JBP	UNA	CEEB	CEME	CFP	LAC	MHN	TOB	LIK	JPII	SMP	ALIC	TOTAL
DERIVADOS 2021	1	2	3	5	5	8		1			5	1			31
CONTROLES 2022	14	49	7	7	14	17	5	11	11	6	12	8	7	1	169

Fuente: Programa de salud escolar

De aquí a diciembre se debería concluir la evaluación en todas las áreas, controles, audífonos, tratamientos, corsé y lentes entregados.



Programa de alimentación escolar (PAE)

Una alimentación inadecuada tiene efectos negativos en el desarrollo físico, cognitivo y emocional de las y los estudiantes, por lo que el Programa de Alimentación tiene como objetivo entregar diariamente servicios de alimentación (desayunos, almuerzos, onces, colaciones y cenas según corresponda) a las y los estudiantes en condición de vulnerabilidad de establecimientos educacionales municipales y particulares subvencionados durante el año lectivo, adscritos al Programas de Alimentación Escolar, en los niveles de Educación Parvularia (Prekínder y kínder), Básica, Media y Adultos con el objeto de mejorar su asistencia a clases y contribuir a evitar la deserción escolar.

En el marco de la emergencia sanitaria producto del COVID-19, durante los años 2020 y 2021, se implementó un modelo de distribución, basado en canastas individuales cuyos productos cubrían las necesidades nutricionales de un estudiante (desayuno y almuerzo) por 15 días. A comienzos de marzo 2022, se volvió a entregar raciones asignadas por JUNAEB como lo muestra el siguiente cuadro.

Este año además se entrega a 4 estudiantes celíacos, una canasta con productos libres de gluten, este componente se plantea como un símil al componente del PAE regular, con la diferencia que la preparación del desayuno/almuerzo debe ser en los hogares de las y los estudiantes y después pueden ser consumidas en el establecimiento. Esta medida responde al alto riesgo de contaminación cruzada que implica preparar raciones libres de gluten en los servicios de alimentación de los establecimientos.

Tabla 52: Cuadro con la totalidad de raciones asignadas año 2022

ESTRATO	ALMUERZOS	DESAYUNOS	CELÍACOS	TERCERA COLACIÓN	ONCE	COLACIÓN
BÁSICA	4.510	4.504	4	444		
KINDER	455	455		34		
PREKINDER	303	303		28		
MEDIA	1.271	1.271		155		
ADULTOS					396	
4 A 7						200
TOTAL	6.539	6.533	4	661	396	200

Fuente: Programa de alimentación escolar

Tecnologías para el aprendizaje

Me conecto para aprender

El Programa Me Conecto para Aprender entrega a través de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB), entrega computadores portátiles a los y las estudiantes de 7° básico con el objetivo de acortar la brecha de acceso y uso de las TICs para el aprendizaje de las y los estudiantes que asisten a la educación pública.

El año 2021 se entregaron 687 computadores a estudiantes de establecimientos municipales. Este año se entregarán nuevamente 687 computadores a estudiantes de establecimientos municipales, incluidos 11 estudiantes de la modalidad de personas jóvenes y adultas.

Los criterios de selección de los y las estudiantes son:

- Cursar 7° básico año en marzo de 2022 y estar matriculado al 31 de marzo en un establecimiento municipal.
- Ser estudiante regular de un establecimiento municipal.
- No ser beneficiario de ningún programa de entrega de computadores, “Yo Elijo Mi PC” o “Me Conecto Para Aprender” años anteriores.

Además, se entregarán 16 computadores a estudiantes del Colegio Alicura que no vienen contemplados en este Programa por la modalidad de estudio que tienen y que al 31 de marzo están matriculados en 8º básico y no en 7º básico.

Tablet para estudiantes de 1° básico, 1° medio y otros cursos

Objetivo

Entregar una tablet a los y las estudiantes pertenecientes a la red de colegios REDUCA de 1° básico y 1° medio y otros cursos.

Cobertura

Se compraron, mediante proceso de licitación, la cantidad de 1,300 tablet que se distribuyeron entre los y las estudiantes de 1° básico y 1° medio, alcanzando un 100% de cobertura de estos niveles educativos.

Desde Dirección de Educación se coordina el proceso de asignación de tablet con los establecimientos, generando un protocolo de entrega y los lineamientos para reasignación, en caso de que el estudiante ya posea un dispositivo.

La entrega de tablet en los establecimientos REDUCA solicita su registro en el inventario, su certificación y la entrega a los y las estudiantes en una modalidad de comodato que deben firmar las y los apoderados.

Orientaciones para el uso de las tablet

La tablet para el estudiante de 1° básico está asociado al plan lector indicado en PADEM como "Plan de acceso a lectura inicial", los docentes deberán coordinar con UTP para definir qué aplicaciones se utilizarán. En el caso de cursos de 1° medio estarán asociados a la asignatura de ciencias (PADEM 2022).

Desde Dirección de Educación sugerimos a las y los estudiantes los siguientes links para descarga de aplicaciones:

<https://www.curriculumnacional.cl/estudiantes/>
<http://www.cedeti.cl/tecnologias-inclusivas/software-educativo/>
<https://www.innovacion.mineduc.cl/google-read-along>
<https://bdescolar.mineduc.cl/>
<https://www.innovacion.mineduc.cl/tablet-2022>

REDUCA te conecta

Objetivo

Alcanzar un estándar de conectividad en salas de clases para el desarrollo de distintas metodologías de aprendizaje, a través de la conectividad digital.



Cobertura

Alcanzar 316 salas de clases, en la actualidad existe el estándar en 190 salas de clases.

Desde Dirección de Educación se coordina el proceso de actualización de equipamiento, para la compra de notebook para docentes y/o sala de clases con estaciones fijas, sistema de video (data show), con conexión VGA o HDMI, con empotre de estos dispositivos, puntos de red y eléctricos.

Los dispositivos adquiridos, así como la infraestructura tecnológica deben cumplir con los estándar e ISO que la normativa indica.

Tabla 53: Dispositivos adquiridos enero a septiembre 2022

Equipamiento adquirido	Total general
NOTEBOOK	39
PROYECTOR	40
PUNTO DE RED	51
Total general	130

Fuente: REDUCA te conecta

Además de lo anterior, hemos adquirido o reparado: cambio pantalla, carro jaula, conectores, impresora, instalación cableada, instalación porta jaula, parlantes, cable de red (patch cord) cat 6 de 2 mt, punto eléctrico, sistema de audio, cable hdmi, llegando a invertir sobre los 66 millones de pesos.

Para lo que resta del año, los colegios REDUCA serán dotados con computadores y datas show, con un presupuesto de Aulas conectadas REDUCA por un monto de \$180.500.000, para este proceso los establecimientos están priorizando sus necesidades y renovación de equipamiento.

SIMCARD

Durante el 2022, se adquirió sobre 500 SIMCARD de conectividad a Internet, esta acción tiene por finalidad mantener a nuestros estudiantes conectados en el caso de tener grupos cursos con cuarentena, o cualquier otra necesidad de algún estudiante.

CAPÍTULO III: INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA ESCOLAR

La inversión en reparaciones y mejoramiento escolar durante el año 2022 en los establecimientos REDUCA alcanzó la cifra de \$ 550.753.178. A continuación, la tabla que describe las obras realizadas en cada establecimiento y las fuentes de inversión.

Tabla 54: Obras realizadas y fuente de inversión

COLEGIO	AÑO	OBRA	Breve Descripción	MONTO	FONDO	ESTADO
ANTONIO HERMIDA FABRES	2022	Mejoramiento Cocina	Mejoramiento Cocina	\$ 8.650.743	Operación Normal	Ejecutado
		Convocatoria 01-21	Conservación establecimiento	\$ 299.900.056	Convocatoria 01	
		Conservación General.	Patio, caballeriza, Instalación de bancas, ventilación cámaras cocina	\$ 2.933.350	Operación Normal	

COLEGIO	AÑO	OBRA	Breve Descripción	MONTO	FONDO	ESTADO
UNIÓN NACIONAL ÁRABE	2022	Conservación pre básica	Mejoramiento salas, patios, SSHH	\$ 114.463.765	FAEP 2020	Ejecutado

COLEGIO	AÑO	OBRA	Breve Descripción	MONTO	FONDO	ESTADO
TOBALABA	2022	Conservación pre básica	Mejoramiento SSHH, salas, patios	\$ 81.265.462	FAEP 2020	Ejecutado

COLEGIO	AÑO	OBRA	Breve Descripción	MONTO	FONDO	ESTADO
JUAN PABLO II	2022	Mejoramiento Pre básica	Conservación Prebásica	\$ 32.747.766	FAEP 2020	Ejecutado

COLEGIO	AÑO	OBRA	Breve Descripción	MONTO	FONDO	ESTADO
MARIANO EGAÑA	2022	Conservación comedor de alumnos	Mejoramiento cocina y casino	\$10.792.036	Operación Normal	Ejecutado

TOTAL (2022)	\$ 550.753.178
---------------------	-----------------------

CAPÍTULO IV: LA VOZ DE LOS ACTORES EDUCATIVOS

En este capítulo, se presentan los aportes y compromisos de estudiantes, apoderadas y apoderados y de los gremios de docentes y asistentes de la educación para la elaboración del Plan Anual de Educación 2023, en torno al aprendizaje integral y las acciones que contribuyen a fortalecer las dimensiones de este aprendizaje.

A. LA VOZ DE LOS Y LAS ESTUDIANTES

Luego de dos años de crisis sanitaria y confinamiento se organizó con representantes de centros de estudiantes y gobiernos escolares una experiencia presencial, de diálogo y reflexión sobre las ideas y propuestas educativas para el PADEM 2023.

Al encuentro se convocó a niños, niñas y jóvenes, representantes de estudiantes entre cuarto básico a cuarto año de enseñanza media, los cuales trabajaron en grupos mixtos por rango etario y género. La metodología de trabajo implementada se basó en el modelo de indagación apreciativa que permitió, a través de preguntas exploratorias, el reconocimiento de fortalezas, capacidades y recursos en torno a la temática del aprendizaje integral en los procesos educativos.

El encuentro tuvo cuatro momentos que desarrollaron las siguientes preguntas:

	PREGUNTAS DE INDAGACIÓN
SOMOS	Desde nuestro rol de estudiantes ¿Cómo me veo siendo protagonista del proceso de aprendizaje integral?
SUEÑO	¿Cómo imaginamos una escuela en la que se favorecen aprendizajes integrales para mi experiencia educativa?
PROPUESTAS	¿Qué acciones podemos aportar que promuevan un desarrollo integral del aprendizaje?

Esta reflexión se inició con un primer momento de reconocimiento del rol del estudiante como parte integrante de un modelo que se sustenta en el aprendizaje integral, para ello se trabajó desde el concepto **SOMOS** y el protagonismo del estudiante en su proceso educativo.

La primera pregunta se orienta a esta indagación. De la respuesta a esta interrogante, se extraen elementos que responden a las visiones que tienen las y los estudiantes sobre el rol que cumplen en el proceso de aprendizaje planteando elementos como la participación activa, el liderazgo e involucramiento en el proceso y las acciones educativas de su establecimiento.

“Me veo seguro en mis opiniones y participando”

“Aportativo, decisivo, apoyador y pensador”

“Siendo más responsable de lo que ya soy e ir intentando mejorar el sistema escolar mientras intento resolver los problemas de los alumnos”.

“Me veo activo, influyente, participativo y preocupado por el aprendizaje de las y los estudiantes a los que representó. Viendo siempre que todos participen”

Por otra parte, se manifiesta el sentido identitario que reconoce al establecimiento como parte de su desarrollo personal, conjugándose con la participación activa en el proceso educativo antes mencionado. De allí se observan comentarios cómo:

“Me veo como un integrante del grupo”

“Tomando roles representativos en mi comunidad”

“Contento, feliz por ser parte de un grupo, y ayudarlo a llegar a algo más”

“Apoyando a mi colegio y mi curso”

“Integrando a los estudiantes en distintas actividades”

Dentro de los aportes de estudiantes se destaca la motivación que contribuye a las condiciones de bienestar, posicionamiento e interés para generar cambios y ser parte de un proceso de aprendizaje integral.

“En este proceso de aprendizaje me veo alegre, porque puedo aprender cosas nuevas y divertidas”

“Aportando e interactuando de forma masiva. Intercambiando necesidades”

“Yo me veo inspirado en el aprendizaje “

“Siento que es una oportunidad importante para que podamos mejorar la educación”

“Dejar de destacar las cosas malas e incentivar y felicitar los buenos actos y acciones”

Como parte de este momento, se menciona en la relación con sus compañeros y compañeras el compromiso por el bienestar de todos y todas como una condición que contribuye al aprendizaje integral, para lo cual se destaca la escucha, la comunicación, la confianza y la colaboración con sus pares.

“Yo apoyo el bienestar de las y los estudiantes escuchando su opinión y planteando soluciones para apoyarlos.”

“No me veo siendo el protagonista, sino más bien haciendo protagonista a aquellos que callan”

“Respetar las decisiones del alumno o alumna. Comunicación amplia con confianza con un docente, profesor, etc.”

“Aconsejar una mala conducta, también ayudar al respecto. Respetando identidades y formas de expresión.”

Y finalmente un aspecto esencial sobre cómo se ven en este proceso tiene relación con el compromiso para establecer un acuerdo que contribuya en generar nuevos aprendizajes en virtud de sus necesidades.

“Respetar y apoyar el cuidado de la salud mental”
“Mantener un orden dentro y fuera del salón de clases de forma sana”
“Respetando a los demás”
“Teniendo responsabilidad y empatía”
“No crear un entorno incómodo para las demás personas”

En el segundo momento del encuentro, se abordó la perspectiva de **SUEÑO** con la pregunta ¿Cómo imaginamos una escuela en la que se favorecen aprendizajes integrales para mi experiencia educativa? En este eje se develaron al menos cuatro premisas que creen pueden favorecer procesos educativos de aprendizaje integral. Una de ellas es una oferta programática diversa en virtud de sus intereses fortaleciendo otras áreas del conocimiento.

*“Una educación más diversa que acepten a todos sin importar creencias,
color de piel, estatus social etc.”*
“Más actividad física fuera del horario de clases”
“Diferentes tipos de talleres extraescolares”
“Incorporar más talleres en relación a intereses”
“Talleres con perspectiva de género”.

Otra premisa en este mismo sentido es la necesidad de nuevas estrategias para la ejecución de clases de manera que respondan a sesiones más colaborativas, inclusivas y dinámicas, con la integración de estrategias de enseñanza que incorporen la experiencia de aprendizaje como prioridad para la preparación de las clases.

“Una educación que favorezca nuestro aprendizaje con actividades y juegos”
“Más atención a estudiantes con dificultad”
“Educación colaborativa”
“Que profesores se adapten a diferentes maneras de aprender”
“Incluir opiniones de estudiantes estigmatizados”
“Creando núcleos del bien común”
“Participativa”.

En este sentido, se señala la necesidad de vínculos para una sana convivencia escolar y así favorecer ambientes de trabajo armoniosos y amigables que eviten la violencia entre pares y el acoso escolar.

“Tener espacios con otros compañeros para conocernos”
“Socializando con otras personas”
“Que tengan empatía”
“Dar y recibir respeto”
“Espacios de convivencia”
“Más participación de profesores con estudiantes para generar más confianza”
“Incluir más participación de apoderados”.



Luego de llegar a estas conclusiones, abiertas y amplias, donde las y los estudiantes se reconocen como protagonistas de su proceso, se desarrolla la conversación sobre el cómo debería ser. Se avanza entonces en el proceso de concretar y materializar ideas que permitan visualizar el **DISEÑO DE PROPUESTAS**, las cuales se expresan en un afiche promocional sobre las iniciativas que facilitan y contribuyen al aprendizaje integral. Dentro de los lemas y mensajes destacados por las y los estudiantes se destacan:

“Una vida positiva/soñar a lo grande”

“La educación es: + participación + opinión + expresión”

“Nuestros sueños/nuestra educación”

“En busca de una educación integral de calidad”

“Estudiantes más activos”

“Camino al aprendizaje integral”

Complementando estos mensajes se describen acciones que desde su perspectiva, pueden contribuir al aprendizaje integral de las y los estudiantes de los colegios REDUCA. Se destacan por ejemplo acciones de atención al cuidado de la salud mental con el aumento de profesionales en esta área, la disminución de la presión o estrés por el cumplimiento de tareas, la realización de procesos de evaluación más diversificados que recojan aprendizajes más que contenidos, la incorporación de espacios verdes y acogedores, y otras propuestas orientadas a asegurar la sana convivencia escolar como por ejemplo el asegurar espacios libres de violencia.

Con lo anterior es posible concluir que las y los estudiantes comprenden el aprendizaje integral como aquel que considera todas sus necesidades educativas, pero también emocionales, en espacios de escucha activa y contención, con ambientes de sana convivencia y que permitan la interacción entre todos los distintos actores de la comunidad educativa. A ello se suma, la importancia de nuevas estrategias para enseñar, donde se les haga partícipe del proceso y no como un espectador del aprendizaje.

B. LA VOZ DE LOS Y LAS ESTUDIANTES DE LA EPJA

La pandemia afectó todas las áreas de la vida de las personas, en educación esto no fue la excepción. La educación de personas jóvenes y adultas también fue afectada por esta crisis, y para las y los estudiantes de esta modalidad educativa la necesidad de volver a lo presencial era fundamental, pues les permitía concentrarse en sus quehaceres académicos, y no lidiar con la ambigüedad de ser estudiantes y padres, o estudiantes y trabajadores. Durante el presente año, se han podido generar espacios presenciales que permiten alivianar esa ambigüedad, pero por sobre todo permiten también conversar acerca de la EPJA y los desafíos que esta presenta.

Para desarrollar esta conversación se realizó un conservatorio PADEM EPJA 2023, en donde se convocó a representantes de los 6 colegios que imparten la educación de adultos dependientes de la CORMUP. En este conservatorio se encontraban estudiantes, docentes y coordinadores de la modalidad quienes trabajaron, de manera grupal, con una metodología de indagación apreciativa por medio de preguntas exploratorias que buscaron visualizar qué entienden las y los estudiantes por aprendizaje integral, y cómo cada uno de los actores del proceso de aprendizaje puede aportar.

De esta forma este encuentro tuvo cuatro momentos, en los cuales se desarrollaron las preguntas que a continuación se indican:

SOMOS	¿Cómo ha sido tu experiencia educativa en la escuela? ¿Ha sido de aprendizaje integral? ¿Por qué?
SUEÑOS	¿Cómo imaginan una educación que favorezca un aprendizaje integral para nuestro proceso educativo?
DESAFÍOS	¿Qué acciones se deben incorporar para asegurar procesos educativos integrales?

Esta reflexión se inició como un primer momento de reconocimiento de lo que se comprende como aprendizaje integral, visualizando cuáles son los elementos que lo componen; y frente a ello, cómo se reconocen las y los estudiantes visualizando todas las áreas en las que se desarrollan, y por tanto, desde donde se puede abordar la integralidad del aprendizaje.

En ese sentido, las y los estudiantes se reconocen como personas a las que estudiar les hace muy bien, pues con la vuelta a la escuela logran “dejar muchas cosas detrás” como temores, vergüenzas, miedos, sensaciones de incapacidad. La escuela los vuelve a conectar con ellos mismos y con las potencialidades que poseen, así se reconocen como personas que quieren superarse, que traen experiencias e historias, además de dificultades y traumas. Reconocen la escuela como un espacio de seguridad, tranquilidad y esperanza, pues, aunque presentan dificultades en sus quehaceres cotidianos, la escuela y sus profesores siempre están ahí para apoyarlos e instarlos a salir adelante.

Con relación a los sueños, las y los estudiantes plantean de manera unánime que su primer sueño es terminar la escuela, pues con este hito se les abrirán nuevas oportunidades que les permitirán mejorar su educación y por tanto su proyecto de vida. Este sueño va de la mano de otros sueños, como poder llegar a la educación superior con los acompañamientos adecuados brindados por la escuela, y con apoyo socioemocional que les permita enfrentarse de mejor forma a los desafíos propios de la vuelta a la escuela, y a los desafíos cotidianos a los que se enfrentan.

Visualizando con qué acciones se pueden asegurar los aprendizajes integrales plantean que lo primero que se necesita es perseverancia y compromiso, pues a veces no se hace fácil el ir siempre a la escuela por sus las tareas que deben realizar desde sus otros roles. Sin embargo, creen que, entendiendo la importancia de la regularidad y el compromiso, pueden lograr sus objetivos. Plantean que desde las escuelas se reconozcan sus otros roles de trabajadores, padres y madres, parejas, cuidadores y cuidadoras, porque sería de ayuda que se considerarán éstos al momento de visualizar el trabajo de enseñanza y aprendizaje con ellos.

Las y los estudiantes se comprometieron en relación al aprendizaje integral a asistir a clases, a pesar de las dificultades que puedan tener, a trabajar la seguridad en sí mismos, el potenciar el trabajo colaborativo, proponer ideas y proyectos a las escuelas en donde se visualicen sus necesidades e intereses, a informarse y aprender cada día, para de esta forma tratar de aportar a la sociedad con sus conocimientos y experiencias.

Además, se comprometieron a promover un trato respetuoso y equitativo con todas las personas con las que se vinculan y por sobre todo a ser personajes activos en el desarrollo de sus propios procesos de aprendizaje. Piden que las escuelas y los docentes se conviertan en apoyos que les permitan alcanzar sus sueños, por tanto, que los escuchen, que los orienten, que consideren toda su humanidad para el proceso educativo; además de mayores apoyos en el área psico emocional, que les permita enfrentar con mejores herramientas los desafíos cotidianos a los que se ven sometidos. Por último, las y los estudiantes plantean la necesidad de generar redes territoriales que les ayuden en su reingreso a la escuela y en sus necesidades cotidianas, tales como redes territoriales laborales, redes territoriales de cuidado y redes territoriales que aporten a su salud mental.

De esta forma es posible apreciar que las y los estudiantes adultos de la comuna de Peñalolén reconocen que su aprendizaje está intrínsecamente vinculado con las distintas áreas que los constituyen como personas es decir lo afectivo, lo social, lo laboral, lo académico; pero necesitan apoyos que les permitan poder desarrollarse de manera óptima en cada una de ellas.



C. LA VOZ DE LAS APODERADAS Y APODERADOS

Desde los últimos 9 años, la elaboración y construcción del Plan Anual de Educación Municipal ha estado marcado por ser un espacio participativo y de co-construcción con todas y todos los actores de las comunidades educativas de los colegios REDUCA.

Después de dos años de confinamiento se retomaron los espacios presenciales de reflexión y diálogo con las y los apoderados de los establecimientos REDUCA que, en esta oportunidad, se orientaron a profundizar en la importancia del aprendizaje integral en el proceso educativo de las y los estudiantes.

Por lo tanto, se convocó a una jornada a las directivas y representantes de apoderadas y apoderados para conocer su opinión respecto a la educación integral y cómo contribuyen desde su rol parental al proceso educativo de sus hijas, hijos y pupilos.

La jornada permitió compartir experiencias y opiniones entre apoderadas y apoderados de distintos establecimientos REDUCA, los que en forma participativa activa levantaron propuestas e iniciativas para promover la trayectoria educativa de los y las estudiantes. Participaron en esta jornada 97 apoderadas y apoderados de catorce colegios, quienes dieron respuesta a las siguientes preguntas de indagación:

	PREGUNTAS DE INDAGACIÓN
SOMOS	¿Cómo contribuimos a que niños, niñas y jóvenes tengan un proceso de aprendizaje integral?
SUEÑO	¿Cómo imaginamos una educación que favorezca el aprendizaje integral de los y las estudiantes?
PROPUESTAS	¿Qué acciones podemos realizar para asegurar trayectorias educativas integrales?

Las preguntas señaladas permitieron un espacio de diálogo para que madres, padres y apoderados expresaran sus vivencias con relación a las trayectorias educativas de sus hijos a hijas para el aprendizaje integral, el diálogo se desarrolló en tres momentos.

El primer momento se inició con el reconocimiento del **SOMOS** para indagar en el rol que cumplen los apoderados y apoderadas en el proceso educativo desde la pregunta indagatoria: ¿Cómo contribuimos a que niños, niñas y jóvenes tengan un proceso de aprendizaje integral?

Este bloque de trabajo permitió extraer premisas generales desde la visión que tienen las apoderadas y apoderados respecto a su rol como actores claves en el aprendizaje integral de las y los estudiantes.

La primera premisa parte del vínculo afectivo es decir de la importancia de crear espacios de confianza que fomenten la autoestima de sus hijos e hijas, siendo ellos la fuente principal de apoyo y contención; y, la escuela como una institución de protección que potencia las competencias, habilidades y valores del estudiantado.

“Comunicación asertiva y afectiva”

“Crear un vínculo de amor y confianza”

“Haciéndonos parte de sus actividades”

” Ponerme en su lugar y resolver problemas”

“Dedicar tiempo de calidad en lo emocional (como apoderados)”

“Manteniendo diálogo colaborativo y escucha activa”

“Comunicación fluida con hij@s”

“Apoyo constante y colaborativo de madres, padres y docentes”

Un segundo aspecto esencial es la alianza familia – escuela. Hace unos años, se posicionaba a la familia desde el rol de satisfacer las necesidades biológicas, afectivas y de formación, donde los establecimientos educacionales tenían la labor de instruir conocimientos intelectuales y académicos. En la actualidad la relación entre la familia y la escuela es beneficiosa para el estudiantado, ya que permite el trabajo colaborativo con relación al desarrollo de aprendizajes integrales en niños, niñas y jóvenes. Este trabajo colaborativo surge de la comunicación efectiva y la participación activa de los actores de la comunidad escolar.

“Generando vínculos positivos”

“Participando activamente con el establecimiento”

“Entregar valores fundamentales desde la casa”

“Acompañamiento en el proceso escolar”

“Padres, madres más comprometidos”

“Realizar más actividades de vinculación con la escuela”

“Buscar estrategias para concientizar a las y los apoderados al proceso de enseñanza aprendizaje del estudiante”

Asimismo, la sana convivencia escolar parte del trabajo conjunto que realiza la comunidad educativa en torno a los lineamientos, principios y valores que deben tener los y las estudiantes durante su proceso de formación, que les permite aprender a relacionarse de manera adecuada, sin hacerse daño a sí mismos, ni a aquellos que los rodean.

“Igualdad de género”

“Preocuparse de los intereses y gustos de los/as estudiantes para que exista mayor motivación por su aprendizaje”

“Promover una comunidad educativa, acogedora, inclusiva y participativa”

“Aprender a identificar y entender las emociones de otros y propias”

“Basado en respeto y comunicación”

“Qué a partir de nuestras diferencias lleguemos a metas comunes y significativas”



En un segundo momento, se invita a los padres, madres y apoderados a **SOÑAR** la educación que esperan o proyectan para las y los estudiantes a través de la pregunta ¿Cómo imaginamos una educación que favorezca el aprendizaje integral de los/as estudiantes? Cuyas propuestas y recomendaciones fueron agrupadas en cuatro grandes conceptos que engloban las distintas visiones de los participantes.

Participación y escucha activa

Proyectan una comunidad integrada donde la comunicación sea articulada, fluida y basada en el respeto hacia los demás, ya que la escucha activa enfoca sus acciones en la atención, empatía y/o concentración en otro, todo lo cual potencia la participación y el sentido de pertenencia a una comunidad que respeta sus intereses y que considera su desarrollo socioemocional en el proceso de aprendizaje.

“Talleres para apoderados e hijos (Una familia integral)”

“Que le den un espacio de conversación”

“Que ellos y ellas se sientan escuchados”

“Con apoderados más comprometidos y participativos en la comunidad educativa”

“Canales de comunicación más integrales”

Aprendizajes enfocados en habilidades del siglo XXI

Visualizan una educación que no solo se centre en el conocimiento, sino que contemple con la misma importancia el desarrollo físico, social y emocional del estudiante. En la actualidad se requiere de la creatividad, el pensamiento crítico, la resolución de problemas, la colaboración; a su vez, de diferentes estrategias y formas del aprendizaje de las herramientas sociales y emocionales que les permita integrarse a la vida y la sociedad.

“Innovadora, creativa, didáctica”

“Que la educación sea más interactiva”

“Una educación inclusiva donde cada estudiante sea valorado en su individualidad”

“Una educación que respete los tiempos de aprendizaje de todos los estudiantes”

“Que cada clase sea en una sala por materia con todos los intereses, que sean prácticas”

Dotación y capacitación para funcionarios

Consideran importante contar con profesionales en aula para fortalecer el apoyo académico y socioemocional de las y los estudiantes en su proceso educativo. Para ello, se debe considerar la capacitación de los profesionales en los conocimientos, habilidades y herramientas que les permita manejar las diversas situaciones que se puedan presentar.

“Espacios permanentes para orientar a cuidadores en apoyo emocional a las estudiantes”

“Con docentes capacitados para atender las diferentes NEE de los estudiantes”

“Centro de apoyo con profesionales: TEA, psicólogo, fonoaudiólogo, psicopedagogo, neurólogo y psiquiatra”

“Mayor dotación de profesionales en las duplas”

“Con docentes capacitados en contención emocional, didáctica y metodologías actualizadas”

Promover distintos espacios de aprendizaje

Proyectan una escuela que tenga a disposición diversos espacios para ampliar los conocimientos y fomentar sus destrezas, tales como: áreas verdes, salas temáticas, huertos. Asimismo, plantearon la importancia de salidas pedagógicas para inspirar y/o motivar al estudiantado en las trayectorias educativas.

“Con un buen ambiente y talleres lúdicos que favorezcan el desarrollo artístico”

“Con más oportunidades y más seguridad en los liceos y su entorno”

“Más colores en los colegios, áreas verdes y murales”

““Contar con paneles informativos, reflexiones y/o experiencias”

“Experiencia educativa vinculada a su entorno”

Comunicación efectiva

Mencionan la relevancia de incorporar canales de comunicación donde puedan compartir y/o recibir información de manera efectiva de las acciones que se realizan en los establecimientos REDUCA.

“Generar un periódico para difundir actividades o experiencias entre colegios Reduca”

“Contar con paneles informativos, reflexiones y/o experiencias”

“Difusión de actividades en la entrada del colegio (paneles, pendón informativo)”

“Mayor comunicación entre profesor y apoderado”

“Generando espacios y actividades integrativas que amplíen el universo educacional”

El tercer y último momento se centró en las **PROPUESTAS** e iniciativas de padres, madres y apoderadas y apoderados con relación a la pregunta ¿Qué acciones podemos realizar para asegurar trayectorias educativas integrales?

En esta instancia se invitó a las y los apoderados a realizar un ejercicio de elaboración para visualizar los desafíos educativos que contribuyan a los aprendizajes integrales en las y los estudiantes.

Se proponen acciones que incorporen nuevos contenidos y metodologías en el ámbito académico, así como habilidades y competencias. Asimismo, se destaca la colaboración, el compromiso y el fortalecimiento del sentido de comunidad educativa por el rol fundamental que cumplen para construir nuevos horizontes hacia una educación integral, de excelencia e inclusiva, con espacios de respeto y participación donde los niños, niñas y jóvenes se sientan seguros y protagonistas de su proceso educativo.

Dentro de las acciones que se proponen, podemos destacar talleres de vinculación entre la familia y la escuela, con el fin de propiciar un ambiente apto para el desarrollo integral del estudiantado. Ofrecer espacios para fortalecer el sentido de pertenencia y ampliar sus conocimientos desde nuevas metodologías, que sean un complemento a los diversos saberes y habilidades de los niños, niñas y jóvenes. Se considera esencial fomentar y aumentar los procesos de participación en espacios asociados al aprendizaje académico, emocional y social para contribuir al aseguramiento de las condiciones necesarias para una trayectoria educativa.



D. LA VOZ DE LOS GREMIOS DE DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

Desde el enfoque participativo y democrático que caracteriza a la política educativa comunal, se realizaron jornadas con las organizaciones gremiales que intervienen en los procesos educacionales de los colegios REDUCA. De esta manera, se llevaron a cabo jornadas reflexivas con representantes del Colegio de Profesores, con el Sindicato de Trabajadores de la Educación, y con el Sindicato de Asistentes de la Educación.

Con cada uno de ellos se dialogó respecto a las iniciativas que podrían desarrollarse para asegurar un aprendizaje integral en las y los estudiantes de la comuna, y a los compromisos que cada gremio puede sostener para alcanzar esta meta. A continuación, se presenta un resumen de las propuestas.

Respecto al trabajo realizado con el Colegio de Profesores, se identificaron las siguientes iniciativas en pos del aprendizaje integral:

- Retomar los consejos de curso con frecuencia y constancia. Plantean la necesidad de tener horario con la jefatura de curso.
- Implementar rutinas socioemocionales y desarrollar talleres para el desarrollo de la identidad.
- Reforzar el número de profesionales que atienden ámbitos socioemocionales del desarrollo de los y las estudiantes.
- Diversificar la oferta académica, potenciando las actividades extraprogramáticas y talleres.
- Reforzar los recursos tecnológicos al servicio de las y los estudiantes, por ejemplo, mediante un estándar de conectividad, mantención y modernización.

- Potenciar y resguardar el trabajo colaborativo docente.
- Adecuar la infraestructura de acuerdo con la necesidad de cada colegio o liceo.
- Derivar de manera oportuna asuntos de salud que requieran atención desde las redes asistenciales.

Los compromisos que surgieron tuvieron relación con potenciar el buen trato y la escucha activa hacia el estudiantado, así como potenciar el trabajo colaborativo a nivel profesional.

En cuanto al Sindicato de Trabajadores de la Educación las iniciativas fueron las siguientes:

- Disponer de espacios y tiempos recreativos para las y los funcionarios.
- Crear comunidades educativas protectoras.
- Promover una enseñanza más personalizada.
- Mejorar el diagnóstico de situaciones complejas y reforzar los equipos multidisciplinarios que las abordan. Así como capacitar al personal en el manejo de este tipo de situaciones.
- Desarrollar una mayor contención a las y los estudiantes, personal docente y asistentes de la educación.
- Implementar nuevas rutinas de inicio del día escolar que permitan a los y las estudiantes comenzar su día con conexión y tranquilidad. Por ejemplo, mediante yoga o meditación.
- Aumentar los talleres extraprogramáticos.

Frente a estas iniciativas, el compromiso de este gremio incluyó la autoevaluación de sus funciones para la mejora, el potenciar el trabajo colaborativo, y desarrollar la empatía y escucha hacia las y los estudiantes. Así también, se incluyó el trabajo para la mejora de la relación con las familias.

Finalmente, respecto al gremio de las y los asistentes de la educación las iniciativas para el aprendizaje integral que propusieron, fueron las siguientes:

- Desarrollar talleres para padres y apoderados con profesionales especialistas.
- Trabajar el enfoque inclusivo en la escuela con personal especializado para el bienestar de los niños, niñas y jóvenes.
- Trabajar identidad y equidad de género con estudiantes, apoderados y funcionarios.
- Contar con un entorno adecuado, manteniendo un buen trato con estudiantes, apoderados, pares y jefaturas.
- Valorar la infraestructura de los colegios REDUCA (climatización, casino, bibliotecas, laboratorios).
- Fortalecer el respeto: escuchar a los estudiantes de verdad, no minimizar los problemas de los niños, niñas y jóvenes.

Por su parte, los compromisos alcanzados tuvieron relación con fortalecer la escucha activa y empatía con todos los miembros de la comunidad escolar. Así como asumir un rol educativo, sin importar el estamento para el bienestar del estudiante.



A continuación se presenta el trabajo realizado por organización y grupos de trabajo.

Colegio de Profesores

¿Qué iniciativas se podrían desarrollar para asegurar un aprendizaje integral de los niños, niñas y jóvenes de Peñalolén?	¿Qué compromisos podemos establecer, desde nuestro rol, para asegurar un aprendizaje integral en nuestros niños, niñas y jóvenes?
<ol style="list-style-type: none"> 1.- Retomar los consejos de curso (Necesidad de tener horario con la jefatura de curso). 2.- Implementar rutinas socioemocionales (Talleres para el desarrollo de la identidad personal y/o grupal). 3.- Reforzar el número de profesionales que atienden temas socioemocionales. 4.- Oferta académica diversa (potenciar lo extraprogramático, talleres). 5.- Reforzar los recursos tecnológicos (conectividad, mantención y modernización). 6.- Potenciar y resguardar el trabajo colaborativo. 7.- Optimizar el tiempo. 8.- Adecuar la infraestructura (de acuerdo a la necesidad de cada colegio o liceo). 9.- Atender temas de salud (necesidad oftalmológica). 	<p>“Enseñar con afecto y respeto”</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Potenciar el buen trato. 2. – Escucha activa (diálogo / reflexión) 3.- Trabajo colaborativo entre docentes. 4.- Apoyo profesional entre pares (compartir prácticas profesionales y tiempos). 5.- Ayudantes (asistentes de aula) 1er. Ciclo (solicitud) 6.- Reforzar el vínculo niño/a + familia (comunidad)

<p>1.-Incorporar recursos humanos para recreos entretenidos y talleres de actividades física y movimiento.</p> <p>2.- Disponer de especialistas en contención socioemocional de manera permanente.</p>	<p>1.- Resignificar el rol docente desde lo humano.</p> <p>2.- Trabajo colaborativo, proporcionando empatía y respeto por los demás.</p> <p>3.- Flexibilidad para innovar en la labor profesional.</p> <p>4.- Autocuidado consensuado con la comunidad.</p> <p>5.- Tiempo y espacio para el trabajo colaborativo.</p>
<p>1.- Estimular el aprendizaje integral mediante un eje, en el cuidado y protección del medio ambiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Relacionándolo con la familia. ● Relevar su importancia presente y futura. <p>2.- Desarrollar habilidades blandas.</p> <p>3.- Disponer de programa propios que le otorguen un sello, una pertenencia e identidad.</p>	<p>1.- Desarrollar un trabajo docente con foco en la empatía.</p> <p>2.- Promover una conciencia ecológica (Colegio, hogares, comunidad), haciendo de ella una razón de vida.</p>

Sindicato de Trabajadores de la Educación

¿Qué iniciativas se podrían desarrollar para asegurar un aprendizaje integral de los niños, niñas y jóvenes de Peñalolén?	¿Qué compromisos podemos establecer, desde nuestro rol, para asegurar un aprendizaje integral en nuestros niños, niñas y jóvenes?
<p>1.- Disponer de espacios y tiempos recreativos para los funcionarios.</p> <p>2.- Crear comunidades <u>educativas protectoras</u>.</p> <p>3.- Promover una enseñanza más personalizada (Igual más cariño).</p> <p>4.-Mejorar el diagnóstico más temprano y oportuno.</p> <p>Reforzar los equipos multidisciplinares.</p> <p>5.- Desarrollar una mayor contención a los estudiantes, personal docente y asistentes de la educación.</p> <p>6.- Capacitar al personal para enfrentar a los niños/as de “conductas más complejas”,</p>	<p>“Estamos comprometidos/as”</p> <p>1.- Evaluar lo que hacemos. Las iniciativas, para hacer los ajustes.</p> <p>2.- Desarrollar una enseñanza con mayor escucha y paciencia.</p> <p>3.- Estimular el trabajo colaborativo y apoyo mutuo.</p> <p>4.- Promover la cordialidad, la empatía.</p> <p>5.- Reforzar el compromiso con un clima de respeto y afecto.</p> <p>6.- Mejorar las relaciones con los padres, madres y apoderados (alianza escuela familia, nos unen los mismos objetivos)</p> <p>7.- Relevar el foco en el reconocimiento y el refuerzo positivo.</p>

<p>mediante técnicas de control físico y emocional.</p> <p>7.- Implementar nuevas “rutinas” de inicio del día escolar: Yoga, meditación.</p> <p>8.- Aumentar los talleres extraprogramáticos: deporte, recreación, danza, baile, teatro, stand up comedy.</p>	
<p>1.- Asegurar el bienestar físico y mental de los trabajadores para brindar una correcta atención al estudiante (más personal, autocuidado, escucha activa)</p> <p>2.- Cubrir las necesidades básicas de los estudiantes.</p> <p>3.- Genera convenios del área de salud con educación.</p> <p>4.- Señalética en el ingreso de los colegios acerca del buen trato.</p>	<p>1.- Dedicar tiempo para hablar con los estudiantes acerca del aprendizaje y ¿Por qué es importante?</p> <p>2.- Desarrollar una escucha activa, un trato cordial, empatía, y contención como tareas permanentes.</p>
<p>1.- Generar espacios para la revisión y actualización de los manuales de convivencia (Manual con perspectiva de género, habilidades blandas, socioemocional, TEA).</p> <p>2.- Talleres de sexualidad con perspectiva de género.</p> <p>3.- Conversatorios basado en la identificación de emociones (socioemocional)</p> <p>4.- Capacitación en la adquisición de herramientas para el manejo de estudiantes con necesidades educativas especiales.</p> <p>5.- Comprometer el desarrollo socioemocional en el primer ciclo a través de las asistentes en el aula, ya que su compromiso es “fundamental” para el desarrollo de nuestros estudiantes.</p> <p>6.- Potenciar la labor del Suyai y de habilidades para la vida en el desarrollo socioemocional.</p>	<p>1.- Seguir trabajando de forma colaborativa articulada, para nuestras comunidades, utilizando todas las herramientas entregadas en las capacitaciones, siempre con respeto, tolerancia y amor.</p> <p>2.- Generar espacios de autocuidado acorde a cada <u>necesidad educativa</u>.</p>

Sindicato de Asistentes de la Educación

¿Qué iniciativas se podrían desarrollar para asegurar un aprendizaje integral de los niños, niñas y jóvenes de Peñalolén?	¿Qué compromisos podemos establecer, desde nuestro rol, para asegurar un aprendizaje integral en nuestros niños, niñas y jóvenes?
<p>1.- Talleres para padres y apoderados con psicólogos/as.</p> <p>2.- Trabajar la inclusividad con personal especializado para el bienestar de los niños, niñas y jóvenes.</p> <p>3.- Trabajar identidad y equidad de género con estudiantes, apoderados y funcionarios.</p>	<p>1.- Asumir el rol educativo, sin importar el estamento para el bienestar del estudiante.</p> <p>2.- Escucha activa y empatía con todos los miembros de la comunidad escolar.</p>
<p>1.- Contar con un entorno adecuado y mantener la conectividad para el aprendizaje donde el estudiante pueda explorar y descubrir sus habilidades.</p>	<p>1.- Escuchar, aconsejar, orientar, contener, dialogar y tener afectividad con los estudiantes, lo que proporcionará el camino más adecuado para su aprendizaje integral.</p>
<p>1.- Valoramos la infraestructura que tenemos en los colegios (climatización, casino, bibliotecas, laboratorios).</p> <p>2.- Reconocer la incorporación de nuevos profesionales y técnicos.</p> <p>3.- Mantener el buen trato con los estudiantes, apoderados, con los pares y jefaturas. “Lo principal es tener una buena jefatura...”</p> <p>4.- Fortalecer el respeto: escuchar a los estudiantes de verdad, no minimizar los problemas de los niños, niñas y jóvenes.</p> <p>5.- Sobreponerse a la propia situación personal (problemas personales, familiares, etc...)</p> <p>6.- Promover la integración de todo el personal Docentes + Paradocentes + Auxiliares, apoyarse mutuamente y de manera institucional.</p> <p>7.- Enfrentar el riesgo de exposición que tiene el personal en las redes sociales.</p>	<p>1.- Ya tenemos un compromiso serio y responsable.</p> <p>2.- Hacer un reconocimiento del compromiso de los funcionarios: agradecimientos.</p> <p>3.- Cumplir con las tareas administrativas asignadas y más aún (adicionales), cuando se requieren.</p> <p>4.- Dar cariño, buen trato, escuchar a los niños, niñas y tratar de resolver sus problemas, orientarlos o derivarlos a otro funcionario del establecimiento.</p>



CAPÍTULO V: COMPROMISOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS REDUCA

Los y las directores de establecimientos REDUCA se reunieron con sus comunidades educativas para reflexionar sobre las iniciativas que se realizan para fortalecer para el desarrollo trayectoria educativas integrales de nuestros y nuestras estudiantes, así como también sobre los compromisos que realiza la escuela para fortalecer el aprendizaje integral de todas y todos sus estudiantes.

En base a este trabajo se levantan las propuestas, a modo de compromisos que adquieren con sus comunidades educativas y que construyen como aporte al PADEM 2023.



ESCUELA UNIÓN NACIONAL ÁRABE

1. ¿Cómo promovemos el desarrollo de trayectorias educativas integrales de nuestras y nuestros estudiantes?

- Poniendo énfasis en lo académico, para nivelar aprendizajes de las y los estudiantes, debido al tiempo de pandemia (docentes eran contenedores emocionales), generando un espacio que permita reforzar los aprendizajes con actividades de recursos concretos e interactivos, de forma transversal en las distintas asignaturas.
- Teniendo manejo de herramientas multimedia (Word, Power point, Excel, etc.), en función de la recuperación de los aprendizajes (implementando clases de computación).
- Resguardando el trabajo colaborativo entre todos los docentes.
- Promoviendo diversas habilidades de los estudiantes (música, artes, matemática, etc.).
- Ampliando las redes de apoyo para nuestros y nuestras estudiantes que respondan a la diversidad de necesidades que manifiestan con la finalidad de entregar herramientas necesarias.
- Promoviendo habilidades socioemocionales, complementando con salidas pedagógicas, fortaleciendo el desempeño de logro en cada estudiante para que sean constructores de su aprendizaje.

- Integrando a la familia a la escuela, tanto en su participación como en el compromiso, ya que esto influye en la asistencia, en el proceso de aprendizaje, como red de apoyo y todas las aristas asociadas al proceso escolar. Esto, para que tomen el rol fundamental que tienen y puedan tener un sentido de permanencia sobre la escuela, entendiendo las consecuencias de no tener continuidad en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Reimplementado escuelas para padres.
- Continuar con las rutinas socioemocionales, fortaleciendo un equipo de trabajo para esta función y que podamos como docentes realizar una bajada pertinente a la realidad de cada curso y contexto.
- Integrar el apoyo de asistentes de aula hasta el nivel de 4° básico, considerando la jornada completa de clases y la posibilidad de incorporar alumnos en práctica para segundo ciclo.

2.- Cómo escuela, ¿A qué nos comprometemos para el fortalecimiento de las trayectorias educativas integrales de nuestras y nuestros estudiantes?

- Realizar rutinas socioemocionales antes de comenzar la clase.
- Fortalecer el juego en las actividades.
- Dotar de capacitaciones para docentes y estudiantes en herramientas digitales.
- Planificar salidas o retiros para reforzar habilidades socioemocionales (individuales, familiares, parentales, sociales, etc.)
- Promover salidas pedagógicas, potenciando el aprendizaje significativo a través de experiencias motivadoras (museos, exposiciones, teatro, etc.)
- Dar continuidad al Taller Plan Lector en el primer Ciclo.
- Permanencia de asistentes de aula en el primer Ciclo con ampliación de horario.
- Desarrollar actividades para lograr fortalecer la relación, el vínculo, la afectividad y la comunicación entre estudiantes/estudiantes, profesor y estudiantes, profesor/profesor, profesor/familia.
- Promover un espacio acogedor y de contención donde los niños y niñas se sientan seguros y en bienestar.
- Incluir como estrategia pedagógica a la familia, que sean partícipes de actividades y un agente activo durante alguna clase para generar aprendizaje significativo en nuestros y nuestras estudiantes.
- Tener la disposición de entregar herramientas y/o capacitaciones necesarias, para que esta inclusión, sea efectiva.
- Desarrollar identidad y sentido de pertenencia con la comunidad.
- Trabajar transversalmente los sellos de la escuela: medioambiental y científico tecnológico, fortaleciendo lo significativo de los contenidos del aula como aprendizajes para la vida, desarrollando el pensamiento crítico, la experimentación, la expresión oral y escrita desde los niveles iniciales a octavo básico, por medio de:

- Clubes científicos.
- Ferias científicas y medioambientales.
- Torneos internos de debate.
- Campeonatos de ajedrez y juegos de mesa.
- Implementación de periodismo escolar.
- Generar salidas pedagógicas que permitan experiencias significativas para el aprendizaje de los estudiantes.
- Incorporar el juego como práctica pedagógica.



COLEGIO "CARLOS FERNÁNDEZ PEÑA"

1. ¿Cómo promovemos el desarrollo de trayectorias educativas integrales de nuestras y nuestros estudiantes?

Para promover el desarrollo de trayectorias educativas integrales de nuestras y nuestros estudiantes:

- Se desarrollan actividades relacionadas y enfocadas en el aprendizaje socioemocional, las que se articulan con las distintas asignaturas.
- Se involucra e incentiva la participación de la familia y/o apoderados en las diversas actividades realizadas en la escuela.
- Desarrollo de tutorías de refuerzo pedagógico en la asignatura de lenguaje y matemática para resguardo y nivelación de aprendizajes de los estudiantes.
- Se gestiona con perseverancia por medio del plan de apoyo a la asistencia, para resguardar que las y los estudiantes asistan regularmente a sus clases.
- Se desarrollan instancias de trabajo colaborativo de docentes, para la articulación y transición educativa, actualmente desde Pre-Kínder a 2° básico.
- Se implementó espacio de extensión horaria en Pre Básica y desarrollo de talleres "Después de Clases Más Seguros" en educación básica, con el fin de apoyar a las familias que trabajan y así evitamos que las y los estudiantes estén solos sin protección en casa.
- Se incorporó como parte del currículum la asignatura de FORMARTE, en donde nuestros estudiantes pueden elegir según sus intereses y talentos en qué área deseen participar (Teatro, Canto Coral o Danza).
- Se abordan estrategias DUA en conjunto con PIE, para abordar la diversificación de las estrategias de enseñanza y evaluación de los aprendizajes.

- Se desarrollan diversas acciones de reconocimiento de los logros de los estudiantes en las distintas áreas del proceso escolar (académico, social y valórico)
- Apoyo a las distintas necesidades de los estudiantes mediante derivaciones oportunas a dupla psicosocial, PIE, psicopedagoga, SUYAI u otros programas o redes de la comuna.
- Se desarrollan diversas acciones desde convivencia escolar para asegurar un espacio seguro, reflexivo y libre de malos tratos.
- Se resguarda desde la gestión directiva espacios de trabajo colaborativo y reflexión pedagógica constante de acuerdo con las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.

2.- Cómo escuela, ¿A qué nos comprometemos para el fortalecimiento de las trayectorias educativas integrales de nuestras y nuestros estudiantes?

Para el fortalecimiento de las trayectorias educativas de nuestras y nuestros estudiantes nos comprometemos a:

- Continuar desarrollando y fortaleciendo las acciones que ya están en curso.
- Flexibilizar los procesos evaluativos en base a las necesidades de los estudiantes, incorporando constantemente nuevas estrategias para el monitoreo y retroalimentación de los aprendizajes.
- Alinear los criterios con relación a la convivencia escolar y a la promoción de ambientes seguros y acogedores de aprendizaje.
- Implementar instancia de recreos participativos con involucramiento no solo de asistentes de la educación sino también de docentes con el fin de fortalecer estos espacios para el bienestar y desarrollo socioemocional de los y las estudiantes.
- Profundizar en el uso de las Tics en aula como parte del proceso de aprendizaje de los estudiantes. (enfaticar capacitación a docentes, estudiantes y búsqueda de nuevas herramientas digitales).
- Utilización del juego como eje transversal en el aprendizaje de las y los estudiantes, tensionándolo de mayor forma entre prekínder y 4° básico.
- Desarrollo de talleres o instancias para padres y apoderados con el fin de fortalecer su compromiso con el aprendizaje. (Día del apoderado, día de la familia, Talleres PIE, Talleres lúdicos en reunión de apoderados u otras organizadas por el colegio)
- Expandir el trabajo de articulación pedagógica que actualmente se realiza hasta 2° básico de manera sistemática incorporando nuevas instancias para articular desde 3° a 8° básico.
- Establecer metas claras y conocidas por todos los integrantes de la comunidad educativa. Estas metas deben ser en distintas áreas de acuerdo con las necesidades detectadas que impactan el aprendizaje de los estudiantes.



LICEO JUAN BAUTISTA PASTENE

1. ¿Cómo promovemos el desarrollo de trayectorias educativas integrales de nuestras y nuestros estudiantes?

- Usando rutinas socioemocionales proporcionadas por el equipo de convivencia escolar y programa de habilidades para la vida en tiempos fijos establecidos para ello.
- Promoviendo el encuentro con las y los estudiantes preguntando cómo están y cómo se sienten.
- Promoviendo instancias de pensamiento crítico para que las y los estudiantes vinculen lo que aprenden con su entorno, dialoguen entre pares, sean capaces de argumentar opiniones y respetar las diferencias.
- Realizando una adecuada transición entre primer y segundo ciclo.
- Asegurando la co-docencia para primer ciclo.
- Contar con profesores y técnicas en párvulos volantes para cubrir recursos humanos faltantes.
- Realizar mantención a los equipos tecnológicos: data, sala de computación, equipos de audio.
- Cada aula debiera tener un computador, control de proyector y control de aire acondicionado.
- Disponer de un ambiente adecuado para los funcionarios y todos los integrantes de la comunidad educativa, por ejemplo, sala de profesores climatizada.
- Propiciar programas corporativos que no agobien a los trabajadores y disponer de las tecnologías correspondientes para cumplir con lo requerido, para así destinar mayor tiempo para enfocarse en los aprendizajes y en la mejora de las clases.
- Apoyo socio emocional a los docentes y personal capacitado que realice contenciones a los funcionarios.
- Focalizarse en la realidad de cada establecimiento educativo.
- Se puede se puede promover una mayor cantidad de recursos humanos por ejemplo fonoaudiólogo con más horas que abarque más cantidad de cursos, una segunda Psicopedagoga para que cubra las falencias de lectura en otros niveles en la enseñanza básica.
- Asignar otra dupla psicosocial que se encargue de los casos complejos de estudiantes y apoderados.
- Capacitaciones a profesores enfocadas en el ámbito socio emocional, contención emocional y generación de vínculos.

- Se promueve a través del acercamiento docente-estudiante, en clases de orientación, consejo de curso, con las tecnologías en el aula, recreos entretenidos, radio escolar, talleres deportivos, recreativos, de manualidades, no curriculares, con recursos humanos para atender lo socio emocional y con la JEC, talleres extraprogramáticos de formarte.
- También con actividades de celebración de Aniversario, ferias de ABP como experiencia de aprendizaje en comunidad, actividades emblemáticas como Esquinazo, Día del libro, celebración de Fiestas Patrias con formarte y trabajo en equipo con los estudiantes.
- También se promueven las trayectorias educativas con lecturas diarias de 15 minutos, saludo a los y las estudiantes, apoyo del equipo PIE en el aula.

2.- Cómo escuela, ¿A qué nos comprometemos para el fortalecimiento de las trayectorias educativas integrales de nuestras y nuestros estudiantes?

- Nos comprometemos a articular la transición de los estudiantes de kínder, 4to y 8vo básico para prepararlos al nuevo ciclo.
- Mantener y seguir mejorando la comunicación entre equipo de convivencia y profesores jefes, tomando en cuenta las situaciones familiares más complejas.
- Apoyar a las familias para el establecimiento de límites claros en el hogar que se mantengan en el establecimiento.
- Mantener y reforzar la habilidad de comprensión de lectura de manera transversal en todas las asignaturas.
- Mejorar las instancias de comunicación entre el equipo de convivencia y los profesores jefes para apoyar adecuadamente a los estudiantes, por ejemplo, reuniones por curso.
- Visibilizar y comunicar las actividades que se realizan en el colegio hacia el entorno.
- Propiciar capacidades y desarrollar habilidades del siglo XXI en los estudiantes.
- Continuar con compromiso nuestra labor. Establecer vínculos positivos y afectivos con los estudiantes. Compartir experiencias de aprendizajes con colegas. Continuar con trabajo colaborativo eficaz.
- Proponemos metas por cada ciclo enfocadas en educación integral entre profesores y directivos, buscar estrategias para trabajar las necesidades de cada ciclo ya sea la autonomía en primer ciclo y el compromiso en segundo ciclo en comportamiento.
- Como comunidad nos comprometemos a la escucha activa, al respeto, a la colaboración y a la motivación de los estudiantes.
- Generar mayores instancias de experiencias lúdicas de aprendizaje, humanizar el espacio de aprendizaje, trabajar lo socio emocional en un espacio de comunidad educativa, generar más espacios de vínculos entre profesor y estudiantes.
- Como sugerencia a Cormup, evitar evaluaciones externas que sean un estrés para los estudiantes y el profesor, si se realizan que sea en tiempos afines y pertinentes para dar un buen uso a la información que arrojan estos instrumentos.

- Extender el apoyo socio emocional a todos los estudiantes en las rutinas de aula, realizando talleres que desarrollen habilidades blandas y trabajo de emociones en todo el colegio.
- Implementar talleres emocionales para funcionarios del establecimiento.
- Tener mayor presencia del equipo directivo en las aulas.
- Mantener el trabajo colaborativo con espacio protegido.
- Refuerzo lector y nivelación para estudiantes de primero a cuarto básico con apoyo de más profesionales.



LICEO TOBALABA

1. ¿Cómo promovemos el desarrollo de trayectorias educativas integrales de nuestras y nuestros estudiantes?

Para nuestra comunidad educativa, la educación integral se implementa en la acción formativa continua que atiende las dimensiones del saber, saber ser, saber hacer y saber convivir de nuestros estudiantes. Tradicionalmente la educación se ha entendido como un proceso de desarrollo de conocimiento, habilidades y actitudes, sin embargo, en la práctica, el proceso de aprendizaje ha estado centrado principalmente en la enseñanza de contenidos. En nuestro liceo, históricamente, hemos desarrollado prácticas pedagógicas que abordan otras dimensiones del saber, intencionado el aprendizaje a través del arte, la cultura, el deporte y el medio ambiente. Con esta propuesta hemos avanzado en desarrollar un modelo educativo más Integral que se hace cargo de las necesidades sociales, emocionales y culturales de una comunidad que se encuentra conformada por un número importante de estudiantes migrantes y considera el escenario multicultural innegable del territorio de Peñalolén. La ley General de Educación, se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país” (artículo 2º), en conclusión esta ley estableció la importancia de fomentar la diversidad, la integración y la interculturalidad en el sistema educativo, como un proceso continuo e integral de la formación de las personas.

Por su parte, la Ley N° 20.845, Ley de Inclusión Escolar, promulgada en 2015, incorporó la noción de interculturalidad explícitamente entre sus principios, retomando la formulación de la LGE, “El

sistema debe reconocer y valorar al individuo en su especificidad cultural y de origen, considerando su lengua, cosmovisión e historia.

La ley de inclusión desafía a la comunidad educativa del Liceo Tobalaba a abordar la diversidad cultural de las salas de clases, que según Unesco (2017), es muchas veces poca amistosa no solo para las niñas, sino también para quienes por características personales “como son la raza o etnia, nacionalidad, situación socioeconómica, idioma, ideología u opinión política, religión o creencia, participación en organizaciones gremiales, sexo, orientación sexual, identidad de género, estado civil, edad, filiación, apariencia personal, enfermedad o discapacidad” se distinguen del resto.

Durante este año, hemos avanzado en un diagnóstico institucional que nos hizo repensar la dimensión declarativa y práctica de los sellos institucionales, permitiendo la promoción de trayectorias formativas integrales, desde prekínder hasta 4° medio. Se continúa atendiendo la diversidad de nuestras aulas a través del sello multicultural, se fomenta la participación ciudadana, el pensamiento crítico y creativo a través del arte y la cultura. Se aborda las necesidades socioemocionales a través del reconocimiento y expresión de las emociones, en el proceso de alfabetización emocional. Por último, la propuesta formativa desarrolla competencias a través de proyecto ciudadano medioambiental.

Otro elemento clave de la gestión del proyecto educativo integral, ha sido potenciar los diferentes talentos de nuestros estudiantes, a partir de los talleres extraprogramáticos que se ejecutan después de clases y que se han convertido en un factor protector para los y las estudiantes. La permanencia de nuestros estudiantes en la jornada escolar extendida nos permite evidenciar las necesidades y vulnerabilidad de las familias de nuestro establecimiento. Nuestros estudiantes tienen grandes necesidades formativas, emocionales, sociales y espirituales que sólo una comunidad acogedora y comprometida, puede ayudar a potenciar los proyectos de vida de niños, niñas, jóvenes y adultos.

Algunas de nuestras prácticas pedagógicas:

- 1.- Vinculación y generación de sentido de pertenencia entre estudiantes, funcionarios y comunidad con nuestro establecimiento educacional.
- 2.- Desarrollo de vínculo positivo y sólido entre estudiantes y profesores, vínculo que se ha sostenido durante generaciones.
- 3.- Promoción de un buen ambiente para el aprendizaje, equipamiento en aulas, CRA y salas temáticas.
- 4.- Manteniendo un currículum flexible, evaluaciones diferenciadas, respetando ritmos y estilos de aprendizaje. Principalmente diversificando el proceso de enseñanza y evaluación.
- 5.- Creando planes de refuerzos para los estudiantes más descendidos.
- 6.- Manteniendo refuerzos positivos a los logros de los y las estudiantes.
- 7.- Motivando el ensayo - error como método de aprendizaje y de adquisición de tolerancia a la frustración.
- 8.- Elaboración de rutas de aprendizajes interdisciplinarias.
- 9.- Manteniendo una formación multicultural, fomentando lo artístico, deportivo y socioemocional, acorde a las necesidades de su ciclo personal y vital.

- 10.- Integrando a las familias en diversas actividades e hitos importantes.
- 11.- Apoyando a familias con necesidades psicosociales, culturales y educativas.
- 12.- Trato personalizado con los padres y apoderados, a través de entrevista de docentes, con el apoyo de dirección, orientación, convivencia, UTP, con la finalidad de involucrar a las familias en los procesos educativos y formativos de sus hijos.
- 13.- Entregando herramientas de “Escuelas para padres” a los apoderados, con la finalidad de mejorar comunicación, trato, potenciar habilidades de sus hijas e hijos.
- 14.- Considerando los contextos particulares de cada estudiante, adaptando los contenidos e instrumentos de evaluación, dando flexibilidad a los estudiantes en los plazos de entrega, nivelaciones sistemáticas y tutorías en caso de educación de adultos.
- 15.- Al momento de formalizar la matrícula con vespertina, se realiza una entrevista a los y las estudiantes para conocer sus trayectorias y sus proyecciones futuras.

2.- Cómo escuela, ¿A qué nos comprometemos para el fortalecimiento de las trayectorias educativas integrales de nuestras y nuestros estudiantes?

- Como institución, nos comprometemos a seguir entregando una oferta educativa diversificada, que potencie los diferentes talentos de los y las estudiantes, avanzando en la generando espacios de convivencia libre de violencia, promoviendo habilidades sociales y emocionales que preparen para la vida en comunidad, apoyando continuamente los proyectos y sueños de todos y todas.
- Este compromiso lo iremos trabajando con las siguientes estrategias y acciones:
 - 1.- Trabajo comunitario con mayor énfasis en el vínculo positivo y la importancia del buen trato para fortalecer la convivencia en la comunidad.
 - 2.- Organizar tiempos de los docentes para desarrollar trabajo colaborativo, actividades interdisciplinarias y aprendizaje basado en proyecto.
 - 3.- Integrar en mayor grado a los apoderados en el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas.
 - 4.- Fortalecer el aprendizaje socioemocional de nuestros y nuestras estudiantes.
 - 5.- Tener mayor apertura para innovar y trabajar en equipo.
 - 6.- Convertirnos en un equipo de educadores líderes.
 - 7.- Implementar estrategias diversificadas, para potenciar en los y las estudiantes autoestima escolar, autonomía y vinculación con la comunidad.
 - 8.- Propiciar una educación integral, incentivando el liderazgo, imaginación, creatividad, el debate respetuoso, formación artística, vida saludable y deporte, todo esto de manera sistemática y progresiva.
 - 9.- Monitorear las acciones propuestas y establecidas para asegurar las trayectorias educativas de nuestros y nuestras estudiantes.

10.- Integrar al currículum actividades para desarrollar la inteligencia emocional en los integrantes de nuestra comunidad, esto con la finalidad de prevenir situaciones de riesgo que afecten la convivencia.

11.- Consolidar los planes y programas implementados en el establecimiento para hacerlos parte de una educación sistemática e integral.

12.- Fomentar la autocrítica y la retroalimentación del trabajo tanto dentro como fuera del aula.

13.- Extender los consejos de evaluación por curso a educación vespertina, al menos una vez al mes, con el fin de revisar el proceso de cada curso y derivar a tiempo los casos a quien corresponda.

14.- Extender a educación vespertina el trabajo de gestión de datos de forma sistemática.

15.- Mejorar el plan de retención de estudiantes para poder identificar los casos a tiempo.

16.- Desarrollar competencias digitales en toda la comunidad educativa.

17.- Fomentar una comunidad lectora, utilizando permanentemente el espacio CRA.



COLEGIO LIKANKURA

1.- ¿Cómo promovemos el desarrollo de trayectorias educativas integrales de nuestras y nuestros estudiantes?

- La trayectoria educativa es el recorrido que realiza cada estudiante dentro del sistema educativo. Proteger y construir las condiciones para que niños, niñas y adolescentes lo realicen de manera continua, completa y de calidad, es una prioridad.
- En relación a nuestra escuela, se fortalece lo afectivo, emocional, social y cognitivo.
- Se potencia la lectoescritura, lo que fomenta seguridad y autoestima, al mismo tiempo la comunicación, a través del equipo de debate.
- Es importante y colabora mucho tener espacios de conversación y reflexión para estudiantes, como la semana de la convivencia escolar y entre adultos de la comunidad, con estas jornadas de reflexión.
- A continuación, las acciones más relevantes de Likankura en cuanto a trayectorias educativas:

- 1.- Reencuentros estudiantiles.- Testimonios de los estudiantes egresados, del colegio Likankura para colaborar en la motivación a seguir estudiando
- 2.- Apadrinamiento.- Potenciar el apadrinamiento, que ya existe, de los cursos más grandes a los más pequeños, terminando con una actividad culmine de cierre.
- 3.- Planificaciones y rutinas centradas en intereses y experiencias previas. - Promovemos las trayectorias educativas a través de planificaciones y rutinas centradas en los intereses de los estudiantes. El momento diario de jefatura, permite fortalecer los aspectos socioemocionales de los cursos con la libertad de aplicar la estrategia más adecuada para trabajar con el grupo, crear vínculos y fortalecer la convivencia positiva.
- 4.- Trabajo colaborativo. - Realizado por los docentes y otros profesionales de la educación, ya que es un espacio protegido donde se reflexiona acerca de las prácticas pedagógicas y los niveles de aprendizaje alcanzado por los estudiantes.
- 5.- Instancias de participación y colaboración con la comunidad educativa, lo que permite acercar a la familia a la escuela y fortalecer los aprendizajes integrales de los estudiantes involucrando a la familia en el proceso.
- 6.- Apoyo a la labor docente. - Considerar para 2023, mantener apoyo de equipos de convivencia, y ayudantes educativas, que colaboran a una sana convivencia y buen clima laboral.
- 7.- Aumentar a Educación Media. -Considerar para Likankura, la extensión a enseñanza Media, ampliando infraestructura, para terminar con trayectoria completa.
- 8.-Sello multicultural. - Potenciar el sello multicultural, gestionando actividades que permitan difundir las diferentes culturas presentes en la escuela
- 9.- Refuerzo Positivo. - Se realizan actividades lúdicas, por medio de calendario Ministerial (efemérides), o actividades propias, para vincular al estudiante con el colegio

2.- Cómo escuela, ¿A qué nos comprometemos para el fortalecimiento de las trayectorias educativas integrales de nuestras y nuestros estudiantes?

- 1.- Participar en Planificar, implementación y evaluar. Manteniendo un calendario a la vista. En diario mural a la comunidad y redes sociales, en forma sistemática.
- 2.- Involucrarse en actividades. - Ser reflexivo y comprometido ante las actividades propuestas para generar compromiso en su desarrollo.
- 3.- Fortalecer lo positivo en estudiantes y funcionarios.
- 4.- Mejorar formas y mecanismos de resolución de conflictos, teniendo canales de comunicación adecuados para avanzar en una buena convivencia.
- 5.- Acercar la estructura de nuestras planificaciones de aula a la interdisciplinariedad, es decir, donde podamos planificar abarcando diferentes áreas de aprendizaje, con el fin de fortalecer el aprendizaje integral, relevando la necesidad, intereses y realidad de los estudiantes.

6.- Mejorar nuestros talleres JEC, con el fin de fortalecer otras habilidades, estableciendo objetivos concretos para fortalecer nuestros sellos. Articular con los diferentes niveles y alinear lo académico y socioemocional.

7.- Ampliar el trabajo colaborativo con nuevas estrategias y metodologías, estableciendo un camino hacia las comunidades de aprendizaje.

8.- Crear instancias de incorporar a estudiantes nuevos (introducción formal).

9- Generar conversatorios orientados a mejorar relaciones humanas entre estudiantes, derribando las barreras del individualismo que les dejó la pandemia.

10.- Traspaso de información entre docentes, en una instancia formal que incorpore todos los ámbitos de desarrollo.

11.- Desarrollo profesional docente continuo.

12.- Promover aprendizajes significativos en los estudiantes.



COLEGIO SANTA MARÍA PEÑALOLÉN

1. ¿Cómo promovemos el desarrollo de trayectorias educativas integrales de nuestras y nuestros estudiantes?

Los integrantes de la comunidad educativa señalaron lo siguiente:

- Resguardando los derechos de nuestros estudiantes; brindando contención y ayuda en el momento que sea necesario.
- Fomentando los valores del PEI con una educación afectiva y efectiva en todos los subsectores con estrategias diversas y potenciar autonomía y autovalencia.
- Tener a disposición de los estudiantes todo lo que necesiten para una educación integral: talleres Formarte, seguimiento para evitar deserción, entrevistas con los apoderados y lo que necesite cada curso.
- Considerar el bienestar de los adultos que trabajan con y para las y los estudiantes.
- Velando por la participación de todos los miembros de la comunidad en la toma de decisiones.
- Mantener las jefaturas por dos ciclos (1° y 2; 3°y4°, etc.) con el fin de generar lazos con los estudiantes que ayuden a su desarrollo integral y a mantener un buen clima de aula.
- Mantener un método de enseñanza desde educación parvularia a 2° básico (método Matte) y el plan de trabajo socioemocional, trabajado en conjunto con los profesionales de integración.

- Diagnóstico en los distintos estamentos; planificación de los objetivos de trabajo en los diferentes ámbitos del aprendizaje, de acuerdo con las características y necesidades de los estudiantes y Evaluación formativa periódica para realizar ajustes necesarios.

2.- Cómo escuela, ¿A qué nos comprometemos para el fortalecimiento de las trayectorias educativas integrales de nuestras y nuestros estudiantes?

- Nos comprometemos a resguardar los derechos de todos los estudiantes; a promover una educación emocionalmente consciente en donde prevalezca la comunicación asertiva, la escucha activa, el fortalecimiento de los valores, la contención emocional y el aseguramiento de la permanencia escolar de nuestros estudiantes.
- Nos comprometemos a hacer del colegio un espacio acogedor y limpio, donde todos nuestros estudiantes puedan desarrollar al máximo sus habilidades y principalmente que sean felices.
- Nos comprometemos a fortalecer el trabajo colaborativo entre docentes y estudiantes para fortalecer el aprendizaje profundo.
- Nos comprometemos a generar un espacio de articulación entre todos los niveles. Ejecutar un plan de acción para realizar transición entre educación parvularia y primero básico, requiriendo tiempos y espacios.



COLEGIO LUIS ARRIETA CAÑAS

1. ¿Cómo promovemos el desarrollo de trayectorias educativas integrales de nuestras y nuestros estudiantes?

- Nuestro establecimiento sistematizó las siguientes respuestas para promover el desarrollo de trayectorias educativas integrales:
- Premiando la asistencia a clases, talleres y reuniones para estudiantes y apoderados dando a conocer a través de diferentes redes sociales el proceso educativo integral que reciben los y las estudiantes. Como también, los apoyos para la comunidad educativa realizando seguimientos socioemocionales y educativos con diferentes profesionales a los y las estudiantes.

- Desde la gestión pedagógica es importante promover la cultura de análisis de datos curriculares para fortalecer la trayectoria educativa integral.
- A través del llamado sistemático, derivaciones tempranas, el apoyo y contención emocional por parte de toda la comunidad educativa, reforzamiento y nivelación de contenidos, tomar evaluaciones pendientes, envío de material de apoyo, entrevistas de apoderados y actividades familiares para realizar en el hogar.
- Promoviendo y comunicando las altas expectativas que tenemos de cada uno de los estudiantes.
- Acciones de promoción para promover el desarrollo de trayectorias educativas integrales:
 - Difundir la misión y la visión del establecimiento.
 - Monitoreo permanente de la asistencia a clases
 - Adecuación y flexibilidad de los contenidos y evaluación del proceso de enseñanza- aprendizaje.
 - Generar vínculos afectivos con las y los estudiantes.
 - Facilitando material para el desarrollo de las actividades.
 - Fomentar e incorporar a la familia en el proceso de enseñanza- aprendizaje.
 - Potenciar los estímulos y refuerzos positivos.
 - Comunicar constantemente los logros de los estudiantes a los apoderados

2.- Cómo escuela, ¿A qué nos comprometemos para el fortalecimiento de las trayectorias educativas integrales de nuestras y nuestros estudiantes?

- Nuestro establecimiento sistematizó las siguientes respuestas para promover el desarrollo de trayectorias educativas integrales:
- Realizar panel informativo sobre las diversas actividades extraprogramáticas y curriculares de los estudiantes y la comunidad educativa.
- Conocer e indagar el contexto socioemocional y educativo familiar de nuestros estudiantes para poder realizar apoyos y derivaciones correspondientes.
- Desde la gestión pedagógica es importante fortalecer el seguimiento de la implementación curricular.
- Desde la gestión pedagógica es importante desarrollar tutorías trimestrales con los estamentos de gestión pedagógica y de convivencia para fortalecer la visión de resultados integrales de los estudiantes.
- Fomentar y retomar actividades extraprogramáticas enfocadas en mejorar la participación y comunicación de la comunidad educativa (Fiesta de la primavera, bingos, fiestas costumbristas, corrida LAC, etc).
- Mantener las prácticas que han funcionado e ir evaluando constantemente para generar puntos de mejora.
- Generar mayor vínculo con los apoderados, sociabilizar las redes de apoyo con las que cuenta el establecimiento para los apoderados.

- Realizar clases innovadoras que atraigan y fomenten el interés del estudiante por asistir a clases.
- Compartirnos entre profesores las prácticas que hayan sido efectivas en el aula.
- Mejorar el clima del aula escolar para tener clases agradables para todos.
- Acciones de fortalecimiento de las trayectorias
 - Continuar con el trabajo profesional y riguroso constantemente para incentivar la asistencia a clases.
 - Realizar talleres para padres para fomentar los aprendizajes.
 - Mejorar los canales de comunicación profesor apoderado en los cursos de la enseñanza media.
 - Compartir las buenas experiencias de resolución de conflictos entre docentes.
 - Compartir las buenas prácticas docentes.



LICEO BICENTENARIO MATILDE HUICI NAVAS

1. ¿Cómo promovemos el desarrollo de trayectorias educativas integrales de nuestras y nuestros estudiantes?

Promoviendo acciones que apunten a diferentes ámbitos del estudiante tanto en lo cognitivo como en lo emocional:

- Crear espacios que promuevan la reflexión y el pensamiento crítico de cada estudiante, fomentar actividades que potencien las habilidades del siglo XXI, es decir trabajo colaborativo entre pares, pensamiento crítico, uso de Tics, alfabetización científica. Involucrar a estudiantes en la toma de decisiones que afectan en su desarrollo escolar, mayor importancia al rol del Centro de Estudiantes.
- Seguimiento y monitoreo permanente al desempeño de los y las estudiantes y específicamente que requieren apoyo del programa PIE.
- Realizar en forma sistemática seguimiento de egresados de cada colegio.
- Entre docentes fomentar actividades de trabajo colaborativo como desarrollo de metodologías participativas interdisciplinarias como ABP y gamificación

- Implementar instancias recreativas para las y los estudiantes y salidas pedagógicas de acuerdo al contexto de cada colegio.
- Pesquisa y derivaciones de los y las estudiantes a las diferentes redes de apoyo tanto internas como externas. Desarrollar talleres orientados a la resolución e identificación de conflictos.
- Fortalecer y proteger el espacio de reuniones del departamento de asignaturas en cada colegio con horas asignadas para ello.
- Sistematizar buenas prácticas de los docentes en las clases y aplicar metodología de las comunidades de aprendizaje.

2.- Cómo escuela, ¿A qué nos comprometemos para el fortalecimiento de las trayectorias educativas integrales de nuestras y nuestros estudiantes?

- Nos comprometemos a realizar un trabajo colaborativo permanente con otros docentes.
- Involucrar a toda la comunidad educativa en diferentes actividades, intencionado transversalmente en estrategias de desarrollo personal y socioemocional.
- Implementar e integrar un trabajo basado en proyecto (ABP), buscando un desarrollo integral en nuestros y nuestras estudiantes, promoviendo actividades interdisciplinarias para generar un mayor compromiso de parte del estudiante.
- Optimizar un espacio protegido para la reflexión docente. Nos comprometemos al diálogo permanente entre pares para buscar solución a los nudos críticos que se presenten. Realizar la articulación con cada ciclo que finaliza estableciendo formas y acciones de traspaso de curso.
- Comprometernos con los cursos y capacitación que el Liceo nos brinde.



LICEO ANTONIO HERMIDA FABRES

1. ¿Cómo promovemos el desarrollo de trayectorias educativas integrales de nuestras y nuestros estudiantes?

- Las trayectorias educativas integrales se promueven a través de:
- Talleres extraprogramáticos o extracurriculares.
- Gestión positiva de vínculos entre estudiantes y apoderados con los funcionarios del liceo. Generar buen trato, contención emocional, confianza y respeto. Comunicación efectiva y afectiva, generando empatía y apoyo.
- Acciones del Departamento de Orientación, Género y Convivencia Escolar en pro del bienestar socioemocional de la comunidad escolar.
- Educación integral con enfoque de género
- Socialización del perfil del estudiante que deseamos formar basándonos en lo declarado en nuestro Proyecto Educativo Institucional.
- Formación de hábitos favorables para el trabajo académico.
- Promoción y fomento de la autoestima académica y la motivación escolar, junto a una cultura de altas expectativas.
- Alternativas a las sanciones disciplinarias dentro de la comunidad: diálogo formativo permanente, unidad de mediación y acciones reparativas con las respectivas disculpas.
- Plan de valoración y reconocimiento para las y los estudiantes destacados y para los que se han esforzado y mejorado.
- Establecimiento de rutinas socioemocionales sistematizadas.
- Articulación: Fomentar el espacio de retroalimentación en la entrega de cursos (formal, sistemático, regulado, resguardo de tiempo)
- Monitoreo permanente de casos (asistencia, rendimiento, clima de convivencia escolar, entre otros)

2.- Cómo escuela, ¿A qué nos comprometemos para el fortalecimiento de las trayectorias educativas integrales de nuestras y nuestros estudiantes?

- Para fortalecer las trayectorias educativas integrales nos comprometemos a:
- Participar en charlas y capacitaciones en perspectiva de género (se anuncia el conversatorio de Andrés Rivera sobre diversidades sexuales que se realizará entre octubre y noviembre)
- Mantener una oferta permanente (con continuidad a través de los años) de los talleres extraprogramáticos y extracurriculares. Un ejemplo de ello ha sido hasta ahora el trabajo realizado en Talleres de Ciencias y Orquesta. La idea es ampliar esta oferta a partir de un diagnóstico participativo que recoja los intereses de los y las estudiantes. (Deportes, disciplinas humanistas, artísticas, etc.) Incluir también talleres que aborden aspectos relacionados con el desarrollo socioemocional.
- Informar al Departamento de Orientación, Género y Convivencia Escolar, cuando los estudiantes reporten situaciones que los pongan en peligro o sean constitutivas de delito.
- También asumimos el compromiso con la integración curricular, entendido como el diseño de actividades pedagógicas que articulen las distintas asignaturas: ABP - núcleos temáticos - plataformas digitales - hitos del año escolar.



CENTRO EDUCACIONAL EDUARDO DE LA BARRA

1. ¿Cómo promovemos el desarrollo de trayectorias educativas integrales de nuestras y nuestros estudiantes?

A partir de este año, y tras dos ciclos escolares vividos dentro del contexto de pandemia, como comunidad educativa, comenzamos un trabajo articulado de reflexión pedagógica, subdivididos por departamentos por departamentos de asignatura. Las comunidades de aprendizaje profesional docente (CAP), son instancias de participación y reflexión pedagógica que han abierto espacios para abordar las trayectorias educativas de los y las estudiantes.

Nuestra reflexión se enfoca en las dificultades que hemos tenido para alinear el currículum con el contexto actual del sistema educativo y la realidad de nuestro colegio, dado los dos años de pandemia y sus consecuencias. Sumado a lo anterior, la alta tasa de ausentismo de docentes merma el uso de horas no lectivas para la reflexión pedagógica, que deben ser utilizadas en cubrir a los/as docentes ausentes.

A modo de propuesta, consideramos las siguientes acciones para la promoción de las trayectorias educativas.

- Aumento de la cantidad de docentes especialistas.
- Destinar más horas a consejos de profesores que permitan articular y socializar con los pares los requerimientos curriculares y análisis de casos conductuales.
- Contar con profesores unidocentes hasta 4to básico.
- Contar con talleres optativos dentro de la jornada escolar
- Reformulación del PEI
- Incorporar más horas de Educación Física.
- Talleres para profesores jefes.
- Actividades extraprogramáticas de vínculo con todos los miembros de la comunidad.

2.- Cómo escuela, ¿A qué nos comprometemos para el fortalecimiento de las trayectorias educativas integrales de nuestras y nuestros estudiantes?

- Establecer espacios de reflexión docente protegidos entre los diferentes miembros de la comunidad educativa (padres y apoderados, estudiantes, docentes y paradocentes), para unificar criterios contribuiría al desarrollo de una trayectoria de aprendizaje integral para nuestras y nuestros estudiantes, entre ciclos.
- Promover espacios de reflexión, monitoreo y acompañamiento entre estudiantes y apoderados.
- Generar actividades en el establecimiento que generen sentido de pertenencia entre los diferentes miembros de la comunidad educativa.
- Asegurar la trayectoria laboral instalando hábitos y el cumplimiento de normas dentro del establecimiento, que sean normas claras y efectivas.
- Incentivar programas como: Escuela abierta, Pro-retención, ya sea de manera interna o externa.
- Asegurar el uso correcto de los espacios y los recursos educativos.



CENTRO EDUCACIONAL MARIANO EGAÑA

1. ¿Cómo promovemos el desarrollo de trayectorias educativas integrales de nuestras y nuestros estudiantes?

La comunidad educativa del Centro Educacional Mariano Egaña es consciente de la multiplicidad de procesos, vivencias, interacciones y experiencias que llevan a cabo los y las estudiantes en el sistema escolar, identificando con claridad un escenario de “trayectorias educativas reales” (Terigi, 2009) no necesariamente encauzadas por un rango etario o progresión lineal entre la edad y en los niveles de enseñanza (NT1 - 4 años y IV° Medio - 17 y 18 años). Esta trayectoria educativa discontinua y heterogénea es multifactorial y consecuencia de la repitencia escolar, la deserción esporádica, la migración, la vulneración de derechos, entre otros. Considerando, además, los 2 años de pandemia y clases en modalidad a distancia, que amplió la brecha de aprendizaje y la desconexión del estudiantado con el establecimiento.

Desde el presente año escolar de reactivación educativa (2022), la comunidad del CEME identifica las siguientes tendencias: convivencia escolar, bienestar y salud mental; fortalecimiento y activación de aprendizajes; y revinculación y garantías de trayectorias educativas. En los siguientes apartados, contextualizaremos el resultado de la reflexión pedagógica de acuerdo con las trayectorias educativas reales de los y las estudiantes.

Para promover la convivencia escolar, bienestar y la salud mental de la comunidad del CEME, es importante considerar en primer lugar, al establecimiento como un espacio seguro para el cumplimiento de los derechos de todos y todas los y las integrantes de la comunidad escolar. Para lograr esto, es trascendental considerar a los diferentes espacios de enseñanza -aprendizaje, como los escenarios idóneos para hacer valer los derechos de los y las estudiantes, y llevar a cabo instancias curriculares que promuevan la identificación, análisis y reflexión en torno a la construcción de un espacio escolar seguro y al cuidado de la integridad física y socioemocional de la comunidad escolar.

Resguardando la integridad de los y las estudiantes, docentes y asistentes de la educación, nos hacemos cargo del bienestar de los y las integrantes que diariamente participan de los procesos de enseñanza -aprendizaje del establecimiento, sin embargo, desde la conformación integral de la comunidad educativa, es de suma importancia integrar a los y las apoderados/as en la participación de instancia de convivencia familiar, tales como: jornadas pedagógicas, ferias y

exhibiciones artísticas, torneos deportivos, muestras de bailes, entre otros. A partir de esta experiencia, los y las apoderados/as se hacen parte de los múltiples procesos de aprendizaje de sus hijos, hijas, familiares y tutores, enmarcando una mirada amplia de la construcción de la identidad de la escuela.

Desde el fortalecimiento y activación de aprendizajes, el cuerpo docente y los/as asistentes de la educación deben tener una primicia de altas expectativas hacia los y las estudiantes, socializando sus logros personales y colectivos, compartiendo sus experiencias de aprendizajes, siendo optimista sobre el logro de los OA y visibilizando la diversidad de estilos de aprendizajes. Creemos como comunidad educativa que una primicia de altas expectativas a favor de los y las estudiantes, es un pilar fundamental en la búsqueda de la reactivación de los aprendizajes y la instalación de una cultura evaluativa de la retroalimentación que minimice las brechas de aprendizajes, consecuencias de la pandemia.

Desde la búsqueda del aprendizaje con sentido de pertenencia y la socialización de las experiencias educativas de los y las estudiantes, el establecimiento promoverá el desarrollo de talleres extraprogramáticos, previamente identificando los intereses, culturas y tendencias de los niños, niñas y jóvenes del establecimiento. Por medio de la extensión del plan de estudio, la comunidad pretende incentivar los procesos de aprendizajes a través de una jornada escolar completa con un claro foco al desarrollo del deporte, tecnología, cultura, artes, ciencias, entre otras temáticas.

Desde la visión amplia de las trayectorias educativas de los y las estudiantes, el establecimiento promoverá la elección de la especialidad técnico profesional, identificando los intereses e intenciones de los y las estudiantes y orientando una inicial carrera profesional desde la presentación de la malla curricular de la EMTP, la presentación de los talleres de especialidad, proyectando las posibilidades laborales de las carreras técnicas y contextualizando el nivel de alcance o metas que tendrán los y las estudiantes al iniciar una carrera técnico de nivel medio.

Finalmente, la revinculación y garantías de trayectorias educativas son una tarea central y protagonista en la búsqueda del aseguramiento de la educación y permanencia de los y las estudiantes en la comunidad. Para lograr esto, es trascendental realizar una estrategia para promover la asistencia a clases del estudiantado, con un proyecto educativo centrado en las altas expectativas hacia los aprendizajes y otorgando al aula un carácter de espacio seguro para la prevención y el cuidado de la integridad física y socioemocional de la comunidad educativa. Para fortalecer las habilidades socioemocionales de los y las estudiantes, se promoverán capacitaciones para la formación continua de la comunidad educativa, bajo ejes temáticos para el refuerzo positivo, comunicación de los sentimientos, expresión corporal y verbal, resolución de problemas, entre otros

2.- Cómo escuela, ¿A qué nos comprometemos para el fortalecimiento de las trayectorias educativas integrales de nuestras y nuestros estudiantes?

Desde esta mirada se posibilitan múltiples formas de atravesar las experiencias educativas, lo que implica un cambio de paradigma desde los recorridos lineales por el sistema educativo, a múltiples formas de transitar la experiencia. Para que sea posible este cambio, es necesario habilitar otros modos de pensar esas trayectorias desde un criterio de flexibilidad, superar estereotipos establecidos y en el contexto de una construcción permanente. La idea de trayectoria da cuenta de un recorrido de vida, de aprendizajes en contextos institucionales, habilitando recorridos singulares, articulados, acompañados, e historizados; desarrollando sucesivas propuestas organizadas curricularmente, diseñadas y evaluadas por los equipos escolares interdisciplinarios con un posicionamiento de reconocimiento de cada uno como sujeto. www.Infancia.cl (S.F).

A continuación, presentamos los puntos y tendencias más relevantes en la reflexión pedagógica del PADEM 2023:

- Nivelación de aprendizajes, secuencia de trabajo basada en los aprendizajes previos necesarios para que todos los y las estudiantes de un nivel alcancen, por lo menos, el nivel elemental de desempeño según lo definen los Estándares presentados en el diagnóstico integral de aprendizajes (DIA)
 - a) A partir de la priorización curricular se nos focalizaremos en las asignaturas de lenguaje y matemáticas
 - b) Fomentar el desarrollo de proyectos y experiencias culturales, artísticas, deportivas en las comunidades educativas, con un enfoque tanto pedagógico como de bienestar psicosocial para la reactivación integral de los aprendizajes, orientando el uso de la Jornada Escolar Completa.
 - c) Articular necesidades y objetivos de la comunidad educativa, con actores y organismos diversos del arte, cultura, ciencia y deportes, con énfasis en la articulación territorial e intersectorial.
- Fortalecimiento de la lectura y escritura: articulando diferentes estrategias y acciones para fomentar la lectura y la escritura en espacios educativos formales y no formales, vinculando a la familia y la comunidad, atendiendo la diversidad de intereses, experiencias y necesidades de las personas de todos los niveles y modalidades escolares.

a) Profundizar los procesos de evaluación para el aprendizaje reactivando las orientaciones para la implementación del decreto 67. Así, fortalecer el diseño, implementación y uso de la información del Diagnóstico Integral de Aprendizajes y su reflexión.

- Prevención de la deserción escolar: nuestro compromiso y acciones que realizaremos en este aspecto, apuntan a promover los talleres extraprogramáticos como estrategia de vinculación con la comunidad del CEME.
- Identidad y sellos institucionales, buscamos promover la participación de la comunidad educativa en el proceso enseñanza aprendizaje, actividades extracurriculares y actualizar permanentemente la página de WEB del establecimiento para dar a conocer lo que estamos realizando.
- Altas expectativas, la comunidad educativa se compromete a generar oportunidades y espacios para que todos sus estudiantes tengan experiencias de aprendizaje exitosas y con sentido de pertenencia.
- Liderazgo pedagógico, nos coordinaremos con la comunidad para mantener espacios de encuentro para la reflexión pedagógica sistemática.

a) Programa de orientación y tutorías alineados hacia las habilidades socioemocionales.

- Trabajo colaborativo: fomentaremos la participación de los docentes, en reuniones con sus pares y equipos de aula y departamentos, así contribuir a la mejora constante de los aprendizajes de todos nuestros/as estudiantes, buscando puntos de encuentro entre las diversas disciplinas.



LICEO BICENTENARIO CENTRO EDUCACIONAL VALLE HERMOSO

1. ¿Cómo promovemos el desarrollo de trayectorias educativas integrales de nuestras y nuestros estudiantes?

El principal cambio debe generarse en el aula, en la relación entre pares y entre docentes y estudiantes. Para esto, se debe fomentar el diálogo al interior del aula, para generar vínculos afectivos auténticos y que perduren en el tiempo. El rol del docente debe ser empático y estar atento a las necesidades de sus estudiantes. Las actividades de clases deben estar basadas en las trayectorias individuales de las y los estudiantes. Para esto, es fundamental conocer la historia de cada uno, indagar y acompañarlos en y desde sus propias realidades.

Acciones desde la institución: Es fundamental realizar un seguimiento constante de cada estudiante, para gestionar apoyos académicos, sociales y emocionales, según corresponda. La institución debe generar instancias recreativas para los/as estudiantes, que apunten al desarrollo de todos los talentos y/o habilidades del estudiante. De igual manera, el Liceo debe potenciar el trabajo articulado y en equipo de sus funcionarios, y mejorar los espacios estructurales del establecimiento.

2.- Cómo escuela, ¿A qué nos comprometemos para el fortalecimiento de las trayectorias educativas integrales de nuestras y nuestros estudiantes?

Seguir lineamientos de Dirección, UTP e Inspectoría. Esto implica desarrollar una mejor actitud frente a los cambios, y así propiciar espacios para fortalecer la confianza entre todos los estamentos de la comunidad.

Ser mejores profesionales, generando estrategias para contribuir a la creación de climas de aula adecuados. Los y las docentes deben ser capaces de resolver problemas emergentes en los tiempos adecuados, tanto dentro del aula como a nivel institucional.

Los y las docentes deben ser capaces de integrar los aprendizajes de manera holística y al centro de una escucha activa, aunque eso implique una total renovación de todo el quehacer institucional.

Debe existir una disposición a capacitarse en las materias atinentes y vinculadas al contexto social, para mejorar la trayectoria de los y las estudiantes.

Es importante involucrar a toda la comunidad, considerando a docentes, estudiantes, funcionarios y apoderados. Las familias deben firmar compromisos de apoyo.

La Institución debe proveer a los y las estudiantes diversos talleres extraprogramáticos que fomenten todas las habilidades. De esa manera, la tarea de la escuela debe ser la de identificar y potenciar los talentos artísticos, deportivos y académicos.

La comunidad debe respetar la diversidad y realizar las adecuaciones pertinentes en cada situación que lo amerite



1. ¿Cómo promovemos el desarrollo de trayectorias educativas integrales de nuestras y nuestros estudiantes?

El Colegio Alicura, desde su fundación, ha centrado su trabajo en la restitución y en dar continuidad a la trayectoria educativa de niños, niñas y adolescentes en educación básica y media.

Entendemos que las trayectorias reales (Terigi, 2009) están atravesadas por una serie de factores (interno y externos) que determinan que el estudiante finalmente salga del sistema escolar y que los llamados “factores externos” tienen un mayor impacto en la continuidad de la trayectoria (familia, socialización alterna, situación económica, valoración del proyecto educativo, etc.)

A partir de nuestra experiencia y de la revisión de literatura, existe un factor que debe ser tomado en cuenta y potenciado por la comunidad. Ya que el éxito en la continuidad de la trayectoria está en directa relación con la existencia y vínculo de un adulto responsable sea familiar directo o no, con la trayectoria del estudiante. A partir de esto, el PADEM construido colaborativamente se centra en identificar, re-vincular y establecer estrategias, para que esta figura exista y sea valorada por el estudiante. Del mismo modo, sostener en esta figura y en su relación con el estudiante y la escuela, un trato directo y situado desde la experiencia educativa de cada estudiante, con foco en la reparación, nivelación y restablecimiento de la trayectoria.

El equipo identifica lo importante que es revalorar el contexto y las nuevas necesidades educativas de los estudiantes, enfocando la innovación dentro y fuera del aula, desde la experiencia educativa y los intereses de nuestros estudiantes.

Por último, el compromiso institucional es desarrollar actividades dentro y fuera del aula, vinculantes con la experiencia de los estudiantes y su contexto. Del mismo modo, que se fije en el desarrollo de habilidades, la escucha activa de los intereses de quienes son parte de la comunidad.

Dentro de las acciones directas y trabajo sistematizado de la comunidad educativa con foco en las trayectorias educativas:

- Contamos con un seguimiento de cada estudiante, situación y necesidades identificadas en el corto y mediano plazo y cómo éstas pueden afectar la comunidad de la trayectoria.
- Desarrollamos reuniones semanales entre los equipos: convivencia, dupla, PIE y directivo para identificar caso y realizar seguimiento y/o monitoreo de acuerdos.
- Semanalmente el equipo PIE- UTP y docente desarrollan trabajo colaborativo para el foco del desarrollo del aprendizaje y en la diversificación de actividades según necesidades e intereses de cada curso.
- Desarrollo de material de apoyo y reforzamiento para aquellos estudiantes que han presentado más inasistencia
- Visitas domiciliarias semanales
- Reuniones con las redes de apoyo de la comuna y seguimiento de casos
- Citaciones de apoderado
- Actividades de juegos y deportivas en el segundo recreo de cada semana
- Celebraciones de cumpleaños y otras que vinculan al estudiante a su escuela

2.- Cómo escuela, ¿A qué nos comprometemos para el fortalecimiento de las trayectorias educativas integrales de nuestras y nuestros estudiantes?

- Sostener la política de buen trato con toda nuestra comunidad educativa.
- Sostener los espacios de colaborativo y monitorear sus avances.
- Conocer los intereses de nuestros estudiantes y de quienes son parte de la comunidad educativa.
- Generar más espacios de encuentro y vinculación con padres y apoderados.
- Sostener el acompañamiento de cada trayectoria, hacer revisión de los avances, juntarse con los estudiantes a evidenciar cambios y transformaciones.
- Sostener el acompañamiento de cada trayectoria educativa.
- Sostener y generar más espacios de encuentro y acompañamiento para padres, madres y familia.
- Fortalecer un trabajo de monitoreo y acompañamiento integral de cada trayectoria educativa.
- Sostener la implementación de rutinas socioemocionales.
- Planes de acompañamiento de las trayectorias, según necesidades.



ESCUELA ESPECIAL JUAN PABLO II

1. ¿Cómo promovemos el desarrollo de trayectorias educativas integrales de nuestras y nuestros estudiantes?

- Conociendo las realidades de cada estudiante y su familia para enfocar las intervenciones grupales e individuales.
- Articulando la información de todos los intervinientes en el proceso educativo de los estudiantes (mediante reuniones análisis de caso, unificación de registros de intervención en One Drive).
- Realizando derivaciones a unidades de salud mental de Centros de Salud Familiar (CESFAM).
- Realizando derivaciones a redes municipales (SAT, OPD, Programas de intervención especializados).
- Manteniendo reuniones con profesionales de otras instituciones que intervienen con estudiantes y familias.
- Aperturando medidas de protección en casos de vulneración de derechos.
- Desde el nivel NT2 la atención depende de la etapa del desarrollo, pero no cronológica, sino mental.
- La escuela entrega un vínculo afectivo importante para su desarrollo socioemocional.
- En ocasiones la escuela cruza los límites en lo que se refiere a los asistenciales, (Apoyo en tramites personales).
- Se puede desarrollar a través de curriculum.
- Capacitando a los docentes en diferentes áreas de aprendizaje.
- Fortaleciendo el rol del docente jefe.
- Desarrollar aprendizajes según sus habilidades y estilos de aprendizajes.
- Reforzar trabajo colaborativo entre los docentes para conocer diferentes estrategias de aprendizaje, buenas participativas, técnicas de vinculación y manejo del nivel socioemocional.

2.- Cómo escuela, ¿A qué nos comprometemos para el fortalecimiento de las trayectorias educativas integrales de nuestras y nuestros estudiantes?

- Sensibilizar a la comunidad educativa respecto a la realidad de los/as Alumnos/as, su historia familiar y diagnósticos de salud. Lo anterior mediante:
- Estudios de caso.
- Invitar a apoderados para capacitar a la comunidad educativa respecto a diagnósticos, patologías y/o síndromes de sus hijos e hijas.
- Fomentar la participación de los/as apoderados/as y su inclusión en el proceso educativo. Lo anterior mediante:
- Citación de apoderados con fines propositivos (informar avances en aprendizajes, conducta y terapias).
- Envío de fotografías a apoderados en las que se observen avances (pedagógicos y terapéuticos) de sus hijos/as.

Dar mayor énfasis al trabajo con niveles laborales. Lo anterior mediante:

- Innovar en estrategias que puedan ser llamativas y motivadores con los y las estudiantes.
- Realizar ferias laborales donde los apoderados presenten sus oficios.
- Asignar roles a estudiantes dentro de la escuela y con esto permitir vivenciar nuevas experiencias y proyecciones a futuro.
- Dar continuidad a los gabinetes técnicos de niveles laborales para evaluar espacios de capacitación e inserción laboral de los y las estudiantes.
- Generar alianzas con municipalidad para la gestión de prácticas y oportunidades laborales.
- Priorizar el trabajo colaborativo para compartir estrategias de intervención que permitan potenciar las habilidades de los estudiantes, levantar necesidades y generar espacios de retroalimentación entre profesionales.
- Hacer más visible al equipo multidisciplinario.
- Trabajar el vínculo socio afectivo con nuestros estudiantes, designando un horario establecido.
- Acceso a recursos para generar instancias de desarrollo socioemocionales como: teatro, cuentos, debates, Música, etc.
- Actividades con apoderados en sala de clases, celebrará día de la familia, Café para padres.
- Generar compromisos con apoderados, mejorar vínculos, deberes y derechos.
- Reforzar medidas del reglamento interno.
- Citar apoderados para reforzar conducta.

- Rol de todos los estamentos como promotores del desarrollo socioemocional de nuestros estudiantes, haciéndose parte en las diferentes actividades que realizan dentro del establecimiento educacional.
- Realizar y trabajar con el diagnóstico socioemocional de los estudiantes
- Calendarizar entrevistas a los apoderados para atenciones oportunas
- Incorporar las terapias de los especialistas al trabajo colaborativo a las diferentes actividades en sala y en clases.
- Guiar y supervisar rutinas socioemocionales todos los días, y cada 15 días en las asignaturas de ed. Física, inglés, religión y música.
- Caminatas pedagógicas apoyadas por todo el equipo directivo para intervenir en lo socioemocional y derivar a las redes cuando sea necesario.
- Enfocarnos en trabajar la hiper fragilidad educativa, situaciones de crisis de nuestros estudiantes.



CENTRO DE EDUCACIÓN INTEGRAL ERASMO ESCALA ARRIAGADA

1. ¿Cómo promovemos el desarrollo de trayectorias educativas integrales de nuestras y nuestros estudiantes?

En nuestro espacio educativo se promueve el desarrollo de las trayectorias integrales considerando en primer lugar lo humano que implica el proceso educativo.

Una de las acciones que se implementan en la comunidad CEIA Erasmo Escala es promover la escucha activa en todos los espacios y todos los estamentos de la comunidad. Lo que permite a los estudiantes comprender el espacio escuela como un espacio protegido, en donde además de venir a aprender, logran vincularse con el espacio como un lugar que les permite desarrollarse de mejor forma como personas. Esto se potencia con los talleres de desarrollo personal y social, y a través de la implementación de innovaciones metodológicas, las que buscan considerar la experiencia previa del estudiante como la base para desarrollar nuevos aprendizajes. Es por esto que se vuelve fundamental conocer a los estudiantes, vincularse con ellos de manera empática y

generando un ambiente socio emocional agradable, que mueva a los estudiantes a volver a la escuela.

Desde el área de convivencia escolar, y en conjunto con el trabajo de las duplas, se ha buscado implementar instancias que permitan a la comunidad completa desarrollar habilidades para la vida, que luego son llevadas al trabajo pedagógico de los docentes.

Así la historia de vida, y la biografía psicosocial de los estudiantes juegan un rol fundamental en las acciones que la escuela pueda implementar, a partir de este conocimiento que se posee del otro.

2.- Como escuela, ¿A qué nos comprometemos para el fortalecimiento de las trayectorias educativas integrales de nuestras y nuestros estudiantes?

Como escuela, uno de los principales compromisos que abordamos es el trabajo de la pertenencia y desarrollo de la identidad de los estudiantes. Sin embargo, creemos que esta búsqueda debe darse en todos los espacios de la escuela, y puede ser potenciada a través de:

- Una oferta diversa, que trate de responder a las necesidades de los estudiantes jóvenes y adultos.
- Planes que sean capaces de adaptarse a las y los estudiantes, y dar la posibilidad a estos de apropiarse de sus propios procesos de aprendizaje.
- Desarrollo de metodologías activo-participativas en el espacio aula; que permitan vincular las necesidades de los estudiantes con la priorización curricular y los objetivos de aprendizaje.
- Desarrollo de talleres psicoemocionales, que permitan dotar de herramientas a los estudiantes para reinsertarse de manera exitosa en la escuela.
- Desarrollo de habilidades para la vida: emociones, actitudes, conocimientos, emociones. Esto con el propósito de ayudar a los estudiantes a desenvolverse en diversos contextos.
- Generar trabajo interdisciplinario, pero con sentido, que responda a las necesidades del territorio y de los estudiantes.
- Reforzar concepto comunidad educativa

¿Qué acciones podemos realizar para asegurar las trayectorias educativas individuales?

Creemos que para llevar a cabo el aseguramiento de las trayectorias educativas de las y los estudiantes se hace fundamental realizar un diagnóstico, no solo de carácter pedagógico, sino también socioemocional, que permita a la institución conocer a las y los estudiantes con los que trabaja, visualizando sus intereses, pero también las expectativas que poseen en relación con su reintegración al espacio escuela.

Es por esto que se vuelve fundamental el generar instancias que nos permitan conocer el perfil, las expectativas y también la historia de cada estudiante esto con el propósito de comprender cómo vuelve a la escuela.

Aparte de este primer momento, se vuelve fundamental el rol del profesor tutor, que tenga la posibilidad de acompañar a los estudiantes a lo largo de todo su proceso educativo, y potenciar este trayecto con entrevistas, talleres, Focus Group los cuales se convertirían en insumos que permitan dirigir las acciones de la escuela.

Además desarrollar talleres vinculados con el conocimiento de sí mismos, como la expresión oral y corporal, arte, alimentación sana; mediante los cuales ellos sean capaces de conocerse a sí mismos, y trabajar en sus propias capacidades, no solo académicas, sino también cotidianas.

Desde el aula, se visualiza la necesidad de generar ambientes de aprendizaje intencionados, interactivos y que involucren el área socioemocional (ya sea en la construcción del ambiente, en la internacionalización del trabajo colaborativo, en la relación que se establece entre todos los miembros de la comunidad) más allá de los espacios de convivencia, sino como un eje central del trabajo pedagógico que se realiza en el aula.

Todo esto nos lleva a generar un acompañamiento centrado en las necesidades de los estudiantes, y los proyectos de vida que ellos han ido construyendo en el espacio escuela con el propósito de resguardar las trayectorias educativas exitosas de los estudiantes que se reincorporan a la escuela

CAPÍTULO VI: POLÍTICA EDUCATIVA COMUNAL

Introducción

El inicio del año escolar 2022 significó la apertura de los establecimientos educativos, la vuelta a clases en forma presencial, retomando la Jornada Escolar Completa (JEC) y manteniendo las medidas de protección sanitaria en las comunidades escolares.

Esta vuelta a la presencialidad puso en evidencia los efectos del confinamiento en las y los estudiantes en Chile y en particular en el sistema comunal de Peñalolén, tales como el aumento del rezago educativo en la población escolar, el abandono escolar, la baja de la asistencia escolar y la disminución de la matrícula, en particular en la educación parvularia.

A estos efectos en el desempeño escolar, se suma la desmotivación y deterioro socioemocional de niños, niñas y jóvenes en relación al aprendizaje, las dificultades de salud mental de docentes con el aumento sostenido de las licencias médicas, y el distanciamiento de las familias de las escuelas y liceos; todo ello consecuencia del confinamiento, las dificultades económicas, las pérdidas familiares, el aislamiento y las situaciones complejas que enfrentaron las familias durante la pandemia.

Los problemas y desafíos que ya mostraba el sistema educativo chileno también se hicieron evidentes, como son las brechas de aprendizaje entre estudiantes de distintos niveles socioeconómicos, las dificultades de implementación del currículum dada su extensión, el uso del tiempo escolar, las condiciones de infraestructura no siempre adecuada a las necesidades educativas, las dificultades de conectividad y las exigencias a las comunidades escolares para el cumplimiento de estándares, evaluaciones y rendición de cuentas en contextos complejos y difíciles.

Desafíos para una educación pública y de calidad

La educación en el contexto de cambios y transformaciones que vivimos en lo social, económico y cultural juega un rol fundamental, ya que entrega oportunidades para acceder y contribuir al conocimiento y el desarrollo, indispensable para la construcción de un proyecto de sociedad basado en la justicia, el bienestar y la prosperidad de todos sus miembros.

En Peñalolén, estamos empeñados en desplegar procesos educativos significativos para los niños, niñas y jóvenes que estudian en los colegios REDUCA para que con autonomía, motivación y creatividad desarrollen las competencias y habilidades que les permitan comprender¹¹ el contexto

¹¹ Nuevo uso del verbo comprender. En este nuevo MBE, tanto en los estándares como en los descriptores, se introduce un cambio respecto al uso y entendimiento del verbo comprender, asumiendo la concepción de David Perkins (1986, 1999, 2014). Esta comprensión profunda es entendida como la capacidad de usar el conocimiento de manera flexible, para pensar y actuar en distintas situaciones y contextos que demandan procesos cognitivos de alto nivel, tales como analizar, comparar, explicar, producir evidencias, buscar y generar ejemplos, generalizar y predecir (MBE, 2021, p.17)

en que viven, resolver problemas e impulsar iniciativas de cambio en colaboración y solidaridad con las personas de su entorno.

Desde la Dirección de Educación asumimos la responsabilidad de asegurar a los y las estudiantes de los establecimientos educativos el derecho a la educación de calidad y el desarrollo de trayectorias educativas que les permitan alcanzar sus proyectos de vida como personas libres, críticas y creadoras en favor de la justicia social (PADEM, 2020).

La elaboración de este Plan Anual de Educación Municipal 2023 parte de reconocer el nuevo contexto en el cual se desenvuelve la educación y los procesos educativos que vivimos, y desde esa perspectiva en la elaboración de este Plan Anual nos propusimos:

- a) Construir, en forma colaborativa y participativa, una estrategia orientada a reconstruir la experiencia educativa para todas y todos, entendida desde una visión integral del aprendizaje que incorpora lo cognitivo y lo socioemocional, y atiende las necesidades educativas con un enfoque de derechos e inclusión para todas y todos.
- b) Fortalecer las capacidades internas de las escuelas y liceos para el aprendizaje en condiciones de bienestar y convivencia escolar, porque es la institucionalidad educativa y sus líderes quienes ejercen el rol fundamental de acoger, liderar y conducir los procesos de aprendizaje de sus estudiantes.

ÁMBITOS DE LA POLÍTICA EDUCATIVA COMUNAL

A continuación, describiremos las líneas centrales de la política educativa comunal, identificando ámbitos específicos de intervención y orientaciones generales para los establecimientos. Estas definiciones constituyen una estrategia comunal que responde a los desafíos de la educación en Peñalolén y orienta el quehacer de la red de establecimientos REDUCA, de ninguna manera reemplaza las definiciones e instrumentos propios como el proyecto educativo institucional y curricular de cada establecimiento.

Los ámbitos específicos que describiremos son: la reconstrucción de la experiencia educativa y el fortalecimiento de las capacidades internas de los establecimientos REDUCA.

ÁMBITOS DE LA POLÍTICA EDUCATIVA COMUNAL

1. Reconstruir la experiencia educativa.
 - A. Gestión curricular.
 - B. Foco en la acción docente en el aula. Formación y bienestar docente.
 - C. Reactivar las trayectorias escolares.
2. Fortalecer las capacidades internas de las escuelas y liceos REDUCA



A. RECONSTRUYENDO LA EXPERIENCIA EDUCATIVA

El nuevo escenario educativo que estamos viviendo obliga a reflexionar y tomar decisiones que ayuden a revertir los efectos negativos de la pandemia que están incidiendo en el aprendizaje y la enseñanza. Se trata de reconstruir¹² una experiencia educativa que les haga sentido a los y las estudiantes, donde las oportunidades de aprendizaje son procesos activos, prácticos y reflexivos, con mucho diálogo y permanente interacción, en las cuales los y las alumnas están pensando sobre lo que aprende y cómo lo aprende.

Esta experiencia educativa está centrada en el estudiante donde el docente es el referente que dialoga, orienta y retroalimenta durante su proceso formativo. Esta manera de comprender el proceso educativo en lo fundamental no pretende volver a la situación prepandemia, más bien apunta a la apropiación de nuevas metodologías y estrategias de aprendizaje, a la mayor flexibilidad y pertinencia en las decisiones pedagógicas, apostando a los desafíos cognitivos y socioemocionales que consolidan el aprendizaje.

El modelo educativo que hemos diseñado en estos años, centrado en el estudiante y su aprendizaje, se enriquece con el enfoque del **aprendizaje integral** entendido como una experiencia educativa, significativa y situada, que incorpora las habilidades socioemocionales y cognitivas en el aprendizaje y responde a las necesidades de cada estudiante diversificando las oportunidades educativas. Este aprendizaje integral identifica estrategias eficientes de inclusión, equidad y enfoque de derechos que limitan las situaciones de riesgo y fragilidad educativa que afectan las trayectorias escolares.

El siguiente gráfico muestra las dimensiones del aprendizaje integral.



Es importante señalar, que estos procesos de aprendizaje integral se realizan en y con la organización escolar, la experiencia educativa no es exclusiva de estudiantes y docentes, sino también de escuelas y liceos que requieren fortalecer sus buenas prácticas, reorganizar procesos y acciones para atender estas nuevas situaciones que consoliden lo aprendido y construya respuestas para los nuevos desafíos.

¹² Rae: volver a construir

Unir, allegar, evocar recuerdos o ideas para completar el conocimiento de un hecho o el concepto de algo.

1. GESTIÓN CURRICULAR.

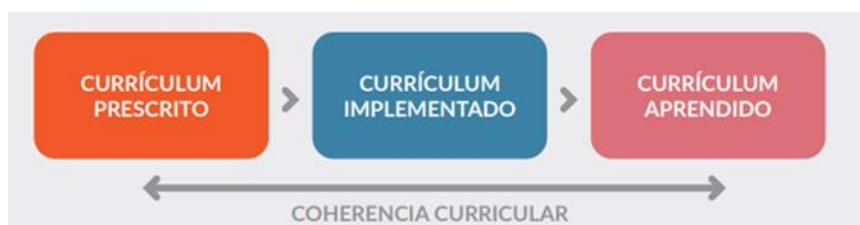
Las demandas de la sociedad actual frente a la educación han implicado importantes transformaciones que se traducen en dos grandes necesidades para los sistemas educativos:

- a) “disponer de definiciones curriculares que posibiliten a los y las estudiantes desarrollar las habilidades del siglo XXI (PADEM, 2021);
- b) contar con docentes que promueven el desarrollo de dichas habilidades a través de una enseñanza que logre, de manera efectiva y equitativa, aprendizajes significativos”. (MBE, 2021)

El diseño de la enseñanza es relevante para el desarrollo de las interacciones en el aula y en ese diseño la mirada debe estar puesta en el que aprende más que en el que enseña. En el aula debe estar presente el desafío por el pensamiento crítico, creativo y la metacognición basándose en los conocimientos para que aprendan de manera comprensiva, reflexiva y con creciente autonomía. La reflexión sobre lo que se aprende y sobre lo que se enseña debe estar orientada por la evaluación formativa, retroalimentación oportuna tanto para el docente como para el estudiante.

La gestión curricular en el marco de la gestión educativa implica construir saberes teóricos y prácticos en relación con la organización del establecimiento escolar, con los actores que forman parte de la institución y por supuesto con el currículum escolar. En consecuencia, la gestión curricular focaliza algunos de los aspectos incluidos en la gestión educativa en vistas a profundizarlos, ampliarlos, complejizarlos, completarlos; pero sobre todo trata, de abordar centralmente, los saberes vinculados en forma directa con la dimensión pedagógico-didáctica.

Asimismo, la gestión curricular se vincula directamente con los procesos de toma de decisiones en relación con qué, cómo y cuándo enseñar y evaluar, pues constituyen actividades centrales que se desarrollan en el establecimiento escolar, surge así la noción de “alineamiento curricular” es decir, la coherencia entre el currículo prescrito, el implementado y el aprendido.



En este sentido, Volante et al. (2015) plantea que la gestión curricular “se sintetiza como el conjunto de decisiones y prácticas que tienen por objetivo asegurar la consistencia entre los planes y

programas de estudio, la implementación de estos en la sala de clases y la adquisición de los aprendizajes por parte de los estudiantes. Esto implica la necesidad de espacios de discusión sobre el fondo y la forma del currículum prescrito, el intercambio de decisiones de planificación y de experiencias de enseñanza, como también la supervisión y acompañamiento del trabajo de profesores y estudiantes (Glattorn, Boschee, Whitehead & Boschee, 2013)”.

Desde el enfoque del aprendizaje integral donde la centralidad está en el estudiante que aprende, las prioridades de la política educativa comunal que se proponen para el 2023 son: la implementación curricular entendida como el monitoreo de los aprendizajes, las trayectorias lectoras y la nivelación de aprendizajes:



a) Implementación curricular (monitoreo de aprendizajes)

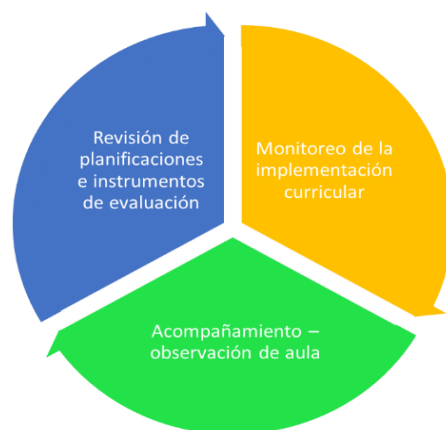
La implementación curricular tiene por objeto determinar el nivel de profundidad y desarrollo de los objetivos de aprendizaje (OA) alcanzados durante un año académico; y el monitoreo de los aprendizajes debe considerar para el análisis tres definiciones: el currículum prescrito compuesto por los planes y programas del Ministerio de Educación adaptados a las planificaciones que cada docente realiza; el currículum implementado que se registra en los libros de clase y en los instrumentos que utiliza el docente con sus estudiantes desde la planificación y diseño de la enseñanza; y el currículum aprendido que nos informa respecto al avance en los resultados de aprendizaje de las y los estudiantes, a partir de la evaluación de los OA establecidos y sus indicadores de logro.

En REDUCA desde el año 2020, entendemos que la cobertura curricular implica solo el currículo prescrito y no es una señal cierta del aprendizaje de nuestros estudiantes, la única manera de conocer la profundidad y el nivel de logro que alcanzan las y los estudiantes es a través de la evaluación. El monitoreo de la implementación curricular se entenderá como el proceso regular y sistemático de evaluación de aprendizajes, es decir “lo aprendido”, que es el elemento que nos informa acerca de cuánto han avanzado los estudiantes, en función de lo planificado y lo ejecutado. Esto permite sentar las bases para una toma de decisiones pedagógicas respecto de los procesos de enseñanza y aprendizaje. De esta forma, la evaluación se vuelve el centro de la gestión curricular aportando a las decisiones docentes respecto a sus prácticas y a las adaptaciones necesarias al currículum (Nercellas, 2016).

Este proceso de monitoreo de la implementación curricular requiere de orientación y acompañamiento a los docentes y tiene en los equipos directivos y pedagógicos de los establecimientos REDUCA en la primera línea de estos procesos, donde la relación docente – estudiante es el centro de la acción pedagógica del establecimiento y la evaluación el recurso más importante para la toma de decisiones.

Desde la Dirección de Educación las orientaciones para fortalecer la implementación curricular son:

- Altas expectativas para alcanzar la excelencia a partir de metas claras.
- Trabajo planificado y empoderado de los logros.
- Asegurar que los contenidos esenciales sean entregados en el tiempo necesario y programado para su enseñanza a través de: planillas de seguimiento, temporalización trimestral de las unidades.
- Monitoreo y triangulación de OA entre planificación, trabajo de clases y lo declarado en el libro de clases.
- Normalización y reglas claras. Aprovechar el tiempo al máximo sin distraerse en actividades emergentes.
- Monitoreo de los instrumentos de evaluación asociados a los OA planificados.
- Ajustes en lo planificado, para entregar tiempo recuperativo para asegurar el aprendizaje de los contenidos esenciales en las y los estudiantes que requieren apoyo adicional.
- Acompañamiento y retroalimentación al equipo de aula en forma trimestral, como también acompañamiento entre pares para reflexionar en departamentos o por nivel respecto a la efectividad de las prácticas pedagógicas.
- Observación de clases como estrategia de monitoreo y acompañamiento, en la que la retroalimentación también juega un rol primordial. Las prácticas de observación y retroalimentación de aula se deben abrir cada vez más a la observación entre pares.
- Trabajo colaborativo para abordar objetivos de aprendizaje en forma interdisciplinaria a través de aprendizaje basado en proyectos o en problemas.
- Liderazgo técnico pedagógico del equipo de gestión.



b) Trayectorias lectoras

En el PADEM 2020 entregamos las primeras definiciones y orientaciones respecto de la importancia de la lectura y el rol que tiene en el aprendizaje para seguir aprendiendo: desarrollar la autonomía, la creatividad y la argumentación, la imaginación, la expresión oral y escrita, y permitir el desarrollo de la inteligencia verbal herramienta cognitiva para acceder al pensamiento de la humanidad.

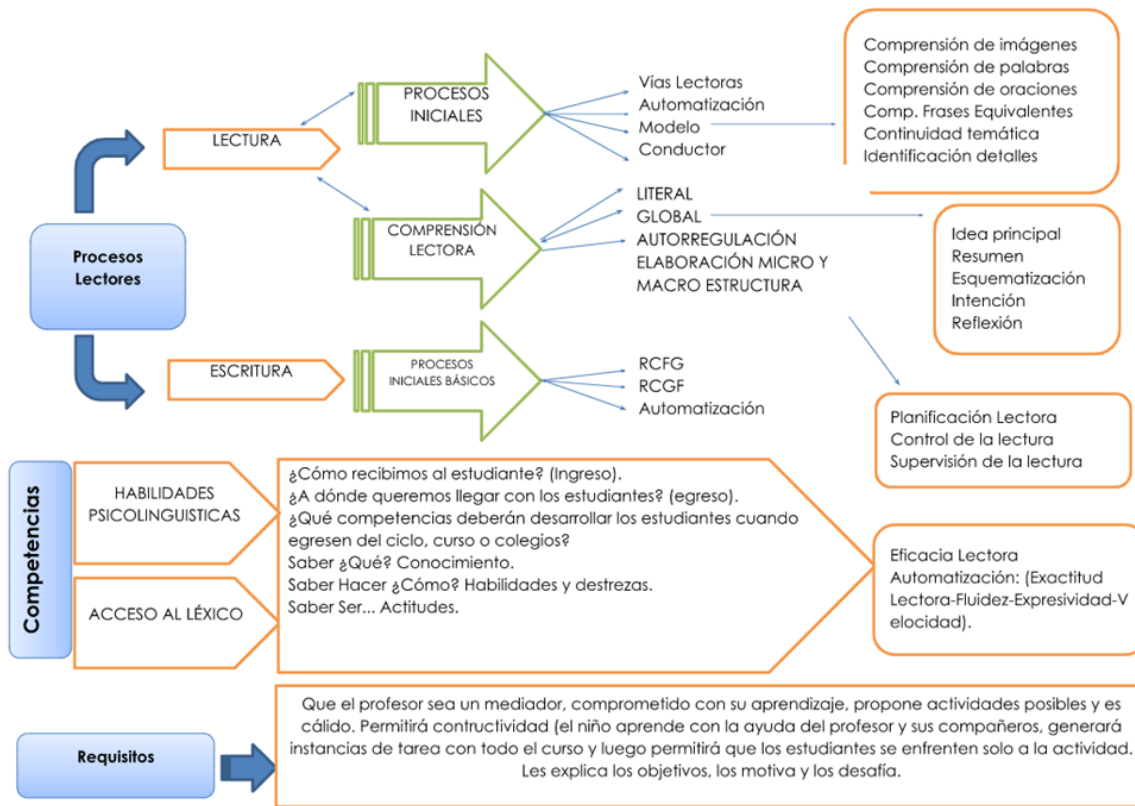
Así, el saber leer es imprescindible en todos los ámbitos de la vida y una destreza fundamental para el desarrollo individual y social de las personas, para que puedan participar de manera activa en su entorno y para poder ejercer, en último término los derechos que tienen como ciudadanos.

La UNESCO (2016) señala que el desarrollo de comprensión lectora tiene efectos clave en el desarrollo socioemocional de las personas, logros laborales (mayor salario), mayor bienestar y calidad de vida y crecimiento económico de un país.

Estas definiciones dieron origen y orientaron distintas propuestas de fomento y plan lector en los establecimientos REDUCA. El objetivo común de nuestros equipos técnicos en el ámbito de las trayectorias lectoras es desarrollar habilidades y competencias necesarias para el dominio de la lectura y la comprensión lectora en cada nivel educativo (educación parvularia, educación básica y educación media), articulando los procesos de enseñanza aprendizaje, así como las posibilidades de acceso, motivación y gusto por la lectura.

El objetivo de la didáctica de la lectura es que los alumnos sean capaces de comprender, aprendan leyendo y disfruten de la lectura. Los profesores centran sus esfuerzos en que las y los estudiantes se conviertan en lectores eficaces a través de la enseñanza explícita de estrategias de comprensión lectora. Leer no implica tan solo acceder al léxico, leer implica un proceso completo de adquisición de competencias, habilidades y destrezas para adquirir significado y comprender.

Cada establecimiento REDUCA ha adoptado el método de aprendizaje de la lectura que le ha dado mejores resultados. Por ello, en el cuadro que presentamos a continuación, pretendemos resumir las dimensiones y acciones a atender en el proceso de lectura inicial más allá de una metodología específica. Este esquema se alimenta también de la progresión de objetivos de aprendizaje priorizados que se centran en la lectura.



El docente como lector experimentado es quien ofrece el principal modelo de lectura en el aula. La mediación de la lectura implica, entre otras tareas, modelar y hacer explícitas las estrategias que utiliza para procesar la información de un texto. El modelaje explícito, implica demostrar a las y los estudiantes cómo enfrentar una labor particular, el profesor o profesora comparte con su curso el proceso de pensamiento que desarrolla cuando enfrenta la tarea de inferir información de un texto.

Las distintas propuestas de fomento y apoyo lector de los establecimientos REDUCA tienen en común los siguientes aspectos:

- Definición de la estrategia y explicación de su utilidad. Por ejemplo, inferir es deducir información que no está escrita en el texto y la deducción se hace a partir de los datos que entrega el texto, lo que permitirá entenderlo en profundidad.
- Comunicar cómo se hace, explicitar cuáles son los procesos que tiene que desarrollar un lector competente, para poder darle sentido al texto con el que se enfrenta. Por ejemplo: señalar en voz alta; "Creo que no entendí este párrafo, antes de continuar volveré a leerlo".
- Sistematizar claves que permiten llegar a la comprensión, esto quiere decir que hay que expresar cómo se hace.
- Intencionar la aplicación sistemática de la estrategia, esto es ofrecer lecturas donde sucesivamente se busque la apropiación de la estrategia, en forma gradual, para llegar a que él y la estudiante logren usar la estrategia de manera autónoma.

Desde la Dirección de Educación para el año 2023 el desafío es sistematizar y difundir las buenas prácticas de fomento lector de los establecimientos REDUCA, a su vez destacar y promover aquellas prácticas que han dado buenos resultados. Las orientaciones para el 2023 más bien tienden a afirmar las buenas prácticas:

- Articulación y transición educación parvularia a segundo básico.
- Evaluaciones internas y externas sistemáticas asociadas a la calidad y dominio lector.
- Trabajo colaborativo de docentes de aula, educadoras PIE, psicopedagogas y equipos directivos.
- Trabajo conjunto Biblioteca – CRA-UTP para planificar experiencias de aprendizaje con temáticas mensuales propuestas por Dirección de Educación.
- Capacitaciones internas en fortalecimiento de habilidades de comprensión lectora.

c) Nivelación y reactivación de aprendizajes

Uno de los efectos de la pandemia de mayor preocupación tiene que ver con la pérdida del aprendizaje y las consecuencias que tiene para las trayectorias académicas y laborales de los y las estudiantes. La pérdida de los aprendizajes que se observa a partir de pruebas externas como el DIA por ejemplo, y nos muestra el grado de rezago pedagógico en el cual están las y los estudiantes, se constata un desfase pedagógico en relación con el curso en que están matriculados, es decir “no están aprendiendo lo que deberían según su edad y grado escolar; este concepto está ligado al desempeño académico o logros de aprendizaje de los estudiantes (Rodríguez, F; 2013).

En ese sentido, la recuperación de aprendizajes solo desde la cobertura curricular se vuelve ineficaz para lograr aprendizajes que los y las estudiantes tienen que alcanzar al terminar el nivel educativo que están cursando y, en consecuencia, la superación del rezago. Más que entregar contenidos y transferir conocimientos se trata de atender en forma prioritaria las habilidades cognitivas y las habilidades socioemocionales que les permitan un aprendizaje integral y conectado a su experiencia. La opción es actualizar los aprendizajes priorizando, flexibilizando el plan de estudios e identificando aquellos objetivos o competencias básicas que refuercen la trayectoria escolar; en ese sentido, la priorización curricular que el Ministerio de Educación ha entregado es un buen instrumento para ello.

Los establecimientos REDUCA están impulsando procesos de nivelación y reactivación de aprendizajes, con estrategias pertinentes su realidad, al diagnóstico realizado y las características de sus alumnos y alumnas, en general las estrategias impulsadas tienen en común:

- a) Diagnosticar el aprendizaje, a partir de las evaluaciones internas de los establecimientos, identificar los niveles de aprendizaje más descendidos por asignatura, revisar y ajustar estos resultados con las pruebas externas, por ejemplo, DIA.
- b) Organizar los grupos de estudiantes con los que se va a trabajar en forma focalizada.
- c) Sensibilizar, informar y establecer compromisos con las y los apoderados, involucrándolos en el proceso de nivelación de sus pupilos.

- d) Realizar la nivelación y reactivación de aprendizaje que se realiza en los establecimientos REDUCA a través de diferentes iniciativas. En la sala de clases, las y los profesores van activando el conocimiento previo de sus estudiantes y realizando los andamiajes necesarios para integrar el nuevo conocimiento. La realización de talleres específicos para estudiantes descendidos es otro tipo de acción que se realizó principalmente durante la flexibilización de la jornada escolar que autorizó el Ministerio de Educación. También se realizaron tutorías individuales como parte del acompañamiento a estudiantes con aprendizaje descendido, apoyando otros aspectos el desempeño escolar del estudiante en situación de riesgo.
- e) Monitoreo y seguimiento permanente a la evaluación de resultados con los y las docentes del establecimiento. Información a las y los apoderados de manera regular, asegurando apoyo y compromisos desde la casa.

En la nivelación y reactivación de los aprendizajes, durante el 2023 las orientaciones de la Dirección de Educación son:

- Implementar la nivelación y reactivación con los y las docentes, a partir del diálogo entre pares y la confianza de su juicio pedagógico.
- Crear un clima de cooperación entre docentes y directivos en particular con la Unidad Técnica Pedagógica, valorando los logros y esfuerzos, buscando soluciones conjuntas.
- Tomar las decisiones pedagógicas con la mirada puesta en la mejora de los aprendizajes y la trayectoria escolar de los estudiantes, asegurando el seguimiento permanente de los resultados.
- Desarrollar planes de acompañamiento individual en aquellos estudiantes que presentan situaciones de fragilidad educativa que requieren apoyo específico, donde por ejemplo el seguimiento a la asistencia es fundamental.
- Sistematizar el uso de datos y complejizar el diagnóstico de rezago escolar, integrando datos académicos como socioemocionales para tener una comprensión más amplia.
- Incorporar a los equipos PIE en el diseño y la propuesta de trabajo pertinentes a las necesidades de los y las estudiantes. Establecer metas específicas al equipo de integración.

2. Foco en la acción docente en el aula. Formación y bienestar docente.

En los últimos años, diversos estudios que abordan el mejoramiento educativo están relevando la importancia de las prácticas pedagógicas en el aula y las relaciones entre el profesor y el estudiante para el aprendizaje. El modelo educativo de Peñalolén del cual hemos hablado en párrafos anteriores al poner el foco en la centralidad del estudiante, nos indica que parte importante de este proceso se juega en lo que sucede en el aula.

No es menor el efecto de la pandemia en las prácticas docentes que llevó la sala de clases al espacio virtual y en el mejor de los casos a un ambiente híbrido, donde las actividades de aprendizaje tuvieron que modificarse y ajustarse a las reglas de la distancia y la virtualidad, con consecuencias en el desarrollo socioemocional de las y los estudiantes y pocas herramientas de docentes y directivos para enfrentar estas nuevas condiciones para aprender.

Se trata entonces desde la reconstrucción de la experiencia educativa, de poner atención a las prácticas pedagógicas y las interacciones que suceden en la sala de clases entre docentes y estudiantes a partir de las cuales se produce el vínculo pedagógico. Las interacciones pedagógicas son intercambios que tienen una incidencia efectiva en lo que se aprende y cómo aprenden. La interacción pedagógica es el diálogo que se produce en un contexto específico de aprendizaje que se completa con una relación dialógica e intencionada (Agencia de la calidad, Interacciones pedagógicas, 2018).

Esta definición tiene vinculación con el aprendizaje activo y el desarrollo de habilidades metacognitivas que permiten que el estudiante sea consciente de su propio aprendizaje, con autonomía y autorregulación. En ese sentido, las habilidades socioemocionales están presentes y son significativas para la disposición y motivación para el aprendizaje en la sala de clases. A su vez, la dimensión del aprendizaje socioemocional es una condición para abordar la diversidad de la sala de clase, con inclusión y apoyo diferenciado.

El aprendizaje socioemocional es entonces parte del proceso educativo en el aula para adquirir competencias y habilidades que regulen el pensamiento, las emociones y la conducta. Son los equipos docentes los que intervienen en este ámbito, quienes desde el currículum y sus aspectos específicos trabajan estas habilidades socioemocionales con intención, metodología y evaluación.

Esta comprensión del aprendizaje socioemocional se distingue de los ámbitos de la salud mental y el bienestar socioemocional. El ámbito de la salud mental que implica el bienestar emocional, psicológico y social de las personas (estudiantes, docentes, directivos) les permite enfrentar situaciones, aprender y trabajar adecuadamente. Las personas la experimentan de manera diferente lo que tiene efectos en el aula, son los especialistas de la salud mental son los que intervienen en esta dimensión.

El bienestar socioemocional se distingue de la salud mental y corresponde el estado de armonía entre las demandas externas, sociales y comunitarias, y los recursos internos con los que cuentan las personas. Este bienestar socioemocional tiene consecuencias en la convivencia escolar y también en las relaciones al interior del aula. Son los equipos psicosociales de la escuela los que intervienen en este ámbito.

Gráfico 22: Distinciones entre salud mental, bienestar socioemocional y aprendizaje socioemocional



Elaboración propia

Prácticas docentes

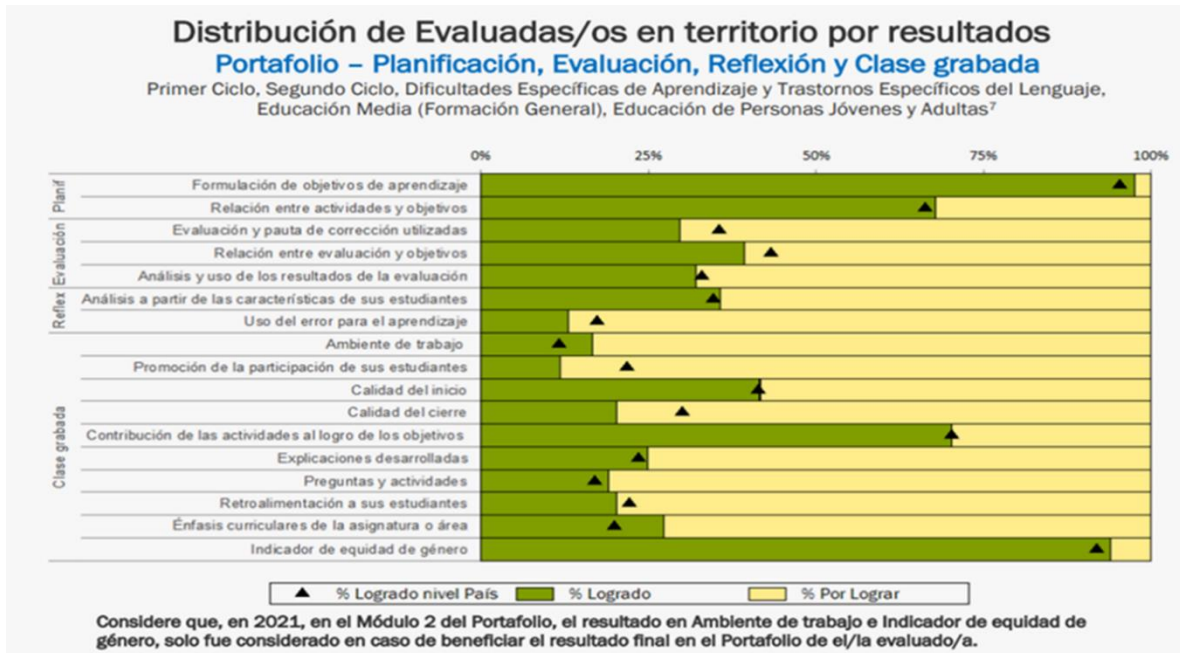
Avanzar en una estrategia comunal que apoye a las prácticas docentes en los establecimientos REDUCA requiere de información confiable y segura que permita avanzar en identificar características específicas. Para ello, trabajamos con el Informe de resultados de portafolio 2021 de la evaluación docente entregado a la Corporación Municipal¹³.

El informe distingue niveles y modalidades para avanzar en la identificación de características en las prácticas docentes, para ello tomamos los resultados de los y las docentes del primer ciclo, segundo ciclo, dificultades específicas de aprendizaje y trastornos específicos del lenguaje, educación media (Formación General) y docentes de la educación de personas jóvenes y adultas.

El gráfico que se presenta entrega el porcentaje de docentes que alcanza un desempeño logrado (destacado y competente) y por lograr (básico e insatisfactorio), e indica el desempeño logrado a nivel país en cada aspecto evaluado lo que permite la comparación.

¹³ En ese año, 99 docentes y educadores y educadoras elaboraron el instrumento Portafolio 2021.

Gráfico 23: Portafolio 2021. Docentes evaluados en Peñalolén. Primer ciclo, segundo ciclo, dificultades específicas de aprendizaje y trastornos del lenguaje, educación media y educación de personas jóvenes y adultas



Fuente: Evaluación docente

Los resultados de esta evaluación del portafolio 2021 nos muestra un desempeño adecuado por parte de los y las docentes evaluados de REDUCA en el diseño de decisiones pedagógicas, principalmente en la formulación de objetivos (98% por sobre el promedio país) seguido en un porcentaje de logro importante en la propuesta de actividades que hace el o la docente en coherencia con los objetivos de aprendizaje (68%). Estos indicadores son consistentes con el desempeño del docente en la clase grabada en lo que se refiere a la contribución de las actividades a los objetivos con un uso adecuado del tiempo (70%).

Las tareas de evaluación a partir del uso de instrumentos pertinentes a los objetivos de aprendizaje, el diseño de situaciones de evaluación claras para los y las estudiantes, y el análisis y uso de los resultados de la evaluación tienen un porcentaje de logro que no supera el 40% en los 3 indicadores. De la misma manera, la evaluación de las decisiones pedagógicas tomadas a la luz de las características de los y las estudiantes es un desempeño presente en las prácticas docentes, pero todavía de manera limitada, sólo el 36% la incorpora. El uso del error es decir identificación y reflexión sobre su causa para poder realizar una retroalimentación pertinente con estrategias que involucren a estudiantes de manera activa para mejorar sus errores, presentan porcentajes de logro bajos, solo un 13% muestra un nivel de logro en este aspecto.

Los procesos de evaluación con énfasis en la retroalimentación y el desarrollo de estrategias que promuevan habilidades de orden superior para consolidar aprendizajes son desempeños que hay que atender desde la política educativa comunal a través de procesos de actualización docente, trabajo entre pares, apoyo y acompañamiento al aula.

Los desempeños que tienen que ver con el vínculo docente – estudiante en las interacciones pedagógicas en el aula son aspectos que requieren de un esfuerzo particular. El ambiente de la clase como una condición para generar relaciones de respeto, confianza y valoración de los estudiantes no supera el 20% de logro en su desempeño, de igual manera la participación y colaboración entre pares, las preguntas y tareas desafiantes y motivadoras aprovechando los errores y aciertos para orientar el aprendizaje tampoco superan el 20% de logro en el desempeño. Estos aspectos tienen una relevancia particular en la generación de condiciones socioemocionales como parte del aprendizaje.

Cabe mencionar que estos porcentajes de logro son similares a lo identificado a nivel nacional, donde predominan las prácticas como clases frontales y centradas en el docente, con actividades pedagógicas de baja calidad con relación al desafío cognitivo (Agencia de la calidad, 2018).

A partir de esta descripción del desempeño docente y las prácticas pedagógicas, nos proponemos impulsar esfuerzos conjuntos entre los establecimientos REDUCA y la Dirección de Educación para fortalecer las prácticas pedagógicas y el desarrollo profesional docente. Por un lado, la evaluación formativa y la retroalimentación, junto con el trabajo colaborativo como práctica institucionalizada, son lideradas por los equipos directivos de cada establecimiento; y por otro, la política de desarrollo profesional docente impulsada desde la Dirección de Educación con acciones formativas que respondan a las necesidades de docentes y educadoras.

La evaluación formativa

Es un proceso de evaluación continuo que ocurre durante la enseñanza y el aprendizaje, basado en la búsqueda e interpretación de evidencias acerca del logro del estudiante respecto a una meta. Esto permite que el docente pueda identificar dónde se encuentra el alumno, conocer qué dificultades enfrenta, determinar qué es lo que sigue y hacia dónde deben ir.

En la evaluación formativa profesores y estudiantes comparten metas de aprendizaje y evalúan constantemente sus avances con relación a estos objetivos. Las estrategias utilizadas son variadas donde las más significativas por el impacto que tienen son la autoevaluación y la coevaluación.

Para fortalecer las prácticas pedagógicas con evaluación formativa se sugiere a los equipos directivos y pedagógicos fortalecer las siguientes iniciativas:

- Compartir y reflexionar con los y las estudiantes sobre los objetivos de aprendizaje y los criterios que permitan identificar el nivel de desarrollo esperado.
- Diseñar discusiones efectivas de aula y otras actividades de aprendizaje que fomenten la reflexión y generen evidencia de la comprensión de las y los estudiantes respecto a las metas y desempeños que se buscan desarrollar.

- Hacer preguntas que fomenten la reflexión y discusión en clases, de manera de poder visibilizar los procesos de pensamiento de las y los estudiantes, y a partir de esto ir ajustando la enseñanza.
- Definir instancias de retroalimentación sistemáticas hacia estudiantes o entre ellos, resguardando espacios para esto antes de las evaluaciones sumativas.
- Generar espacios de auto y co evaluación de modo que desarrollen la capacidad para evaluar sus propios productos y desempeños, fortalecer su autorregulación y su capacidad analítica y crítica respetuosa en sus procesos de aprendizaje.
- Actualización en metodologías que desarrollen el pensamiento crítico y habilidades del siglo XXI.
- Capacitación y perfeccionamiento en planificación evaluación y construcción de Instrumentos.

Retroalimentación

El valor de la retroalimentación está en que permite al docente conducir a sus estudiantes en conseguir aprendizajes significativos y profundos de manera autónoma. Las evaluaciones que se retroalimentan solo son una calificación, no entregan información fundada con respecto a los aciertos y mejoras de las y los estudiantes, por lo tanto, no les permite comprender la brecha entre su desempeño y el deseado.

El proceso de retroalimentación sistemática permite al estudiante desarrollar procesos metacognitivos para el desarrollo de la autonomía en el aprendizaje y la capacidad de autorregular sus procesos, acción y efecto de razonar sobre el propio razonamiento, es decir desarrollar la conciencia y control sobre los propios procesos de aprendizaje.

La retroalimentación es un potente recurso para el docente también porque le entrega información muy valiosa acerca de su propia práctica, para reflexionar en torno a las estrategias de enseñanza y el impacto en los aprendizajes. No solo posibilita identificar el nivel de logro en una actividad o tarea específica, sino que le permite identificar y realizar ajustes en la forma en que enseña, permitiendo profundizar en las explicaciones, utilizar ejemplos más específicos y distribuyendo el esfuerzo de manera más eficiente para asegurar que los y las estudiantes alcancen y desarrollen los aprendizajes declarados en su asignatura.

El desafío desde la docencia en REDUCA es acompañar y desarrollar con las y los estudiantes estrategias que de manera gradual, reflexiva e intencional que les permitan comprender cómo se aproximan a los problemas y desarrollan su propia solución de forma autónoma, para ello se sugiere:

- Desarrollar estrategias oportunas para abordar los efectos de la evaluación en las emociones y motivación de las y los estudiantes, con el fin de proteger su autoestima académica y promover la perseverancia en el aprendizaje (MBE, 2021)
- Relacionar y articular la evaluación formativa, la retroalimentación, la metacognición y la autonomía en la gestión de aula.

- Sistematizar la evaluación formativa y la retroalimentación incorporándolas en los distintos momentos de la clase, no solo al final.
- Generar capacidad de establecer estrategias de ajuste o remediales de corto plazo. Los diagnósticos deben venir siempre asociados a instancias de análisis y decisiones pedagógicas para favorecer el aprendizaje.
- Metas y estrategias claras respecto a la retroalimentación en los distintos niveles educativos que asegure aspectos metacognitivos y autonomía.

Pedagogías colaborativas

El trabajo colaborativo es uno de los elementos clave para fomentar el desarrollo profesional docente. Las escuelas deben hacer uso de sus recursos humanos y materiales, y los liderazgos de los equipos directivos y profesores que, gracias a sus experiencias exitosas, son un componente fundamental para que la institución crezca de forma mancomunada, y con ello lograr brindar mayores y mejores oportunidades a sus estudiantes.

Llevar a cabo prácticas de colaboración de forma sistemática permite que las comunidades educativas avancen hacia una cultura colaborativa y reflexiva. Esta cultura promueve que se establezcan objetivos comunes, compartiendo la responsabilidad sobre el logro de los aprendizajes. Una condición básica para que esta cultura colaborativa se desarrolle es establecer un ambiente de respeto, confianza y apoyo que facilite la participación y apertura para la revisión en conjunto de las prácticas pedagógicas.

Desde esta perspectiva, las prácticas pedagógicas fomentan el desarrollo profesional de excelencia cuando los y las docentes se involucran en procesos colaborativos de mejora y aprendizaje continuo, con el fin de que sus estudiantes logren aprendizajes de calidad y se desarrollen integralmente.

Los equipos de gestión de los establecimientos REDUCA han relevado los espacios de reflexión en las escuelas, a través de espacios colaborativos, con tiempos protegidos en la planificación de la gestión directiva y pedagógica.

Desarrollo profesional docente

El desarrollo profesional docente es una de las políticas de Estado en el ámbito educativo más potente y vigente que rige el sistema de carrera docente en curso. Es importante enfatizar que todo lo que concierne a este desarrollo profesional es mucho más profundo que una ley e involucra procesos disciplinares, didácticos y pedagógicos del sistema educativo que recae en los docentes, como principal actor y responsable de su propio desarrollo profesional.

Acorde lo señalado por Vonck (1996), desarrollo profesional docente es un proceso de reflexión continua sobre la experiencia diaria, que genera un aprendizaje profesional que se lleva a cabo a lo largo de toda la vida, que no se produce en forma aislada, sino en el contexto particular de cada escuela. Fullan (1999) señala que el desarrollo profesional es aprendizaje continuo, interactivo que combina una cantidad de formatos de aprendizaje.

Es importante considerar que la evidencia sostiene que los sistemas educativos tradicionales basados en la transmisión de contenidos están obsoletos y no responden a los cambios sociales experimentados en el último tiempo, los cuales demandan un nuevo tipo de aprendizaje que permita a los estudiantes prepararse para el mundo que se avecina (Fullan et al,2020).

Desde REDUCA, ante la evidencia y los nuevos estándares de la profesión docente iniciamos un proceso de capacitación en aprendizaje profundo a través de equipos motores en cada colegio que permitan a directivos, educadoras y profesores de distintos niveles reimaginar el aprendizaje, implementando estrategias de enseñanza basadas en una comunicación efectiva, atendiendo las diferencias individuales, promoviendo altas expectativas; participación y colaboración de los docentes y estudiantes en actividades situadas, inclusivas y desafiantes. (MBE,2021).

En esta línea se entiende que el desarrollo profesional docente es un proceso que no es estático ni uniforme, se caracteriza por un cambio constante, influido por varios factores, proceso dialéctico que combina los factores ambientales y la construcción personal.

Desde la política educativa comunal seguiremos trabajando en la formación de nuestros docentes, consolidando las líneas de trabajo¹⁴ de:

- Inducción y mentoría.
- Planes de superación profesional ajustados a las necesidades de las y los docentes.
- Apoyo a la evaluación docente y fomento a la carrera docente.
- Certificación CPEIP de cursos a docentes en aprendizaje socioemocional y desarrollo de habilidades digitales con estrategias útiles para su acción pedagógica en el aula.
- Acompañamiento a los equipos directivos y pedagógicos desde la Dirección de Educación para el apoyo al trabajo docente en pedagogías colaborativas, aprendizaje entre pares y comunidades de aprendizaje.

3. Asegurando trayectorias educativas

Cuando hablamos de trayectorias educativas desde la política educativa comunal, las entendemos desde un enfoque de aprendizaje integral donde el centro es el o la estudiante que se escolariza en el sistema de educación pública de Peñalolén y es parte de una comunidad escolar.

Destacamos el concepto educativo de las trayectorias dado que en este proceso está involucrada tanto la escuela, como la familia y el contexto de las y los estudiantes. Esto a diferencia del concepto “trayectorias escolares” que sólo remite a la instrucción en el sistema formal; diferente al concepto

¹⁴ En el capítulo de iniciativas y programas comunales se describen las iniciativas y proyecciones 2023 de esta línea de trabajo.

de “trayectorias formativas” que se caracteriza la interiorización o apropiación de los aprendizajes de forma individual.

En Peñalolén hace varios años que estamos trabajando en asegurar las trayectorias educativas desde un modelo que busca la felicidad y realización humana de las y los estudiantes de REDUCA, y como se detalla, esta felicidad dependerá siempre del contexto en el que se despliegan las interacciones humanas.

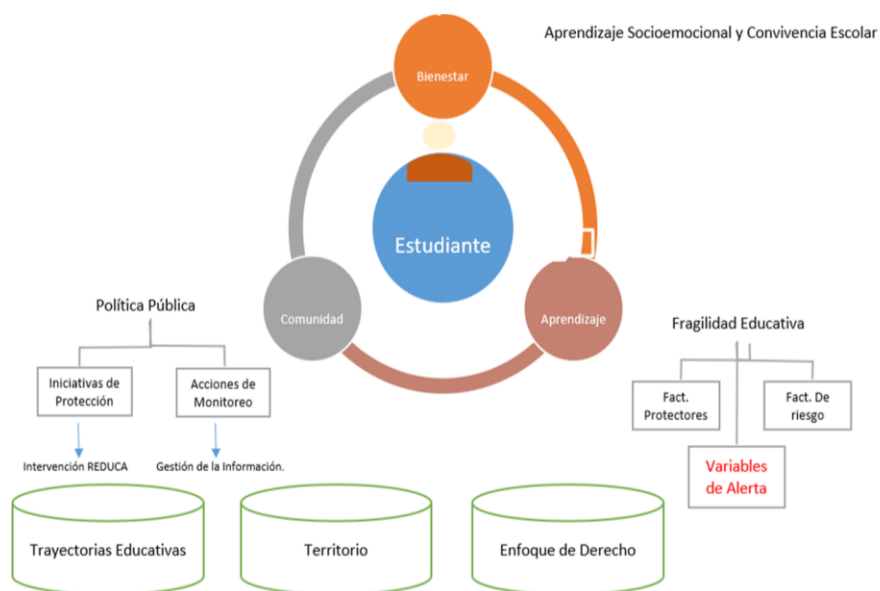
Para ello se configura una red, como un espacio de prácticas colaborativas, cuyo fin es el bienestar de estudiantes. El carácter colectivo de la red reside en el entramado de instituciones y organizaciones que de forma directa o indirecta tributan a al bienestar del estudiante en nuestro territorio, donde los colegios REDUCA son parte.

En el Modelo de Aseguramiento de Trayectorias Educativas (MATE) destacamos tres conceptos. Por un lado, está el concepto de “felicidad”, teorizado en la última década por diferentes disciplinas, y que equivale al bienestar subjetivo o psicosocial. En segundo lugar, está la “educación” como derecho, vinculado a la protección y disminución de las situaciones de riesgo con el concepto de fragilidad educativa. Por último, traemos el concepto del sostén colectivo aterrizado -teórica y operativamente- en el rol que cumplen las políticas públicas para Peñalolén. Los pilares que lo sostienen están a la base las trayectorias educativas, educación como derecho, y el territorio.

El objetivo Modelo de Aseguramiento de Trayectorias Educativas (MATE) es el aseguramiento de la escolarización completa de las niñas, niños, jóvenes y adultos de la comuna de Peñalolén, a través de la consolidación de una práctica de trabajo en red como estrategia.

El gráfico siguiente describe los componentes del modelo y su articulación en función del estudiante.

Gráfico 24: Modelo de Aseguramiento de Trayectorias Educativas



Bienestar

El concepto bienestar subjetivo lo utilizamos para acercarnos a entender la felicidad como fenómeno social. La felicidad se ha explorado desde el campo de la psicología y vinculada desde la perspectiva psico-social con la “calidad de vida”; rompiendo de esa forma un entendimiento anclado en el bienestar material del concepto, incorporando la percepción de los sujetos respecto a lo que es una “buena vida”. Desde fines del siglo XX se han levantado diferentes modelos para medir el bienestar de las personas; en estos modelos se combinan variables de auto percepción sobre el bienestar emocional o psicológico individual y el bienestar social o colectivo.

En Chile ha sido incorporado en la última década el concepto de felicidad en las políticas públicas ligada al concepto de bienestar subjetivo o bienestar psicosocial que es una forma de superar la visión enraizada en la cultura chilena que tiende a entender la felicidad como a un estado individual sin vínculo con la sociedad, o que el bienestar con la sociedad está alineado con el bienestar individual. Se ha demostrado que en Chile el bienestar individual y el bienestar con la sociedad no están alineados (PNUD, 2012).

Las capacidades que más inciden en el bienestar subjetivo individual son: “tener buena salud”, “tener las necesidades físicas y materiales básicas cubiertas”, “contar con vínculos significativos con los demás”, “ser reconocido y respetado en dignidad y derechos” y “poseer y desarrollar un proyecto de vida propio”. Estas capacidades pueden agruparse en tres niveles. Algunas aluden al ámbito práctico y material, como la salud y las necesidades básicas, otras se asocian al ámbito relacional, como los vínculos y el respeto, y otras se relacionan con el sentido individual, como la capacidad de formular un proyecto de vida.

El índice de Desarrollo Humanos 2012 destaca que la dotación de todas estas capacidades es muy desigual, lo que es consistente con el hecho de que el bienestar subjetivo individual esté desigualmente distribuido en la población. Al develar las capacidades cuya carencia o presencia se asocian a este fenómeno, el Informe revela una nueva cara de la desigualdad en Chile: hoy en el país no solo las capacidades materiales o tradicionalmente atendidas (como necesidades básicas y salud) están mal distribuidas, también lo están las que pueden considerarse no materiales (como vínculos y proyecto de vida). Ello puede verse, por ejemplo, en la distribución, según estratos socioeconómicos, de la percepción de soledad y la definición personal de metas y proyectos de vida.

En cuanto al bienestar subjetivo con la sociedad, las capacidades más relacionadas son “sentirse seguro y libre de amenazas” en ámbitos como la salud, el trabajo, la previsión y la delincuencia, “sentirse respetado en dignidad y derechos”, “tener las necesidades físicas y materiales básicas cubiertas”, “contar con vínculos significativos con los demás” y “poder participar e influir en la sociedad en que uno vive”. De estas cinco capacidades, hay dos que destacan por tener una influencia mucho mayor que las otras sobre el bienestar subjetivo con la sociedad de los chilenos: la seguridad y el respeto. Es importante precisar que las mediciones realizadas para estas capacidades muestran que las personas se ubican mayoritariamente en las posiciones que revelan

carencias antes que logros. Por eso en Chile predomina más bien el malestar que el bienestar subjetivo con la sociedad.

Fragilidad educativa

Hemos incorporado en el modelo de Aseguramiento de Trayectorias Educativas, el concepto de fragilidad educativa referida a la mayor probabilidad de hacer efectiva la desescolarización. Debido a que, el éxito o fracaso de los niños, niñas y adolescentes en el sistema escolar está asociado a una multiplicidad de factores de índole familiar, individual, material y cultural que se refuerzan mutuamente y afectan; deben por tanto ser considerados como un conjunto en donde la presencia de todos implica mayores probabilidades de dicho éxito o fracaso, pues desarrolla actitudes, expectativas, acciones y comportamientos en las y los estudiantes. Lo anterior, se ve reforzado por un tipo de institución escolar y de prácticas pedagógicas que fortalecen estas probabilidades de éxito o fracaso (Román, 2013).

Se comprende la fragilidad educativa como la presencia en la vida del niño, niña o adolescente de ciertos factores, en el entendido que, una mayor o menor presencia de éstos se asocia a una mayor probabilidad de hacer efectiva la desescolarización. Los factores pueden ser intra escolares, es decir, son las condiciones del sistema educativo que pueden hacer conflictiva la permanencia de las y los estudiantes en la escuela; también puede ser factores extraescolares que hacen referencia a “la situación socioeconómica y del contexto familiar del estudiante” (Román, 2013). Entre los primeros se destaca la estructura del sistema escolar y la conducta y/o capacidades de los responsables y funcionarios de las escuelas y para los segundos se destacan las condiciones de pobreza, marginalidad, adscripción laboral temprana, disfunción familiar, y otros agentes, como el mercado, las comunidades y el Estado (CPCE, 2016).

Sin embargo, poniendo el foco en las trayectorias de las y los estudiantes, existen variables o factores directos de desescolarización; les nombramos como variables de alerta a la interrupción de trayectorias educativas, o bien, indicadores de trayectorias educativas no continuas

Hemos considerado como variables de alerta, algunos de los indicadores enunciados en el documento Orientaciones técnicas del Programa de Protección Especializada en Reinserción Educativa” del SENAME (2019):

- Rezago escolar.
- Repitencia.
- Ausentismo frecuente.
- Atraso escolar frecuente.
- No adherencia a la totalidad de la jornada escolar.

Estos indicadores con los más visibles y evidentes por quienes componen las comunidades educativas. El rezago escolar producto de repitencia u otros motivos personales (embarazo, depresiones, accidentes, enfermedades, etc.) son trayectorias educativas discontinuas; éstas deben ser un indicador de alerta que gatillen distintos procesos para evitar la desescolarización.

Para una mayor comprensión respecto a la distinción entre los factores y las variables de alerta, tomamos como ejemplo la variable ausentismo. En el Modelo se entiende el ausentismo como una “micro-desescolarización”, dado que un día o una fracción de día donde el o la estudiante no está presente, es una interrupción de lo aprendido en las clases anteriores; se ve interrumpida la trayectoria constituida por procesos de aprendizajes continuos que explican la mejora escolar.

Asistencia escolar

La asistencia escolar es un factor de calidad en el proceso educativo de cada estudiante, ya que abre oportunidades con consecuencias en los resultados de aprendizaje, en el desarrollo de habilidades socioemocionales, las relaciones entre pares y socialización con su entorno. La asistencia escolar sustenta la escolarización, disminuye el riesgo social y es una manera de enfrentar situaciones de pobreza y brechas socioeconómicas.

La vuelta a clases y el regreso a la presencialidad impactaron de manera significativa en la asistencia a clases aumentando los niveles de inasistencia grave. En el año 2018, según el Ministerio de Educación la tasa de inasistencia grave¹⁵ era 13,8% y en el año 2022 esta tasa creció al 39% afectando a todos los niveles educativos y regiones del país¹⁶.

Es importante destacar que los datos revisados por MINEDUC no son del todo consistentes, ya que no ha existido la manera de reportar la inasistencia por COVID 19 y la suspensión de clases presenciales cuando se ha decretado un brote en algún establecimiento. Para estos casos se ha reportado a las y los estudiantes como ausentes.

La asistencia reportada en SIGE muestra la variación porcentual entre el primer trimestre (comprendido entre los meses de marzo a mayo de 2022) y el segundo trimestre (comprendido entre los meses de junio y agosto de 2022). En el caso de la educación regular en términos generales no se observan grandes variaciones entre ambos trimestres, ambos con una asistencia promedio cercana al 80%.

Sin embargo, existen establecimientos que mejoraron su asistencia entre el primer y el segundo trimestre del año 2022. Uno de ellos corresponde al establecimiento Tobalaba, que en educación regular pasó de tener 79% a tener 80% de asistencia. Otro establecimiento que mejora sus porcentajes de asistencia corresponde al Centro Educacional Valle Hermoso que pasó de tener un 77% a un 79% de asistencia promedio. Del mismo modo el Liceo Bicentenario Matilde Huici Navas pasó de tener una asistencia promedio del 83% a tener una del 88%.

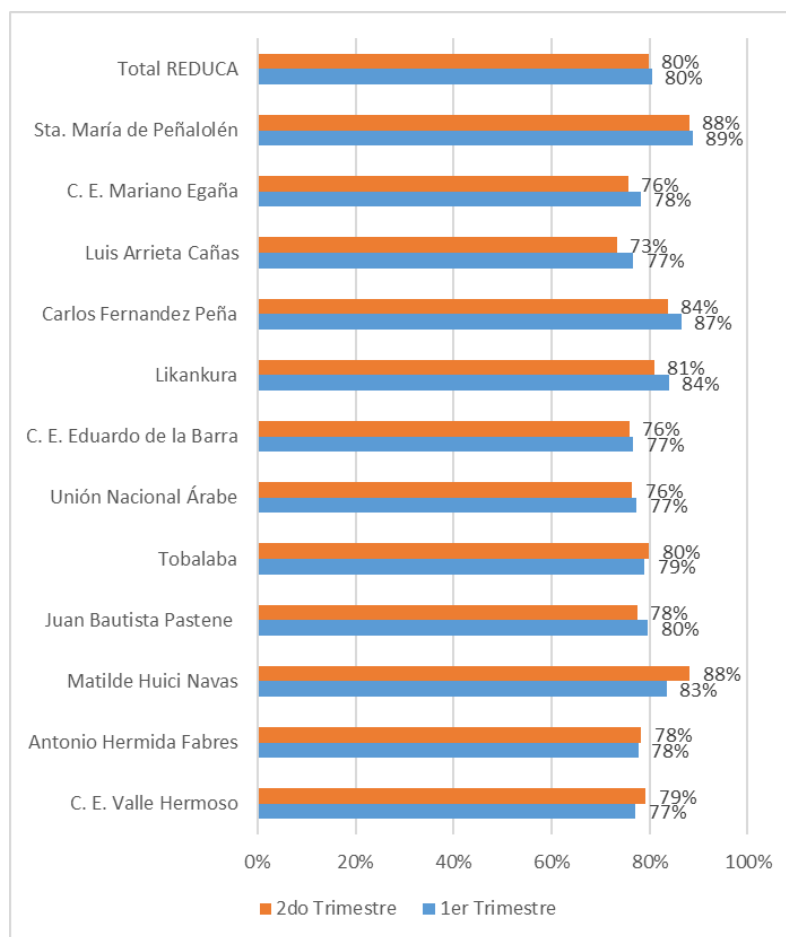
En el caso de la asistencia de la educación de adultos, se muestran porcentajes de asistencia promedio más bajos que los de la educación regular, llegando a un 77% y un 76% en el primer y segundo trimestre de 2022 respectivamente.

Mientras que en el caso de la educación especial presenta porcentajes de asistencia promedio del 66% en el primer trimestre y del 63% en el segundo trimestre del año 2022.

¹⁵ Inasistencia grave: corresponde a la alcanzada por los estudiantes que asisten a solo un 85% o menos del total de jornadas escolares oficiales de un año. En esta definición se considera como inasistencia toda ausencia, justificada o injustificada, de un estudiante a su establecimiento educacional.

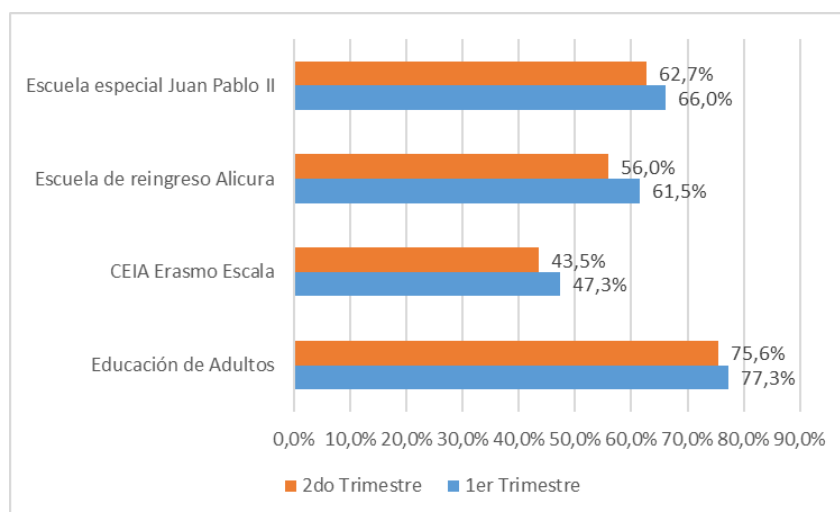
¹⁶ Centro de estudios, Ministerio de Educación

Gráfico 25: Porcentaje de asistencia de estudiantes educación regular



Fuente: SIGE

Gráfico 26: Porcentaje de asistencia de estudiantes educación de adultos y especial



Fuente: SIGE

En diversos estudios el ausentismo escolar tiene múltiples causas, en el actual contexto acentuado por los efectos del confinamiento y suspensión de clases. Entre las evidencias estudiadas se señala la baja autoestima y las dificultades para establecer relaciones con los pares y el entorno, la falta de motivación del estudiante para el aprendizaje, las creencias de las familias en relación a la educación en particular la educación inicial, la incorporación al trabajo de adolescentes y jóvenes en la educación media, desconexión del estudiante con la escuela y los profesores son aspectos a considerar al diseñar estrategias para asegurar asistencia escolar.

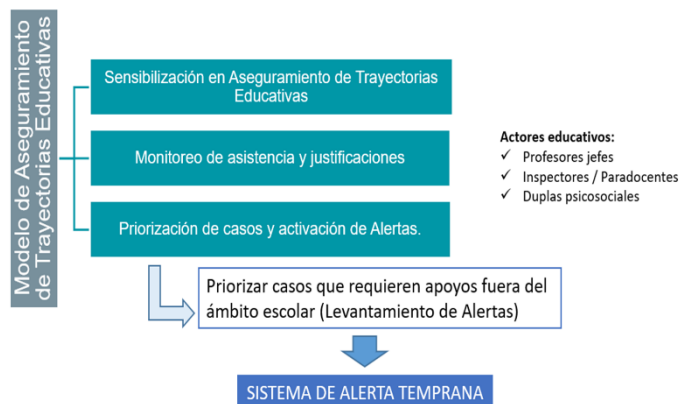
Las orientaciones para atender la baja asistencia y el ausentismo escolar como parte del Modelo de Aseguramiento de Trayectorias Educativas son las siguientes:

- a) Sensibilización en aseguramiento de trayectorias educativas.
 - Mantener el vínculo con las familias de manera regular a través de relaciones de confianza y colaboración que se mantengan en el tiempo. El seguimiento a la situación familiar, carencias y salud contribuye a la identificación y sentido de pertenencia de la familia con el establecimiento.
 - Relevar el rol del profesor jefe y el vínculo con sus estudiantes porque ello favorece la permanencia escolar. Conocer a las y los estudiantes, motivarlos con su aprendizaje, establecer interacciones pedagógicas efectivas, con diálogo, participación y comunicación con las y los alumnos. Acompañar a las y los estudiantes en forma individual y al grupo curso, así como generar expectativas positivas respecto de su desempeño.
 - Evaluación formativa a estudiantes para la permanencia escolar y apoyo a las trayectorias escolares. Planes de acompañamiento al estudiante.
 - Trabajo colaborativo desde el territorio, en la sistematización del trabajo de redes y de información integrada, que permita seguir las trayectorias de los estudiantes de manera óptima.
 - Encuesta de satisfacción para plan de revinculación escolar asociado al PME

- b) Monitoreo de asistencia y justificaciones.
 - Gestión de datos como parte del aseguramiento a la trayectoria educativa de las y los estudiantes.
 - Identificar sus factores de riesgo -y en función a éstos- intervenir y reaccionar en función de los casos, tomar las medidas pertinentes a cada estudiante.
 - Vinculación con el adulto significativo del estudiante en forma activa y regular.
 - Ante la inasistencia no justificada el profesor jefe, deberá planificar con los equipos pertinentes del colegio una intervención focalizada para el caso en cuestión. Los agentes que acompañan en este proceso de planificación podrán ser: dupla psicosocial, encargado de convivencia escolar, encargado técnico pedagógico, encargado extraescolar, entre otros.

- Si la ausencia del estudiante significa una problemática grave de salud o familiar, el encargado de orientación o dupla psicosocial procederá a realizar una visita domiciliaria. Además, el encargado técnico pedagógico procederá a programar y coordinar evaluaciones pendientes, realizando las gestiones para facilitar el retorno y normalización de actividades del o la estudiante a la brevedad.
- c) Priorización de casos y activación de alertas.
- Levantamiento de alertas desde las condiciones de riesgo reiteradas.
 - Coordinación con la dupla psicosocial para definir el conjunto de acciones pertinentes a cada caso. Plan de acción para atender el caso en cuestión.
 - Estas acciones se pueden circunscribir a la labor de la comunidad educativa y/o también fuera de ella (Corporación, municipio, otras redes de apoyo).
 - Cuando los agentes educativos han agotado todas las herramientas que tienen a su alcance para atender el caso, el colegio levanta la Alerta SAT. Esto quiere decir, que actores fuera del colegio tendrán la responsabilidad de intervenir para evitar la desescolarización. Estos agentes se coordinan en el Comité SAT, instancia multisectorial.
 - Mantener la vinculación en periodo de vacaciones con los casos más complejos, actuar intersectorialmente para mantener vivo el interés y el proyecto de vida de cada estudiante.

Gráfico 27: Estrategias de aseguramiento de trayectorias educativas



B. FORTALECER LAS CAPACIDADES INTERNAS DE LAS ESCUELAS Y LICEOS REDUCA

De la misma manera que en los resultados de aprendizaje y socioemocionales se evidenció el impacto de la pandemia con bajas significativas, la presencialidad trajo situaciones de alta complejidad en los ámbitos de la convivencia y bienestar en las comunidades educativas. A partir de comienzo de año se hizo evidente una escalada de casos y situaciones en torno a la convivencia, tanto a nivel nacional como local (MINEDUC, 2022). Con el fin de generar acciones en las comunidades educativas, que aseguren entornos seguros, acogedores y libres de violencia para todos los integrantes de las comunidades educativas, surge la necesidad de analizar la realidad de cada colegio para definir líneas que permitan reforzar la detección y acción frente a situaciones de riesgo para el bienestar físico o socioemocional de las y los estudiantes, desde el rol de garantes de derechos de la Dirección de Educación.

En términos diagnósticos, algunas situaciones que se observaron de manera transversal en todas las escuelas, y que surgieron en la reflexión de diferentes actores en la jornada “Juntas y Juntos por el Bienestar” (abril, 2022) tienen relación con los siguientes aspectos:

- a) La presencialidad y regreso a la jornada escolar completa generaron una demanda para la que la comunidad educativa no tenía capacidades de respuesta. Los dos años de pandemia ejercieron un efecto en la manera en que los y las estudiantes se vinculan, predominando la desregulación emocional y una baja adherencia a las normas de convivencia en el contexto escolar.
- b) El regreso a la escuela hizo evidente el efecto de la pandemia en la salud mental de estudiantes y docentes, quienes mostraron altos índices de malestar y pérdida de habilidades socioemocionales. Por otro lado, el impacto de la pandemia en la comunidad docente se hizo patente en signos de desgaste y agotamiento.
- c) La relación familia- escuela, que durante la pandemia estuvo marcada predominantemente por la colaboración, se vio fuertemente afectada en el retorno. Se generó un desencuentro entre el colegio y las familias, tensionando la confianza y comunicación entre estos actores.

Para enfrentar este escenario, se ha definido como foco de acción el fortalecimiento de las capacidades internas de las escuelas, de manera que puedan responder a estas situaciones desde sus contextos propios, con herramientas actualizadas y contingentes. Las prioridades para este proceso de fortalecimiento serán las siguientes:

1. Rediseño de las políticas de bienestar y convivencia escolar.
2. Recuperación de la relación familia-escuela.
3. Empoderamiento directivo para una organización que aprende.

A continuación, se revisarán las propuestas para cada una de las prioridades.

1. Rediseño de las políticas de bienestar y convivencia escolar

La convivencia escolar es entendida como el conjunto de las interacciones y relaciones que se producen entre todas y todos quienes son parte de una comunidad educativa. Es decir, estudiantes, docentes, asistentes de la educación, directivos, padres, madres, apoderados y sostenedor. La convivencia no solo refiere a las relaciones que se establecen entre individuos de la comunidad, sino que también incluye a aquellas relaciones que surgen entre los grupos, y las organizaciones que emergen de este convivir. Constituye una construcción cultural a la que todos y todas pueden aportar desde su forma particular de ser, al participar (MINEDUC, 2022). Es indispensable entonces para la construcción de una política de convivencia escolar que haga frente a las nuevas demandas, la participación efectiva de cada persona que conforma la comunidad educativa.

De esta noción surge el primer énfasis que se fomentará para fortalecer a las escuelas desde su convivencia y bienestar escolar: convivencia democrática. Para que cada persona pueda responsabilizarse respecto a los acuerdos que se ordenan bajo herramientas como manuales de convivencia y reglamentos internos, es indispensable la participación. La escuela surge como un espacio en que se vive la democracia a partir de instancias permanentes para darles voz a las y los actores de la comunidad, tanto de manera consultiva como de manera vinculante. Dichas instancias estables y estructuradas consideran además como base la autonomía progresiva para determinar el tipo de participación que cada estudiante tendrá en el proceso (UNICEF, 2022).

Por otro lado, el segundo énfasis para el fortalecimiento de la escuela es el carácter formativo de la convivencia escolar. En el proceso de implementación de democracias participativas en la escuela, se buscará potenciar el desarrollo de cada persona gestionando la convivencia de manera coherente y articulada con la gestión pedagógica de la escuela (MINEDUC, 2019). Así también, este enfoque promueve el reemplazo de medidas meramente punitivas frente a transgresiones de los reglamentos, por medidas de reparación del daño desde una perspectiva de justicia restaurativa (UNICEF, 2022). Lo anterior es necesario pues permite a las y los estudiantes una reflexión respecto a la falta y un compromiso con la consecuencia que implica una transgresión.

En este contexto, la figura que permite sostener estos procesos de participación y reflexión es la de la o el profesor jefe. El rol de esta figura debe ir más allá de las tareas de un “manager” de los asuntos administrativos del curso (Saracostti et. al, 2019), para pasar a cumplir una tarea de acompañamiento socioemocional y formativo en pos del desarrollo integral del grupo que guía. El diálogo formativo que la o el profesor jefe conduzca con su grupo curso es el que permitirá construir normas y acuerdos con sentido, para velar por el bienestar de todas y todos desde el curso a la escuela (UNICEF, 2022).

Bajo una política de convivencia y bienestar escolar formativa y democrática, existe una construcción de reglamentos y acuerdos desde la participación de los diferentes estamentos. A mayor participación de las y los estudiantes, docentes y familias, en la definición de las normas, existe mayor probabilidad de adherencia, y mayor probabilidad de que efectivamente dichas normas sean formativas para la comunidad educativa. La participación de todos los estamentos en las diferentes fases de construcción y difusión busca asegurar la reflexión sobre las normas y

reglamentos, pero principalmente sobre el sentido que subyace a cada uno de ellos. Desde la UNICEF (2022) se señala que las transgresiones a estos acuerdos y reglamentos son significativamente menores cuando se ha socializado debidamente el sentido tras estos acuerdos de convivencia.

Por otro lado, y buscando robustecer las herramientas de la escuela conducir y acompañar la convivencia y el bienestar de todas y todos, se hace necesario atender la percepción de estudiantes sobre la presencia de estereotipos de género, percepción que se suma a las dificultades relacionales detectadas durante este año, que tienen relación con una falta de perspectiva de género en la escuela y que impactan en el convivir y bienestar. Se hace necesaria la construcción de espacios formativos en que se eduque desde un marco de promoción de los derechos humanos, la valoración de la diversidad y la inclusión (Barrientos et. al, 2018).

En este ámbito, los énfasis para el 2023 son los siguientes:

- Fortalecer el rol del profesor jefe, así como los equipos de convivencia e inspectoría, a través de la capacitación y el trabajo colaborativo como práctica institucional.
- Comprensión de los procesos educativos desde la perspectiva de género, para lo cual se realizarán procesos de capacitación con el objetivo de adquirir herramientas prácticas para abordar brechas de género en los establecimientos. Revisión de los instrumentos de gestión desde la perspectiva de género.
- Mantención y consolidación de espacios de diálogo, encuentro y autocuidado en las comunidades educativas.
- Articulación de los instrumentos de gestión desde el bienestar y convivencia: PME, plan de orientación, plan de convivencia. Revisar y elaborar protocolos activos con la participación de los actores de la comunidad escolar.

2. Recuperación de la relación familia-escuela

Durante la pandemia, la relación que sostuvo los aprendizajes en contexto de crisis fue la del docente y la familia. La comunicación por diversos medios y plataformas, de acuerdo a la realidad de cada escuela y familia, permitió continuar con los procesos educativos en los peores momentos de la crisis sanitaria. Sin embargo, al regreso a la presencialidad, no se actualizaron las formas de relación entre familia y escuela para sostener un nuevo momento con diferentes desafíos.

La familia es el primer sistema social en que los y las estudiantes aprenden a interactuar, es desde ese contexto que se vinculan con la comunidad educativa (UNICEF, 2022). Previo a la pandemia, la socialización de los y las estudiantes en la escuela día a día permitía sostener unos estándares de interacción con respeto a ciertos acuerdos mínimos para relacionarse. Sin embargo, este conocimiento tácito se vio fragmentado de manera abrupta con la suspensión prolongada de clases, y la familia se erigió como la única fuente de información respecto al cómo convivir con otros (Op.

cit). La relevancia que adquirió el modo relacional de la familia en este sentido, con sus comportamientos, creencias e impronta, hacen aún más necesario que antes el involucrar a estos grupos de origen en los procesos de la escuela para favorecer los aprendizajes y el desarrollo integral de cada estudiante.

El primer énfasis de la relación familia escuela es entonces la generación de condiciones para la participación, para coordinar y concordar formas de relación que converjan hacia un hacer formativo común (MINEDUC, 2019). En este sentido, y retomando el carácter democrático y formativo para la convivencia y bienestar escolar, se hace necesario involucrar a las familias en la discusión no solo de los reglamentos, normas y acuerdos para el convivir en la escuela, también se hace necesario considerarlos parte de la comunidad para la elaboración, implementación y evaluación de los instrumentos de gestión de la convivencia. Este involucramiento permite generar mayor adherencia y responsabilización respecto a los compromisos que se generan, y da un sostén para los procesos de aprendizajes de los y las estudiantes. Además de favorecer la valoración de la escuela y el aprendizaje por parte de la familia (UNICEF, 2022).

Este desafío implica que la escuela pueda valorar a las familias como un actor que tiene un impacto real en los procesos de aprendizaje para el desarrollo integral de los y las estudiantes. Así también, requiere de una relación de colaboración y apoyo en que se asume una responsabilidad compartida respecto a los procesos que viven los y las estudiantes en la escuela. Y finalmente, esta participación necesita de unas vías de comunicación efectivas y expeditas para generar confianza mutua (MINEDUC y VALORAS UC, 2021).

Dichos desafíos son posibles de ser sorteados no solo con la disposición de los equipos directivos de las escuelas, sino también, gracias al reconocimiento de que cada familia es diferente, y la escuela debe construir un modo de acoger a cada una de ellas en su diferencia desde la flexibilidad. Y en particular, reconocer la existencia de “familias fragilizadas”, caracterizadas por conflictos relacionales, experiencias de precariedad, y en algunos casos por violencia en diferentes grados. Estas familias en particular requieren de una diversificación de estrategias por parte de la escuela para poder identificarse, participar y alinearse con las metas de la comunidad educativa (Saracostti et.al, 2019).

Finalmente, esta vinculación requiere de dos procesos, Por un lado, se sostiene en un desarrollo docente que ayude a comprender estos desafíos para poder hacerles frente. Y, por otro lado, requiere de un apoyo institucional que responda a las demandas de formación en el ámbito de habilidades parentales por parte de las familias.

En resumen, las orientaciones para recuperar la relación familia escuela son:

- Relevar la alta incidencia de la familia en la experiencia educativa de sus hijos e hijas, el desempeño escolar y una actitud positiva de los y las estudiantes hacia el aprendizaje.
- Fortalecer las relaciones profesor –estudiante desde el involucramiento de la familia como un factor positivo que aumenta la expectativa del docente respecto a su alumno o alumna.
- Involucrar a la familia en la elaboración, implementación y evaluación de los instrumentos de gestión de la convivencia. Comunicaciones efectivas para generar confianza.

- Recuperación y participación de la familia en el aprendizaje socioemocional, en el apoyo y aporte permanente a la formación y el bienestar integral de niños, niñas y jóvenes.
- Reforzar la responsabilidad y la participación de la familia en el logro de los objetivos educacionales a través de actividades para atraer a los padres y cuidadores que se comprometan con la toma de decisiones y los distintos procesos de la gestión educativa.

3. Empoderamiento directivo para una organización que aprende

El regreso a las clases presenciales y las situaciones complejas que se han presentado durante el 2022 requiere de un liderazgo directivo que se adapta, evalúa y aprende a reconocer fortalezas en la comunidad escolar, identifica los desafíos en los procesos educativos en esta nueva etapa y toma decisiones con información para corregir las deficiencias y dificultades que se presentan.

Los directivos y líderes educativos de los establecimientos REDUCA trabajarán en el 2023 con relación a la reconstrucción la experiencia educativa desde la mirada del aprendizaje integral que integra lo cognitivo y socioemocional en el aula en la cual el vínculo pedagógico entre el profesor y el estudiante tiene una importancia decisiva en el aprendizaje. Todo ello en la perspectiva de las competencias y habilidades del siglo XXI que requieren los y las estudiantes para enfrentar el futuro.

Fomentar la continuidad de las trayectorias escolares es un desafío vinculado con la calidad y equidad de las oportunidades educativas, traducido en la gestión curricular con un acompañamiento efectivo en el aula y la acción docente para el logro de aprendizajes significativos en nuestros estudiantes. La necesidad de diseñar y llevar a cabo acciones que tengan como propósito asegurar y promover la continuidad de trayectorias escolares, logrando además que estas sean adecuadas a las características de cada colegio porque se basan en las capacidades, recursos y evidencias con los que se cuenta. De esta forma, el compromiso escolar se fomenta y se construye desde las capacidades, vínculos y bienestar socioemocional como factores para promover continuidad de trayectorias escolares positivas.

Es necesario relevar la importancia que tiene para la escuela mirar sus propias prácticas y organizar su trabajo en torno al objetivo de mejorar los aprendizajes. Mucho mejor si se propicia la participación de todos los estamentos de los establecimientos educacionales como docentes, estudiantes, apoderados y asistentes de la educación, pues todos ellos integrantes de la comunidad escolar deben comprender la importancia de la identificación y resolución de problemas y comprometerse con los cambios necesarios tras analizar la situación de la escuela en general, y en particular las condiciones y prácticas institucionales vinculadas al aprendizaje.

Tener claro el objetivo que se quiere lograr y evaluar la distancia entre la escuela deseada y la escuela actual debe ser siempre una práctica constante de toda institución educativa hasta hacerla sistemática, ya que la sistematización de la información permite visibilizar la situación actual del establecimiento educacional, identificando las fortalezas, debilidades y sus causas; así entre todos y todas encontrar posibles alternativas de solución o transformación hacia la mejora continua, conduciendo los procesos y dando coherencia a la actuación de los actores de la comunidad educativa, pues los procesos producen resultados y los resultados dan cuenta de los procesos.

Otros elementos importantes como hemos mencionado están asociados a las comunidades y familias, la recuperación y participación activa de las familias es de gran ayuda a la recuperación de los aprendizajes perdidos en convivencia escolar, la valoración de la educación y las expectativas de los padres, las expectativas de los docentes y el nivel de vulnerabilidad escolar.

La actual condición nos empuja a la construcción de una comunidad educativa activa, que evidencie sus capacidades para mantener los vínculos y fomentar el bienestar socioemocional de docentes, estudiantes, asistentes y apoderados. Y en este aspecto, el rol de docentes y directivos resulta clave. Vínculos estables y seguros permiten construir en las personas una buena base para enfrentar y superar de mejor manera los desafíos que se nos presentarán a lo largo de su vida escolar.

Fortalecer las prácticas de gestión escolar con alto impacto en el aprendizaje, bienestar y la convivencia escolar como condición para la reconstrucción de la experiencia educativa requiere de los líderes escolares que impulsen en sus comunidades escolar prácticas de gestión escolar sustentadas en:

- Toma de decisiones basada en datos e información, evaluación y retroalimentación.
- Afirmación en propósitos compartidos (Proyecto Educativo Institucional, PEI).
- Confianza relacional como condición de apoyo y colaboración entre docentes, equipo directivo. Cumplimiento de los compromisos, con respeto y seguridad.
- Colaboración y apoyo como factores positivos entre docentes, directivos y miembros de la comunidad escolar, evitar prácticas rutinarias y poco innovadoras. Trabajo colaborativo como práctica institucional.
- Motivación y disposición de los y las estudiantes. Altas expectativas.
- El liderazgo directivo está sustentado en la toma de decisiones oportuna, delegación de responsabilidades, participación y retroalimentación.
- Fortalecimiento del trabajo en red, gestión y alianzas del territorio, vinculación con el entorno.

REFERENCIAS

Agencia de la calidad (2018), Estudio de interacciones pedagógicas dentro del aula.

Agencia de la calidad (2022). Estudio de bienestar socioemocional docente.

CPEIP (2021) Estándares de la profesión docente. Marco de la Buena Enseñanza.

CPEIP (2022) Informe de resultados de Portafolio 2021 para el sostenedor municipal/Servicio Local.

MINEDUC (2019). Política Nacional de Convivencia Escolar.

MINEDUC (2022). Política de Reactivación Educativa Integral.

MINEDUC (2022). Seamos comunidad.

MINEDUC, Valoras UC (2021) Guía para el fortalecimiento del vínculo escuela-familias.

MINEDUC (2022) Primer informe para el seguimiento de estudiantes con trayectoria educativa interrumpida o irregular.

PADEM (2020) Plan anual de educación municipal. Peñalolén.

PADEM (2021) Plan anual de educación municipal. Peñalolén.

PADEM (2022) Plan anual de educación municipal. Peñalolén.

Saracostti, M., Santana, A. & Lara, L. (2019) La relación entre familias y escuelas en Chile. Aprendizajes desde la política educativa, la investigación y la intervención socioeducativa. Santiago: RIL Editores.

UNICEF (2022). Construyendo acuerdos de convivencia con enfoque normativo.

UNESCO (2016). Aportes para la enseñanza de la lectura.

CAPÍTULO VII: DOTACIÓN DOCENTE

Tabla 55: Dotación 2023 proyección en n° de horas por establecimiento

Centro de Costo	Establecimiento	Dotación Docentes Directivos	Dotación Docente	Dotación Asistentes de la Educación
D-169	LICEO BICENTENARIO CENTRO EDUCACIONAL VALLE HERMOSO	176	2.208	1.291
D-171	LICEO ANTONIO HERMIDA FABRES	264	3.365	2.501
D-187	COLEGIO JUAN BAUTISTA PASTENE	176	1.595	1.019
D-199	COLEGIO UNION NACIONAL ARABE	176	1.640	773
D-202	CENTRO EDUCACIONAL EDUARDO DE LA BARRA	308	2.181	1.164
D-206	CENTRO EDUCACIONAL ERASMO ESCALA ARRIAGADA	209	544	379
D-211	ESCUELA CARLOS FERNANDEZ PEÑA	176	817	799
D-212	COLEGIO LUIS ARRIETA CAÑAS	176	1.195	697
D-213	CENTRO EDUCACIONAL MARIANO EGAÑA	264	3.462	1.431
D-230	COLEGIO SANTA MARIA	176	1.493	1.001
D-235	COLEGIO ALICURA	132	503	356
E-180	LICEO BICENTENARIO MATILDE HUICI NAVAS	220	1.948	918
E-192	LICEO TOBALABA	176	1.180	953
E-210	COLEGIO LIKANKURA	176	1.470	1.047
F-215	ESCUELA JUAN PABLO II	176	555	632
	TOTAL	2.981	24.156	14.961

OBSERVACIONES

*La dotación 2023 puede sufrir modificaciones hasta fines de marzo, debido a la variación del número de cursos y matrícula efectiva de los establecimientos educacionales.

*Se considera la modificación en parte de los equipos directivos en función de cambios internos y procesos de optimización de estos, lo que se ve reflejado en las horas totales.

*Se toma como referencia la dotación al mes de agosto, con las implicancias de renunciaciones, no continuidades o cambios ligados al segundo semestre. Así mismo se encuentran incorporadas en la dotación los apoyos a la convivencia escolar, fortaleciendo el área de docentes o asistentes según la necesidad de cada EE.

CAPÍTULO VIII: PRESUPUESTO 2023

Tabla 56: Proyección presupuesto 2023

DETALLE	TOTAL	SUBV. ESCOLAR	SUBV ESCOLAR LEYES	SEP	PIE	MANTENCION	FAEP 2021-2022	PRORRETENCION
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 2023	2.380.006	516.109	-	741.126	0	147.990	697.095	277.686
Subvención	19.776.932	9.017.410	4.396.617	3.694.329	2.019.534	150.933	404.645	93.464
Rec Licencias	950.000	950.000						
Transferencia Municipal	236.000	236.000						
TOTAL INGRESOS	23.342.938	10.719.520	4.396.617	4.435.455	2.019.535	298.923	1.101.740	371.150
Remuneraciones	18.865.620	9.689.975	4.396.617	2.231.171	2.386.000	-	161.858	-
Honorarios	511.651	171.532	-	338.452	-	-	-	1.667
Bienes y Servicios	3.038.180	1.123.457	-	1.109.990	-	120.160	627.039	57.534
TOTAL GASTOS	22.415.451	10.984.965	4.396.617	3.679.613	2.386.000	120.160	788.897	59.201
TOTAL GASTOS	927.487	-265.445	-	755.842	-366.465	178.763	312.843	311.949